

ZARAGOZA

BARRIO A BARRIO



3 CASCO VIEJO
ENSANCHES
CASABLANCA



Equipo investigador y redactor:

ELVIRA ADIEGO, arquitecta

Aproximación a la ciudad, evolución urbanística y análisis del planeamiento vigente.

JOSE ANTONIO BAGUENA, economista

Población, usos del suelo, actividades por sectores productivos, equipamiento y servicios colectivos.

JOSE LUIS CALVO, geógrafo

Aproximación a la ciudad y morfología urbana.

ENRIQUE GRILLO, sociólogo

Análisis sociológico.

VICTOR y CARLOS GUELBENZU y JOSE FELEZ juristas

Información general del planeamiento vigente y diccionario de terminología urbanística.

MARIA JOSE MORENO, economista

Análisis y programación de la información de base.

ANA TABOADA, asistente social

inventario y propuesta de acción y asistencia social

TRABAJO DE CAMPO. HISTORIA DE LOS BARRIOS Y ASOCIACIONES

Vecinos de los barrios.

Organización, gestión y servicios:

Equipo ECAS

Coordinación de trabajos auxiliares:

ELENA DE MIGUEL

Comité gestor de la Federación de

de Barrio: TERESA BAYARTE,

M.^a ANTONIA GIL, JOSE RAMON MAGAÑA,

VIRGILIO MARCO.

Diseño y maquetación CESAR JIMENEZ

Fotografía: ANGEL VICIEN

Dibujos: JOSE LUIS CANO

ISBN: 84-300-2869-2 (obra completa)

ISBN: 84-300-4553-8 (tomo III)

Depósito legal: Z-667-81

Imprime Cometa, S. A.

Ctra. Castellón, km. 3,400 — Zaragoza



La realización de los trabajos cuyos resultados se recogen en estos libros, emprendidos a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Zaragoza, ha sido posible gracias a la buena disposición y valiosas aportaciones tanto del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, que ha facilitado imprescindible información —sobre todo a través de su Centro de Proceso de Datos—, como de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, que ha contribuido sustancialmente a la financiación de las tareas de investigación. Ambas instituciones han sufragado además, conjuntamente, los gastos de edición.

En el Estudio se analizan todas las áreas habitadas del Término Municipal de Zaragoza, en base a una primera división funcional en diez grandes *zonas* de urbanización compacta, y una onceava en la que se comprenden los barrios de la corona rural de la Ciudad.

La material imposibilidad de recoger todo el Estudio en un solo libro y la disfuncionalidad constatada de la edición de un libro por zona, solución que forzaría a múltiples repeticiones, nos han conducido a la división del Estudio en cuatro *Tomos*. Para la distribución entre esos cuatro Tomos de los estudios a nivel de zona hemos seguido el criterio de que la suma de la población residente en las zonas agrupadas en cada uno de ellos represente aproximadamente una cuarta parte de la población total de la Ciudad, o se aproxime al máximo a ese porcentaje. Se trata, pues, de una distribución meramente funcional, orientada en primer término a posibilitar por una parte el acceso del lector al estudio concreto de su Barrio sin necesidad de consultar la totalidad de la obra, y por otra la viabilidad práctica de la propia edición. Lógicamente hemos procurado que no se produzca grave incoherencia en la agrupación de las zonas en tomos, pero insistimos en la preponderancia de los criterios expresados sobre otros quizás de mayor enjundia metodológica pero de menor eficacia funcional.

En cada libro hay una *Parte General*, con texto común para los cuatro, en la que se trata, por un lado, la *justificación, objetivos y contenido del estudio* y, por otro, una «*Aproximación a la Ciudad*».

Cada Libro contiene el estudio pormenorizado de cada una de las Zonas, según la distribución que se especifica en esta misma página.

El estudio de cada zona se complementa con Anejos en los que se pormenoriza la información de base relativa a la misma. Al final de cada Libro hay unos Anejos generales, con información complementaria de interés para el conjunto de las zonas.

LIBRO 1

ZONA 3. SAN JOSE-TENOR FLETA-CUELLAR
ZONA 4. LAS FUENTES-MONTEMOLIN-RONDA ASALTO

LIBRO 2

ZONA 6. EJE RADIAL-C. LOGROÑO-LA ALMOZARA
ZONA 8. DELICIAS-CIUDAD JARDIN

LIBRO 3

ZONA 5. MARGEN IZDA. EBRO (ZONA URBANA)
ZONA 7. OLIVER-VALDEFIERRO
ZONA 10. TORRERO-VENECIA
ZONA 11. BARRIOS CORONA RURAL

LIBRO 4

ZONA 1. CIUDAD ROMANA-EJE INDEPENDENCIA
ZONA 2. ENSANCHE STA. ENGRACIA
ZONA 9. GRAN VIA-CASABLANCA



CONTENIDO DEL ESTUDIO

Aproximación a la ciudad

Para comenzar se ha creído conveniente ofrecer una visión general de la ciudad, a modo de esquema, en la que puedan localizarse los problemas particulares de cada zona, que se estudian pormenorizadamente en los restantes capítulos del libro.

Para ello, se describen sucesivamente las *características generales del medio físico zaragozano*, la *evolución de la Ciudad y el Plan General de 1968* como cañamazo básico en el que podrán reposar posteriormente todas las cuestiones relativas a cada barrio sin perder por ello la visión de conjunto.

En el apartado *«Características físicas de Zaragoza»*, la mayor dificultad ha estribado en la concreción y simplicidad con la que se han realizado, lo que ha obligado a prescindir de multitud de datos que les hubieran dado mayor calidad científica y profundidad. Si se desean ampliar estas cuestiones, para los aspectos morfológicos recomendaríamos los trabajos de Van Zuidan, Mensua y otros. Para los aspectos climáticos, aparte las publicaciones del Servicio Meteorológico, están las de Ascaso y Liso, Ascaso y Calvo.

En la *«Evolución del plano de la ciudad»*, se ha pretendido dar igualmente una visión elemental del desarrollo histórico-urbanístico de la ciudad en la que se ha prescindido de toda erudición. Hasta tal punto es así que de antemano solicitamos disculpas por la sencillez, casi simplicidad, con la que se ha abordado el tema.

Todos los que deseen ampliar el capítulo pueden recurrir a los trabajos de Beltrán, Lacarra, Canellas, Solano, Armillas, Fatás, Ledesma, García Lasaosa, Blasco, Navarro, Borobio, Santos, Adiego, Calvo y un largo etcétera que puede obtenerse con cierta facilidad. Además de la obligada consulta al archivo municipal y a los planos de Zaragoza que han constituido nuestro principal punto de apoyo.

En el apartado dedicado al estudio del *Plan General de Zaragoza de 1968*, para dar una visión de conjunto del planeamiento vigente en la ciudad y de sus motivaciones, se describen, en primer lugar, los factores que a lo largo de la historia urbanística de la ciudad han improntado en mayor medida su desarrollo físico y que por tanto condicionan su ordenamiento actual.

Una vez vistas estas «herencias» que el Ordenamiento de la ciudad debe encajar procurando que no entorpezcan un «ideal» desarrollo urbano, se pasa a describir en líneas generales los fundamentos e ideas básicas del Plan General; según se desprenden de la «Memoria» del mismo, en tanto que éste es el documento explicativo de las soluciones adoptadas.

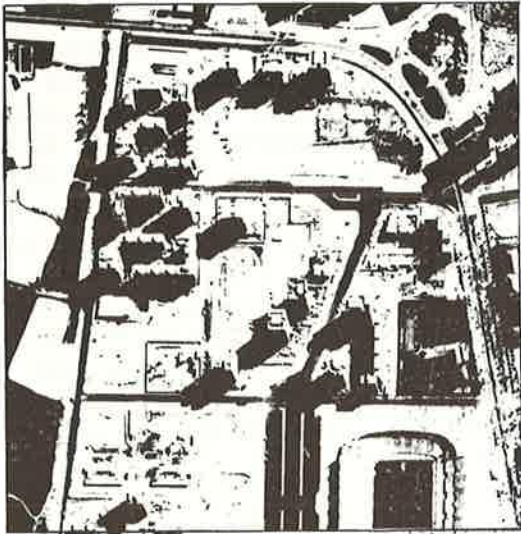
Para terminar se intenta explicar en breves palabras la «estructura» u organización del espacio como resultado de las interacciones o acuerdos entre los distintos «sistemas generales» específicos, como son la red viaria fundamental, la localización espacial de los espacios verdes y de ocio, la de los equipamientos o la distribución de los distintos usos del suelo.

Estudio por zonas, polígonos, áreas

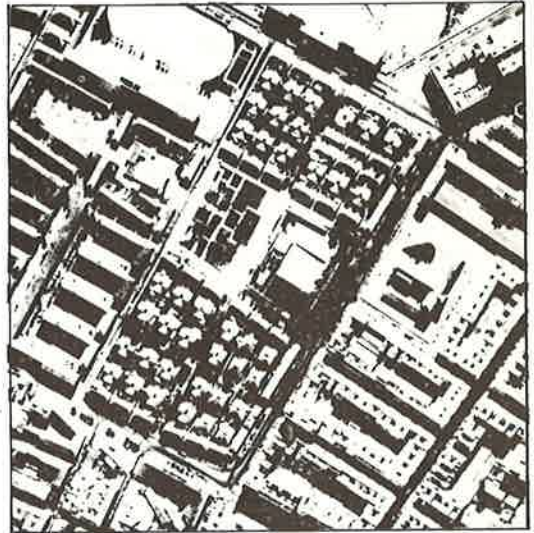
Tras la visión de conjunto de Zaragoza, se aborda su estudio detallado, barrio a barrio, a partir de la división de la Ciudad en grandes zonas, subdivididas en polígonos (los urbanísticos del Plan General de 1968), y éstos a su vez en áreas, ámbitos peculiares de convivencia dentro de las unidades fundamentalmente de gestión que aquéllos constituyen. El estudio de cada zona comienza con una descripción gráfica de la misma y de las citadas subdivisiones, sobre foto aérea complementada con un Cuadro con los datos básicos sobre población, superficie y densidad de las distintas unidades espaciales de análisis. A continuación se desarrolla el estudio detallado de la zona por Capítulos según el orden siguiente:

Evolución urbanística, morfología

Una vez definidas las unidades homogéneas cuya evolución vamos a analizar, hemos estudiado la bibliografía existente concerniente a la zona, especialmente en los aspectos espaciales y en los



Romareda
Granulado grueso



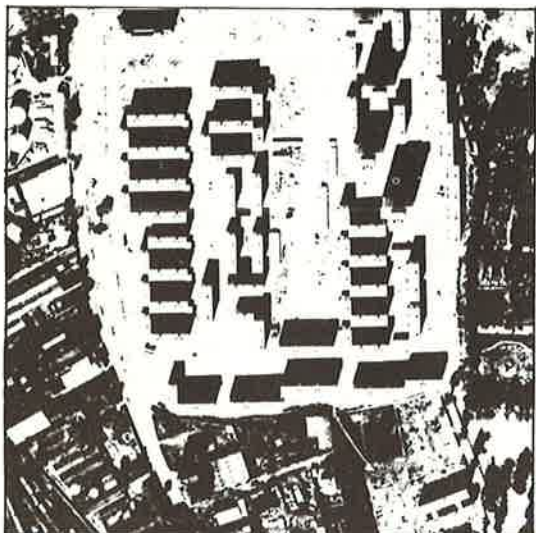
Ciudad Jardín
Granulado fino



Valdefierro
Textura uniforme



Delicias
Textura heterogénea



Balsas de Ebro Viejo
Entramado en edificios exentos



Madre Vedruna
Entramado en manzanas cerradas

Entramado, granulado, textura

A la vista de una foto aérea, la ciudad aparece formada por un conjunto de manzanas edificadas, limitadas por el trazado y disposición del espacio urbano (estructura espacial).

Con la finalidad de adoptar una metodología válida para todos los barrios, evitando definiciones no susceptibles de comparación, hemos prestado atención especialmente a los aspectos de entramado urbano, granulado y textura, ampliamente utilizados en la bibliografía geográfica.

El *entramado* hace referencia fundamentalmente a la tipología de las manzanas. Esta tipología es consecuencia unas veces de los aspectos físicos; otras veces de la tradición cultural; no faltan los ejemplos de manzanas respondiendo a una planificación, pero muchas veces existen factores ajenos a la idea primitiva del planeamiento.

Se distingue entre *manzanas cerradas*, con o sin patio interior utilizado en mayor o menor grado, y *manzanas abiertas y edificios exentos*, con espacios libres entre bloques. El sector Madre Vedruna es un buen ejemplo de entramado en manzana cerrada, mientras que el polígono Balsas de Ebro Viejo responde bastante bien al segundo tipo.

El granulado hace referencia a la relación existente entre el volumen edificado y la superficie de la zona. Será *granulado grueso* el formado por bloques de edificios y *granulado fino* el correspondiente a casas de poca elevación, viviendas unifamiliares, etc. Ejemplos de granulado grueso pueden ser el polígono de la Romareda o la Bombarda. Ejemplos de granulado fino, la Ciudad Jardín o Valdefierro.

La *textura* hace referencia a la homogeneización o heterogeneidad de las edificaciones. Se hablará de textura *uniforme* cuando la mayoría de los edificios que constituyen un área determinada son de forma y tamaño similares y se definirá como textura *heterogénea* el caso contrario. Ejemplos de textura uniforme son el ensanche de Miraflores o Valdefierro. Ejemplos de textura heterogénea son Delicias o el Barrio de la Jota.

12 que describen las formas de vida y los planteamientos urbanísticos. La riqueza bibliográfica es directamente proporcional a la edad de las zonas y así, mientras que el casco romano y los ensanches medievales gozan de un buen tratamiento a todos los niveles, por el contrario los barrios nuevos carecen de estudios más o menos científicos sobre su peculiar problemática.

El segundo punto de apoyo de nuestro trabajo, y diríamos que casi el fundamental, es la consideración de todos los Planes y planos normativos o descriptivos, que hacen referencia a cada zona. Al igual que en el apartado anterior, la riqueza de información varía mucho según las zonas a medida que van adquiriendo caracteres urbanos. La comparación *de su evolución urbanística de cada zona* siempre se intenta interrelacionar en alguna medida con fuerzas sociales existente y con el resto de la ciudad.

La última fase del trabajo es la comprobación «in situ» de las previsiones planteadas por la normativa vigente y la evolución real que se observa, aunque este apartado se estudia con mayor detenimiento al tratar los planes parciales correspondientes («estado del planeamiento»).

En definitiva, lo que se ha pretendido hacer sobre todo es poner en manos de los vecinos de cada zona unos esquemas de la evolución de su barrio en conexión con el resto de la ciudad, y huyendo del lenguaje frío de la terminología técnica.

Para el estudio de *la Morfología Urbana* se comienza por subdividir espacialmente las grandes áreas utilizadas para la descripción de la evolución urbanística en polígonos y subáreas menores poseedoras de identidad propia dentro de su contexto urbano (sus respectivos polígonos).

A continuación y tras un análisis geográfico general de cada polígono, se desciende a describir más detalladamente las características fundamentales propias de cada pequeña unidad (área).

Se describen en forma sucinta su situación y características físicas, su composición espacial y la disposición de sus masas edificadas. Se plantea además una visión geográfica de conjunto sobre las características más sobresalientes de sus componentes, como pueden ser en casos la densidad, o la composición de su población, sin profundizar en el estudio especializado de estos temas, que se verán analizados por sus respectivos especialistas en los sucesivos capítulos.

Desde el punto de vista instrumental, se han utilizado fundamentalmente los datos proporcionados por las fotografías aéreas de 1970 y 1977 y el plano levantado por Galtier a escala 1:1.000.

Se ha completado el trabajo con un estudio directo cualitativo sobre el terreno que ha permitido rellenar lagunas y ofrecer una visión homogénea de Zaragoza lo más aproximada posible al estado actual, procurando enlazar morfología y función como aspectos de una misma realidad que unas veces van acordes y otras van desfasadas, en uno u otro sentido. Hay zonas en las que la morfología revela un estadio muy retrasado, mientras que funcionalmente se detecta una gran especialización. En otras, aparecen barrios que son auténticos escaparates, inutilizados desde el punto de vista funcional. Rara vez se observa un ajuste claro morfología-función, pero de su estudio separado pueden obtenerse consecuencias de cara al futuro del barrio. En este sentido se enfoca la consideración de la morfología urbana.

Pero aun cuando se intenta detectar esta correlación, la realidad es que, salvo casos aislados, la foto aérea y la cartografía no permiten deducir otra cosa que la forma. Tampoco es posible deducir consideraciones funcionales exactas, ni siquiera en la observación directa. Sólo en algunos casos es posible asociar la forma del edificio con su función (iglesias y no siempre grupos escolares, algunas naves industriales), pero en la mayoría de las ocasiones es necesario recurrir a criterios indirectos.

Planeamiento vigente

En este caso la referencia espacial ha de hacerse forzosamente a los polígonos delimitados por el Plan General. En líneas generales y debido a la amplitud del tema, no se estudian los Planes Especiales de pequeñas áreas, por lo que el análisis se refiere aquí exclusivamente al desarrollo del Plan General en Planes parciales de polígonos completos.

Existen dos posibilidades en cuanto al grado de planeamiento vigente. La primera y más generalizada la constituyen los polígonos para los que no han sido desarrollados Planes Parciales y por tanto en ellos lo único vigente en la actualidad es el Plan General de 1968. En estos casos, dado que las previsiones del Plan General han sido descritas en el Estudio de la Evolución Urbanística del área correspondiente, únicamente se acompaña el plano de zonificación 1:5.000 y el cuadro numérico, que cuantifica las calificaciones y previsiones del Plan General.

La segunda posibilidad la constituyen los polígonos con Plan Parcial aprobado con arreglo al Plan General vigente o recogidos en el mismo. En este caso se incorpora el estudio numérico de los correspondientes Planes Parciales según han sido recogidos por el equipo jurídico. A continuación se glosan los planteamientos e ideas básicas tenidas en cuenta por los autores del proyecto en la redacción de cada Plan Parcial, a partir del análisis de las respectivas Memorias, así como las soluciones adoptadas para cada polígono.

A todo ello se añade una somera visión crítica de los Planes Parciales bajo la perspectiva actual, que intenta analizar la problemática resuelta por los mismos, así como la aparecida con posterioridad a su redacción o aprobación.

La población

Conocida ya la situación urbanística de la zona, tanto en su aspecto de planeamiento como de gestión, comenzamos este segundo capítulo del «Estudio de zonas» con el análisis de la población residente en las diferentes unidades espaciales de la ciudad.

Realmente, es difícil imaginar un estudio o una

decisión de urbanismo sin una referencia concreta a la población. Desde las referencias más simples que se dirigen a conocer el presente y el futuro y, como una orientación, el pasado de una población, hasta su tamaño y composición óptimos, son factores decisivos para establecer qué tipo de necesidades se tienen que cubrir. 13

Puesto que la población no es igual en todas las zonas, es necesario resaltar los elementos diferenciadores y características de los habitantes respecto a la edad, el sexo, la estructura familiar, la categoría socio-económica, procedencia de la población, etc., así como su número total y su distribución geográfica.

Conocer el número de habitantes actual, su evolución en los últimos años, la composición por edades y sexo, sus relaciones con la actividad económica, etc., son cuestiones de enorme importancia para caracterizar la situación actual de los barrios de la ciudad.

Al mismo tiempo, *conocer no sólo la actual, sino la futura estructura demográfica de las zonas*, es una información imprescindible para establecer una apropiada distribución de los equipamientos sociales. Así, por ejemplo, *la edad* de los habitantes de una zona es el primer determinante de las necesidades a cubrir. Niños necesitan guarderías, ancianos necesitan atenciones y centros especiales, etc.

La segunda característica de la población de mayor significación es *el sexo*. Aunque se puede establecer una distribución «normal» entre el número de hombres y mujeres, la realidad es que los movimientos sociales (migraciones) rompen el equilibrio entre población masculina y femenina. Si a esto unimos que existe una sobrenatalidad masculina próxima al 5 %, que descompensa las primeras edades, y una mortalidad superior en los hombres adultos que distorsiona las últimas edades de la pirámide, podremos apreciar lo difícil que es mantener el índice de masculinidad.

La composición de la población por edades y sexo, influye directamente en *la estructura familiar*. El conocimiento de ésta es importante, porque muchas de las necesidades sociales se satisfacen a través de los hogares, la familia y los colectivos, de forma que el análisis de la estructura familiar es un requisito previo a cualquier estudio sobre la población.

Categoría socio-económica. Qué hacen las personas en su vida diaria, sus hábitos de compra, el tiempo de desplazamiento al trabajo, sus formas de ocio, es una información insustituible para conocer el funcionamiento de la comunidad. Un método generalmente admitido para conocer las intenciones en cuanto a la manera de actuar de las personas es conocer la correlación que existe entre los grupos socio-económicos y su estructura de comportamiento. La forma más común de incluir a una persona en un grupo determinado varía en la práctica, pero normalmente es el tipo de empleo del cabeza de familia el indicador más usado, tomado como resultante más aproximado del nivel de renta, la situación educacional y los hábitos sociales.

La idea de *población «equilibrada»*. La noción de «característica de población» lleva implícita la de población «equilibrada». Este concepto, al ser usado normalmente, causa controversia en el sentido de si la población debe o no habitar en una mezcla homogénea, o bien debe estar segregada por sus características de clase, salud, etc., o si, finalmente, se debe permitir o incluso alentar esta controversia.

La información utilizada en este Capítulo procede de las siguientes *fuentes*: Censo de Habitantes de 1970, Padrones de Habitantes de 1965 y 1975, Rectificación Padronal de 1978 y Hoja Complementaria al Padrón de Habitantes de 1975. Parte de esta información se incluye en el correspondiente anejo (al final del estudio de cada zona), debidamente clasificada y tabulada, según niveles espaciales y atributos de la población.

El análisis de la *estructura demográfica* se efectúa mediante relaciones simples o índices que ayudan a resaltar algunas características significativas de la población residente y que se explican en los anejos (grado de juventud, índice de reemplazamiento, edad media, etc.). Cálculos más complejos han sido necesarios para conocer de forma precisa la población futura de cada una de las zonas de la Ciudad, para lo cual se utilizó el método de los componentes que establece una proyección de población de gran valor predictivo, que permite presentar poblaciones futuras clasificadas por sexo y grupos de edad.

El contenido de este capítulo se distribuye en los siguientes apartados:

1. *Situación actual y evolución reciente*, donde se establece la cuantía de la población actual de la zona, su importancia respecto al total de la ciudad y la evolución comparada en los últimos años.

2. *Origen de la población y años de residencia en la zona*. Aquí, se describen la naturaleza de la población residente según su lugar de nacimiento y los años de residencia en la zona, lo cual permite establecer criterios sobre el grado de asentamiento de los habitantes.

3. *Estado civil, familias y hogares*. Se trata de establecer la situación civil de los habitantes según las últimas cifras oficiales del Padrón de Habitantes, así como la diferente composición familiar en cada uno de los hogares.

4. *Estructura demográfica*. Su conocimiento es fundamental para caracterizar la zona, pues de su estructura demográfica actual depende parte de su desenvolvimiento futuro. Además de los índices y ratios propios del análisis demográfico, se expresa gráficamente la distribución por grupos de edad mediante las pirámides de población de las diferentes unidades espaciales, en comparación con la del total de la ciudad.

5. *Población económicamente activa*. ¿A qué se dedica la población de la zona?, ¿de qué forma participa en las tareas productivas? En este apartado se establece la relación de la población con la actividad económica. Cuántos habitantes son activos y cuántos realizan también actividad no valorada laboralmente (trabajos en el hogar); cuántos están en situación de jubilados y qué número hay de estudiantes y de menores que no están todavía en edad laboral. En este apartado se clasifica además la población activa por sectores de actividad y por categorías, según la forma de remuneración del trabajo.

6. *Población futura*. Después de una descripción de la población actual en sus diferentes aspectos, interesa conocer con anticipación la población esperada para los próximos años. Esta proyección de población se establece por edades y sexo para los años 1980, 1985 y 1990, lo que permitirá para cada una de las distintas áreas y zonas la cuantificación de las necesidades en función de la población futura.

La población que habite en cada zona de la Ciudad en los próximos años dependerá de los tres componentes siguientes:

Primero del número actual de habitantes, *segundo* del número de personas que lleguen y/o se ausenten —cuya diferencia llamamos saldo migratorio— y *tercero* del número de nacimientos y muertes producidas en la zona, cuya diferencia da la cifra del crecimiento natural o vegetativo de la población. Si los componentes segundo y tercero —saldo migratorio y crecimiento vegetativo— son positivos, estamos ante una zona de previsible expansión demográfica.

Del componente primero interesa conocer la capacidad de reproducción de esa población, según las características de la estructura demográfica.

El segundo componente —llegadas y salidas de población— viene afectado por las posibilidades de asentar población en la zona (oferta de viviendas, etc.) y la oferta de puestos de trabajo, aunque existen otros factores que también influyen en la elección de la residencia (arraigo en la zona, existencia de equipamientos sociales, etc.).

El tercer componente —crecimiento natural de nacimientos menos defunciones— depende fundamentalmente de la estructura de la población existente y fundamentalmente del número de mujeres de edad fértil.

El cálculo de la población futura de las zonas se sustenta en dos hipótesis de trabajo que tan diferentes contingentes de saldos migratorios, en función de unos supuestos generales de incremento de puestos de trabajo, edificabilidad de la zona y crecimiento asignado a la comarca de Zaragoza.

Respecto a las tasas específicas de mortalidad y natalidad, se han tomado las utilizadas en los Estudios Socio-Económicos de las provincias de Huesca y Zaragoza, por estar debidamente contrastadas en la población aragonesa.

De las dos hipótesis alternativas se ha creído oportuno trabajar con la más conservadora, es decir, la que responde a las menores tasas utilizadas de natalidad y de inmigración y a la normal de mortalidad.

Los edificios

En este capítulo se aporta información sistematizada sobre el esquema actual de la ocupación

del suelo en las diferentes zonas y barrios de la ciudad.

Las diversas actividades que los vecinos desarrollan necesitan en su mayoría situarse en el espacio materializando así asentamientos de carácter continuo y dando diferentes usos al territorio.

Esta base física de las actividades configura las infraestructuras de redes y comunicaciones de servicios, siendo a su vez afectadas por éstas, una de las cuales, los viales, ocupan una considerable superficie como suma de toda su retícula.

La configuración espacial que se describe en este capítulo se enmarca dentro de las características generales (geográficas y morfológicas) de los distintos ámbitos espaciales descritos al principio. Se trata, pues, de precisar cómo se distribuyen los asentamientos de las diferentes actividades dentro del espacio urbano.

Conocida la superficie total correspondiente a las unidades de estudio, se trata de cuantificar en medidas de superficie cada uno de los usos a que se destina el territorio.

Una primera clasificación se relaciona con la ocupación o no del espacio por edificaciones o viales de carácter permanente. El resto de la superficie de la zona corresponde a los equipamientos y espacios libres de carácter general a nivel de la ciudad de Zaragoza.

En un primer apartado se analizan las edificaciones según los usos a que vienen destinadas (vivir, producir, etc.) y la superficie total construida, destinada a estos usos.

La información utilizada tiene como fuente la Ficha de Estadística Inmobiliaria procedente de la Contribución Territorial Urbana.

Todos los datos consultados del citado origen, así como los del resto de los capítulos de la publicación, están exentos de referencias y datos personales. Además, la información no se presenta de forma individualizada, sino agregada en los diferentes niveles geográficos de análisis.

Aunque los datos de la Estadística Inmobiliaria están siendo actualizados permanentemente, entendemos que su validez plena viene referida al bienio 1975-76.

La configuración de los usos del suelo, que se analiza en el capítulo IV, consta de los apartados siguientes:

1. *Esquema actual de la ocupación del suelo*, que presenta las grandes cifras de las unidades geográficas en estudio (superficie total ocupada, viales, etc.), y da una primera visión sobre la importancia de cada uno de los componentes.

2. *Edificación*. En este apartado se enumera la edificación, el número de plantas, la antigüedad y se aportan datos sobre los destinos de los edificios en sótano, planta baja y altura.

3. *Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana*, donde se precisa esta información en m² por uso, distinguiendo además la situación respecto a la propiedad.

4. *Vivienda*. Se analizan en este apartado las principales variables que afectan a las viviendas tanto en sus condiciones generales (año de construcción, tamaño, etc.), como en las referentes a la distribución interior de habitaciones y servicios.

El trabajo

En los dos capítulos anteriores (Demografía y Usos del Suelo) se adelantan ya algunos conceptos e informaciones sobre la población activa y también sobre la importancia de los soportes espaciales de las actividades industriales y de servicios en su conjunto.

Además de conocer la población activa residente en cada zona, interesa precisar también las actividades asentadas y el número de puestos de trabajo localizados.

Se trata, también, de especificar el tipo de actividades que se realizan en la zona, ampliando las referencias dadas sobre el empleo según los sectores económicos.

Conjugando las dos informaciones sobre la actividad, tanto de los activos residentes como de los que entran en la zona para realizar su trabajo, pueden caracterizarse con bastante precisión las funciones respecto a la actividad que la zona cumple en el conjunto de la ciudad.

Un aspecto importante a tener en cuenta en este capítulo son los desplazamientos obligados por motivos de trabajo. Establecer y cuantificar los *flujos laborales* entre unas zonas y otras, ayuda a conocer el grado de interdependencia que se establece entre ellas, como consecuencia de la localización preferente y zonificada de los usos. La fric-

ción espacial en los desplazamientos laborales plantea problemas considerables que padecen con mayor rigor las zonas periféricas con mala accesibilidad.

El Capítulo se desarrolla en los siguientes puntos:

1. Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa.

2. Puestos de trabajo en la zona.

3. Flujos laborales. Porcentaje de cobertura con activos residentes. Salidas. Llegadas.

Equipamientos y servicios

Señalados en Capítulos anteriores, por una parte el volumen actual y futuro de población en las zonas y barrios de la Ciudad, y por otra la disposición física de las actividades y los equipamientos puede establecerse ya por el contraste entre estos dos componentes, de donde surja el nivel de dotaciones actual por persona en los diferentes servicios (índices de cobertura), así como los niveles de satisfacción a cubrir por la población futura, en función de unos deseos y metas a conseguir (estándares óptimos y deseables).

El análisis de la situación presente y las necesidades futuras previstas para cada zona de la Ciudad, permitirá establecer el cuadro general de necesidades.

Posteriormente, explicitados ya unos objetivos generales sobre la Ciudad y sus zonas, podrá realizarse un programa de actuación, después de una adecuación de medios y fines, y establecida una ordenación general de prioridades.

De los datos necesarios para la realización de este programa —objetivos, orden de prioridades, necesidades y medios—, son estos dos últimos —necesidades cuantificadas en el tiempo y capacidad económica financiera— los dos apartados que componen el Capítulo 5, pues el resto —objetivos y orden de prioridades— deben ser impuestos por las instancias políticas y las Asociaciones de Vecinos y no tendrán tratamiento en esa publicación.

En el primer apartado de este Capítulo se incluye el inventario de los principales equipamientos necesarios para que la comunidad pueda desenvolverse normalmente, así como su relación con los habitantes actuales y futuros. De esta con-

frontación se desprenden los déficits para cada equipamiento en el momento presente y en 1985, año horizonte considerado.

Las dotaciones en equipo social analizadas se refieren a:

— Educación, asistencia social, cultura, recreo, comercio y servicios privados, sanidad, instalaciones y servicios públicos, deporte e infraestructura de los servicios.

La información de este apartado procede del recuento exhaustivo del equipamiento de toda la Ciudad de Zaragoza, realizada durante los meses de mayo a julio de 1978 por componentes de las diversas Asociaciones de Vecinos, siguiendo un riguroso orden de recorridos, que han permitido el examen real de todos y cada uno de los elementos existentes en la Ciudad.

Respecto al equipamiento escolar —y debido a su singular importancia— se han contrastado los datos procedentes de los citados recorridos de las calles, con los procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia. Respecto a las informaciones sobre alumnado se ha podido, por primera vez, cuantificar los desplazamientos obligados de la población escolar, de forma que se ha podido comprobar un alto nivel de disfunción en los servicios escolares de toda la ciudad de Zaragoza.

Análisis sociológico

Este Capítulo recoge el análisis de los niveles y grados de adaptación (o inadaptación) de la población respecto al espacio urbano que ocupa.

Ocupación y adaptación son conceptos utilizados aquí en el sentido de la ecología humana, es decir, en tanto que procesos dinámicos cuyos niveles de desarrollo trataremos de medir para poder puntualizar una diferenciación entre los distintos eco-sistemas habitados (humanizados) que constituyen la ciudad.

Las zonas y áreas que en este Libro se estudian son contempladas en la perspectiva diferencial del condicionamiento medio urbano-vida cotidiana. Condicionamiento que, si podemos medirlo, nos conducirá a una constatación numérica de las diferencias entre zonas y áreas urbanas en esos dos aspectos básicos para la mejor comprensión de la dinámica social en medio urbano.

Por una parte encontramos a los habitantes, ocupantes o usuarios de los distintos eco-sistemas o ámbitos espaciales, en tanto que colectivos o grupos sociales diferenciables por sus características sociológicas. Se trata de trazar el *plano social* de la urbe, considerada ésta como agregación de unidades sociales no homogéneas, grupos de edad, formaciones de clase, tipología de hogares, grado de arraigo, categoría socio-profesional, nivel cultural.

Por otro lado, estudio por áreas y zonas de los grados o niveles de *adaptación*, es decir, relación entre habitantes usuarios y medio, considerado éste en sus dos aspectos: entorno vital inmediato (la vivienda y sus servicios) y entorno urbano (la zona, el barrio con su equipo social, los servicios de uso colectivo). La cuantificación de estos dos niveles de dotación (o carencia) nos permitirán diferenciar los distintos eco-sistemas por la calidad de vida que proporcionan a sus habitantes usuarios. Combinando los estudios de ocupación y adaptación, podremos emitir un diagnóstico puntual sobre la problemática diferenciada de las distintas áreas y zonas de la ciudad.

Una vez trazado el mapa social de las zonas y áreas, que en el presente Libro se estudian, y definidos los parámetros que las caracterizan y diferencian según la calidad de vida de sus habitantes, se abre un segundo campo de investigación y análisis. Estos tomarán como objeto el estudio de los niveles de percepción y respuesta a la problemática de áreas y zonas por parte de sus habitantes organizados, es decir, de sus Asociaciones de vecinos, protagonistas de la acción social, de la respuesta directa a los problemas vividos por el vecindario, según, evidentemente y en primer lugar, su propia capacidad, definida por los medios a su disposición; pero también de acuerdo con una orientación ideológica definitoria de los objetivos teóricos y de las acciones concretas emprendidas por el colectivo.

En consecuencia, este subcapítulo se dividirá en dos parte:

— El movimiento ciudadano en la zona. Indagación sobre el nivel de *percepción de la problemática* propia de las áreas y zonas estudiadas, mediante examen de la documentación producida

18 por las Asociaciones actuantes en las mismas (boletines, declaraciones públicas, comunicados de prensa).

El análisis de contenido de estos documentos nos permitirá el establecimiento de un catálogo de problemas de la zona en el momento y con la intensidad relativa con que son percibidos por sus habitantes más concienciados y activos, agrupados en las Asociaciones de Vecinos.

— En una segunda fase del subcapítulo, centramos nuestra atención sobre los *niveles de respuesta* planteados por las Asociaciones a la problemática de su zona de actuación, respuesta traducida en acciones concretas, gestiones, planteamiento de programas de actuación, paneles (y «techos»), de objetivos, tácticas y estrategias, alternativas...

Como complemento de los estudios y análisis enunciados, el capítulo sociológico contará además con un epígrafe dedicado a elaborar una *Propuesta de acción comunitaria y asistencia social*. Entre el conjunto de índices estudiados al definir las características sociológicas de la zona y áreas, algunos de ellos, observados con mayor detalle nos permiten orientar una propuesta de política social en torno a la asistencia puntual o casos excepcionales de marginación o necesidad de asistencia por razones de: edad (en especial ancianos), situación familiar (personas solas, madres con hijos solteros dependientes), deficiencias físicas o psíquicas, marginación racial (en especial gitanos), etc.

Los datos correspondientes, en forma de índice de necesidades en la zona, se contractan con el inventario de equipamiento específico en la misma, para llegar a un diagnóstico y a una propuesta de actuación. En el Anejo General esta propuesta de actuación se plantea con referencia al total de la Ciudad.

Una vez explicitados los objetivos amplios del Capítulo en sus distintos aspectos, señalaremos ahora los datos básicos e instrumentos metodológicos a utilizar para alcanzar, en cada uno de esos aspectos el objetivo fundamental de enriquecer nuestro conocimiento de los barrios con el de su situación sociológica, sus problemas y la amplitud y vigor de los movimientos sociales de base que han de afrontarlos con particular protagonismo. Todo ello se sintetiza en el siguiente índice, válido

para cada una de las zonas que se estudian en el presente Libro:

Plano social de la zona. Características sociológicas de su población, por áreas y Polígonos urbanísticos

La zona según sus habitantes. Evolución y características actuales según documento elaborado por las Asociaciones actuantes en la zona.

Características sociológicas de la zona.

— Distribución de la población según categoría socio-profesional (por nivel de ingresos). Categorías alta, media y baja.

Datos a nivel de Áreas (recogidos en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto del análisis de cada zona). Análisis a los tres sectores espaciales.

— *Nivel de instrucción.* Diferenciación de áreas, polígonos y zona según % de habitantes con titulación media o superior.

Datos a nivel de áreas (en Anejos), polígonos y zona (cuadros intercalados en el texto de análisis de cada zona). Análisis a los tres niveles espaciales.

— *Grado de arraigo de la población.* Se utilizan dos índices: % de habitantes nacidos en Zaragoza capital y menos de 10 años de residencia en Zaragoza. Se diferencian así barrios habitados por autóctonos de barrios receptores de inmigrantes recientes, con problemas de asentamiento. Los datos se elaboran y presentan en la misma forma que en los epígrafes anteriores.

Calidad de vida en la zona.

Condiciones de la vivienda. En el texto de análisis de cada Zona se recoge, por Polígonos, un índice medio de los tres siguientes:

— % de viviendas en propiedad totalmente pagadas.

— % de viviendas con 5 o más habitaciones.

— % de viviendas con 90 o más metros cuadrados de superficie.

En Anejos se detallan los % por áreas, polígonos y zona, como orientación del análisis a estos niveles espaciales.

Servicios en la vivienda. En las mismas condiciones de presentación y niveles espaciales de análisis, se trata de un índice compuesto por los

siguientes: % viviendas con agua caliente, % baño completo en la vivienda, % calefacción, % garage y % teléfono.

Equipamiento y servicios en el entorno urbano.

A nivel de polígono urbanístico, se estudian en este epígrafe los siguientes servicios como condicionantes de la calidad de vida urbana en los distintos barrios: Establecimientos comerciales y de servicios directos a la población, establecimientos sanitarios, espectáculos y equipamiento propio del tiempo libre (ocio), zonas verdes e instrucción pública.

En cada uno de estos aspectos se ha elaborado un índice quizás no muy refinado o sofisticado, pero que permite fácil comparación entre la situación en los distintos barrios: el número de unidades de cada servicio o equipamiento por habitantes del polígono. Hay que subrayar el hecho de que los inventarios-base para la elaboración de estos índices se han elaborado mediante recorridos exhaustivos de todas las calles de la ciudad, tarea culminada gracias a la colaboración y el esfuerzo de miembros de las Asociaciones de Vecinos.

En el texto de análisis de cada zona se ofrece un cuadro con los citados índices por polígonos mientras que en Anejos se recogen cifras sobre el número de unidades y el % que éstas representan respecto al total de la ciudad, también por polígonos y naturalmente por zonas.

Los índices correspondientes a «zonas verdes» se refieren a número de árboles por 1.000 habitantes de cada polígono, con la precisión de que se han contado únicamente los árboles «urbanos».

El movimiento ciudadano: Niveles de percepción y respuesta a la problemática de los barrios. El contenido y la orientación metodológica de este epígrafe quedan suficientemente explicitados en nuestro planteamiento general. Añadiremos simplemente que las Asociaciones —en gran manera protagonistas y destinatarias de nuestro estudio— han facilitado toda la documentación precisa, elaborando además una historia del barrio y de la acción de la Asociación que transcribimos íntegramente como documentos vivos, enriquecedores en grado sumo de nuestros planteamientos inevitablemente más fríos y «distantes».

Anejos de zona

19

Tras los Capítulos de análisis, se recoge en anejos la información referente a cada zona que por un detalle y exhaustividad hubiere complicado la lectura de aquéllos. Con referencia a los Capítulos en que se analizan las diferentes temáticas, la información recogida en los Anejos citados es la siguiente:

Cap. 1. — Evolución y situación urbanística. Previsiones del Plan General en zonificación, densidad y equipamiento para los polígonos comprendidos en la zona.

Cap. 2. — La población. Años de residencia de la población por áreas. Origen de la población —Aragón-Provincias aragonesas—. Regiones por áreas. Estado civil por sexo y polígonos. Composición del hogar por polígonos. Tamaño del hogar por polígonos. Estructura demográfica por áreas. Población según sexo y grupos de edad, por polígonos. Población activa según sexo, sectores productivos y rango ocupacional, por áreas. Nivel de instrucción-sexo, áreas.

Cap. 3. — Usos del suelo y de la edificación. Superficie edificada según usos por polígonos en (en %). Edad de la edificación, por polígonos. Edificios según número de plantas, por polígonos. Número de viviendas, según año de construcción, por polígonos.

Cap. 4. — Actividades por sectores productivos. Número de establecimientos industriales por sectores productivos y polígonos. Población activa por sexo y actividad de la empresa, por áreas.

Cap. 5. — Equipamiento y servicios. Establecimientos comerciales según ciclo de uso y polígonos.

Cap. 6. — Estructura social y calidad de vida. Clasificación de la población según categoría socio-profesional por áreas. Clasificación de la población según nivel de instrucción, por áreas. Hogares según condiciones de la vivienda, por áreas. Hogares según servicios en la vivienda, por áreas.

APROXIMACION A LA CIUDAD

De los casi 600.000 habitantes que en estos momentos viven en Zaragoza, casi la mitad han nacido fuera de ella, y aún de los nacidos y residentes toda su vida en Zaragoza, una encuesta de urgencia nos revelaría con absoluta seguridad que más del 80 % de la población zaragozana desconoce no sólo la totalidad urbana, que muchas veces se nos escapa incluso a los que por profesión nos dedicamos a su estudio, sino incluso aspectos importantes de su propio barrio.

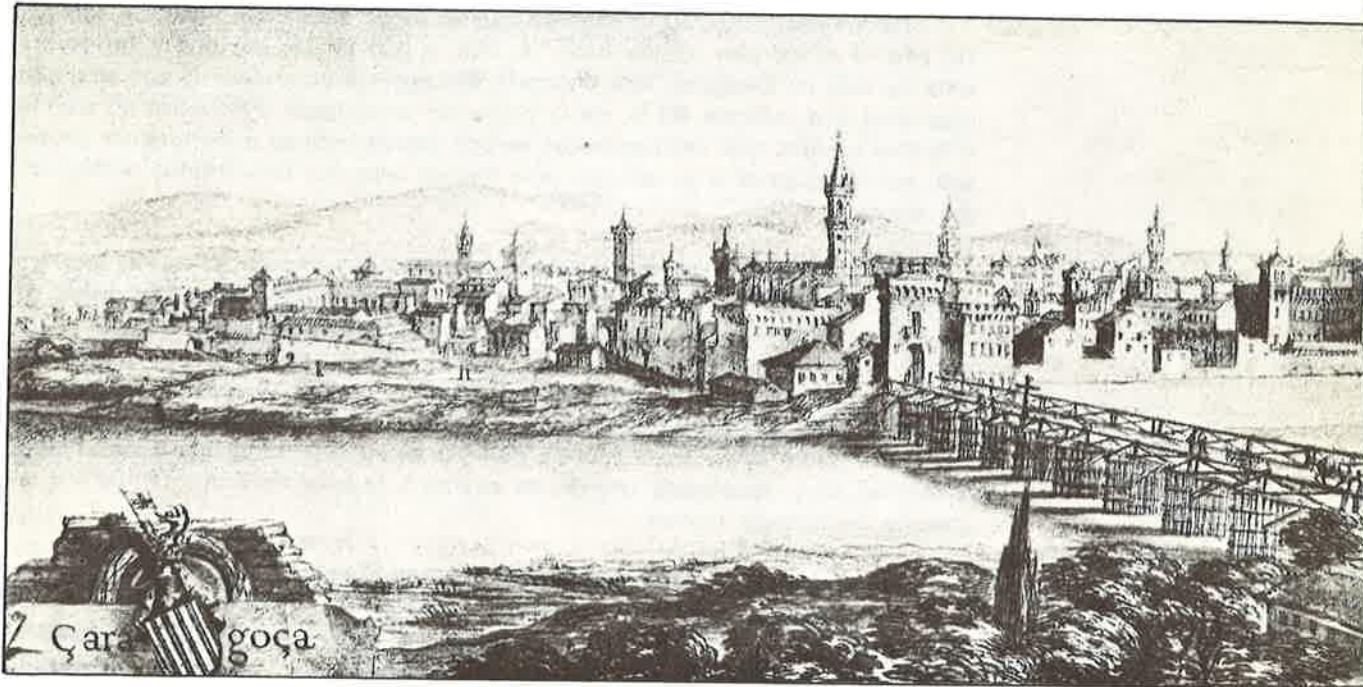
Hecha esta afirmación, no parece que haya que dedicar excesivas líneas a justificar un Estudio de Zaragoza para y desde los zaragozanos. Sin duda es más fácil integrarse en la vida de los pueblos, aprender su funcionamiento y todas y cada una de las mutaciones llegando hasta sus últimos entresijos. En ellos las relaciones son de tipo primario. Todo el mundo se conoce y en el grupo social cada uno sabe perfectamente el papel que puede exigir o debe interpretar. La gente se quiere o se odia pero no es indiferente al que tiene al lado, y esto es muy importante tenerlo en cuenta a la hora de enfrentarnos con el estudio de nuestra ciudad.

En primer lugar, porque al igual que en un pueblo, y aunque a distinta escala e intensidad, todos los hechos que suceden en un punto cualquiera de la ciudad tienen su repercusión en el conjunto del tejido urbano. Así, por ejemplo, si se decide instalar una gran factoría en Malpica, inmediatamente surgirán intentos de construcción de viviendas en sus inmediaciones, el tráfico aumentará por los puentes para cruzar el Ebro e incluso pueden quedar viviendas libres en Oliver o Valdefierro. Con cuestiones más elementales se llegaría a los mismos resultados. De ahí la primera afirmación: «Todo lo que sucede en la ciudad afecta a cualquier vecino o espacio de la misma».

La segunda afirmación, fácilmente comprobable por otra parte, es la de que las unidades de actuación más viables a escala humana son precisamente aquellas en las que existen posibilidades de que la identidad de problemas haga que los vecinos se decidan a resolverlos por sí mismos y que el consiguiente esfuerzo colectivo una a los vecinos restableciendo, en parte, las relaciones de tipo primario.

De todo lo anterior se desprende el planteamiento seguido en este trabajo, que los autores de esta visión global de la Ciudad y del estudio por zonas de la evolución, situación urbanística y morfología urbana (cap. 1 de cada zona) abordamos plenamente conscientes de las dificultades que le son inherentes, tanto por la amplitud del tema como por la falta de precedentes —y, por tanto, de bibliografía— en cuanto a estudios integrales del devenir y la realidad socio-urbanística de Zaragoza.

La amplitud del tema está fuera de toda duda. Lo mismo sus aspectos temporales (más de dos mil años de historia) que el volumen total de su población (que rebasa ampliamente el medio millón de personas) se traducen en una gran complejidad espacial que lleva desde zonas donde se mantiene la huella romana hasta los barrios nacidos al socaire de la última industrialización zaragozana, pasando por todas las posibles hibridaciones de ambientes e influencias. Así el polígono 1 alberga restos romanos casi cinco metros por debajo de

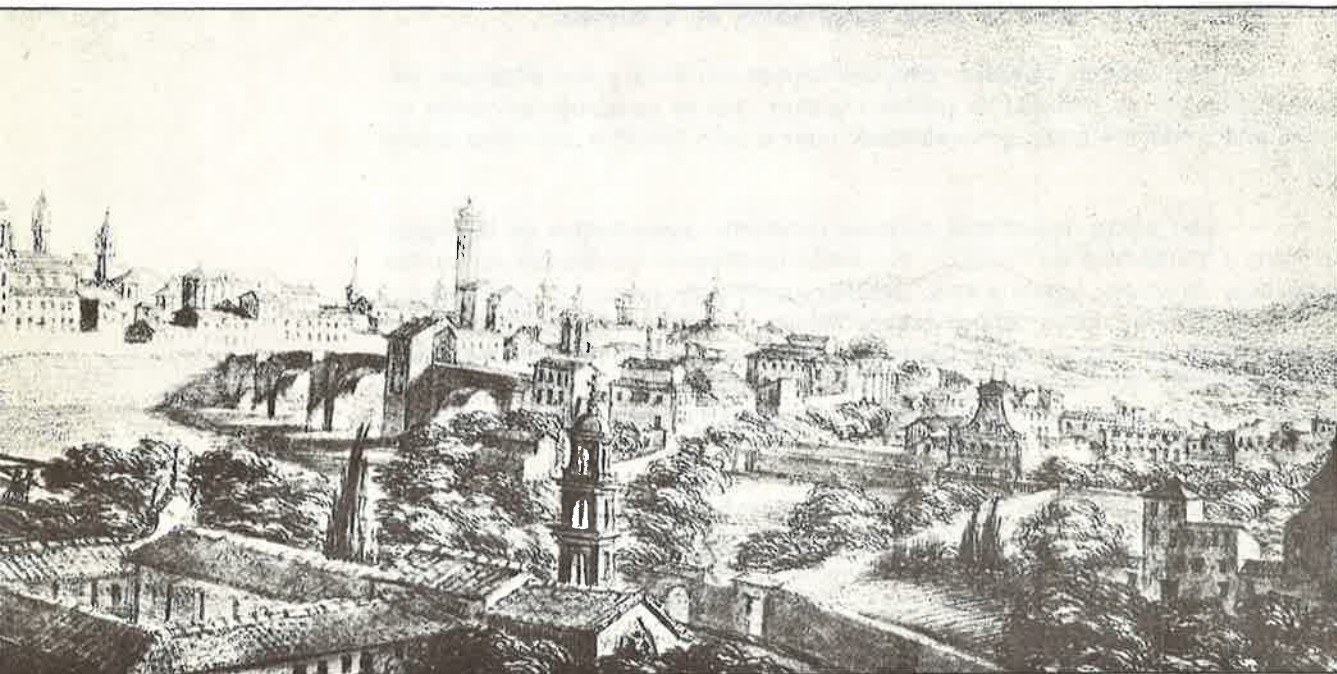


la cota cero actual. Encima se apilan lo medieval y lo moderno hasta llegar a la renovación actual. El barrio San Pablo guarda celosamente su trazado medieval, de vocación agrícola, mientras que los polígonos 3 y 4 se transforman de eras y campos en ciudad medieval musulmana primero y en conventos y cuarteles después para albergar poco más tarde la Vía Imperial y el CBD de la gran metrópoli regional. La casuística es enorme y podría extenderse hasta el infinito.

La segunda dificultad, carencia de bibliografía, va en cierta medida ligada a la anterior. La propia amplitud del tema ha impedido la proliferación de trabajos que lo abordaran en su totalidad. Existen, eso sí, síntesis históricas, pero sin una especial preocupación espacial y urbanística y sin llegar en ningún caso a la Zaragoza actual.

Con menor preocupación por los aspectos históricos, pero poniendo más el acento en lo espacial, aparecen trabajos de geógrafos —casi todos tesis doctorales— inéditos todos ellos que tratan áreas zaragozanas en profundidad pero sin poder engarzar con el conjunto urbano por falta de equipo de investigación. La única tesis doctoral que abordó Zaragoza en su conjunto, la de Ana María Navarro, corresponde a una visión de la ciudad ya periclitada tanto por los años (1958) como por lo rápido del cambio social y urbanístico de estas dos últimas décadas que han llevado de los 300.000 habitantes a los casi 600.000 actuales. Evidentemente, pese a lo valioso de estas aportaciones, de las que hemos hecho uso por graciosa concesión de sus autores, con los que estamos en deuda de gratitud, en realidad en muchos puntos se ha tenido que partir de cero. (1)

(1) Santos, Carmen. La margen derecha del Huerva. Tesis doctoral. Departamento Geografía. García Lasaosa, José. «Desarrollo urbanístico de Zaragoza (1855-1908)».



El que las cosas sean así se debe a múltiples causas. En principio, la mayor parte de estos trabajos valiosos que describen minuciosamente la evolución espacial y la trayectoria histórica, no acaban de sintetizar por zonas, o cuando lo hacen (por no ser su tema específico) olvidan en muchos casos aspectos tan importantes para nuestra óptica como la planificación urbanística vigente y no refieren las mutaciones respecto de la legislación, o descuidan, por no ser su tema, las verdaderas fuerzas motoras del urbanismo, las económicas, por lo que hemos tenido que recorrer una a una todas las zonas y cotejar su evolución con las diferentes normativas vigentes en cada época.

El interés y la oportunidad del tema nos lleva, pese a todo, a plantear una primera aproximación a la evolución de Zaragoza, en espera de que estudios más reposados permitan ofrecer un trabajo más concienzudo y con la profundidad que el tema requiere. No se trata de un trabajo académico, sino de una primera aproximación al problema urbanístico de Zaragoza, concebido para información de sus habitantes. No hay por lo tanto otras citas que las obligadas, ni otros rigores que los de evitar la falsedad voluntaria, empleándose todos los medios bibliográficos, documentales y encuestales a nuestro alcance, que tampoco han sido escasos, y a los que se ha unido el conocimiento directo.

Los caracteres físicos de Zaragoza

Zaragoza es la capital del Valle del Ebro, en cuyo centro geométrico se inscribe, entre el Pirineo al Norte y el Sistema Ibérico al Sur, en lo que los aragoneses de la montaña denominan la «Tierra llana» y los geógrafos, la Depresión del Ebro.

En esta zona central de abajo hacia arriba, se encuentra:

— *Las terrazas fluviales*, antiguos cauces del Ebro y sus afluentes, caracterizadas por su material de gravas y arenas, que se escalonan en varios niveles tanto más antiguos, generalmente, cuanto más alejados del curso actual del río.

— *Los glacis*, superficies de poca pendiente, procedentes de la Muela, la Plana o los Montes de Castejón, que están localmente recubiertos por cantos angulosos de origen lateral y que, también localmente, presentan costrificaciones. Generalmente, estos depósitos superficiales han desaparecido aflorando los yesos típicos del Centro de la Depresión del Ebro, que fueron ahondados por una red fluvial, hoy desaparecida, y posteriormente colmatados por depósitos eólicos, hasta formar las típicas vales, tan peligrosas para la construcción y obras públicas.

— Finalmente, casi fuera ya del término municipal, aparecen las *plataformas calizas*, de la Plana de Zaragoza, que al igual que las de la Muela, los Montes de Castejón o la Plana de Alcubierre, constituían el techo del primitivo lago terciario del Ebro, antes de que el Ebro adquiriera su carácter fluvial.

El relieve en el que se asienta Zaragoza está bastante de acuerdo con este esquema geomorfológico.

Las plataformas ocupan las cotas más altas y están escasamente pobladas. Incluso los árboles son escasos. Algo parecido sucede con los glacis, soporte, durante milenios, de los secanos cerealistas, cuando no del tomillo y el romero. Las terrazas en cambio han catalizado en torno a sí la mayor densidad de usos. La posibilidad de regadío y la planitud de las mismas, así como la presencia próxima del agua han hecho de Zaragoza una ciudad marcada por los ríos, pero también por el viento.

El acondicionamiento de la escena urbana al espacio físico es más importante en unas ciudades que en otras. Cuando el clima se torna dulce y favorable a la presencia del hombre en la calle puede decirse que el urbanismo apenas sí tendrá que luchar contra otras condicionantes que las derivadas de la socio-economía propia del momento y lugar, pero cuando, como es el caso de Zaragoza, el clima se torna hosco y desagradable, la primera preocupación del que tiene en sus manos la vertebración del tejido urbano debe ser precisamente acomodar el mismo a esos pies forzados de las isobaras y las isotermas.

A Zaragoza se le ha llamado la novia del viento, y no sin motivo precisamente, ya que el cierzo constituye a la vez el azote impenitente de todos los zaragozanos y la liberación de toda la contaminación a que da lugar su proximidad a los cauces fluviales del Ebro-Gállego-Huerva, generadores de nieblas de irradiación nocturna que se realimentan a sí mismas con los fríos invernales y los núcleos polucionantes de las chimeneas domésticas e industriales.

El otro pie forzado del urbanismo zaragozano viene dado por su emplazamiento en la confluencia de tres ríos. La primitiva ciudad romana se instala en

la margen derecha del Ebro, más elevada que la izquierda, con su típico Cardus (actual c./ D. Jaime) y su Decumanus perpendicular a aquél (actuales calles Manifestación, Espoz y Mina y Mayor). Su ángulo NE quedaba sobre la desembocadura del Huerva, río que constituía asimismo barrera natural para el asentamiento romano. 27

Ya en estos tiempos, las exigencias estratégicas obligan a la creación de un pequeño establecimiento a modo de cabeza de puente en la margen izquierda del Ebro. Comienza así su singladura, lo que andando el tiempo constituirá el Arrabal, en el punto más prominente de la terraza baja del Ebro y dominando un antiguo cauce fluvial abandonado (Balsas de Ebro Viejo). Toda esta zona se dedicó desde siempre a los cultivos de regadío, hasta que, con la llegada del ferrocarril, surge una mancha industrial que posteriormente se potencia mediante el planeamiento, al llevar, a la margen izquierda del Ebro, el grueso del crecimiento de la ciudad, asfaltando la huerta y contribuyendo sustancialmente a la perpetuación de nieblas contaminantes sobre la ciudad.

Lo mismo sucede con el río Huerva, durante diecinueve siglos no franqueado más que para usos agrícolas o lúdicos, y más tarde industriales, aunque plenamente integrado a su paso por la ciudad en la escena urbana, que encuentra en él las mejores zonas de lavaderos y paseos. Sin embargo, a semejanza de lo que va a suceder en el Ebro —mejor, ha sucedido—, el mayor crecimiento de la Zaragoza moderna ha ido precisamente hacia ese otro lado del Huerva, cuando era mucho más lógico y por supuesto más económico desarrollarse hacia el SW.

Este crecimiento, hasta cierto punto anómalo, tiene mucho que ver con la especulación, especialmente toda la operación de cubrimiento del Huerva a su paso por la ciudad, que hace revertir en las economías particulares los beneficios de unas obras costeadas con cargo a las arcas municipales, sin aportar a cambio un trueque en la estructura del sistema viario, ya que las vías radiales estructurantes del mismo dependieron en su trazado inicial de los puentes existentes sobre dicho río, y estas dependencias no fueron superadas tras su cubrimiento.

En resumen, la presencia del Ebro, Huerva y Gállego, junto con el cierzo, constituyen una constante a considerar permanentemente en el urbanismo de la ciudad y en la evolución de su plano.

La evolución del plano de Zaragoza

Zaragoza es una ciudad que en su emplazamiento actual cuenta con más de 2.000 años de historia, desde que los romanos decidieron la fundación del primitivo campamento en la margen derecha del Ebro, aguas arriba de la unión de la Huerva y el Gállego.

Lógicamente, estos 2.000 años de historia han ido modelando el plano de la ciudad y adaptando poco a poco la forma de la misma a las funciones que en cada época le han correspondido desempeñar. Simplificando mucho toda esta evolución, se puede hablar de cinco etapas:





1. — La Zaragoza romana.
2. — La Zaragoza medieval, prolongada dentro del mismo recinto murado hasta después de la Guerra de la Independencia.
3. — La Zaragoza resultante de la presencia del ferrocarril y de la primitiva industrialización.
4. — Los ensanches esbozados a comienzos del siglo actual.
5. — La Zaragoza resultado del Polo de Desarrollo hasta llegar al momento actual.

La Zaragoza romana

Zaragoza quedaba delimitada por una primitiva muralla, de la que se conservan restos en varios puntos, tales como las inmediaciones del Mercado Central y el convento de las Canonisas del Santo Sepulcro. Esta zona central quedaba dividida en cuatro partes por dos grandes ejes perpendiculares entre sí que se cortaban en la intersección de la actual calle D. Jaime con las de Espoz y Mina y Mayor. Aun cuando los fragmentos de la muralla que actualmente se conservan pertenecen al siglo III de nuestra era, su trazado coincidía con el perímetro primitivo de la ciudad romana y solamente aparecía rota por las cuatro puertas principales correspondientes a los extremos de la actual calle D. Jaime («cardus» romano) con la puerta del Angel al norte y la puerta de Cienegio al Sur, y las puertas de Valencia al Este, muy cerca de la Magdalena, y de Toledo al Oeste, junto al Mercado Central.

La Zaragoza medieval

Buena parte de la vida ciudadana continúa en el interior del primitivo recinto romano, pero la importancia estratégica de Zaragoza refuerza su papel en el valle del Ebro y esto hace que aumente su población y se extienda el plano de la ciudad (especialmente con la creación del Barrio de San Pablo y los de San Agustín y San Miguel). La muralla de la ciudad se extiende hasta la Huerwa por el E y hasta el actual Paseo de María Agustín por el S, mientras que por el W se engloba el Barrio de San Pablo hasta la llamada Puerta de Sancho en la actual entrada del Barrio de La Química. La mayor parte de la zona comprendida entre la muralla romana y la medieval la ocupan conventos y huertas, pero poco a poco el caserío va extendiéndose y así, en la vista de la ciudad de 1563, se comprueba cómo el caserío ha desbordado totalmente la muralla romana e incluso ha cruzado el Ebro generándose el Arrabal.

Prácticamente será este mismo recinto medieval orlado de paseos (caminos arbolados) y salones (que siguen los caminos, rondas de murallas y márgenes de ríos) el que albergue la Ciudad hasta la Guerra de la Independencia.

Durante toda esta Epoca Moderna, el plano de Zaragoza apenas experimenta modificaciones sustanciales. Lo único que varía es el relleno del primitivo casco de las murallas, especialmente en la zona próxima a la actual Vía Imperial, entre el Mercado Central y el Coso. La Plaza del Mercado es, en aquellas fechas, el centro de vida de la ciudad y continuará siéndolo hasta el siglo XIX. En todos estos siglos, del XV al XVIII, el crecimiento de la población

urbana es bastante reducido, si bien es de destacar, al final de esta época, la creación del Canal Imperial de Aragón, que supondrá para toda la región un gran auge agrícola y para la ciudad, junto con el nacimiento de un barrio, la puesta en riego de una gran área. 31

Aunque el crecimiento poblacional es reducido, se levantan en estos siglos gran cantidad de palacios y casas solariegas y junto a ellos proliferan las torres de las iglesias que confieren a la ciudad una distinción de la que ha gozado hasta fechas relativamente recientes en las que se ha venido abajo casi todo lo que no derruyó la Guerra de la Independencia.

Efectivamente, los Sitios de 1808 y 1809 dejan Zaragoza convertida en escombros y su población reducida a la cuarta parte. Curiosamente, esta destrucción que se ceba fundamentalmente en los conventos y construcciones del extrarradio (murallas) posibilitará la creación de la Zaragoza moderna del XIX, en cuyo período final se sientan las bases de lo que andando el tiempo vendrá a ser la Zaragoza actual. Así puede observarse cómo la ruina de muchos conventos favorece el traslado de sus moradores y subsiguientemente la posterior desamortización y cambio de usos. Valga a modo de ejemplo la creación de la actual Plaza de España sobre los antiguos conventos de San Francisco y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, así como el precedente del actual Paseo de la Independencia (trazado durante la ocupación francesa).

Sin embargo, pronto empiezan a surgir una serie de barrios periféricos alejados del casco, aunque parcialmente relacionados con él gracias a la apertura de nuevas vías. Tal es el caso de Torrero, donde, a mediados de siglo, Mazoz cita la existencia junto al Canal de una pequeña población con Iglesia Parroquial inclusive.

Las murallas han configurado hasta ahora un recinto cerrado al que se accede por puertas en las mismas, que tanto por el N como por el E y S abocan a puentes sobre los ríos. Estos puentes, puertas y rondas constituirán el condicionante fundamental de la posterior expansión que se articulará a través de los caminos principales que son radiales hacia las puertas.

La Zaragoza del ferrocarril y de la industrialización

La segunda mitad del siglo XIX representa la integración definitiva de Zaragoza en una economía de mercado de corte más amplio, que potencia todavía más el valor de su situación en el centro del cuadrilátero Bilbao, Barcelona, Valencia, Madrid, especialmente gracias al trazado de los ferrocarriles, cuya primera línea une Barcelona con Zaragoza en 1861, potenciándose desde entonces la industrialización incipiente de la margen izquierda del Ebro, y dando nueva fuerza al barrio del Arrabal. Pocos años más tarde, en 1864, nace la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, precedente de la actual del Portillo, fuera de la muralla medieval, pero relativamente cercana a aquélla.

Su influencia en el desarrollo del plano de Zaragoza no tarda mucho tiempo en dejarse sentir, dando lugar a los barrios de "estación" que surgen sobre



los caminos que llevan a ellas (barrio de la Estación en el Arrabal y Area de Madre Sacramento en la M-Z-A). Pocos años más tarde, en 1870 el puente de la Química permite la unión entre ambas líneas, favoreciendo de esta manera la implantación industrial en la zona (Industrial Química en 1898). La Línea de Caspe, siguiendo lo que hoy constituye Goya-Tenor Fleta, no se inaugura hasta 1884 y marca ya pasando el tiempo una clara separación entre la Zaragoza tradicional con sus ensanches, y los barrios de Colón, Torrero-Venecia, que continúan constituyendo el extrarradio.

También tienen una gran importancia las otras estaciones que surgen para relacionar Zaragoza con su región. El ferrocarril de vía estrecha de Utrillas se inaugura ya a comienzos del siglo actual, y su estación ubicada próxima a lo que actualmente constituye las cocheras de los Tranvías de Zaragoza, S. A., desempeñó su papel en el poblamiento de Zaragoza al E del Huerva.

Menor importancia tuvo la estación de Cariñena, muy cerca de la Estación de Campo Sepulcro, en la actual calle de Santander. Entre ambas nacerán los talleres Escoriaza, cuya desaparición dará origen a la actual Urbanización Parque de Roma.

El ferrocarril de Valencia no se construye hasta 1933, cruzando por el Barrio Oliver, bastante desarrollado ya por aquellas fechas. Y tiene escasa repercusión en la morfología actual de la ciudad, pero propicia el desarrollo de un área industrial en la zona actualmente ocupada por la Tudor.

Se ve claramente que el trazado del ferrocarril posibilita la industrialización primitiva de Zaragoza como emplazamiento equidistante de los grandes núcleos industriales de País Vasco y Cataluña. Sin embargo, el carácter agrícola

de Zaragoza juega también un gran papel para aprovechar los recientes ferrocarriles, y así surgen las numerosas azucareras, molinos y fábricas de regaliz que ponen un contrapunto autóctono a las industrias de transformación y fundiciones pensadas en función de un área de mercado de corte más amplio. La mayor parte de esta industrialización se localiza fundamentalmente en la margen izquierda del Ebro y a lo largo de los ejes del ferrocarril.

Las carreteras apenas juegan papel todavía, pero junto a la Estación y a la Vía de la Lealtad, al W del casco aparecen varias fundiciones (Averly, Mercier y Pellicer). De esta forma se terminan de configurar las barreras físicas para el crecimiento de la ciudad, ya que a los ríos que circunvalan al N, E y SE, se añade el ferrocarril que supone también otra barrera próxima a la ciudad medieval abrazándola por el W y SW. Con ello la ronda del recinto medieval se ve constreñida a ser utilizada a través de puentes salvo en su extremo S, SW.

La remodelación interna de la ciudad es en estos años bastante notable. Como rasgos más importantes conviene subrayar la apertura de las calles Alfonso (1866) y regularización de D. Jaime (para facilitar respectivamente el acceso directo al Pilar y a la embocadura del Puente de Piedra). Las principales zonas residenciales siguen o bien el Paseo de Sagasta (Mola) para viviendas de tipo burgués acomodado, o el de María Agustín (Lealtad) o bien las zonas de Hernán Cortés y Romareda con un carácter más proletario. (2)

(2) Es fundamental para esta época el trabajo de José García Lasaosa «Desarrollo urbanístico de Zaragoza, 1885-1908». Institución Fernando el Católico. 1979.



34 Los ensanches

La propia dinámica del proceso de industrialización había hecho aumentar sensiblemente la población zaragozana que a comienzos de siglo está próxima a los 100.000 habitantes.

Debido a este incremento poblacional aumenta el caserío en torno a las industrias y en las vías de penetración al centro, lo que a su vez origina un desorden urbanístico, tan patente que ya entonces motivó el que se pensara (en los años anteriores al gran acontecimiento internacional de la Exposición Hispano Francesa de 1908) en la necesidad de ordenar el crecimiento de Zaragoza por medio de una serie de ensanches acordes con la concepción higienística de la época.

Estos ensanches se centran fundamentalmente hacia el S en las zonas de Romareda y Miraflores. Las realizaciones más espectaculares son la urbanización de la Huerta de Sta. Engracia que se inicia para dar cabida a la Exposición Hispano Francesa conmemorativa del Centenario de los Sitios (aunque pensada como ensanche de la ciudad), la ordenación del actual Paseo Mola, hacia donde se trasladan, muchas veces como segunda residencia, buena parte de la burguesía local aprovechando las mejoras de las comunicaciones. Con el mismo carácter, aunque con menor categoría, aparece el actual paseo de Pamplona.

Las áreas en las que se registran los mayores incrementos de población son principalmente la carretera de Barcelona (Barrio de Jesús), gracias sobre todo a la industrialización de la margen izquierda y a la innegable influencia de la apertura del Puente del Pilar (1895); la carretera de Madrid, donde, al otro lado del ferrocarril, junto a la pasarela, está empezando a brotar el populoso barrio de las Delicias aprovechando la influencia de la estación, al igual que ocurre con el Portillo o el barrio de Miguel Servet, en la carretera de Castellón, cuyo embrión lo constituye el Matadero y diversas otras instalaciones de pequeñas industrias, y la estación del barrio de Utrillas.

Como puede observarse, el crecimiento se va localizando ahora ya en las grandes vías de comunicación. El papel que los tranvías y los ferrocarriles desempeñan en la elaboración del plano zaragozano es de primer orden. Las estaciones de ferrocarril dan lugar a establecimientos industriales a los que siguen las viviendas, y una vez consolidadas éstas, se solicitan transportes urbanos (tranvías), con los que acaban por poblarse los trayectos de estos últimos. Evidentemente este modelo de crecimiento no es exclusivo de Zaragoza, pero evidencia los inicios de una pugna entre el centro y la periferia, generalmente capitalizada por la burguesía en su propio beneficio, como lo prueban las abundantes parcelaciones de todas estas zonas precitadas, muchas de las cuales han llegado hasta nosotros.

Precisamente para poder lograr viales sin afectar a las fincas adyacentes se produce el cubrimiento del Huerva a lo largo de la Gran Vía, así como la creación del actual Parque del Cabezo de Buena Vista que después de medio siglo es la gran única realización de zona verde en el entramado urbano de la

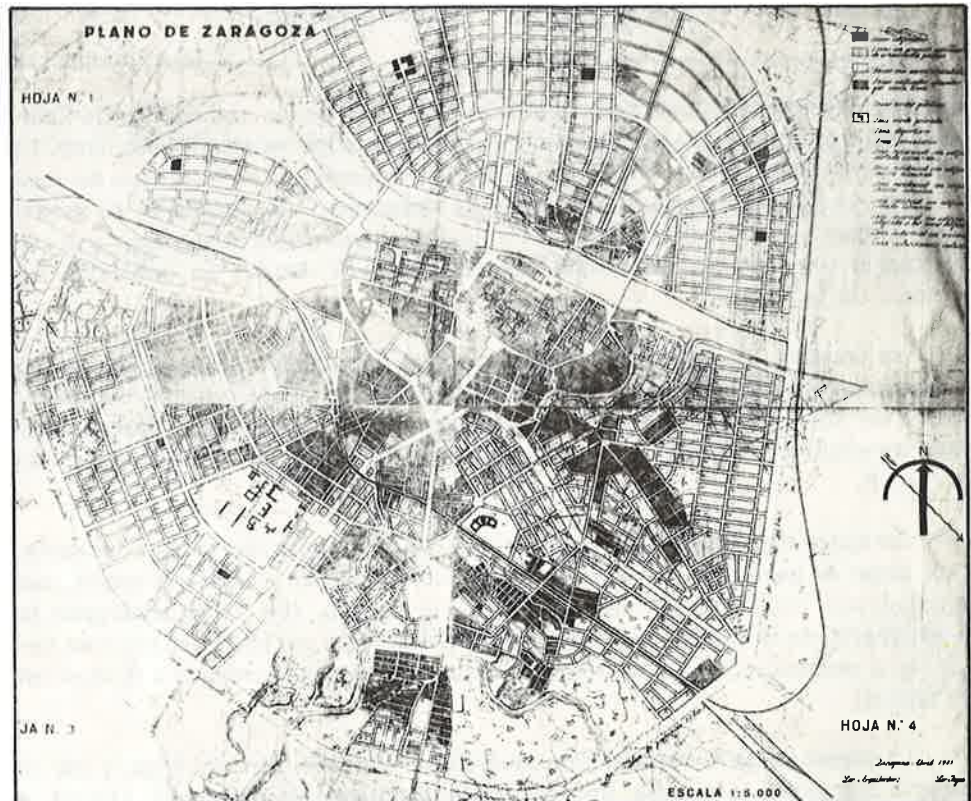
ciudad, gracias a que los planes de la época se caracterizan por su gran generosidad en la dotación de zonas verdes, llegando hasta el 40 %.

Mientras tanto, en los años anteriores o próximos a la Guerra Española, en el casco tradicional también se realizan modificaciones. Entre ellas cabe subrayar la apertura de la calle que posteriormente se denominará General Franco (actual Conde Aranda) (1915) y la remodelación de la Plaza del Pilar para acabar dándole ese sentido de grandiosidad que caracteriza la arquitectura triunfalista de la época, con el monumento a los Caídos. En esta época postbélica se inician también grandes trabajos para la apertura de S. Vicente de Paúl, que no se llega a acabar hasta 1951.

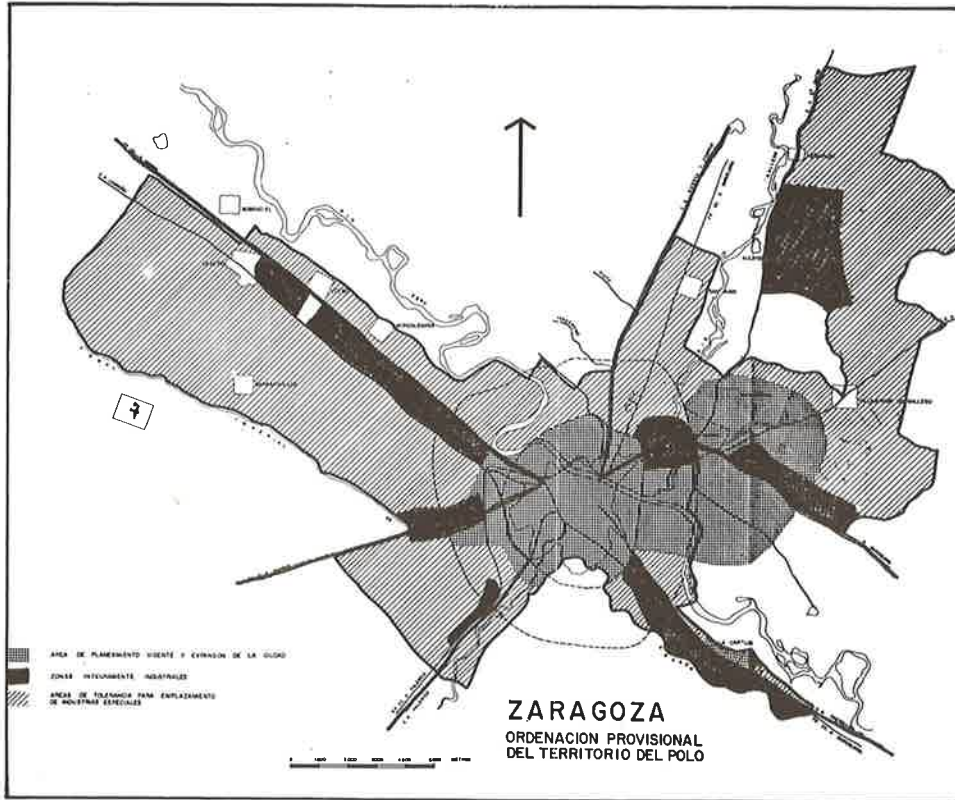
De los años finales de la Guerra es también el proyecto de apertura de la Vía Imperial, (todavía no concluida), englobado en el anteproyecto de Ensanche de 1943, en el que se señala como deseable la limitación del crecimiento de la ciudad (500.000 hab.), con una estructura radioconcéntrica circundada por una amplia zona verde de protección (1 km) idea ésta que, aun mantenida por el Plan de 1957, no se llegó a cumplir.

El crecimiento de Zaragoza desde la creación del Polo de Desarrollo hasta el momento actual

Tras la Guerra Española, Zaragoza aparece con una población de unas 238.000 personas, y está próxima al tercio de millon veinte años más tarde. La



Anteproyecto de Ordenación General de Zaragoza 1943.



emigración hacia la ciudad tiene una gran influencia en las actividades de Zaragoza, pero el ritmo de la construcción es, en estos años, relativamente lento. La mayor parte de los recién llegados a la ciudad se localizan en las casas del casco viejo. Los barrios periféricos, aunque se desarrollan, no adquieren su verdadero empuje y personalidad hasta los años inmediatamente posteriores a la implantación del Polo de Desarrollo cuando Zaragoza duplica su población del término de la Guerra.

La creación de Polígonos específicamente industriales, la dotación de beneficios para la implantación industrial en casi todo el término municipal, la carencia de suelo urbanizado y la motorización vienen a unirse en pocos años para transformar totalmente las premisas bajo las que se estaba desarrollando la ciudad.

Zaragoza deja de ser una ciudad mixta de agricultura, servicios e industria, para ceder el paso a la función esencialmente industrial y ejerce la capitalidad regional con mucha mayor fuerza que en el pasado. (En 1900 albergaba la cuarta parte de la población provincial, mientras que en 1967, cuando se comienza a redactar el Plan Larrodea, de cada 10 hab. de la provincia 6 viven en la capital.)

La propia presión demográfica favorece la especulación del suelo y así se observa una doble tendencia. Por una parte, el intento de macizar el centro de

la ciudad. Por otra, aprovechando las ventajas de los nuevos medios de transporte, ahora popularizados, crecen desusadamente los barrios periféricos, muchas veces sin los más mínimos servicios ni dotaciones. Las consecuencias son múltiples. Por un lado las áreas industriales, buscando la infraestructura y relaciones, se sitúan sobre todo en las entradas de las carreteras nacionales; por otro, el crecimiento residencial espontáneo de la ciudad viene a localizarse entre los brazos de las grandes arterias del ensanche diseñadas antes de la Guerra Española, y a ello se añade que el aluvión de inmigrantes se sitúa en las áreas más baratas, a lo largo de estas vías de comunicación pero ya a bastante distancia de las mismas. A la par, la población del centro tradicional lo abandona por las incomodidades a que le ha llevado el propio crecimiento de la ciudad y la obsolescencia de la edificación, dando lugar a una migración burguesa y comercial del casco antiguo hacia el Paseo de la Independencia con una traslación continua del centro de la ciudad.

Frutos de estas tendencias son los elevados crecimientos de los barrios de ensanche (áreas de Miralbueno y Miraflores), a los que ya se añaden Delicias, Las Fuentes, Química, San José, etc., así como Venecia-Torrero (adosados al área urbana de comienzos de siglo, en la terminal de líneas de comunicación urbana) y de otros barrios, como los de Oliver y Valdefierro, etc. (donde el sistema de parcelación favoreció el acceso a la propiedad de la vivienda de gentes procedentes en su mayoría de la emigración, que en estas décadas del 60 y 70 repiten el ciclo anterior). Esta tendencia de desventramiento ha sido favorecida en ocasiones por la planificación vigente, como lo fueran la de los barrios de la Romareda y Ebro Viejo en la década de los años 60 y más recientemente es el caso de la margen izquierda del Ebro con la Actuación Urbanística del Puente de Santiago. Estas actuaciones ejecutadas por el Ministerio de la Vivienda han configurado barrios con identidad propia en pocos años, aunque sin ese crisol de los que han ido naciendo con el control y deseo de sus propios habitantes.

En definitiva, la Zaragoza de hoy se presenta ya con un centro histórico sumamente degradado, aun con algunas zonas en las que la remodelación obtuvo en el XIX resultados aceptables. Junto a este casco tradicional, y adosada al mismo, aparece una segunda orla con edificaciones que en su mayor parte pertenecen o bien al siglo pasado o a las remodelaciones de comienzos del presente. Como es lógico, en las proximidades de las nuevas vías, la renovación del caserío alcanza mayores proporciones a la par que se edifica con mayores alturas.

Los grandes ensanches empezados a gestar a principio de siglo se traducen actualmente, tras su versión posterior a la Guerra, o bien en macizamientos, como los del sector Madre Vedruna, o en remodelaciones de los antiguos chalets como es el caso de las antiguas parcelaciones en las que actualmente se elevan edificios de más de diez plantas. Casi lo mismo ha sucedido respecto de las parcelaciones de Torrero, Romareda, Acacias, etc., aunque en estos barrios, más alejados todavía, se conservan muchas de las primitivas edificaciones dando una trama, de textura muy compleja, que tiende espontáneamente al macizamiento.

La consecuencia ha sido que, si bien el plano de la ciudad no se ha extendido excesivamente, su crecimiento principal se ha efectuado en altura, dan-

- 38 do lugar a la fuerte congestión de unos viarios pensados para albergar menores densidades de población y una motorización infinitamente más reducida que la actual. La congestión en las actuales circunstancias es prácticamente irreversible si no se aborda una actuación encaminada a detenerla.

Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1968

Aprobado por resolución del Ministerio de la Vivienda de fecha 8-IV-68, fue su autor el arquitecto Emilio Larrodera.

Este Plan General no puede ser contemplado desde la perspectiva actual exclusivamente, ya que como todo planeamiento urbanístico se ve influido en gran medida por los condicionantes físicos y urbanísticos derivados de los anteriores planeamientos, así como por la mentalidad, tecnología y política del momento.

Así pues, aunque sea someramente, hay que referirse a modo de introducción a estos condicionantes si se quiere entender la solución que plantea el Plan General vigente en la actualidad.

Condicionantes derivados del desarrollo urbanístico

Cronológicamente cabe destacar como más importantes:

— El asentamiento de la ciudad romana en la confluencia del Ebro y Huerva.

— La ciudad medieval cuya configuración y trazados persisten en buena parte.

— La implantación del ferrocarril.

— El comienzo de la expansión urbana que de manera anárquica se inicia en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, desbordando la ciudad medieval y creando una serie de barrios, en continuidad con el casco (como es el barrio de Hernán Cortés) y en los extrarradios (como Torrero, Delicias y San José). Todos estos barrios de trazado arbitrario, siguiendo los condicionantes físicos naturales, surgían como consecuencia del incremento poblacional, a caballo de algún camino y sin control alguno.

— Los primeros Planes de Ensanche, que dirigían hacia el S el crecimiento de la población canalizándolo a través de los caminos existentes que partían de las puertas y puentes de la ciudad medieval.

Esta determinación de ordenar el crecimiento de la ciudad, como en la mayoría de las ciudades, resultó algo tardía, por lo que la estructura viaria de la ciudad quedó ya en buena parte condicionada al radiocentrismo.

Cualquier nueva implantación (como pudo ser la Gran Vía que uniría la ciudad tradicional con su parque) siguió esta misma disposición en aras de un mayor servicio a la ciudad, que todavía no había superado su concepción de área cerrada.

— La construcción de volúmenes generosos que se derivaban de la aplicación de las ordenanzas de edificación de 1939, redactadas en el clima de la postguerra, se verían influidas por la necesidad de viviendas y la carencia de medios.

— El área señalada destinada al crecimiento de la ciudad, a través de los sucesivos planes desde 1925, que comprendía un área circular con centro en el Casco Romano y estaba limitada por un cinturón de circunvalación, que con los diferentes Planes se vería ligeramente desplazadas al N (Arrabal) junto con ligeras y sucesivas ampliaciones de su límite exterior.

— La ubicación de las áreas industriales (en un principio localizadas en los alrededores de las estaciones del FC., de los ríos y de las carreteras) se consolidarían más tarde, a través de las normativas de los primeros planes (1934 y sucesivos), en dos áreas fundamentales: *el SE de la ciudad* —pequeñas industrias que se amalgaman con las áreas tradicionales— (Sector Miguel Servet, San José, Montemolín) y el *Arrabal*, como áreas más especializadas en este uso.

— Las alineaciones del Anteproyecto de Ensanche de 1943, ordenado también bajo el ambiente de la postguerra, que se verían en buena parte consolidadas con los volúmenes previstos por las Ordenanzas de 1939, con la consiguiente macización y densificación de los primitivos Ensanches.

— La no ejecución del Plan de 1957 del arquitecto Yarza (José), cuya característica fundamental y mejor aportación la constituían su propuesta para la gestión urbanística, así como un crecimiento limitado de la ciudad concéntrica (esta última, fruto de las teorías urbanística reinantes en la época).

— La declaración de Zaragoza como Polo de Desarrollo que localizó las principales áreas industriales acogidas a sus beneficios, a caballo de las carreteras nacionales a Logroño, Castellón y Barcelona, a la vez que señalaba el área de Peñaflores como de preferente localización industrial futura.

— El «boom» demográfico de la década de los años cincuenta y sesenta que de nuevo da origen a los denominados «barrios de aluvión», fuera de ordenación y constituidos por barriadas de parcelas de viviendas en su mayoría unifamiliares, sin control ni coordinación alguna que sirven de primer y a veces definitivo alojamiento a la recién inmigrada clase trabajadora (Oliver y Valdeferro).

— Como fruto del crecimiento poblacional y del despegue económico nacional, así como de la falta de control administrativo del suelo, se desarrolla a su máxima potencia, la especulación. Esta viene a ser el determinante decisivo en el desarrollo urbano de una ciudad que al igual que tantas otras, carece de actuaciones municipales tendentes a producir suelo urbano, entre otras cosas porque realmente no interesa éste como política.

Así, ha de ser el Ministerio de la Vivienda el organismo que protagonice la expansión ordenada de esta época, con actuaciones tales como el Polígono Industrial de Cogullada y los residenciales como el de las Balsas de Ebro Viejo

40 y Romareda. El resto está en manos de los particulares, mediante la promoción de las denominadas Actuaciones Aisladas, previstas en el Plan General de 1957.

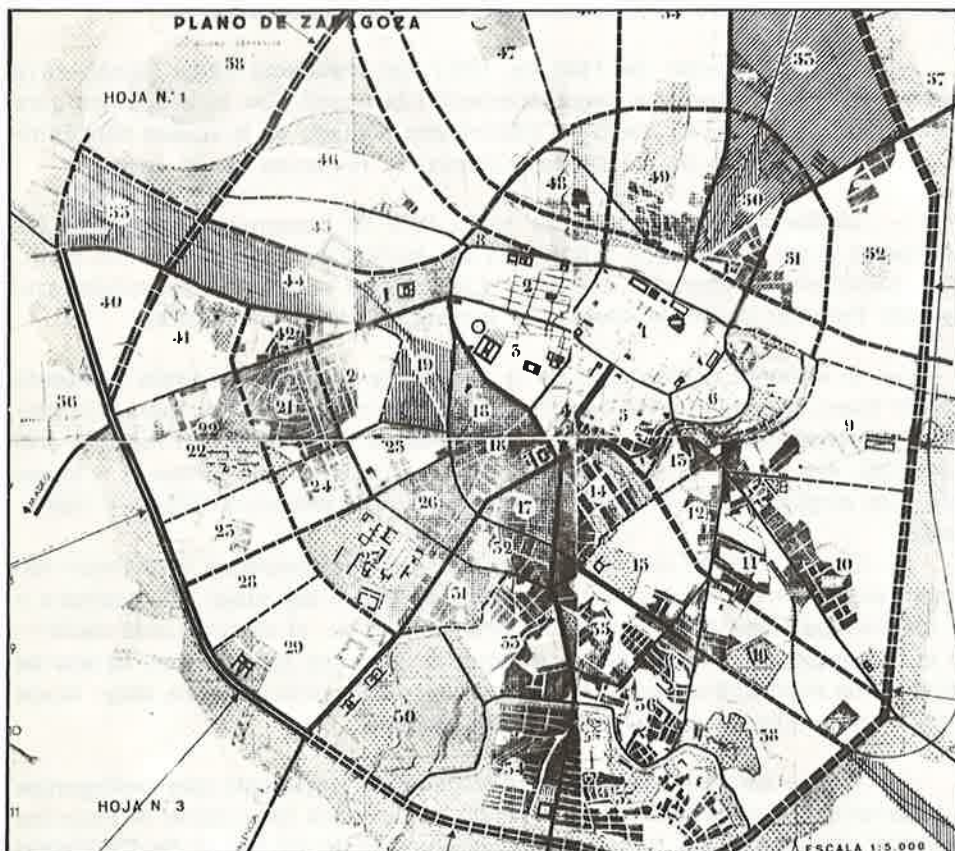
— La Red Arterial de los años 1967 que, siguiendo la tecnología usual en el MOP, estructuraba la ciudad potenciando un sistema radioconcéntrico que canalizaba en una circunvalación de la ciudad los tráficos de paso de las carreteras nacionales.

Bajo estos condicionantes, se plantea en 1967 la redacción del actual Plan General de la ciudad.

Los planteamientos básicos del Plan General de 1968

Las ideas básicas que tiene en cuenta su autor, según se desprende de la Memoria y Planos, son:

— Unificar con criterio orgánico racional (semejante al existente) las expansiones que en forma de apéndice y como consecuencia del Polo de Desarrollo han ido surgiendo en las zonas exteriores a la vía de enlace del P.G. de 1957. Asimismo, integrar los barrios aparecidos en el extrarradio (Oliver y Valdefierro).



Plan General de 1957.

— Ordenar la zonificación —usos del suelo— que por idéntico motivo había adquirido un carácter anárquico (beneficios del Polo, etc.).

— Considerar que el desarrollo concéntrico de la ciudad debía quedar terminado y, por tanto, se debían organizar nuevos asentamientos independientes del central.

Estas ideas se reflejan en la nueva *organización general* de la ciudad de la siguiente forma:

— Una nueva Ronda exterior a los enlaces con tres derivaciones lineales (Casetas, La Cartuja y Malpica) que definen el Casco de Zaragoza, con una extensión de 2.310 Has. y una capacidad de 600.000 hab., (100.000 más que la del casco definido en 1957).

— Para atender a las previsiones resultantes de la proyección de la población al año 2000, que presuponen alrededor de los 800.000 hab., el Plan localizaba los 200.000 hab. restantes, rompiendo el sistema radioconcéntrico, en una Nueva Ciudad que con una extensión de 890 Has. se situaba entre los Polígonos de Peñafior y Malpica, debido a los condicionantes derivados del Polo de Desarrollo (Area Industrial de Peñafior). De esta forma la capacidad total de la ciudad llegaba a los 800.000 hab. previstos. Hasta el millón de habitantes, el Plan consideraba que podían caber dentro de la propuesta, mediante ampliaciones muy localizadas en los barrios rurales.

Se aprobó el Plan General excluyendo la nueva área de expansión de la ciudad, es decir, suprimiendo del mismo lo que aportaba de nuevo (bueno o malo). El resultado de todo ello ha sido el que la estructura general de la ciudad es más bien una ordenación y legalización del Zaragoza compacto y sus apéndices, antes que un planeamiento previsor del futuro desarrollo de una Zaragoza capital regional.

Profundizando más en la *estructura planteada en la ciudad, su zonificación*, se puede decir que se inspira por completo y de acuerdo con los criterios «desarrollistas» y «organicistas» reinantes en aquella época en la nación, en un ordenamiento de los usos del suelo siguiendo la distribución, llevada a ultranza, de las tres funciones fundamentales de la vida urbana: HABITAR, TRABAJAR Y VIDA DE RELACION, entonces concebidas casi como compartimentos estancos e incompatibles entre sí

De ahí que se localizaran las áreas destinadas a usos industriales de forma concentrada y separadas de las residenciales, siempre que fueran compatibles con un emplazamiento físico adecuado en los lugares en que los vientos dominantes no llevaran la polución hacia las áreas residenciales.

Así resultó calcificada la ciudad tradicional y sus ensanches meridionales como zonas residenciales. Las zonas del extrarradio, que ya el Polo había calificado de Industriales (sobre las carreteras radiales y el área tradicional del Arrabal), siguieron manteniendo este carácter. En su intento de equilibrar las rela-

42 ciones vivienda-trabajo sin cruzar el río, juntamente con la nueva ciudad situada entre Montañana y Peñafior, calificaba también como residencial el cuadrante NW de la ciudad (actual ACTUR).

Podría, pues, decirse que la ciudad concéntrica, que se ve dividida por el Ebro en dos mitades, la N y la S, quedaba así subdividida de acuerdo con la especialización de sus usos en:

— *La mitad S*, de uso predominantemente residencial de la que salen dos apéndices lineales de usos industriales en dirección NW y SE, siguiendo las carreteras de Logroño y Castellón.

— *La mitad N*, que se puede entender subdividida en dos cuadrantes, el NW —residencial— y NE —industrial—, de la que parten a su vez un apéndice lineal industrial en dirección E (Malpica) siguiendo la carretera de Barcelona y posteriormente otro, al N, más puntual, localizado sobre la carretera de Montañana a San Mateo de Gállego (Peñafior, recientemente descalificado).

Dentro del uso residencial, se gradúan los aprovechamientos mediante diferentes calificaciones que de mayor a menor aprovechamiento se denominan: *Intensivas* (de Casco Antiguo, Centro Urbano, Ensanche y Suburbana), *Semiintensivas* (de primero, segundo y tercer grado), *Extensivas* y *Parque Urbanizado*.

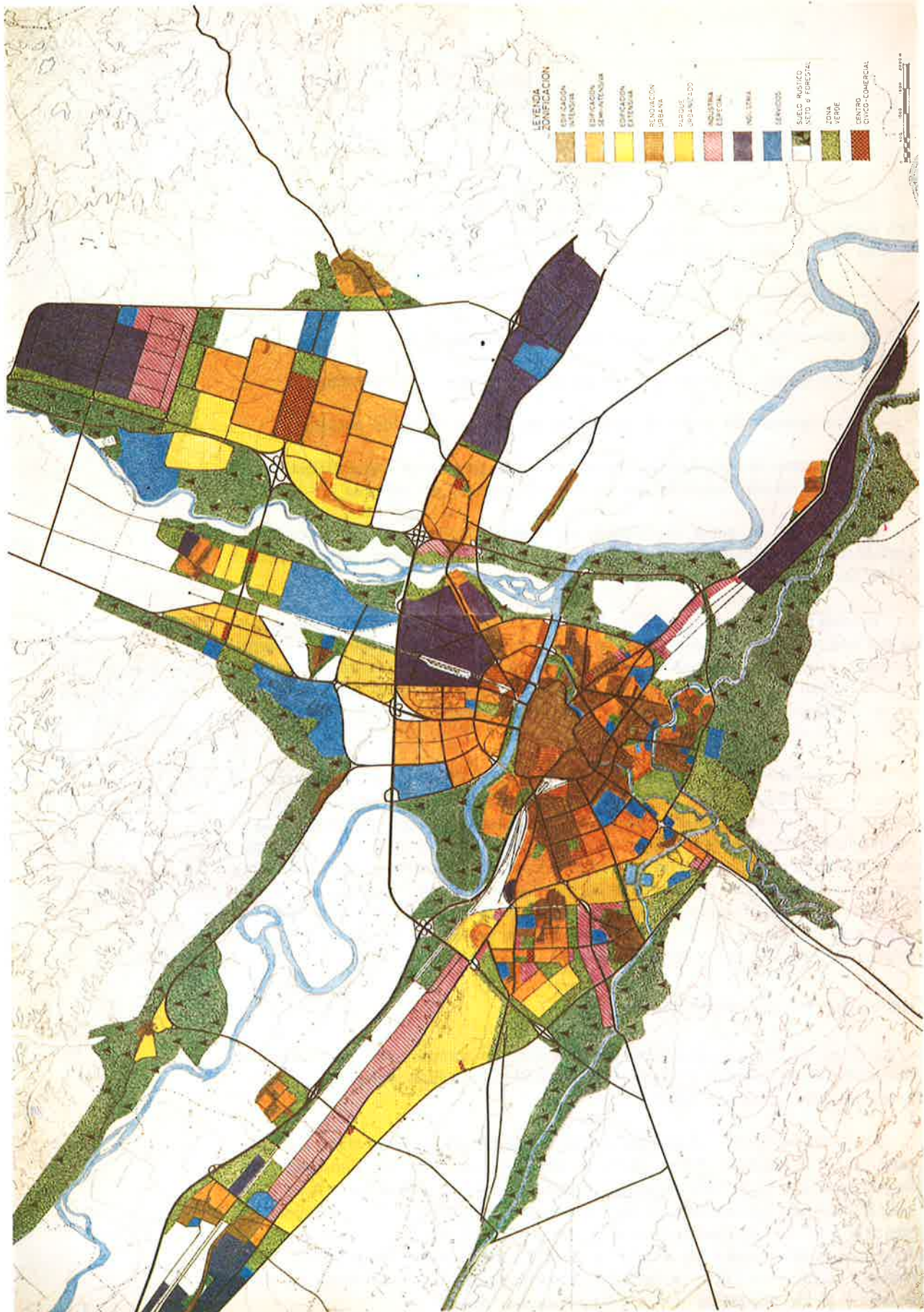
La distribución de estas áreas residenciales, como su mismo nombre indica, se dispone en líneas generales de acuerdo con las tipologías de edificaciones existentes y siguiendo un modelo de gravedad, que supone un mayor aprovechamiento en las áreas centrales, seguida de sucesivas áreas concéntricas con densidad y aprovechamiento decrecientes.

De la consideración de la tipología existente, surge la calificación de *intensiva suburbana* para los núcleos de los barrios periféricos.

Las *áreas industriales* se disponen de forma que las situadas aguas arriba del Ebro (Carretera de Logroño) y barridas hacia la ciudad por la dirección de los vientos dominantes, deban ocuparse por Industrias Especiales, que vienen a ser las no polucionantes. Así se califican también las pequeñas áreas industriales intercaladas entre el tejido residencial y existentes de hecho (C. de Madrid y principios de la de Castellón).

Para la *ordenación interior de las áreas residenciales*, el Plan General lleva a sus últimas consecuencias la nucleación orgánica a través de la exigencia de su estructuración como suma de Barrios (módulos de 20.000 hab.) equipados hasta el nivel de la educación secundaria, los cuales son resultado de la superposición de dos Unidades Parroquiales (con 10.000 hab.) equipadas hasta el nivel parroquial, que a su vez resultan de la suma de dos Unidades Vecinales (5.000 hab.) equipadas a nivel de escuela primaria, todo con una dotación de zona verde mínima del 10 % de la superficie total.

Superpuesto a ello y a *nivel ciudad*, se considera que el corazón (centro) de la misma es su Centro Cívico Comercial, y se le añaden equidistantes otra serie de pequeños centros ubicados allí donde los barrios periféricos tienen entidad e identidad suficiente, como son los de Delicias, Oliver, Valdefierro, La Química, Las Fuentes, La Jota-Arrabal, Sta. Isabel, etc.



LEYENDA ZONIFICACION

- EDIFICACION INTERIORE
- EDIFICACION SEMI-URBANA
- EDIFICACION EXTENSIVA
- RESOLUCION URBANA
- PARQUE URBANIZADO
- INDUSTRIA EMPORIO
- INDUSTRIA
- SERVICIOS
- SUELO RUSTICO NETO E FORESTAL
- TIERRA VERDE
- CENTRO CIVICO-COMERCIAL



44 Para la dotación de zonas verdes a nivel de ciudad, y considerando el Plan General la carencia de las mismas, proponía la creación de un sistema de parques que estaba constituido por:

- La ampliación del parque de Torrero al S.
- Un parque N junto a Juslibol (meandro del río).
- Un parque E lineal a lo largo de las márgenes del Gállego.
- Un parque W entre la autopista de Madrid y la vía exterior.

Todos éstos se ramificaban mediante cuñas verdes de defensa del canal, ríos, y circunvalación, además de un extenso parque en Alfocea.

La mayoría de estas propuestas se vieron reducidas en su aprobación, cambiándose su calificación de verde por la de rústico forestal, según aparece en los planos que se acompañan.

En cuanto a la *gestión*, el Plan subdividía el área abarcada en Polígonos a los efectos de poder actuar mediante la tramitación de los respectivos Planes Parciales. Estas subdivisiones quedaban delimitadas por barreras físicas, naturales o definidas por el viario tanto existente como futuro, el cual iba a condicionar de cualquier forma y a la larga, una diferenciación espacial, e incluso la identidad propia de cada área.

Con esta división se lograba que la estructura polinuclear preconizada a través de los módulos de población antes descritos, quedara mediante el planeamiento parcial espacializada en áreas con cierto grado de integración física. Transitoriamente (ya ha terminado en el momento actual su vigencia) podía actuarse en áreas menores (1 Ha) llamadas Actuaciones Aisladas. Esta posibilidad originaría la demora en la ejecución de los Planes Parciales, que si bien en algún caso han sido tramitados, ninguno de ellos se ha ejecutado hasta el momento actual, cuando ya se ha considerado necesario por el Ministerio de la Vivienda la revisión del Plan General que se está llevando a efecto.

Ordenanzas de edificación

El Plan General, una vez aprobado, consideraba con carácter transitorio hasta la tramitación de los Planes Parciales respectivos, una buena parte de las ordenanzas de edificación de 1939.

En fecha 19-XI-73, se aprobaron las «Ordenanzas de Edificación de Zaragoza». En la actualidad la aplicación de ambas normativas, de Plan General y Ordenanzas, resulta todavía demasiado semejante a los anteriores ordenanzas de 1939 en cuanto a aprovechamientos del suelo urbano y forma de llevarlos a cabo. Por ello, la Adaptación fue vista por la R.L.S./75 deberá contemplar cuidadosamente el régimen de aplicación a este tipo de suelo, acercándolo en lo posible y cuando menos a los principios manifestados en la Memoria del Plan General y a los preceptos de la citada Ley del Suelo.

CASCO VIEJO

Vista aérea de la zona. División en áreas y polígonos.





48 **Zona 1. Ciudad Romana-Centro**

N.º de área	Apelativo territorial	Población de hecho 1975	Población de derecho 1979	Variación 1975-79 %	Superficie m ²	Densidad Hab./Ha.
001	Sector Alfonso I	2.962	2.936	-0,9	142.600	205,9
002	Yedra-S. Vicente de Paúl	3.493	3.627	+3,8	103.200	351,5
003	Trama Casco Antiguo (resto Polígono)	8.581	8.375	-2,4	283.600	295,3
006	Dotación Ciudad-Ribera Ebro	—	—	—	89.800	—
Polígono 1 = Casco Romano		15.036	14.938	-0,7	N. 529.400 B. 619.200	282,2 241,2
010	Portillo-Pignatelli	3.388	3.382	-0,2	133.600	253,1
011	M.ª Agustín-César Augusto	2.390	2.521	+5,5	188.600	133,7
Polígono 3 = Plaza de Toros		5.778	5.903	+2,2	322.200	183,2
012	Polígono 4 = Independencia-Salamero	3.320	3.803	+14,5	186.000	204,5
013	Sta. Engracia-Exposición	4.839	4.831	-0,2	203.200	
014	Coso-San Miguel	1.883	1.893	+0,5	52.900	
Polígono 5 = Sta. Engracia-San Miguel		6.722	6.724	+0,03	256.100	
Zona 1 = Ciudad Romana-Centro		30.856	31.368	+1,7	N. 1.293.700 B. 1.383.500	

N = Superficie y densidad netas, referidas a suelo ocupado por edificar.

B = Superficie y densidad brutas, incluyendo suelo ocupado por dotaciones de la ciudad.

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Esta zona I, formada por los polígonos 1, 3, 4 y 5, responde a razones funcionales y socio-económicas. Sin embargo, histórica y espacialmente constituye unidad juntamente con los polígonos 2 y 6 (Centro Histórico).

En este análisis, hemos optado por resolver ambas posibles integraciones mediante la referencia espacial a cada uno de los actuales polígonos.

A continuación pasamos a analizar los polígonos 1, 3, 4 y 5.

Evolución urbanística

Polígono 1 Casco Romano

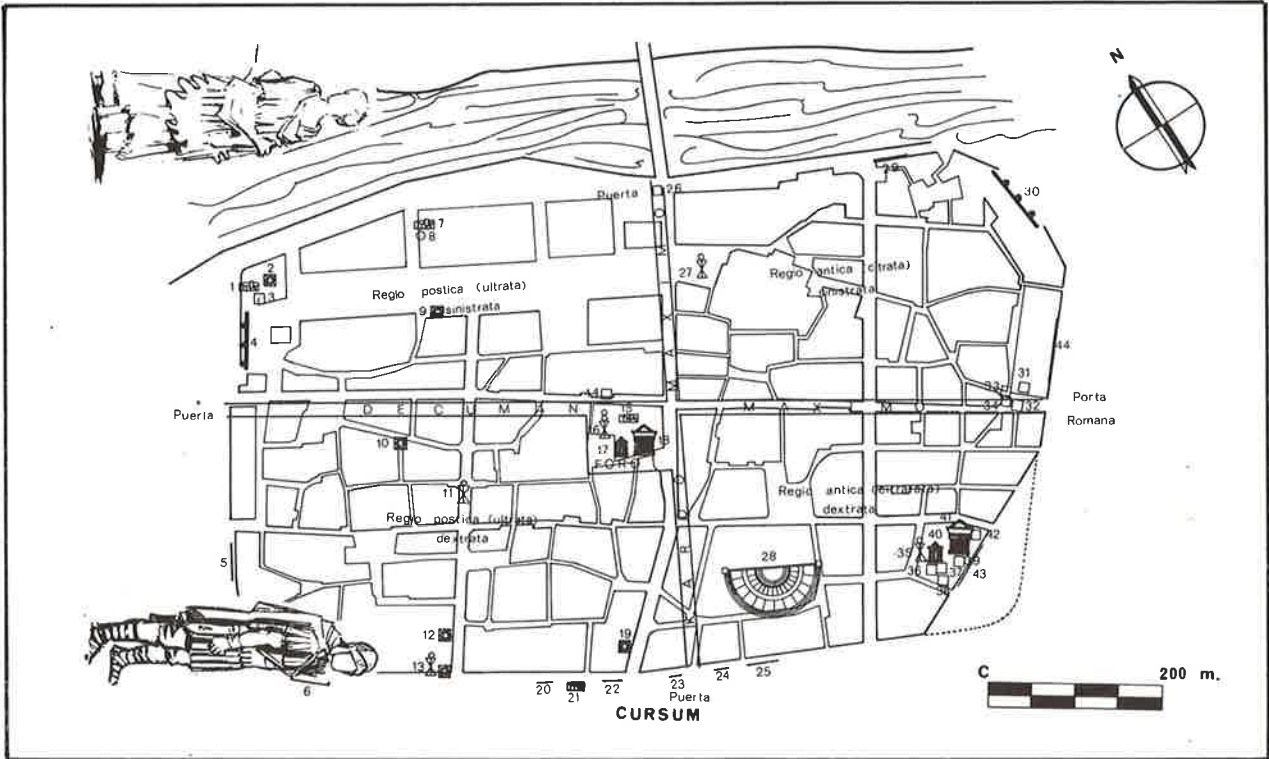
Podemos seguir la historia antigua de la ciudad a través de la morfología urbanística de su Casco Antiguo, ya que a partir de los comienzos de la Edad Moderna se puede decir que su evolución se detuvo, pues (al menos en lo que conocemos) el interés se volcó en los arrabales medievales. Una vez superadas las necesidades defensivas, con la primera expansión demográfica, la ciudad dedicó la atención a extender su estructura urbana sobre las torres y huertas exteriores, atendiendo únicamente el casco en cuanto a obras de saneamiento y pequeñas reformas encaminadas a mantenerlo y reforzarlo como centro religioso y cívico.

La ciudad romana amurallada, coincidente exactamente con el área que analizamos (polígono 1), venía definida por la muralla romana y estructurada mediante dos ejes perpendiculares, la calle de D. Jaime, que según algunos autores podría ser aproximadamente el «Cardus», y la calle Mayor como «Decumanus».

Este sistema viario definiría la estructura básica de la ciudad hasta casi nuestros días, puesto que además de canalizar las relaciones con los campos de la ciudad a través de las cuatro puertas de sus extremos, organizaba su interior mediante la ubicación del «foro» posiblemente en el cruce de ambas vías.

El resto de condicionantes geográficos (ríos Ebro y Huerva, puentes, altimetría, vientos, y la situación de las huertas en el Arrabal, y en los extremos oriental y occidental) definirán la progresiva caracterización y especialización de los cuatro cuadrantes que enmarca el sistema viario.

Esta constante viaria continuará manteniendo hasta el siglo XIX las características fundamentales de la ciudad a pesar de los sucesivos incendios y renovaciones.



Plano de la ciudad romana, según A. Beltrán.

Las diversas culturas de los sucesivos dominadores modificarán en mayor o menor grado los cuatro cuadrantes según el grado de destrucción en el momento de su llegada y la duración de su supremacía. Perdurando las puertas y los dos ejes, poco significaría la modificación de los trazados secundarios romanos, constituidos por una trama ortogonal de estrechas callejuelas.

Entre los restos romanos hoy conocidos destaca además de las murallas próximas al torreón de la Zuda y del convento del Sto. Sepulcro, el teatro romano, situado en el cuadrante SE y próximo a la puerta Cinegia, por lo que el foro podría haber estado en el cruce de los dos ejes, inclinando su peso hacia este cuadrante, en el cual se une al tamaño de sus manzanas la situación del actual seminario de S. Carlos, sede de sucesivas iglesias y sinagogas y lugar de ubicación de templos (según A. Beltrán).

Todo el mirador sobre el Ebro y su puente (posterior de Piedra) constituirán asimismo un área privilegiada, especialmente apta para los asentamientos reales y religiosos, y el posible puerto en la antigua desembocadura del Huerva (Tenerías) condicionaría también —al igual que en otras ciudades romanas con puerto— el carácter

del área comprendida entre el convento actual de las Canonisas del Sto. Sepulcro y el puente de Piedra (barrios de La Seo y Sepulcro).

Las viejas entradas de la ciudad romana son ya sólo un recuerdo. Se correspondían con los cuatro puntos cardinales. La del Angel al N, la Cinegia al S, la de Toledo al W y la de Valencia al E.

De la Zaragoza visigótica, que poco se conoce, destaca el hecho de la ubicación de un palacio real en el actual emplazamiento del Convento de las Canonisas del Santo Sepulcro, es decir, en el antiguo emplazamiento portuario.

En la época de la Saracusta musulmana, sobre la primitiva iglesia de La Seo, se instaló la mezquita Mayor. En estos cuatro siglos es de suponer que, dados los materiales de construcción empleados (adobe) y las numerosas revueltas intestinas, se tendrían que rehacer buena parte de los barrios interiores, y así se daría lugar al trazado sinuoso de numerosas calles secundarias, a las que acudirían otros angostos callejones particulares, cortos y sin salida, acondicionados al modo de vida árabe. Destacan en el casco, sobre todo, los trazados del

52 entorno de la entonces mezquita, cuadrante NE, lo cual resulta natural si tenemos en cuenta su importancia religiosa y su construcción (reconstrucción) en el mismo año de la conquista musulmana, así como los del cuadrante SW, calle Galoponte, etc. Es pues de suponer que dentro de la ciudad la población musulmana, en buena medida, se ubicaría en estas dos áreas y, desde luego, con distinto carácter, quizás más agrícola, comercial y ganadero en el 2.º emplazamiento, en tanto que con carácter representativo y residencial el 1.º.

El muro musulmán, ampliaría la ciudad romana por el Occidente hasta la puerta de Sancho, y por el Oriente aproximadamente hasta el Huerva, e incluiría algunos pequeños arrabales ya iniciados. Dentro de este muro de tapial, en un principio se extenderían las almunias, eras, huertas y jardines, para con posterioridad dar paso a unos arrabales agrícolas relativamente autónomos que serán el antecedente de los ensanches medievales.

Estos ensanches, que se localizan sobre todo a Oriente y Poniente del Casco Romano, no modificarían fundamentalmente su estructura, ya que éste siguió constituyendo la propia ciudad, si bien vería trasladarse su centro comercial desde el Foro hacia las ampliaciones de sus extremos (la Puerta de Toledo y Puerta de Valencia).

La Zaragoza cristiana, que arranca desde 1118, apenas cambiaría en los primeros tiempos la fisonomía urbana, únicamente la distribución de sus habitantes, ya que de acuerdo con los pactos de sumisión, los musulmanes salieron del solar antiguo y se concentraron en el arrabal de curtidores al sur de la ciudad y fuera del recinto romano. Al parecer, los nuevos colonos cristianos ocuparon los vacíos que dejaban los musulmanes y así, a lo largo del siglo XIII, parece que el barrio de La Seo-Magdalena, junto con el de San Gil-San Felipe, estuvieron ocupados por nuevos colonos cristianos.

Se puede suponer que en esta época la misma muralla romana, mantenida hasta nuestros días, forzaría la conservación del trazado y edificación contiguas.

La configuración sociológica medieval, con su correspondiente estratificación social (nobles, ciudadanos, rústicos o villanos), junto a su organización sociológica, determinaría a partir de entonces una característica especialización funcional del Casco Romano. Mediante los ensanches de la ciudad, S. Blas, la Magdalena y posterior parroquia de S. Miguel, una buena parte de ciudadanos y labradores, sobre todo estos últimos, salieron del Casco. Del mismo modo, se concentró fuera de éste la morería. La judería, asimilada en parte con

los ciudadanos y ya en su conjunto con un determinado nivel económico derivado de sus tradicionales ocupaciones artesanal y comercial, se localizaba en el cuadrante SE del Casco Romano, próximo por tanto al primitivo Mercado situado en los comienzos de la Edad Media «hacia la puerta Cinegia». Los barrios de concentración de estas culturas segregadas, eran cerrados, hecho éste que ayudaría a la atomización de la inicial coherencia de la trama urbana.

El traslado del Mercado a la Puerta de Toledo, reforzado con el B.º de San Blas, actual San Pablo, ocasionaría la progresiva especialización de las calles de la zona limítrofe al mismo en el Casco Romano.

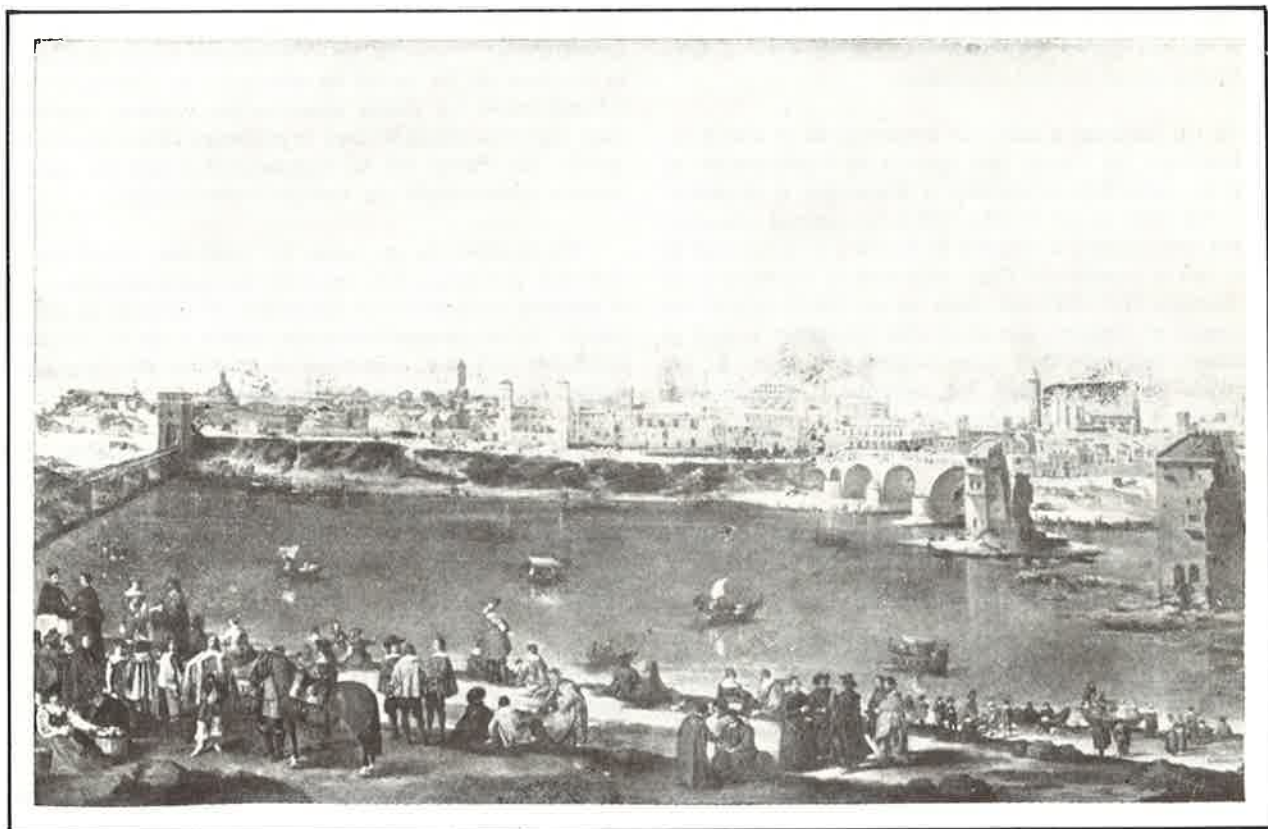
Se abriría la denominada «calle Nueva», que supondría un trenque en la muralla de salida al extremo meridional de la plaza del Mercado. Esta renovación, produciría un cambio profundo a la configuración y estructura del cuadrante SW, como lo demuestra el hecho de la aparición de los palacios (actuales) de Fortea, Fuenclara y Argillo.

El Coso (cursum) se hallaba ya formado en el siglo XIV.

La expulsión de los judíos en el siglo XV y la de los moriscos en el XVI, marcarían nuevas ocupaciones que para el casco romano se concretarían en una mayor medida en el cuadrante SE. La Compañía de Jesús instalaría su colegio sobre las ruinas de la sinagoga. Este barrio, vaciado, quedaría en situación idónea para su cambio y se renueva pasando a ser en esta época el «Barrio Nuevo». Surge en él la casa-palacio de la «Infanta» (Zaporta) debida a Gil Morlanes y derribada a principios de este siglo. Sin embargo, el comercio próximo al área sufriría un fuerte golpe con la expulsión de los judíos.

Ya en el siglo XV, habían empezado a adquirir notoriedad las inmediaciones del Casco Romano, lo que indica la progresiva consideración de éste último como área menos relevante por parte de la nobleza, que posteriormente instala sus palacios en áreas más espaciales como la Ronda (Sástago y Morata, actual Audiencia), en el ramblar que delimitaba el Barrio de San Pablo (Duquesa de Villahermosa), etc. Las pestes que asolaban de tiempo en tiempo la ciudad, comenzarían a cebarse en el Casco «Antiguo».

A fines del siglo XVI la «Casa de las Comedias» se encontraba en los graneros de la ciudad, un uso que probablemente se habría conservado por esa área desde los tiempos romanos.



Vista de Bernardo del Mozo (1646).

El sector de La Seo pasó a ser el centro espiritual y político de la población cristiana. Formaba unidad con el barrio de la Magdalena, que conserva también restos religiosos como el del Templo de San Nicolás (levantado en 1133), el convento del Santo Sepulcro incrustado en la muralla desde fines del siglo XIII y la propia Iglesia de la Magdalena que, aun cuando su fábrica actual no remonta del siglo XIV, pudo ser anterior mezquita (hacia La Meca) convertida en Iglesia en 1126.

Así pues, el cuadrante NE pasaría a ser el centro religioso y cívico que quedaría, ya a partir de entonces y sin cambios ocupacionales de importancia, sujeto a una evolución lenta y mínima de su estructura fundamental. La antigua residencia de los Califas del Reino, pasó a ser Real Audiencia, en sus inmediaciones se encontraba la Lonja y el Ayuntamiento. Completando este carácter, la antigua Universidad se encontraba situada junto a la Puerta de Valencia.

La Guerra de la Independencia no debió afectar sustancialmente el Casco, que se renovarían aumentando sus alturas y sin variación importante en su estructura, debido a que en esta época inmediata los esfuerzos se

canalizaban hacia la renovación del ensanche medieval como lugar idóneo debido a que había resultado casi arrasado.

Las modificaciones fundamentales que pueden observarse entre el plano de 1769 y el de 1872 respecto al uso del casco en esta área son la realización de la nueva Universidad, Instituto y Escuela Normal de Maestros sobre la Vieja Universidad con la desaparición de una de sus Capillas o Iglesia, y el cambio del uso de la Real Audiencia a Seminario Episcopal. También se observa la desaparición de la Iglesia de San Lorenzo para dar lugar a la plaza de S. Pedro Nolasco que, poco después (1880), ya se había ocupado por el Mercado, lo que nos indica que el carácter «elevado» del barrio (noble) sobre la antigua judería va degradándose de nuevo siguiendo un ciclo vital.

En la transformación del viario y trama, se puede observar diferencias que en general vienen caracterizadas por la mayor regularidad del plano de 1769 (1), lo que puede demostrar que en este lapso de tiempo los avatares políticos y la Guerra de la Independencia, unido a las desamortizaciones, cambian fundamentalmente

54 los asentamientos del casco antiguo, inician ya una toma de posiciones especulativas y evidencian la falta de fuerza en el control municipal.

Es de destacar a partir de estas fechas el mal estado higiénico del Casco, que junto a su inadecuación al paso de carruajes, empezaba a preocupar a la población. Por ello, ya en el año 1853, se conoce una propuesta encaminada a mejorar el Casco y a comunicar el Coso con el templo del Pilar, mediante la apertura de la c./ Trenque (c./ Alfonso). Pero es en 1865 cuando se resucitará el proyecto por el alcalde Candalija, y será el arquitecto Segundo Díaz quien ordenará, a través de los permisos de construcción, las rasantes y tratamientos de alturas y fachadas (obligando ritmos de huecos, coronación, etc.). En 1918 se acabó de completar la calle Alfonso con el «Aguila».

Esta reforma dará como resultado un área que concentrará a la burguesía y condicionará con el tiempo la especialización comercial de la calle.

En el plano de la ciudad de 1861 («nuevas alineaciones de calles») se propone la macización de los solares aún vacíos, y aparecen ya previstas junto con la c./ Alfonso las aperturas de la prolongación de la Independencia hasta el Ebro y de la c./ de la Yedra. Para la mayoría de las calles estrechas del casco se propone su ensanchamiento hasta unos 8 ó 10 metros (fruto de las teorías higienistas de las leyes de la época), creando una plaza en la manzana de La Seo (casa de los Azara) y otra en la plaza de la Magdalena.

Entre los planos de 1880 y 1899 existe una diferencia sustancial, la aparición en el último plano citado del Puente de Hierro o de Ntra. Sra. del Pilar, que se inició en el año 1890 y fue inaugurado en 1895. Este puente se realizaría para enlazar el tráfico de las carreteras de Madrid a Barcelona por las Rondas.

Entre tanto, el desarrollo demográfico subsiguiente a la etapa industrial hacía extenderse la ciudad medieval sin control alguno. La situación de abandono del Casco Romano seguía su curso, y se había hecho tan patente desde finales del siglo XIX, que existía ya conciencia ciudadana generalizada sobre la necesidad de reformas interiores encaminadas a su saneamiento. Hasta tal punto se planteaba su necesidad, que representaba un dilema opcional frente al gran desarrollo demográfico de la ciudad, que asimismo estaba necesitando una actuación en sus ensanches (García Lasaosa).

En toda esta época de expansión demográfica, las actuaciones municipales se realizan forzadas por situaciones críticas de paro y con «objeto de dar trabajo a la

clase jornalera». Es en estas circunstancias y sin proyectos de ensanche de importancia, como se fuerza la apertura de las calles de Alfonso y S. Vicente, y del mismo modo (ya desde estas fechas y hasta nuestros días) continúa planteándose la polémica sobre la prolongación del Paseo de la Independencia con su consiguiente provocación de fuertes expectativas.

De la calle de la Yedra, se realizaron sucesivos y distintos proyectos diferenciados fundamentalmente en el sistema económico de ejecución. Al parecer, la motivación de este ensanchamiento, provenía de numerosas mociones edilicias, instancias de vecinos, etc.; sin embargo, la obra tardaba en ejecutarse.

Se fueron aprobando asimismo otros proyectos de reforma como el «plano de alineaciones (rectificación y ensanche) de la calle Mayor» (formulado en 1872 y aprobado en 1903) y el «plano de alineaciones de la calle del Sepulcro» (formulado en 1903 y aprobado en 1904).

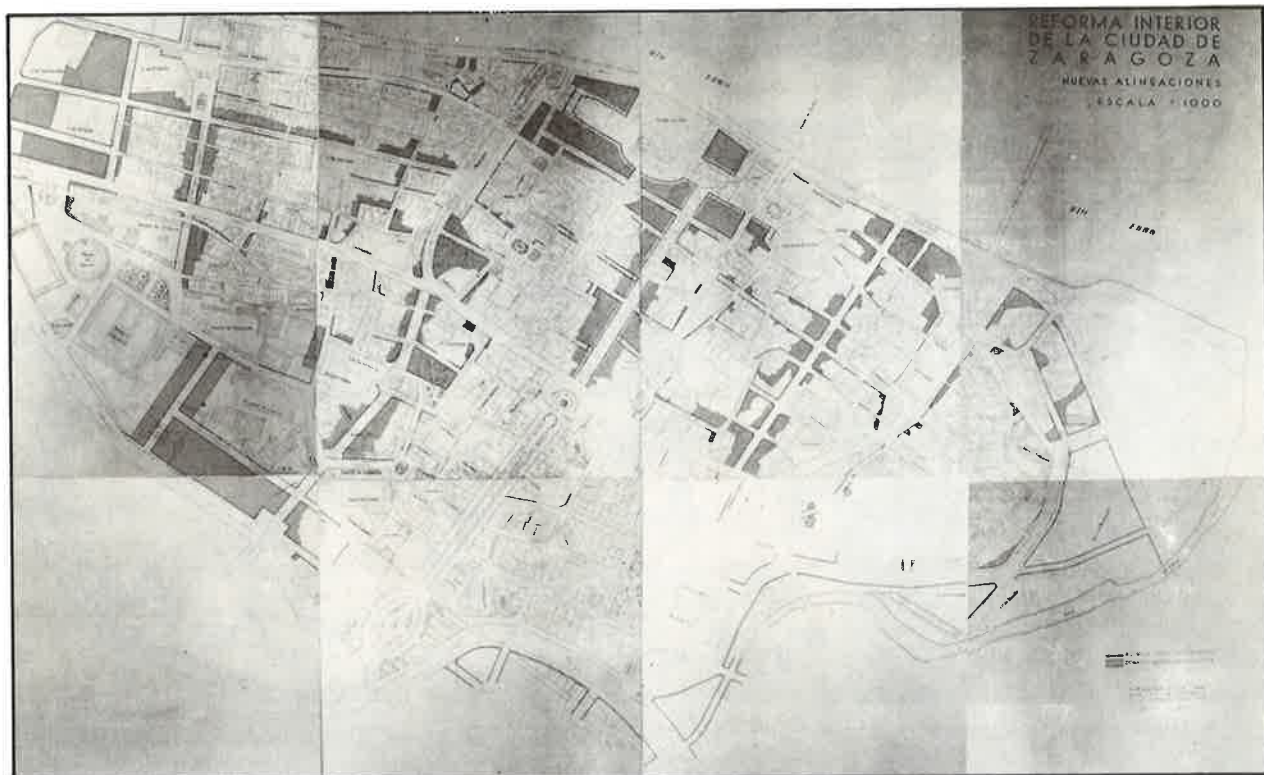
Dentro del mismo contexto, en 1905 Félix Navarro propone como final de la prolongación del P.º de la Independencia, la unión de las plazas de La Seo y del Pilar.

Allá por los años treinta se había conseguido ya la apertura de dos secciones de la c./ de Yedra, una entre el paseo del Ebro y la plaza del Reino, y la otra entre S. Jorge y S. Lorenzo, y en el año 1937 se vuelve a realizar un nuevo proyecto ampliando la zona expropiada. Ahora es cuando se comienza a ejecutar; se terminaría este ensanche en 1951 y, para darle vida, el Ayuntamiento, en 1947, comenzó las obras del mercado.

En 1937 se redacta un nuevo proyecto de reforma interior (ensanche viario) del barrio del Sepulcro.

Con estas dos reformas desaparece una trama y ambiente vestigios de sucesivas civilizaciones (cuadrante NE y judería). Desaparecen multitud de adarves y pequeñas plazuelas medievales, como eran las situadas en las calles del Sepulcro y del Conde Alperche, con sus derivaciones hacia la muralla romana, así como parte del barrio judío.

A partir de la Guerra Española puede decirse que se suceden numerosos proyectos de planificación (parciales) sobre este casco y, en contrapartida, salvo el de la unión de las plazas del Pilar y La Seo, ningún otro se ejecuta. La motivación de la ejecución de esta reforma se ve reforzada por el sentimiento religioso-triunfalista de los vencedores, que cuajó en esta plaza como lugar idóneo para su manifestación.



Plan de Reforma interior de 1938.

El Plan de Reforma interior realizado en 1939 y aprobado en 22 de enero de 1942 por la Junta Central, sustentaba coordinar la estructura de la ciudad histórica con los ensanches introduciendo en el barrio como modificaciones fundamentales a nivel ciudad, el ensanchamiento y regularización del Coso en los sectores del Mercado y antigua Universidad, la prolongación de la Independencia, la unión de la plaza de las Catedrales y la Vía Imperial.

En el Plan se recogía el ensanchamiento homogéneo de las calles Mayor, Sepulcro, Universidad y Boterón, se creaba una plaza delante de la iglesia de la Magdalena, espaciosa y triangular, con vértice visual en el ábside de la iglesia y se recogía la plaza del Pilar elíptica, si bien fue rectificadas a rectangular mediante la aprobación del Plan.

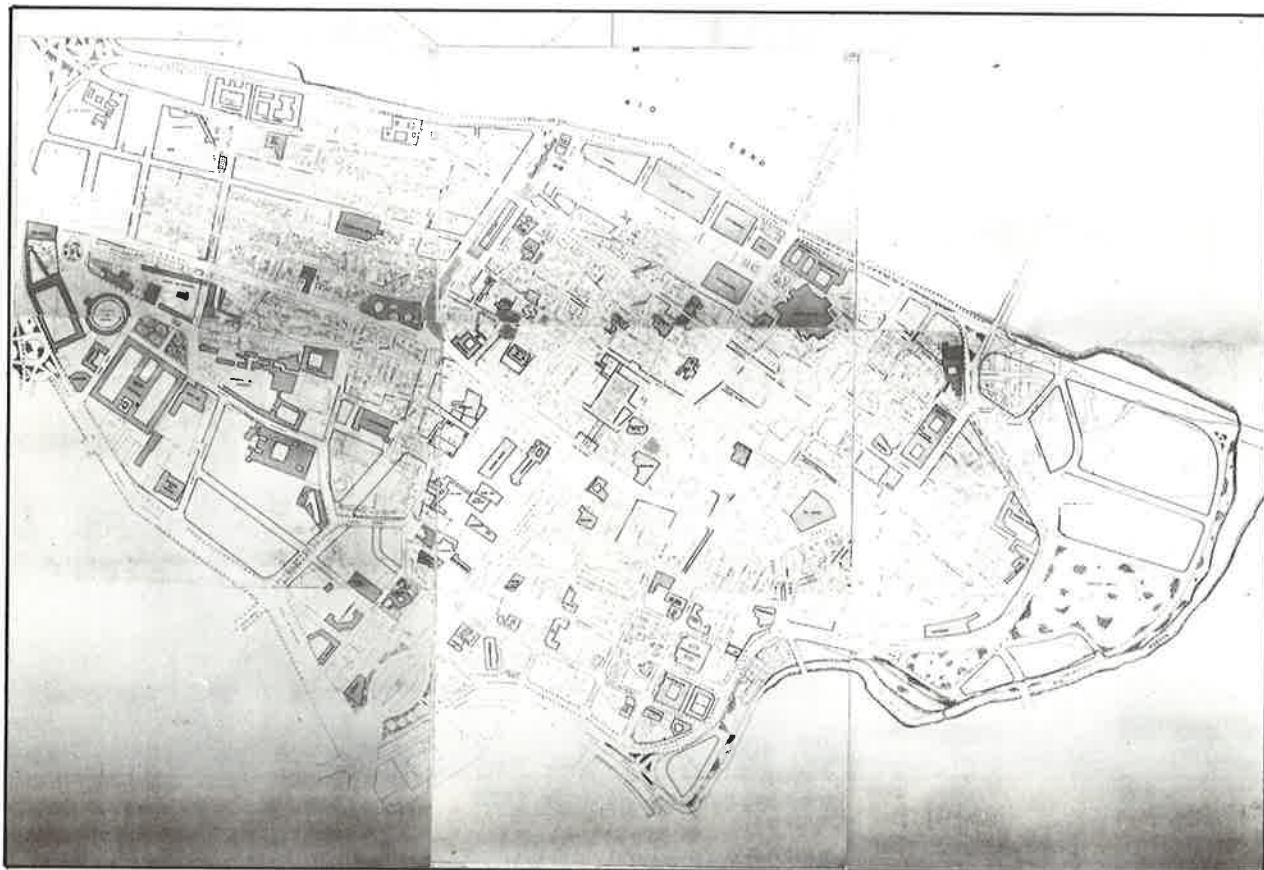
El resto de modificaciones consistía en pequeñas penetraciones y rectificaciones encaminadas a regularizar las calles existentes. En general este plan, que estaba concebido para sanear la ciudad antigua coordinando su reforma con la estructuración viaria de la ciudad, intentaba y conseguía en una buena medida respetar al máximo los edificios de interés.

El Anteproyecto de Ordenación de la Ciudad (1943) aprobado por la Junta Central en 1945, incorporó sustancialmente el de Reforma Interior con las rectificaciones introducidas por la Dirección General de Arquitectura.

Con posterioridad, el «Plan Yarza», redactado en 1957, mantiene vigente el Plan de Reforma Interior si bien propone la no prolongación del P.º de la Independencia, lo cual no fue aceptado por el Ministerio de la Vivienda.

El Plan General de Ordenación Urbana redactado en 1967 recoge igualmente estas determinaciones. Únicamente modifica el tratamiento a dar a la plaza de la Magdalena, dando a la manzana a desaparecer un uso de aparcamientos subterráneos, y por tanto regularizando la plaza con un trazado rectangular.

En lo que respecta al sector comprendido entre las calles D. Jaime y Alfonso, si bien este Plan (actualmente vigente) proponía la no prolongación del P.º de la Independencia, esta especificación quedó pendiente de la realización de un nuevo estudio, en profundidad, para dicha área, que debía realizarse mediante concurso de ideas previo.



Plan de Reforma interior 1968.

El concurso se llevó a cabo pero, aun contando con ideas brillantes (ya hoy en día envejecidas), no fue tomada ninguna decisión al respecto.

La situación a partir de este momento se hace indefinida. Por una parte se consideraba en los medios políticos que la definición del área central, aun en un contexto de planeamiento integral del casco, era un tema «tabú» sobre el que no cabía tomar decisiones, y por otra, el estado de abandono y la definición de Conjunto Histórico del Barrio de La Seo (desgajado mediante la apertura de la calle de la Hiedra del de la Magdalena) aconsejaban la redacción de un plan encaminado a conservar su ambiente. Comienza así una serie de proyectos que intentan, si no resolver el casco, sí las áreas que más peligran. Al igual que los sucesivos, no se ejecuta total ni parcialmente; por tanto, no se conseguiría la conservación de sus edificios de interés, que se están hundiendo, lo mismo que ha seguido sucediendo con los posteriores Planes Especiales de otras áreas del Centro Histórico.

Parecidas circunstancias se dieron a continuación en el área de la Magdalena, para la que viéndose peligrar, se propuso la redacción de un nuevo Plan Especial que detuviera su degradación y llegara a tiempo para conservar varios de sus edificios de interés ambiental que se preveía no tardarían en derribarse. El Plan, que se basaba en la conservación de estos edificios mediante medidas económicas de ayuda, también llegó tarde para algunos de ellos y tampoco consiguió la actuación municipal.

La incoación de expediente declarando todo el Casco como Conjunto Histórico-Artístico, está en marcha. Cabe preguntarse: ¿servirá para algo?; a la vista de lo andado, podría más bien predecirse que no se necesita ni servirá para nada una definición teórico-cultural si no existe respecto a este problema del Casco Romano una conciencia cultural y política, de los ciudadanos, que consiga una actuación positiva a todos los niveles, incentivando su conservación y dotándolo de nueva vida adecuada.



Morfología urbana

Polígono 1

El casco romano de Zaragoza tiene 2.000 años de historia y puede decirse que desde entonces hasta ahora ha sido siempre el centro de la ciudad, lo que representa que dentro de una homogeneidad genética ha debido sufrir sin embargo la acomodación a toda la serie de exigencias cambiantes que le han impuesto las diferentes épocas. Prueba de este tejer y destejer perpetuos son los cuatro metros de escombros que recubren muchos de los restos romanos.

Como es lógico, estos cambios funcionales han dejado su impronta en la morfología urbana que, aun cuando conserva buena parte del primitivo trazado, sin embargo acusa las sucesivas remodelaciones, especialmente las correspondientes a la etapa musulmana, con el cambio del primitivo plano por otros callejones zigzagueantes cuando no cerrados, y muy especialmente, ya de una época más próxima a nosotros, la apertura de

nueve vías, como son las de Alfonso y D. Jaime, en el siglo pasado, y la de S. Vicente de Paúl, completada hace un cuarto de siglo.

Precisamente en función de la modificación de la escena urbana que estas nuevas vías han impuesto en los últimos tiempos, se ha considerado conveniente distinguir tres grandes áreas:

- Sector Alfonso I.
- Sector calle de la Yedra, S. Vicente de Paúl.
- Resto del polígono con la trama clásica del Casco Antiguo.

En conjunto, todo el casco romano se asienta sobre una terraza elevada del Ebro, con agua subalvea a muy poca profundidad, abundante humedad ambiental en invierno, donde el excesivo tráfico de las nuevas vías y las combustiones domésticas contribuyen a realimentar las nieblas de irradiación nocturna.

Desde el punto de vista físico, puede afirmarse que la capacidad portante de esta terraza es bastante bue-

58 na, salvo en los casos de filtraciones, de alcantarillado o conducciones de agua principalmente, aunque existen diferencias sustanciales en la composición de esta terraza, y localmente aparecen grandes nódulos de arenas y limos. Sin embargo, estas dificultades no se han tanteado hasta fechas recientes, cuando se ha descendido por debajo de la cota de las aguas del Ebro y se ha elevado la altura de las edificaciones, con lo que ha aumentado la presión sobre el suelo. Puede afirmarse que toda la zona del actual Coso y festoneando las murallas romanas, constituía un primitivo arroyo actualmente rellenado con cascotes.

El microclima de la zona, prescindiendo de las nieblas de irradiación precitadas, es bastante agradable tanto en invierno como en verano. En invierno resaltan más las ventajas de la calle Alfonso, resguardada del sol y suficientemente soleada, mientras que en verano la estrechez de las calles laterales favorece el que haya una ligera brisa y una temperatura más agradable.

En conjunto, el polígono 1 corresponde al casco romano, tiene una densidad poblacional bastante reducida, menos de 300 hab./Ha., pero en cifras absolutas, sus más de 15.000 habitantes no permiten hablar ni mucho menos de un casco despoblado. Sin embargo, la contaminación que sufre la zona, no es tanto consecuencia de esta población residente, cuanto de las actividades ubicadas en el mismo, y sobre todo del tráfico que la atraviesa como única forma de relación entre las márgenes izquierda y derecha del Ebro, agravadas por el esquema radioconcéntrico de la ciudad que obliga a canalizar la mayor parte de los viajes por el casco tradicional y rondas.

En efecto, el casco tiene cierta tendencia a perder población (1 % entre 1975 y 1977), pero esto es sobre todo consecuencia de la degradación a la que ha llegado actualmente la mayor parte de su caserío, razón por la cual la renovación urbana dirigida debería reactivarse en la medida que lo permiten las disposiciones urbanísticas vigentes, sin dejarse a la libre actuación particular, que tan poco sensible resulta (si no se la obliga) a los ambientes urbanos de calidad heredados.

Trama Casco Antiguo

Bajo este epígrafe se engloban 28,36 Has. del casco antiguo, que en realidad constituyen la auténtica trama del mismo, sin ese papel modernizador que han tenido la apertura de nuevas calles, como sucede en los casos de Alfonso y S. Vicente de Paúl, lo cual no quiere

decir que haya carecido totalmente de modificaciones en su trama urbana.

La característica común a toda la zona englobada como trama Casco Antiguo es su obsolescencia. Se trata de un caserío muy antiguo con ruinas bastante frecuentes, con poca altura, predominan las de planta baja y tres plantas o cuatro, en menor proporción las de dos, y en ella se combinan características comerciales con otras de tipo residencial.

El viario es sumamente anárquico y responde a las premisas del urbanismo medieval, aun cuando guarda huellas romanas. Por ello, las manzanas son sumamente irregulares e incluso se encuentran callejones cerrados y pasadizos. Todo ello, en unión del ladrillo, que es el material de construcción por excelencia, y el enfoscado, dan un cierto tipismo ambiental a todo el conjunto, lo que no obsta para que haya llegado a un grado de envejecimiento que restan buena parte de su atractivo a la escena urbana, y por ello, no solamente se abandonan las casas sino que también se vacían las calles. Prueba de ello es ese 1,40 % de disminución de la población entre 1975 y 1977, previéndose que a menos que cambien las actuales circunstancias, la degradación siga su curso, puesto que se trata de una población sumamente envejecida, con escasos deseos de renovación y que por ley natural ceden su puesto al vacío o, en el mejor de los casos, a clases sociales más preocupadas por su subsistencia que por el mantenimiento de unas viviendas que son para ellos solamente un lugar de paso.

Si se exceptúan las plazas del Pilar y La Seo, y, en el interior, las placitas del Justicia, San Felipe, Sta. Cruz y San Pedro Nolasco, todas ellas sumamente recargadas de tráfico, no existen auténticas zonas de esparcimiento, aun cuando en contraste haya una gran abundancia de bares y cafés, todos ellos de tipo familiar, frecuentados casi siempre por una clientela fija.

El clima del casco antiguo es sin embargo bastante agradable, especialmente en verano, debido a la misma estrechez y complejidad del viario que favorece un cierto movimiento ascensional del aire y por lo tanto una renovación del mismo. Todo lo contrario sucede en situación de niebla de irradiación, porque los humos se reciclan en el interior de la zona favoreciendo la permanencia de la niebla y aumentando considerablemente la contaminación ambiental, especialmente en las zonas de gran tráfico, y muy en especial en la calle D. Jaime, que es, sin ninguna duda, el punto más contaminado de la ciudad en unión del Tubo con los humos de los cafés y bares.

Sector Alfonso

Muestra de la remodelación efectuada ahora hace poco más de un siglo, la zona del sector Alfonso es una unidad claramente delimitada y definida por todas las manzanas, que cerradas y achafanadas confluyen a este colector general de la calle Alfonso, en las que existe un denominador común de predominio de los servicios y muy en concreto una especialización comercial heredada de su papel de vía de comunicación entre el ensanche y la plaza del Pilar y La Seo.

Morfológicamente, toda la zona deja sentir su origen común y las ordenanzas que rigieron su construcción. Se trata de manzanas ordenadas con el mismo número de plantas y altura e incluso un tratamiento obligado uniforme de las fachadas (planos claros enfoscados con ritmo de huecos). Únicamente el edificio de Gay, construido en la última década, rompe la armonía de esta escena urbana del XIX (finales). Del mismo modo, la falta de coordinación o control en los proyectos de los nuevos locales que surgen en las plantas bajas están destrozando el conjunto del ambiente urbano.

La población residente en esta subárea que se dedica al sector terciario representa más de las dos terceras partes del total. De ellos, buena parte tienen su pequeña tienda o negocio en los bajos de la propia casa, aunque muchos están abandonando este domicilio para trasladarse a barrios más modernos, por lo menos a edificaciones más recientes.

La mayoría de los pisos de esta zona disponen de una gran superficie, con habitaciones amplias y techos bastante elevados. En contrapartida, los patios interiores, muy abundantes, suelen ser bastante estrechos y lóbregos. Las calles, excepción hecha de la calle Alfonso, son igualmente estrechas y pensadas para las necesidades de hace cien años. Sigue todavía reflejándose la huella musulmana en el dorso de la calle Alfonso, es decir, en la zona de contacto con el casco no transformado por las reformas.

La red de alumbrado está vista y colgada a la altura de los primeros pisos. El alumbrado de las calles no principales es bastante deficiente en el sector, y ello contribuye todavía más a que se materialice un fuerte contraste entre la prolija y copiosa utilización del espacio durante el día y el casi total vacío demográfico en el que se sumergen las calles durante la noche, fruto de su creciente especialización.

Prácticamente todos los bajos son comerciales e incluso en el interior de muchas viviendas existe comer-

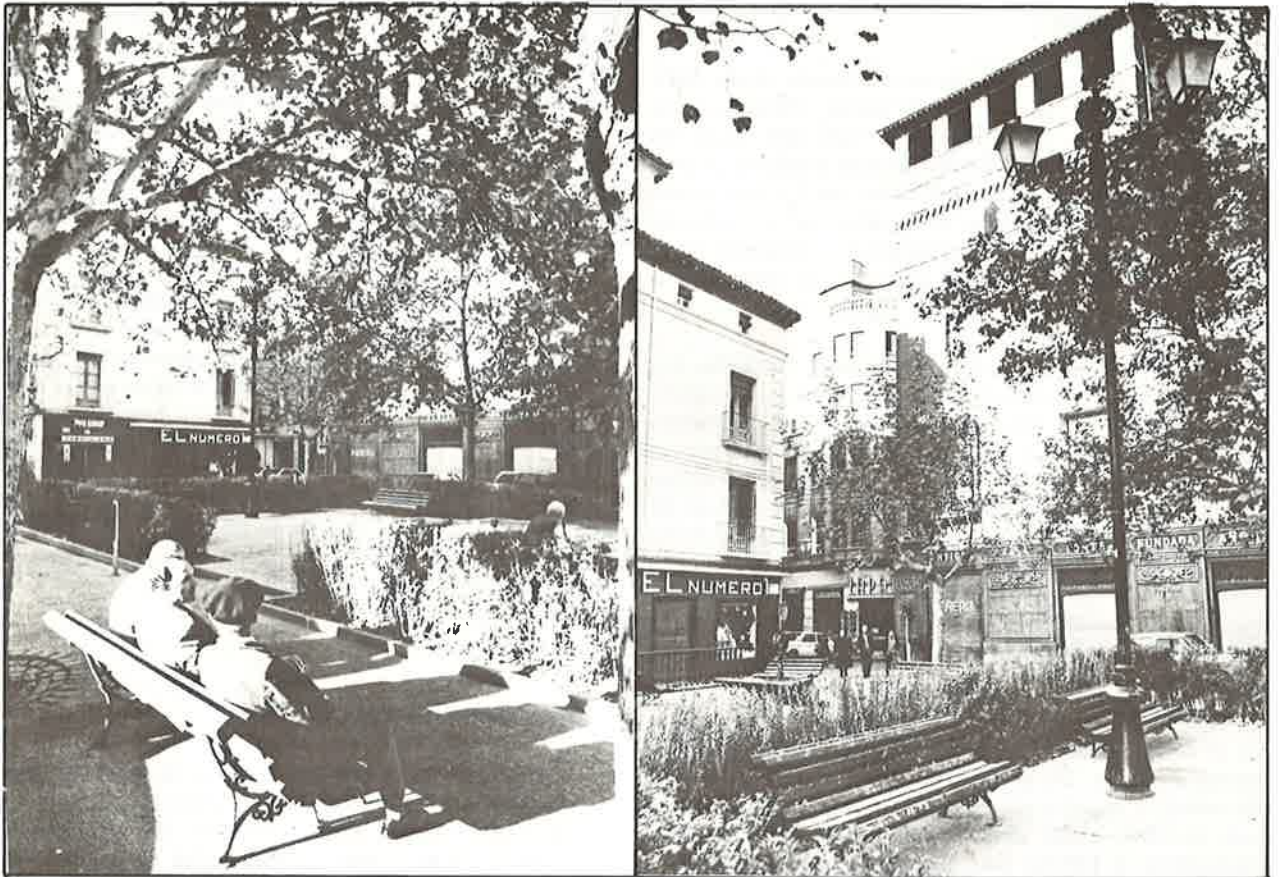
cio de todo tipo. Se trata de una zona de gran especialización, propuesta varias veces para uso peatonal exclusivo, sin que el proyecto haya llegado a cuajar por la dificultad de dar salida por otras vías al tráfico con origen o destino en el centro actual. Esta creciente especialización es la causante del presente contraste entre la prolija y copiosa utilización del espacio durante el día y el vacío demográfico en el que se sumergen las calles durante la noche.

Junto a estos usos comerciales abundan los bufetes de abogados, los despachos médicos unidos o no a la residencia de sus titulares y también abundantes gestorías, academias y demás servicios que requieren la máxima accesibilidad del personal. En las nuevas edificaciones, de las que la plaza Sas es un buen exponente, esta duplicidad, despacho-vivienda afecta a la casi totalidad de las plantas, lo que evidencia que se trata de una zona que goza de rentas de situación muy apreciadas pero que se despuebla en razón de la obsolescencia y envejecimiento de sus edificios.

Yedra-San Vicente de Paúl

La subárea la Yedra-San Vicente de Paúl, al igual que el sector calle Alfonso, se dispone siguiendo el eje paralelo al primitivo Cardus romano. Su apertura es bastante reciente, y esto se deja sentir en su morfología, en la que aparece una cierta homogeneidad ambiental, pero paralelamente hay una zonificación de los usos del espacio, como lo prueba el mercadillo que nace desde los primeros momentos. Esta calle, que nació para sanear un sector, experimentando el éxito de la calle Alfonso, carecía de motivación funcional (no unía nada) y por tanto resultó en sus comienzos de difícil o escasa vida urbana. Por ello se le añadió el Mercado.

Si en la calle Alfonso se marca bastante bien la disimetría entre la calle Alfonso en cuanto tal y las manzanas posteriores, aquí esta disimetría es mayor, porque su mayor alejamiento del centro urbano actual no ha generado una expectativa de uso del suelo similar a la de aquella zona, por lo que en muy pocos metros se pasa de un ambiente relativamente moderno y con un nivel de vida medio-alto, a otro en el que existe una gran degradación. Otra diferencia sustancial viene dada por la diferencia en cuanto a la utilización comercial del suelo, que aquí es mucho menos intensa en calidad y cantidad, aunque, hacia las proximidades del Coso, nazca un comercio de bastante calidad y gran especialización.



Las características físicas del subsuelo son similares a las ya apuntadas para el conjunto del polígono, aunque quizás aquí, debido al menor tráfico, se señala una mayor contaminación ambiental que en las calles Alfonso y D. Jaime. Más que una vía que atrae y difunde tráfico, es una vía colectora de la zona, influyendo en ello la actual señalización viaria que lleva el tráfico hacia el centro.

Las características climáticas, al igual que en la c./ Alfonso, enfrentan dos ambientes distintos: la propia calle de S. Vicente, de temperatura bastante benigna en invierno, por su orientación a resguardo del cierzo y con insolación suficiente, y las calles laterales en las que su propia estrechez y orientación facilitan la aireación durante el verano.

En contraste con la menor densidad comercial, tiene mayor población residente (3.494 personas en 1977) y permanece prácticamente estable. Es también una po-

blación menos envejecida y posiblemente la movilidad ocupacional sea también más reducida.

Ambientalmente, produce un relativamente pobre aspecto si la comparamos con Alfonso o su entorno tradicional (área de La Seo y Magdalena). Esta vía, al igual que Alfonso, ha producido en la morfología del casco un fuerte impacto localizado exclusivamente en las manzanas que la conforman.

Se trata también de manzanas ordenadas en fondos y alturas, con altura y número de plantas uniforme, y con fachadas en las que a pesar de las ordenanzas les falta la unidad de criterio ambiental de la calle Alfonso, que supone una sola mano en su tratamiento general. Se une a la caracterización de su aspecto la utilización de los miradores como cuerpos salientes cerrados (no utilizados en Alfonso) propios de la época y los materiales y estilo del momento de su edificación (regionalismo arquitectónico).

Polígono 3

Evolución urbanística

A modo de introducción queremos destacar que si bien vamos a estudiar la evolución urbanística de la unidad del polígono 3 tal como se encuentra definida en la actualidad, es decir, entre la prolongación de la Vía Imperial, la c./ Gral. Franco y el P.^o de María Agustín, lo lógico hubiera sido insertar la evolución de este polígono dentro del contexto de los ensanches medievales y de la expansión de la ciudad de aquellos tiempos.

La historia urbanística del polígono 3, tanto en lo que respecta a su morfología como a sus funciones, se encuentra intensamente ligada al (polígono 2) Barrio de S. Pablo, así como a la del polígono 4. Sin embargo, las fuertes renovaciones ocurridas en el último siglo como la apertura de la c./ Gral. Franco y de la Vía Imperial, unido a la actual delimitación en polígonos del Plan General siguiendo estos límites que le están confiriendo personalidad propia, nos aconsejan el respetar la delimitación del Plan General como unidad válida y referirnos a ella para explicar su evolución histórica.

El verdadero papel de esta área comienza a adquirirse con la *ocupación musulmana*. Las cercas musulmanas recogían dentro de sus límites la totalidad del área a la que nos estamos refiriendo, de forma que es probable que estuviera constituida, en sus primeros tiempos, por eras, fincas agrícolas y almunias, perdurando al mismo tiempo en sus límites suroccidentales el uso como cementerio musulmán. Surgiría pronto algún pequeño «arrabal».

Con la *Reconquista*, la segregación de las distintas culturas originó que en este polígono —que por su situación geográfica no se hallaba demasiado próximo al centro de la ciudad— se localizara el barrio de la Morería si bien situado en las inmediaciones de la calle del Azoque, lugar llamado Arrabal de Curtidores. Esta ubicación, probablemente se elegiría por su proximidad con alguna zona ya habilitada por estos pobladores (cuadrante SW romano), así como por la especialización de sus anteriores usos relacionados con la agricultura y sobre todo ganadería.

Se trataba de una Morería cerrada que se comunicaba por dos puertas con las parroquias de S. Pablo y S. Gil. El muro debía recorrer las actuales calles de Valenzuela, Azoque, Capitán Portolés y Ramón y Cajal.

En la calle del Azoque, que aproximadamente seguía la prolongación del área comercial de la tripería y

Plaza del Mercado, como su mismo nombre indica, se hallaba situado el zoco moro, es decir, el área dedicada al mercado de la Morería, y en sus proximidades se ubicaba una Mezquita que más tarde pasaría a ser ocupada por la iglesia de la Sta. Fe. 61

Con posterioridad a la Reconquista se había llevado a cabo el reparto de los terrenos ocupados entre los nobles conquistadores y las órdenes templarias que configurarían las grandes propiedades periféricas de toda el área meridional del polígono, por lo que poco después se llevaron a cabo fundaciones de órdenes religiosas, que al igual que en el resto de los ensanches medievales de la ciudad completaron el aspecto del área durante siglos.

Por ello, el resto del área y hasta la muralla medieval quedaría ocupada por conventos, hospitales y las eras denominadas del «campo del toro». El cementerio moro estaría situado entre la iglesia del Convento del Carmen y la del de Sta. Engracia, es decir, al Sur de la Morería cerrada.

Tanto el Monasterio del Carmen, fundado en el siglo XIII al Sur, como el hospital de Peregrinos situado al lado del Portillo, se encontraban adosados a la muralla medieval. El molino de aceite de la ciudad y las eras completaban el aspecto de esta zona.

Comienza a conocerse más a fondo el uso y destino de los terrenos al Sur de los ensanches y lindando con la muralla a partir del siglo XVI. En el viaje de C. Medici por España y Portugal se destaca que al lado de la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo hay una grandísima plaza llamada «campo del toro» donde se llevan a cabo los torneos y fiestas a caballo, asimismo se cita ya el hospital general (posterior Hospital de Ntra. Sra. de Gracia) del siglo XV, que se había denominado de convalecientes, situado en sus inmediaciones. El molino de aceite de la ciudad pasa a ser Hospital de la Misericordia. Se terminaría de completar el panorama de usos del sector cuando en el año 1576 se funda el convento de mínimos de S. Francisco de Paula, en la plaza de la Victoria. En la parte más meridional y junto a la puerta de Baltax, actual puerta del Carmen, se instalaría el convento de la Encarnación (año 1615), de Carmelitas Observantes (monjas).

En la margen oriental del área cabe destacar la fundación del convento de S. Ildefonso (año 1522), que comprendía la iglesia y áreas inmediatas de huerta dentro de la antigua Morería.

Desde entonces y hasta el primer plano actualmente conocido de la ciudad, variaría poco la fisonomía



Zaragoza en 1710, según grabado de J. Basire.

urbana de esta área. Así, podemos observar que en el plano de Casanova, 1769, el Caserío se ha macizado ligeramente gracias a las ampliaciones que sufrirían los conventos, y como novedad cabe destacar la aparición del primer Coso taurino en las primitivas eras del campo del toro. A partir de entonces estas eras comenzarían a llamarse plaza de la Misericordia, lo que indica que existiría ya algún conato de urbanización en el sector (el nombre de plaza de la Misericordia tenía su origen por el Hospital de la Misericordia, que se hallaba ya instalado en los terrenos del actual Hospicio).

En 1808 Zaragoza se resiste en los dos asedios de *la Guerra de la Independencia* y las dos puertas que señalan los límites Noroccidental y Meridional, como son las del Portillo y la de Baltax, son escenarios de hechos históricos, de ahí que tanto la puerta del Carmen, antigua Baltax, como la iglesia del Portillo, que guarda los restos de las heroínas de los Sitios y la imagen de la Virgen que dicen las leyendas se apareció indicando y avisando un asalto en tiempos moros, estén declaradas

monumentos nacionales. Estos destrozos de la Guerra de la Independencia, que tardaron en limpiarse, daría lugar a la renovación subsiguiente en las áreas más afectadas. Asimismo, continuarían el origen de la sustitución de usos, como sería el caso de la aparición del cuartel de Caballerías, situado junto a la iglesia del Portillo, ocupando el antiguo hospital de Peregrinos.

Las sucesivas desamortizaciones acabarían de completar la fisonomía del sector hasta fechas recientes. Estas desamortizaciones afectarían a alguno de los antiguos conventos que pasaron a ser ocupados por el ramo de Guerra, así el convento de la Victoria pasó a ser cuartel de la Victoria, y el convento del Carmen pasó a ser cuartel del Carmen. del mismo modo pudieron pasar a ocuparse parte de los terrenos libres pertenecientes al municipio, como la plaza de la Misericordia, que también pasó a ocuparse por cuarteles, y el espacio colindante con el coso taurino, que pasó asimismo a ocuparse por el cuartel de Artillería.

Este nuevo uso que llegó a caracterizar el área (predominio del Ramo de Guerra), daría lugar a que las zonas colindantes más deterioradas, es decir, ensanches medievales correspondientes al área más meridional del barrio S. Blas, comenzaran a funcionar a modo de «Barrio Chino» de bajos fondos, prostíbulos, tabernas y casas de comida, que florecían al amparo de la proximidad cuartelera.

Con posterioridad, los cambios de uso de estas áreas serían mínimos, la Misericordia pasaría a ser Hospicio Provincial, los cuarteles irían configurándose como el de Artillería, el del Cid, el de Sangenis y el del Carmen o de Artillería, el convento de S. Ildefonso pasaría a ser Hospital Militar, y el antiguo cuartel de la Victoria, en su zona edificada, pasó a ser depósito municipal (con posterioridad cuartel de Bomberos).

Los Sitios de 1808 habían también ayudado al derribo de la muralla y a la localización en su lugar de los paseos decimonónicos o rondas arboladas que existirían, como se puede contemplar en el plano de 1850 (P.º de Pamplona arbolado salón, llegando como camino arbolado hasta el Portillo).

La segunda mitad del siglo XIX fue prolija en proyectos de reforma interior y saneamiento y el acceso a la ciudad desde sus puertas medievales constituyó una de las primeras preocupaciones. En el primer plano en que aparece la previsión del ensanche de la c./ del Portillo es en el de 1861, realizado por José de Yarza.

Con posterioridad, la situación indiscutible de los cuarteles, durante unas etapas inseguras, dieron solución de continuidad a este polígono en cuanto a sus usos.

En la década de los años 30, encontramos el polígono con pocos cambios sustanciales. Puede decirse que sigue unido físicamente al polígono 4, los antiguos jardines del Hospital Militar se han visto rodeados de pequeñas edificaciones y se aprecia la ubicación en el interior de la manzana de unos lavaderos municipales. Con el tiempo, en estos lavaderos se ubicaría el Parque Iris que suponía en aquel entonces un conjunto de atracciones, cine, baile, juegos, ferias, muy próximo al corazón de la ciudad.

En el año 1939, es redactado por D. Regino Borobio y D. José Beltrán, por entonces arquitectos municipales, el *Plan de Reforma Interior de la Ciudad*. En este Plan, que recoge pies forzados anteriores en cuanto a ensanchamientos previstos de calles, se estudia profun-

damente tanto el tráfico y el saneamiento, como los monumentos de la ciudad medieval. En lo que respecta a esta zona cabe destacar el planteamiento de la Vía Imperial de enlace entre la Puerta del Carmen con Gral. Franco. Este Plan, que dada la época en que fue realizado no se plantea en profundidad la posible renovación de usōs (tanto de cuarteles como de conventos), configura el resto del polígono mediante la urbanización de una calle paralela al Paseo de María Agustín y otra normal a la primera que llega desde este Paseo a la calle de Madre Rafols.

La parte de Vía Imperial que afecta a este polígono está constituida por dos tramos: el primer tramo seguía la dirección de la entonces calle de Soberanía Nacional y atravesaba la manzana del Parque Iris llegando a las proximidades de la Iglesia de Santiago, y el segundo tramo enlaza esta iglesia de Santiago (o convento de S. Ildefonso) con el Coso en su confluencia con Gral. Franco.

Con este proyecto se intenta conseguir a la vez la accesibilidad al casco-centro de la ciudad, el saneamiento de unas enormes manzanas muy deterioradas, como era en la que se encontraba ubicada la Iglesia de Santiago, y la consecución de buenas zonas de nueva edificación en los «terrenos del Parque Iris y actual Plaza de Salamero».

Con posterioridad podemos decir que el *Ante-proyecto de alineaciones de 1943* recoge aproximadamente las previstas en 1939, y lo mismo puede decirse de los sucesivos planes de Yarza y actual de 1968. Sin embargo, en el interin entre 1957 y 1968 surge (1962) el Plan Especial de S. Ildefonso, encaminado a conseguir la apertura de la Vía Imperial en lo referente a su segundo tramo, es decir, desde la calle de la Soberanía hasta la calle de Gral. Franco.

Las características fundamentales de esta ordenación, en lo que respecta al polígono 3, consisten en abrir una gran vía —que supera la previsión en cuanto a la anchura de 1939—, a la que recaen con un fondo de 20 metros unos edificios de 29 m de altura. A ello se suma el aislamiento de la iglesia de S. Ildefonso, y la reforma de la plaza de Salamero, que se abre hacia la iglesia de S. Ildefonso, como fondo de perspectiva a lo largo de toda la calle de Requeté Aragonés. A cambio de esta apertura de la plaza, se propone un edificio singular en altura en su extremo noroccidental. Este Plan Especial, que es recogido por el Plan de Larrodera, está en gran parte ejecutado.

64 Planeamiento vigente

De los cuatro polígonos que componen el Centro de la Ciudad (C.B.C.), únicamente posee Plan Parcial vigente en desarrollo del Plan General de 1968 el polígono 3.

En el Casco Romano, polígono 1, son vigentes numerosos Planes Especiales que ordenan pequeñas áreas del mismo, como los de «La Seo», «Margen derecha del Ebro», Magdalena» y «plaza de Santa Cruz», así como Ordenanzas Especiales de las calles Alfonso, plaza del Pilar, San Vicente, que por su carácter más individualizado y concreto no se analizan en el presente estudio.

Plan Parcial del polígono 3

En 1970 se redacta el Plan Parcial de Ordenación del Polígono 3 por encargo del Excmo. Ayuntamiento.

Entre las características de este Plan destaca el que se plantea a fondo su renovación, tal y como se preveía en el Plan General de 1968. En su análisis de las tendencias existentes de renovación, se preveía que la mayor parte de los terrenos, por entonces propiedad de la Excmo. Diputación y del Ramo de Guerra, iban a ser renovados en breve plazo con tendencia hacia un uso de servicios a nivel ciudad y a nivel regional. Teniendo en cuenta sus ventajas en cuanto a accesibilidad desde la región, ya que este polígono se encuentra lindando con la Estación Santo Sepulcro y en sus inmediaciones se hallaba ubicada la mayor parte de empresas de autobuses comarcales y regionales de líneas de transporte público, el Plan consideró éste un sitio idóneo para seguir con la tendencia existente.

Se ordenaba de acuerdo con ello un eje cívico que partiendo de la desembocadura de la autopista en Clavé, seguía aproximadamente la calle Madre Rafols, ocupando por tanto las áreas de Maternidad, Hospicio Provincial, Cuartel Sanguis y Hospital Provincial.

Al mismo tiempo se consideraba que era el lugar ideal para la localización de una amplia zona verde que viniera a darle a la ciudad medieval, al menos parte del esponjamiento que le sería necesario. Esta área se situó sobre el Cuartel de Sanguis.

La edificabilidad —en correspondencia con las premisas del Plan General— es de $6,5 \text{ m}^3/\text{m}^2$, que en el caso de la zona verde se superpone sobre el eje denominado «especial» de servicios.

Del resto de características de la trama prevista por el Plan, cabe decir que las ideas fundamentales que se tuvieron en cuenta fueron resultado de la elección de una alternativa que contemplaba el polígono como un área en renovación, en la que tanto su identidad con el B.º de S. Blas, como su unidad como barrio de la Moreña, se había visto ya destruida.

En el momento de su redacción se planteaba la conservación de la plaza de Toros. En última instancia, y debido al mal estado de conservación tanto de ésta como del hospital provincial, la Diputación optó por la alternativa de supresión de la Plaza de Toros.

La aprobación del citado Plan en líneas generales conservó el proyecto presentado, si bien quedó truncada la colectoras de la zona residencial —calle Pignatelli— en su salida a la Vía Imperial al reclamar los propietarios del anterior Plan Especial de S. Ildefonso.

La Vía Imperial, entre tanto, se había ido abriendo hasta las mismas manzanas colindantes con la calle Gral. Franco siguiendo la línea prevista por el Plan de San Ildefonso.

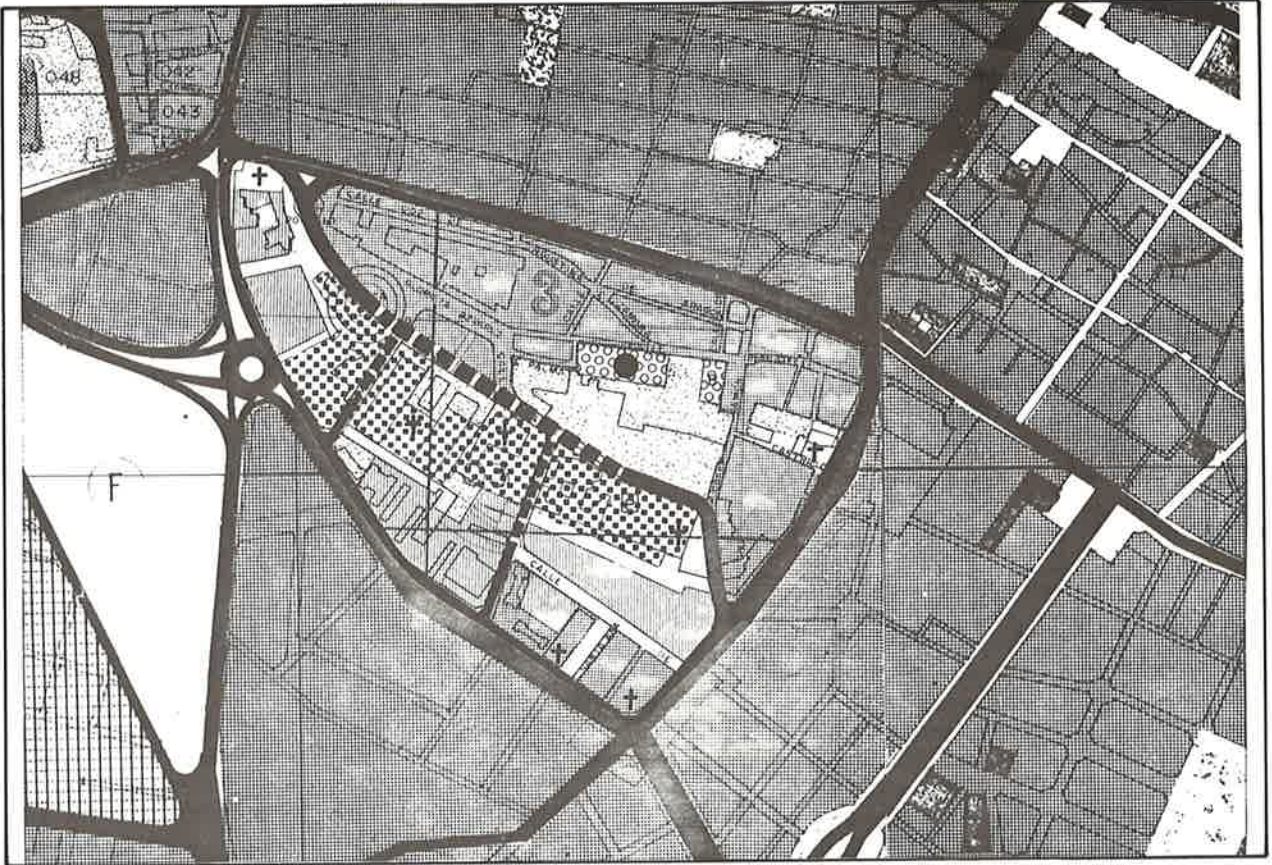
En el transcurso de estos pocos años desde la aprobación del Plan Parcial hasta el momento actual, las perspectivas y la evolución urbanística, así como la vida política de la ciudad han sufrido un gran cambio.

El Plan no se ejecutó inmediatamente, si bien comenzaron muy pronto a redactarse, en colaboración el Excmo. Ayuntamiento con la Diputación, unas propuestas previas para la formación de la Junta de Compensación mediante la cual debía realizarse el Plan Parcial del Polígono 3.

Estas propuestas fueron aprobadas con dicho carácter y por parte de ambos estamentos oficiales, así como por un grupo de pequeños propietarios incluidos en una zona del Plan Parcial que se renueva profundamente.

En el interin la Diputación optó por la consolidación de la Plaza de Toros y consolidación y mejora del Hospital Provincial.

Así pues, en el momento actual la Plaza de Toros parece incontrovertible que debe quedarse en su lugar, y podría entrar dentro de esta misma opción la conservación del Hospital Provincial, situaciones ambas que pueden ser recogidas en el necesario Estudio Especial del Eje Cívico.



Plan Parcial del polígono.

La estructura prevista en el Plan Parcial permite, mediante un estudio especial del eje cívico, volver a insertar la antigua alternativa de conservación de los actuales usos, sin que por ello quede perjudicada la estructura fundamental del Plan Parcial, puesto que los usos que se pueden conservar siguen siendo unos servicios a nivel ciudad e incluso trascienden los límites ciudadanos.

La zona verde que estaba prevista en el Cuartel de Sangenis, en el momento actual, resulta asimismo de

fácil ejecución por cuanto en el interin han pasado tanto el Cuartel de Artillería como el Cuartel de Sangenis a ser propiedad municipal.

Con estas perspectivas y contando con la buena voluntad por parte del Ayuntamiento y Diputación de conseguir para esa área de la ciudad el esponjamiento y los equipamientos necesarios que tienen cabida dentro del planeamiento vigente, puede decirse que, aun con las debidas rectificaciones y cambios de perspectivas, el Plan Parcial del Polígono 3 necesita ser ejecutado.

66 **Morfología urbana**

Polígono 3. Plaza de Toros

El polígono 3, conocido como Plaza de Toros por ser este su edificio más característico, tiene forma de un sector circular cuyo vértice se encuentra en el cruce de Conde Aranda con la Vía Imperial, cuyos radios son las calles de Conde Aranda al N y la citada Vía Imperial al E. El tramo de circunferencia lo constituye al S y W el Paseo de María Agustín.

En conjunto, tiene una superficie de unas 32,22 Has. que históricamente tienen una gran unidad como lugar ocupado entre las murallas romanas y medieval por antiguos conventos y cuarteles, y donde se encontraba el primitivo campo del toro uso, que, aunque transformado, ha pervivido hasta nuestros días.

Pero si históricamente es una zona homogénea, en la actualidad todo el polígono 3 morfológicamente presenta en su interior grandes diferencias, ya que la parte septentrional participa más de las características del barrio de S. Pablo, del que históricamente forma parte hasta comienzos del siglo actual con la apertura del actual Conde Aranda y, en cambio, hay una segunda unidad meridional, la denominada María Agustín-Vía Imperial, en la que la renovación urbana ha adquirido cotas muy diferentes de aquélla.

Aun cuando forma parte de la misma terraza del río sobre la que se asienta el casco romano, sin embargo está ligeramente elevada sobre aquella zona, lo que le confiere una mayor salubridad, conservando sin embargo todas las ventajas de aquélla, como son la posibilidad de hacer pozos de agua, y lo que parece más importante en esta época, una buena capacidad portante para la edificación, ya que el acuífero se encuentra un par de metros más profundo de la cota del suelo, e incluso existen algunas concreciones que le dan una mayor compacidad.

La calle de María Agustín era en sus orígenes un colector general de la ciudad, de escasa profundidad, eso sí, pero que servía al mismo tiempo como foso junto a la muralla y como evacuador de residuos.

La Vía Imperial en una parte de su trazado constituía a su vez el camino del agua a la ciudad cuando llegaba descubierta hasta el barrio de S. Pablo. Esto quiere decir que el punto más elevado del polígono era, y es, la actual puerta del Carmen, la histórica puerta de los Sitios, que en su localización actual ahora constituye

un centro neurálgico de la ciudad y que con la apertura de la Vía Imperial podría pasar a ser uno de los puntos más congestionados de Zaragoza.

La disposición de las manzanas y del viario son sumamente heterogéneas, así como el dimensionamiento de las mismas. Así puede verse como junto a las grandes manzanas que constituyen el Hospital-Hacienda, hay otras sumamente reducidas en las proximidades de Conde Aranda. En el viario, frente a la generosidad de anchuras de María Agustín y Vía Imperial, aparecen otras como Pignatelli en las que casi es imposible aparcar un coche sin cortar el tráfico.

En cuanto a zonas verdes sucede algo similar, porque quedan espléndidas masas de vegetación en los alrededores del antiguo Hospicio y en menor grado en el Hospital, pero a cambio existe un fuerte macizamiento de la edificación en torno a la Vía Imperial, con casas de más de 10 alturas e incluso algún edificio singular como es el caso de Ebrosa, en María Agustín.

Climáticamente, se marca también unas diferencias bastante claras. Mientras que la zona Pignatelli-Portillo es bastante agradable en verano, durante el invierno sufre la fuerza del cierzo en los tramos expuestos. El resto del polígono es igualmente desagradable en verano e invierno, porque es de las zonas de Zaragoza en las que los termómetros alcanzan cotas más altas debido a su elevado soleamiento, ya que por estar en el centro de la ciudad concentra sobre sí la mayor parte de los polucionantes.

Como es natural, no entran en este apartado las masas vegetales precitadas.

Es uno de los polígonos menos densos de Zaragoza, pero esto se debe sobre todo a su textura desigual.

Pignatelli-Portillo. Polígono 3

Esta subárea comprende una franja al S de la calle Conde Aranda, entre la glorieta de Aznares y Madre Rafols. Característica común en toda esta subárea es la escasa elevación y vejez de sus caseríos, que oscila entre las máximas alturas de Conde Aranda (4 ó 6 plantas normalmente) y las casitas de una sola planta o planta baja y una de las calles próximas a Pignatelli.

Exceptuando las casas de Conde Aranda, edificadas con posterioridad a la apertura de la calle en el siglo actual, y alguna edificación muy reciente próxima al cuartel de Bomberos (en la plaza de la Victoria), el resto de las viviendas se encuentran en bastante mal estado



y pueden señalarse en ellas todas las características apuntadas para el barrio de San Pablo, sobre insalubridad, antecedentes de usos agrícolas, proliferación de pequeñas artesanías y bares en los bajos, que actualmente se están trasladando, predominio de población envejecida con escasa ocupación por vivienda, y subsiguiente ocupación de las mismas, cuando fallen los actuales inquilinos, por clases sociales transeuntes con elevado número de niños y escaso interés por la conservación de la escena urbana.

En términos generales, esta escena urbana se ha degradado apresuradamente en los últimos veinte años, y si presenta un cierto incremento poblacional se debe más al papel de las nuevas construcciones en altura, que a un incremento poblacional en el caserío clásico de la zona.

Las comunicaciones internas son sumamente dificultosas, pero en cambio existe una gran fluidez en las calles que lo rodean, aunque debido a su carácter unidi-

reccional obliguen a los vecinos a dar largos rodeos para penetrar en el barrio. Prácticamente no cuenta en su interior con plazas de aparcamiento, pero en sus inmediaciones existen los terrenos adyacentes a la Plaza de Toros utilizados actualmente con esta finalidad.

Sintetizando, esta subárea puede caracterizarse como de granulado fino, a salvo de las manzanas recayentes a Conde Aranda, que en su mayoría resultan estrechas y de granulado medio o heterogéneo debido al ensanchamiento de la inicial calle que rompe esta armonía, tiene textura bastante homogénea y entramado de manzana cerrada.

María Agustín-Vía Imperial Polígono 3

Como su misma denominación indica, esta subárea está limitada al WS y E por las calles de María Agustín e Imperial, calles ambas de gran tráfico y anchura, y en

68 las que se ha generado una importante renovación urbana. Por el contrario, hacia el N el límite viene dado por la calle Madre Rafols y Glorieta de Aznares, de menor tráfico y confrontando con un barrio de características mucho más depauperadas. Se trata por lo tanto de una delimitación bastante clara tanto en razón de su morfología como en el de su funcionalidad.

Su trama urbana es sin embargo muy diferenciada, como consecuencia sobre todo de la diferente renovación que dentro de ella se ha producido. Los alrededores de la Vía Imperial, y casi todo el tramo de la María Agustín, próximo a la Puerta del Carmen, ha sido edificado en altura. Se trata de manzanas cerradas siempre con más de 10 plantas, aunque a veces aparecen algunas manzanas abiertas, éstas en María Agustín, hacia la zona del Instituto Nacional de Previsión y Jefatura Superior de Policía. Junto a ellas, existen algunos edificios aislados en el centro de una zona sin edificar, restos de antiguos conventos y cuarteles junto con la pervivencia de antiguas instituciones y servicios a nivel ciudad, como puede ser el caso del Hospital Provincial de Ntra. Sra. de Gracia, el antiguo Hospicio, la Plaza de Toros, etc. En estas zonas se encuentran las únicas posibilidades de airear algo la zona de cara al futuro, ya que la zona próxima a la Puerta del Carmen está sumamente congestionada y lo mismo, pero en peor grado, puede darse en el área limítrofe oriental, es decir, el polígono 4.

Contribuye a esta congestión el hecho de haberse edificado en altura y volumen proporcionando a las calles principales, olvidando las elementales normas que requiere un mínimo bienestar urbano, dejando que las pequeñas calles adyacentes (Frontiñan, Santa Ana, Albarreda) sean sumamente estrechas, casi sin sol, y con dificultades de tráfico, por la pesada carga que para ellas representa la gran densidad de las edificaciones próximas, desordenadas y la gran influencia que introduce la proximidad de equipamientos a nivel ciudad o provincia, como es el caso Plaza de Toros, de la Dele-

gación de Hacienda, el Instituto Nacional de Previsión, con su ambulatorio, Maternidad, el Hospital Provincial, Jefatura Provincial de Sanidad, etc.

El problema surge no cuando se considera a nivel total de la subárea, ya que sus 2.367 hab. de 1977 dan solamente una densidad de 125 hab./Ha., sino cuando se considera a nivel local, ya que muchas de estas superficies edificadas se destinan a usos de servicios, con la consiguiente densidad de uso y generación (atracción) de viajes, e incluso hay algún edificio específicamente destinado a tal fin, lo que hace que exista un fuerte contraste entre la escena urbana durante el día y durante la noche. Con todo, pese a la amplia repercusión de la superficie destinada a servicios, esta parte suboriental de la subárea es la más congestionada y en ello influye la presencia del Edificio singular de Ebrosa y de otros aparcamientos subterráneos de gran capacidad.

En cuanto a los usos del suelo, son sumamente heterogéneos, pero todos ellos vienen marcados por un denominador común de centralidad. Prescindiendo de las plantas destinadas a viviendas, despachos, consultas médicas, etc., los bajos están destinados a un comercio sumamente especializado o de elevado standing, pero todos ellos están concentrados a lo largo de María Agustín, Vía Imperial o sus calles adyacentes o de preferencia en la proximidad de la puerta del Carmen, porque el resto de la subárea casi carece de establecimientos comerciales y queda reservado para usos de otro estilo, tales como zonas de almacén, cuarteles, policía, etc.

En definitiva, puede definirse la subárea como de entramado en manzana cerrada, y grano grueso predominante en su parte oriental lindando con la Vía Imperial y en edificios aislados de gran heterogeneidad en la meridional lindando con María Agustín, si bien en otras partes predomine el granulado de tipo intermedio y textura sumamente heterogénea.

Polígono 4

Evolución urbanística

Los antecedentes urbanísticos más remotos de este polígono son comunes a los del polígono 3, con el que formaba una unidad espacial resultado de la ampliación medieval de la ciudad.

A partir del 712, en que tuvo lugar la invasión árabe, Zaragoza comienza a extenderse espontáneamente fuera del recinto murado romano hacia oriente y poniente, siguiendo la vega de la ciudad. El muro de tapial que cercaba el recinto de la Zaragoza medieval al occidente, se extendía a lo largo de María Agustín, desde la puerta de Sancho hasta las puertas del Portillo y del Carmen, de ahí seguía aproximadamente por el paseo Pamplona hasta casi enlazar con la Huerva. Esta cerca comprendía los arrabales inmediatos a la ciudad junto con su área próxima semirrural, formada por eras, almunias (torres), graneros, molinos, corrales y campos.

Las primeras noticias conocidas parece que indican la situación en este sector de un cementerio moro en los primeros tiempos de la ocupación musulmana.

Si en un principio estuvo ocupado el interior de esta cerca con almunias, casas de labranza, etc., tras la Reconquista se produce la localización en su área septentrional de la morería como barrio cerrado. Esta morería a caballo de los polígonos 3 y 4, y situada sobre o en las proximidades de algún emplazamiento moro interior de la ciudad, vendría a ocupar aproximadamente el área comprendida entre la actual calle de Valenzuela (antiguo arco de S. Roque) hasta la calle de la Soberanía Nacional, en la plaza del Carmen, bajando por la calle Ramón y Cajal, para cerrar introduciéndose en el barrio de S. Blas. La morería tendría su centro en la calle del Azoque, donde se encontraba el mercado, y muy próxima a ella, en la actual plaza de Salamero, se situaría la mezquita, que con posterioridad quedaría sustituida por la iglesia de Sta. Fe.

La morería cerrada, aproximadamente en los extremos de su límite con el casco romano, se comunicaba por dos puertas con las parroquias de S. Pablo y S. Gil. La puerta de la Meca estaba próxima a la callejuela del mismo nombre (desaparecida con la apertura de Gral. Franco) y de ella se pasaba a la calle de las Doncellas, que en aquellos tiempos reñataba en la plaza de Meliz, actual S. Ildefonso.

Las fundaciones religiosas del siglo XII y siguientes completarán la fisonomía de esta área de la ciudad. Con

el paso del tiempo la morería dejaría de ser cerrada e iría permitiendo las filtraciones dentro de su recinto. Así, a los primitivos conventos de Carmelitas Observantes de San José y de Ntra. Sra. del Carmen (de 1290), próximos a la puerta de Baltax (actual del Carmen), y de S. Francisco (también del siglo XIII), junto a la puerta Cinegia que se implantan en los alrededores de la morería, se añadirían posteriormente dentro de la misma morería los conventos de Dominicas de Sta. Fe (fundado en 1553 en los solares de la antigua mezquita), Predicadores de S. Ildefonso (1608) y de Sto. Tomás de Villanueva, de Agustinos Observantes (1685), situado en la plaza de la Mantería (actuales solares del Colegio de Escuelas Pías del Arco de S. Roque).

Completando el panorama conventual, surgen con posterioridad los colegios religiosos de enseñanza, como son el colegio de Recogidas, situado en la plaza del Carmen, el colegio de S. Diego, situado en la parte meridional del convento de S. Francisco, fundado también en el año 1604, etc.

Podemos decir que la estructura de esta área ya desde la Edad Media caracterizaba por la localización en su vértice NW de un barrio urbano de trama intrincada y gran animación debido a su función comercial, manteniendo el resto de sus terrenos un carácter menos urbano junto con una fuerte especialización religiosa.

De esta forma, sin muchas variaciones, llegaría hasta el s. XVIII, en que por los datos conocidos se puede afirmar que salvo alguna otra fundación, como el convento y colegio de Sta. Rosa, no habría cambios sustanciales ni en la trama urbana, que se iría lentamente deteriorando al NW, ni en la función del polígono dentro de la ciudad.

Los Sitios de 1808 y 1809 afectan profundamente el área a la que nos estamos refiriendo. La subsiguiente renovación pudo ser realizada en base al mal estado en que había quedado el sector.

Durante el escaso tiempo que permaneció el Gobierno francés en la ciudad, se trazaron las modificaciones viarias que estructurarán definitivamente esta expansión medieval dándole un giro renovador.

De Martín de Garay, al parecer, es el proyecto del P.º de la Independencia sobre la antigua calle de Sta. Engracia, ensanchándola aprovechando las ruinas del convento de S. Francisco en su comienzo (actual plaza de España), si bien su realización o consolidación duraría algunos decenios. El proyecto, que al decir de algunos autores se realizó tomando como modelo la calle



Plano de la Ciudad en 1712.

Rivoli de París, sigue los conceptos estéticos franceses de las avenidas de fines del s. XVIII, y la ordenación, bastante completa, atiende desde los trazados de los finales de perspectiva y soportales hasta la coronación de los edificios, ordenando de este modo las fachadas.

Otra consecuencia urbanística inmediata de los Sitios fue la apertura de las rondas-salones sobre y el lado de las antiguas murallas.

El segundo factor decisivo en la evolución y organización de este casco lo constituyen las sucesivas desamortizaciones, mediante las que una buena parte de los conventos pasaron a manos del ejército, viniendo así a completar la ocupación que durante los Sitios habían ya sufrido los diversos conventos por el ramo de Guerra.

Puede, pues, decirse que a comienzos del s. XIX y como consecuencia tanto de la Guerra de la Independencia, como de los cambios de uso y propiedad inferidos por las desamortizaciones, se encuentra ya definida

la estructura fundamental de este polígono conforme ha perdurado hasta nuestros días.

Prueba de ello es que hasta bien entrado el s. XX subsistirá el cuartel de Artillería en el antiguo convento del Carmen y el antiguo Hospital Militar e iglesia de San Ildefonso, en cuyas huertas se ubican unos lavaderos. Ambos cuarteles serán objeto de la primera renovación sustancial del sector.

Este polígono resulta ser además la primera zona de la ciudad en la que se produce un ensanche ordenado, considerado como tal. En efecto, ya en 1866, al final del salón de Sta. Engracia, se había creado la puerta de Sta. Engracia, que daba acceso al salón de la Glorieta por aquel entonces consolidado con un trazado de jardines en forma elíptica, situados sobre la antigua plaza de Sta. Engracia y huertos colindantes. En esta área comenzará a instalarse la recién estrenada burguesía zaragozana.



El Centro Histórico en 1938.

El nacimiento de la ciudad industrializada, comercial y burguesa, verá también en esta área del recién formado Salón de la Glorieta el lugar idóneo para la exposición regional de 1868, que se prepara en las inmediaciones de este salón. De este modo se dará lugar al trazado del nuevo barrio de Canfranc sobre terrenos en buena parte del antiguo convento del Carmen, en aquellos momentos ya Cuartel del Carmen y Parque de Ingenieros.

La expansión suroccidental de la ciudad desbordando el recinto medieval, con el paso del tiempo obligará al nuevo trazado del P.^o Pamplona, que une este barrio con la estación de ferrocarril (Sto. Sepulcro) y ensanches próximos.

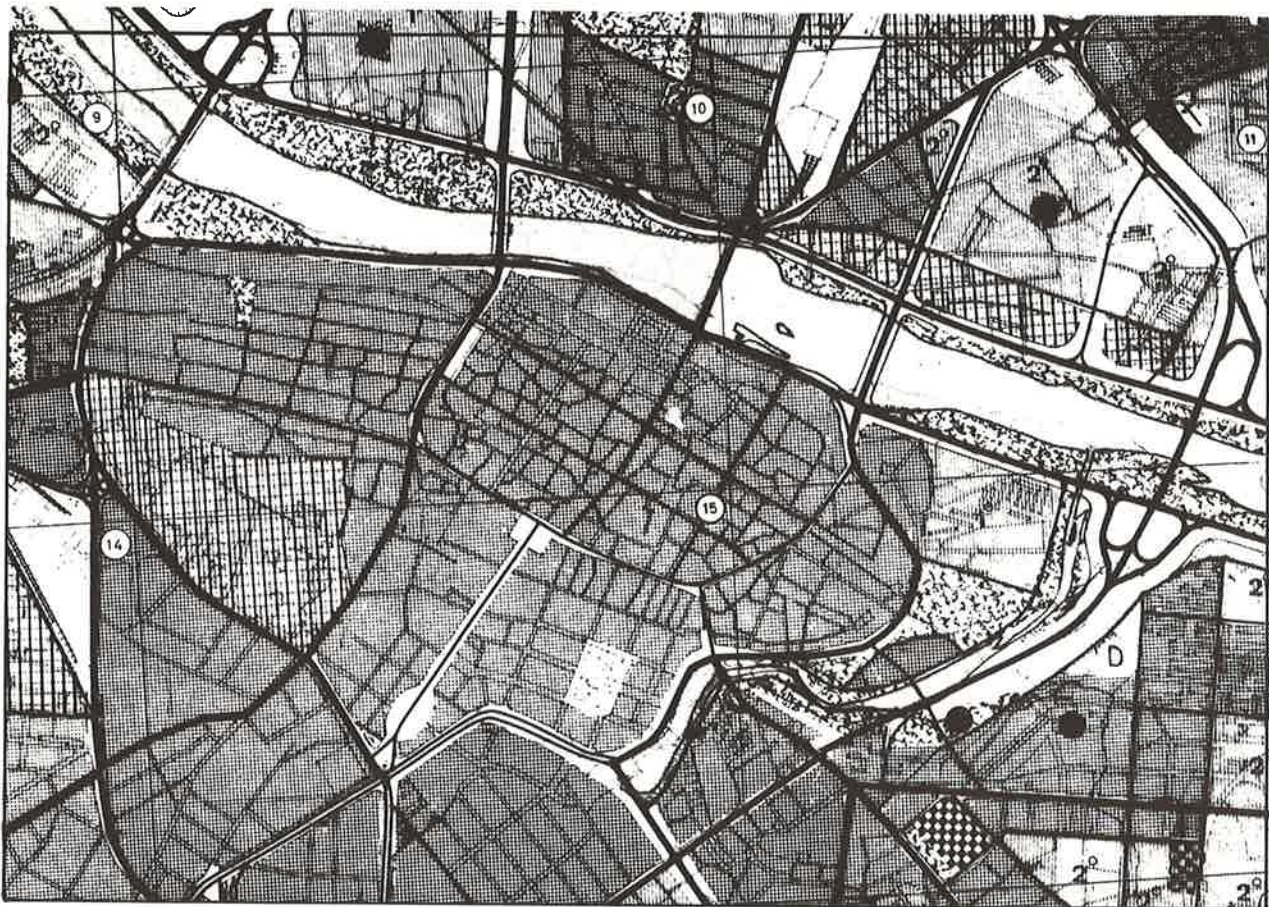
Esta reforma del P.^o Pamplona dio lugar a una modificación sustancial de la zona, porque supuso el cambio de concepto de paseo del s. XIX, arbolado y fundamentalmente estancial, a otro concepto de paseo adecuado al tráfico de vehículos, sobre todo de tranvías.

La evolución del área próxima a la puerta del Carmen dio lugar posteriormente a la prolongación de la calle Canfranc (cuya salida quedaba dificultada por la puerta del Carmen y cuartel de Artillería), lo que a su vez originó la remodelación de la citada puerta del Carmen en el año 1904

Con estas reformas se conseguiría la penetración a la ciudad desde los barrios a caballo de la actual Hernán Cortés hasta la calle del Hospital, así como la unión mediante la calle Canfranc con el barrio de dicho nombre (GARCIA LASAOSA, Tesis doctoral).

También de estas fechas (1896) es la ordenación de la plaza de Salamero, que se alargó en dirección N ocupando el convento de Sta. Fe, adquirido por el Ayuntamiento. Por aquellos tiempos, el edificio se hallaba ocupado por la Real Sociedad de Amigos del País y su academia de BB.AA.. Más tarde (1937) se proyectó

(1) García Lasasa, Tesis Doctoral.



El Centro Histórico en el Plan General de 1968.

taría la supresión del Arco de S. Roque mediante la apertura de la calle Valenzuela.

A partir de entonces y hasta nuestros días, el hábitat del barrio de Canfranc y P.^o de la Independencia, que ya comienza a apuntar (por su proximidad al centro de la ciudad casco romano) su especialización funcional como C.B.D., contrasta fuertemente con el deterioro de las áreas internas de la Morería.

El Plan de Reforma Interior de 1939, con la apertura de la Vía Imperial, motivará la escisión de la morería en dos mitades que se integrarán respectivamente en los polígonos 3 y 4, debido a que la anchura de la vía ocasiona una toma de identidad distinta para cada una de las áreas en que ha quedado dividida.

Como principios tenidos en cuenta en aquel Plan de Reforma Interior de 1939, destaca el profundo conocimiento tanto de los edificios de interés a conservar

como de los problemas de estructura urbana que se traducen en aquellos momentos en problemas de tráfico y saneamiento.

Los accesos al casco antiguo tendentes a lograr la revitalización del mismo, se encuentran en el Proyecto del Plan de Reforma Interior perfectamente resueltos, y una de las vías fundamentales sobre las que se sustenta es precisamente esta apertura de la Vía Imperial, que enlaza los Cosos con las Rondas de la ciudad medieval y que, continuando a través de la antigua Tripería, llega hasta la vía de Ribera, si bien, en lo que a su primer tramo se refiere, se comenta en el Plan como nacida de la necesidad de saneamiento de la morería y encaminada a conseguir solares para la edificación.

Sin embargo, y a pesar de que este Plan de Reforma Interior fue recogido por los diversos Planes Generales subsiguientes, Anteproyecto de 1943, Plan Gral. de 1957 y Plan Gral. de 1968, la vía no se vio materializada hasta la ejecución del *Plan Especial de S. Ildefonso*, de promoción particular, aprobado en 1963.

Este Plan Especial, en que se recogen las líneas generales del Plan de Reforma Interior, es por tanto un plan de iniciativa privada y se caracteriza por sus amplios volúmenes edificables, ya que la apertura de la Vía Imperial (con un ancho de 31 metros) contrapresta con una gran elevación en altura la desaparición de numerosas parcelas y edificaciones antiguas de la Morería, que precisamente venía caracterizada por un gran macizamiento.

El Plan que se fundamenta en una ordenación de tratamiento estético, plantea el ensanchamiento de la calle que une la plaza de Salamero con esta Vía, de forma tal que la iglesia de S. Ildefonso sirva de fin de perspectiva de la plaza de Salamero vista desde la c./ Requeté Aragonés. Esta apertura se compensa, a efectos de rendimiento económico, por un edificio singular en altura que se sitúa cerrando el resto de la plaza.

No obstante esta apertura, el Plan de S. Ildefonso en lo que respecta al área del polígono 4 no se ha comenzado a ejecutar hasta fechas muy recientes. Se inició con la edificación del Teatro Fleta sobre los antiguos terrenos del Parque Iris. El resto de las manzanas se ha mantenido sin edificar hasta estos últimos años, en que empiezan a surgir edificios altos en sustitución de las viejas casas que aún quedan en pie.

Para completar el penorama, la ubicación del aparcamiento de la Plaza Salamero y su posterior ampliación bajo la Vía Imperial, han cambiado la fisonomía tanto de la antigua plaza del Carbón como de las aperturas de la misma, hacia la iglesia de S. Ildefonso.

En la actualidad cabe destacar que si bien el Plan Gral. de 1968 no incidía fundamentalmente en el cam-

bio de la estructura del polígono, sin embargo, al no prever la renovación de sus usos, deja libre su tendencia a una superespecialización y presión especulativa, que permiten suponer que tanto el P.º de la Independencia como la Vía Imperial se verán profundamente desbordados con las improntas actuales, fruto de la aplicación de unas ordenanzas que preconizan fuertes aprovechamientos y de una imposibilidad de control del cambio de sus usos.

En este contexto se puede explicar la actuación urbanística más brutal prevista en los últimos tiempos, que es la aprobación del Plan Especial de la plaza de Aragón.

Esta bonita plaza, diseñada como fin de perspectiva a modo de salón (salón de la Glorieta), con el ensanche del barrio de Canfranc, ve consolidar su planeamiento mediante unos chalets que marcan el límite exterior de la Glorieta con un delicioso tratamiento de principios de siglo y una adecuación paisajística arbolada que se continúa sobre los chalets a través de sus jardines. En el contexto del Plan General de 1957, se conocen ya varias tentativas de proyectos encaminados a la sustitución de estos chalets por bloques de 40 y 34 metros de altura.

Estas sucesivas tentativas habían sido rechazadas por los diversos organismos hasta que en 1973 se aprueba el Plan Especial de la Plaza de Aragón, de iniciativa municipal, que consigue petrificar con 34 metros todo el de la antigua Glorieta.

Es de esperar que la incoación de expediente de conjunto histórico-artístico de la ciudad, que recoge toda la ciudad histórica, mejore la situación del sector.

Polígono 4

Delimitado por una parte por la Vía Imperial, y de otra por el P.^o de la Independencia, al N y al S, otras dos grandes vías enmarcan este polígono: la del Coso al N y la del P.^o Pamplona al S.

Todo el polígono participa de una característica común: situación en la zona de Zaragoza que está experimentando la mayor renovación urbana de la ciudad, pero el grado en que esta renovación ha llegado a efectuarse difiere bastante de unas partes a otras. Así, por ejemplo, en las inmediaciones del Coso, calle Peromarta, Palomeque, etc. (ensanche medieval), la renovación no ha llegado hasta fechas muy recientes e incluso todavía se conserva una gran parte del primitivo caserío, pero, en cambio, en otras zonas, especialmente el entorno de la Vía Imperial, la renovación ha sido casi completa, apuntándose incluso la existencia de edificios singulares como el que cierra por el W la plaza de Salamero.

Históricamente, este polígono, encerrado entre la muralla romana y la medieval, es zona de conventos que en el siglo pasado se transforman en cuarteles. Hay muchos espacios abiertos hasta muy entrado este siglo y el caserío traduce una serie de etapas de edificación que todavía se dejan sentir en la fisonomía del polígono. Por una parte, la zona próxima al Coso tiene todavía una huella predieciochesca. Por otra, la zona próxima al Paseo, tras la Guerra de la Independencia, conserva el sabor de la apertura con todas sus transformaciones posteriores. Finalmente, la parte próxima al P.^o de Pamplona, calle de Canfranc, etc., evoluciona con una trayectoria más intensificada en la época actual, lo que en cierta forma permite señalarla como subárea.

Sin embargo, aun marcando estas diferencias, la realidad es que todo el conjunto del polígono depende para su funcionamiento fundamental de dos factores: la proximidad del P.^o de la Independencia y la apertura de la Vía Imperial, en tan corto espacio, que prácticamente la evolución es tendente a suprimir diferenciaciones tanto morfológicas como funcionales, razón por la cual no se han distinguido subáreas dentro del polígono.

Sin embargo, basta observar que la población total residente en el mismo es de tan sólo 3.350 personas, con una densidad más reducida, como 180 hab./Ha., para intuir rápidamente que no es un hecho normal, dada la densidad de edificación, el que en este casco

—en el que se encuentra el CBD de la ciudad— presenta unas cifras tan reducidas.

Existen dos razones fundamentales para explicarlo:

Por una parte, como sucede en todas las «Cities», la mayor parte de su superficie tiene un uso fundamentalmente comercial y de servicios, mientras que la función residencial queda en un segundo plano como consecuencia del elevado valor del suelo y de la degradación ambiental que produce la congestión viaria.

Por otra parte, en el caso que nos ocupa, la reducida densidad es consecuencia de su pasado urbanístico, con amplias zonas correspondientes a los antiguos conventos que, y esto en menor proporción, todavía no han experimentado una renovación en cuanto a la edificación o se ha renovado recientemente ya con estos usos de CBD, o en el caso de haber sido edificaciones de fechas menos recientes, se encuentran a la espera de un mayor aprovechamiento en volumen, densidad y precio del suelo a medida que la normativa legal y el propio mercado permitan alcanzar un techo al proceso especulativo, como es el caso de los cines, antiguos frontones, etc.

Por otra parte, siguen existiendo todavía bastantes colegios enclavados en el polígono que restan superficie a la zona residencial. Si a ello se une la Capitanía General, la Diputación, Cuartel de la Guardia Civil, etc., se explica mejor esta baja densidad, que no es tanto consecuencia de la existencia de espacios libres de uso colectivo —solamente existe la plaza Salamero y en profundidad alberga el mayor aparcamiento subterráneo de la ciudad— y la minúscula plazoleta de San Roque.

Mofológicamente hablando, el polígono Independencia-Salamero, es bastante heterogéneo. En todo el polígono, el entramado arrojó un neto predominio de las manzanas cerradas, pero la tipología de estas manzanas es bastante desigual.

Una primera diferenciación viene dada por el tamaño de las mismas. Mientras en algunos casos se trata de grandes, como la que formó ángulo nororiental del polígono (Diputación) o la delimitada entre las calles de Albareda, Sanjurjo, Capitán Portolés, Vieja Guardia, Bilbao (Guardia Civil-Cine Cervantes), que en su mayor parte son la traducción de tiempos actuales de esa ley casi inexorable en urbanismo de tendencia a la perpetuación del plano, ya que se trataba de antiguos conventos. En otros casos, por el contrario, el tamaño de las manzanas es mucho más reducido, como la zona de Canfranc, y corresponde a una planificación del siglo pasado.



El granulado del polígono es también variopinto. En general predomina ya el granulado grueso correspondiente a todas las nuevas edificaciones levantadas en fecha reciente, con alturas siempre por encima de las diez plantas, salvo en aquellas zonas que obligadas a un tratamiento especial (P.º de la Independencia), se han limitado a aprovechar las mismas alturas pero modificando sensiblemente el tratamiento de las fachadas y el tratamiento interior de las mismas, lo que en definitiva ha constituido una mayor presión sobre los usos del suelo, especialmente con la elaboración de aparcamientos subterráneos de varias plantas que no se traducen en la foto aérea, pero que repercuten sensiblemente en la morfología de la ciudad. Sin embargo, junto a estas grandes alturas, algunas tan desafortunadas como las de la plaza de Aragón, siguen perviviendo algunas antiguas edificaciones como las de Capitanía General, Escopias, etc., que mantienen una escala de la escena urbana más acorde con la de los espacios libres existentes.

La mezcla, en reducidos espacios, a veces, y la plaza de Aragón, es un buen ejemplo de ello, o la plaza de Salamero, da como resultado una textura sumamente heterogénea en la que la tendencia general va hacia la macización del polígono, y en la que hoy por hoy los ambientes microclimáticos presentan igualmente diferencias acusadas que son consecuencia a la vez de la morfología y de la funcionalidad.

Efectivamente, el polígono Independencia-Salamero no puede considerarse que está contaminado visto en su conjunto, pero sí presenta algunas calles en las que efectivamente se da una contaminación bastante fuerte durante muchos días, tal como la calle Albareda, Requeté Aragonés, Cádiz y el mismo paseo de la Independencia, en determinadas situaciones climáticas y a las horas de mayor tráfico. Estas situaciones climáticas propicias son fundamentalmente los anticiclones, especialmente en invierno, y sobre todo con nieblas de irradiación nocturna. Por ahora no está contaminada la Vía

76 Imperial, entre otras razones porque no está abierta totalmente al tráfico ni totalmente edificadas sus márgenes.

El conjunto del polígono presenta microclimas sumamente desiguales, pero con un denominador común de desagradables, pues ni está enteramente protegido del cierzo por la desigualdad de lo edificado, ni de la contaminación, por la carencia de zonas verdes y exceso de tráfico, ni siquiera está bien soleado en invierno, ya que la inclinación de los rayos solares deja en sombra todo el día la mayor parte de la zona, mientras que en verano el sol prácticamente alcanza todos los rincones a excepción de las zonas porticadas, muy agrada-

bles tanto en verano como en invierno, y de las calles de dirección NW-SE, que sin embargo son las más azotadas por el viento.

En definitiva, se trata de un polígono cuyo entramado es muy complejo, como consecuencia de una historia marcada desigualmente por su pasado conventual y la planificación ulterior, cuyo granulado es generalmente grueso, especialmente en las áreas de renovación, y cuya textura es sumamente heterogénea, aunque está marcada por una tendencia casi irreversible hacia la macización prácticamente sin espacios libres. Es el CBD de la Ciudad.

Polígono 5

Evolución urbanística

Situado en su mayor parte dentro del recinto medieval y próximo al área meridional del casco, este sector conocería pronto la expansión urbana, especialmente en sus límites con dicho casco. Ya en la baja Edad Media se conoce la existencia de la parroquia de S. Miguel que, aun con menor importancia que la de S. Pablo (menor contingente demográfico), comparte también las características de dicho ensanche, como nos lo demuestra la trama ordenada comprendida entre los actuales Coso y calle de S. Miguel.

Su proximidad con la judería parece dar a entender que formaba un todo con ella antes de la regularización del Coso, en el tramo comprendido entre la plaza de S. Miguel y la antigua Universidad, constituyendo por tanto en sus comienzos un arrabal desordenado y cercado, si bien con posterioridad se extendería mediante expansión ordenada de una ciudad, «barrio nuevo», a la que no queda otro remedio que desbordar sus primitivo recinto murado siguiendo la trayectoria de sus arrabales expontáneos.

Al decir de María Luisa Ledesma y María Isabel Falcón «esta serie de callizos paralelos que iban del Coso a la carretera de Sta. Catalina (actual S. Miguel), estaba habitado por judíos zaragozanos y algunos cristianos» (1). Según A. Canellas, el recinto judío recogía hasta la calle de la Cadena (en el polígono 6) y en estos terrenos se encontraba la Sinagoga del Barrio Nuevo.

El resto de los terrenos, con carácter rural, estaban ocupados por campos, torres y conventos, y se estructuraban fundamentalmente sobre el camino que desde la puerta Cinegia se dirigía al puente sobre el Huerva (en Santa Engracia) e iglesia de las Santas Masas. Se encontraban próximos a la zona edificada, el convento de Sta. Catalina (convento de Clarisas fundado en el siglo XIII) y el convento de Jerusalén (siglo XV), también de Clarisas, que daba fachada a la calle de Sta. Engracia (posterior salón de Sta. Engracia y Paseo Independencia). Sobre esta vía, próxima al puente (es decir, en el tramo opuesto a la entrada al casco por la puerta Cinegia), ya desde los tiempos romanos, se conocía la situación de la iglesia subterránea (de las Santas Masas) que daría lugar al medieval Monasterio de Sta. Engracia, ocupado o bien por jerónimos o bien por benedictinos en el siglo VI. Como curiosidad cabe destacar que en el siglo XI el Monasterio fue cedido al Obispo

de Huesca y que en la actualidad continúa esta Parroquia considerándose perteneciente a dicha diócesis. 77

El Monasterio, magnífico, cuyas características se conocen por los grabados de las ruinas de la Guerra de la Independencia, fue debido a la magnificencia de los Reyes Católicos, y éste pudo ser el origen de la extensa huerta de Sta. Engracia, denominada en parte del Campo Real, que pertenecía a dicho Monasterio y llegaba a lindar con el convento de Sta. Catalina.

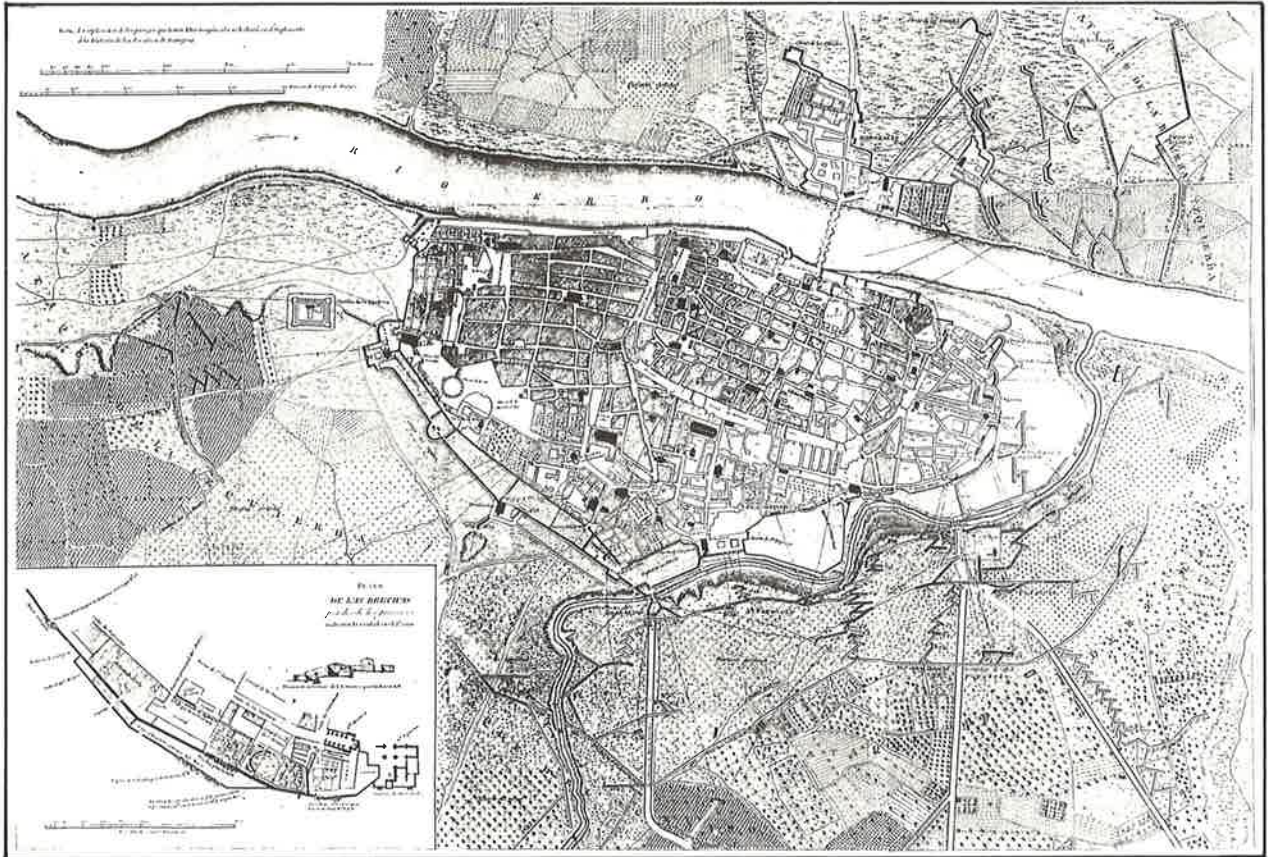
La fisonomía y función del área la viene a completar la instalación del Hospital de Nra. Sra. de Gracia (1425) al SW de la puerta Cinegia, rellenando el espacio que va desde la calle de Sta. Engracia hasta el ensanche medieval.

Los Sitios de 1808 dejaron toda el área muy destruida. Esta situación permitiría la apertura del salón de Sta. Engracia ensanchando la calle del mismo nombre que comienza en la plaza de la Constitución, sobre terrenos del antiguo Hospital de Gracia, y termina en el salón de la Glorieta. El trazado y características del proyecto, en los últimos años de la ocupación francesa, realizado por Blasco de Garay, se corresponden con los usuales (típicamente parisinos) de fines de siglo anterior.

Los planos de la ciudad de 1850 y 1861 parecen indicar que la obra se comenzaría por este lado de la calle de Sta. Engracia con la reforma del antiguo Hospital de Gracia hasta la c./ S. Miguel y con posterioridad desde el convento de Jerusalén.

En el plano de Zaragoza de 1861 se refleja ya la previsión de un ensanche de la ciudad sobre la Huerta de Sta. Engracia, mediante la creación de grandes manzanas y dejando en el centro de la misma huerta una plaza, en la intersección de dos de sus calles importantes. Este plan sería aprobado en 1890, si bien sus obras se vieron demoradas por dificultades económicas. El primer proyecto conocido de ensanche de la Huerta de Santa Engracia está fechado en 1900 y es debido a Ricardo Magdalena. El Ayuntamiento¹ poseía ya la huerta aunque quedaba pendiente el cuartel, así como la forma de actuación sobre los terrenos de un pequeño número de propietarios que se verían parcialmente afectados por algunas calles previstas.

(1) Ledesma, M.^a Luisa, y Falcon, M.^a Isabel: «Zaragoza en la Baja Edad Media». Librería General, 1977.



Plano de «los sitios».

Como característica principal del Plan, cabe destacar que, aun a pesar de surgir en una etapa en que la ciudad estaba extendiéndose y necesitaba grandes espacios para viviendas, sin embargo surge destinado a ser «un barrio elegante», según dicen las mismas ordenanzas. Los precios de la compra de los terrenos fueron, pues, elevados respecto a lo que constituía el valor del suelo en aquella época.

A pesar de las previsiones, el principal impulso a la huerta de Sta. Engracia se consiguió gracias al Centenario de los Sitios y Exposición Hispano-Francesa. Con la Exposición se urbanizó el centro del Plan, la gran plaza, que resultaba la ubicación idónea para los pabellones de la exposición, de los que algunos todavía continúan en nuestros días, como son el Museo Provincial y Escuela de Artes y Oficios.

De esta forma se terminarían de definir las características fundamentales de este polígono, que pasaría a

partir de estos momentos a ser un barrio residencial típicamente burgués, con un trazado en retícula ortogonal muy del gusto urbanístico español, de finales del siglo XIX (primeros ensanches de las grandes ciudades españolas). Como curiosidad, conviene citar que su destino podía haber sido muy diferente, puesto que ya en 1880 y de la mano de Félix Navarro se había propuesto en los terrenos de la huerta de Sta. Engracia y huerta de Sta. Catalina, el proyecto de un parque abierto al mediodía y a la Huerva, río por aquel entonces con sotos y alamedas arboladas, que recorriendo el E y el S del área, ligaba con el antiguo salón de la Glorieta (por entonces de Pignatelli y actual Plaza de Aragón).

La ejecución del proyecto y la edificación y construcción de viviendas tardó en ejecutarse porque el precio de venta de los solares se consideraron tan elevados que el Ayuntamiento tuvo que arbitrar medidas en forma de bonificaciones para hacer más atractiva la inversión y construcción del sector.



El Centro Histórico en el Plan General de 1957.

Los sucesivos planes de ensanche de la ciudad incidirían, si no en la estructura del área, sí en su integración dentro de la ciudad a través de su frontera: el río Huerva.

El Plan General de ensanche previsto en 1906 recogía aproximadamente el Plan de la Huerta de Sta. Engracia tratando al río como tal. Los posteriores planes se plantearían, en mayor o menor medida, el desvío o cubrimiento del río Huerva al S del polígono, siguiendo con ello la idea de los primeros esbozos de proyecto de ensanche del plano de 1865, mediante el cual este tema había entrado ya en discusión.

La necesidad del cubrimiento comenzó a hacerse patente «al contemplar el efecto de la unión de los paseos que abocaban a la plaza de la Glorieta, Sagasta, Pamplona e Independencia, así como del entorno arquitectónico (Facultad de Medicina y plaza de Aragón)», lo cual, al decir de la gente de la época, merecía un trata-

miento más digno del río, que a su vez supuso como última solución la de su cubrimiento completo, en lugar de su potenciación como tal río. Por ello en la década de los veinte comenzaría el cubrimiento del Huerva por el primer tramo de Gran Vía, que se continuaría hasta la calle Albareda-Bruil.

Los posteriores planes, en lo que respecta a la estructura del área, únicamente la afectan en la medida en que superponen a la trama existente las *ordenanzas de 1939*, que si bien no alteran mucho el tratamiento y efecto estético de la huerta de Sta. Engracia, sí influirán notoriamente en el ensanche medieval comprendido entre el Coso y la calle S. Miguel, y área inmediata a la calle S. Miguel, donde se verán surgir edificios en altura con el consiguiente cambio del ambiente tradicional e intensificación de uso de la susodicha calle.

El Plan de Reforma Interior de 1939, y por consiguiente los sucesivos Planes Generales hasta el de

80 1968, que recoge el anterior, no añade nada tampoco al urbanismo de la zona.

En el año 1970 se aprueba el *Plan Especial de la iglesia de S. Miguel*. En este Plan, que recoge la ordenación de las manzanas colindantes, se recoge asimismo la mayoría de la normativa existente y edificios que ya se habían desarrollado en altura, de forma que fundamentalmente se ordena el entorno inmediato ambiental y peatonal de la iglesia de S. Miguel y su tratamiento exterior.

Por su impacto cabe destacar el Plan Especial (ya comentado para el polígono 4) de la plaza de Aragón, aprobado en 1970.

Este Plan Especial de Ordenación prevé un cambio sustancial del ambiente urbanístico (existente) de pequeños chalets de finales del siglo XIX y principios del XX que al fondo de unos jardines particulares prolon-

gaban el efecto paisajista del salón de la Glorieta. Lo previsto actualmente consiste en una edificación de bloques en altura que materializará los finales de perspectivas de los primitivos y afrancesados planes, en un macizo tubo de sección elíptica.

Es de esperar que la actual incoacción de expediente para conjunto histórico-artístico de la ciudad, que recoge este polígono, pueda en alguna medida conseguir detener el aspecto anárquico de la edificación en el ensanche medieval (resultante de aplicar las ordenanzas del Plan General), reconsiderar el volumen excesivo y antiestético que se deduce del Plan de la Plaza de Aragón, que dará lugar a un deterioro del centro urbano, debido al tráfico que va a generar, y conservar el entorno arquitectónico-urbanístico modernista (revival aragonés) de la huerta de Sta. Engracia, poseedora de una gran calidad arquitectónica y unidad de tratamiento de los iniciadores de la construcción en el sector (Ricardo Magdalena, Félix Navarro, Yarza y Albiñana).

Morfología urbana

Polígono 5

Este polígono, denominado Santa Engracia-San Miguel, para referirse a las dos iglesias con mayor entidad histórica dentro del mismo, tiene al mismo tiempo en estas dos parroquias sus vértices nororiental y suroccidental. Delimitado el polígono al norte por la calle del Coso, siguiendo la antigua muralla romana, queda festoneado al sur y al este aproximadamente por la muralla de tapial de la antigua muralla medieval que bordeaba la Huerva por su margen izquierda. La delimitación oriental viene dada por el paseo de la Independencia. En total la superficie del polígono es de 25,61 Has. y en él residían 6.792 personas en 1977, lo que daba una densidad media de 265 personas por Ha.

Esta densidad, ciertamente, no muy elevada, es consecuencia en buena parte de la trayectoria histórica del polígono, a caballo de lo medieval y la exposición hispano-francesa de 1908.

En efecto, toda esta zona, o al menos su mayor parte, era asiento de numerosos conventos cuyas tapias en la mayoría de las ocasiones confrontaban. Tras las desamortizaciones sucesivas del XIX, el Ayuntamiento compra la mayor parte de los terrenos del polígono, ordenándolo posteriormente para la celebración, en lo que hoy denominamos plaza de los Sitios, de la Exposición Hispano-Francesa de 1908, y la impronta urbanística y arquitectónica de la misma ha llegado hasta nuestros días, reflejada no sólo en los edificios que se conservan, sino también en la configuración de las manzanas de la mitad meridional del polígono, que presenta unos aspectos totalmente diferentes de los que se encuentran en la zona más próxima a la ciudad tradicional situados al norte de la calle de S. Miguel. Por eso, se han diferenciado dos subáreas dentro del polígono: la que se denomina Sta. Engracia-Exposición y la denominada Coso-San Miguel.

En el trazado de todo el polígono, los únicos escarpes que históricamente existían, y aun hoy han desaparecido, eran los determinados por la bajada del río Huerva, actualmente cubierto en casi toda la zona de contacto con el polígono, a excepción del tramo septentrional próximo a la iglesia de S. Miguel. El resto del polígono es sumamente llano, como normalmente suele suceder en las terrazas fluviales del Ebro y la Huerva, no removidas por la tectónica posterior. Se trata, por lo tanto, de suelos aluviales, con mucho espesor de grava, una capacidad portante relativamente elevada y grandes

posibilidades, a la par que riesgos de encontrar agua en cotas muy próximas, porque se unen los acuíferos procedentes del S (Huerva) con los procedentes del W (Ebro). Aquí se encontraban la mayor parte de los lavaderos tradicionales de la ciudad, y en estas arboledas (salones) se paseó la mayor parte de la población zaragozana hasta el siglo actual, aprovechando su buena orientación y su situación a las afueras de la ciudad.

En estos momentos, las condiciones microclimáticas del polígono son muy dispares y, al igual que en la morfología, se oponen dos zonas de características diferentes, por lo que vamos a referirnos a las condiciones climáticas al tratar cada una de estas subáreas.

Santa Engracia-Exposición

La huerta de Santa Engracia presenta una disposición de las manzanas diferente de las manzanas de S. Miguel. Se trata de manzanas bastante grandes, cuyo eje mayor se dirige de W a E. En esta misma dirección van también una serie de calles, bastante amplias para su época, y con tratamiento vegetal, que ligan la plaza José Antonio con el paseo de la Independencia, cuya proximidad es la que revitaliza las actividades de la zona, dando lugar a una gran proliferación de oficinas y locales comerciales selectos o especializados.

El origen planificado de esta área se trasluce inevitablemente en la morfología urbana actual. La amplitud de las calles queda sin embargo constreñida por la abundancia de aparcamientos viarios existentes, pese a los cuales se trata de una zona sumamente congestionada, no sólo desde el punto de vista del tráfico, sino incluso para el mismo aparcamiento. Sólo las últimas casas levantadas incluyen plazas propias de garaje, por lo que al tratarse de una zona de elevado standing y con una gran utilización para oficinas, la falta real de aparcamientos convierte a la zona en una auténtica jungla viaria de coches en doble fila y circulación lenta y peligrosa, y en la que incluso las zonas vegetales van siendo invadidas por el automóvil, privando de esta manera a la ciudad de una escena agradable como indudablemente lo era en el momento de su creación.

La plaza de José Antonio, recientemente remodelada, constituye un pequeño oasis en el corazón de la ciudad, con una serie de edificios circundantes de auténtica calidad, herencia de la Exposición Hispano Francesa de 1908, y con un tratamiento vegetal en el que el paso de los años ha dejado su huella beneficiosa. Sin embargo, debido al excesivo tráfico que la circunda, los niños apenas pueden utilizar este espacio lúcido y corresponde a la tercera edad el uso prioritario de la plaza.



za, bastante bien resguardada de los vientos del NW por la mayor elevación de los edificios que festonean la plaza en su ángulo occidental, y con una buena insolación durante el invierno, al ser de hoja caduca la mayor parte del arbolado de la plaza, mientras que en verano la frondosidad de los mismos contribuye a crear un microclima agradable a resguardo de los calores típicos del estío zaragozano.

El viario en conjunto disfruta de dos tipos de microclima bastante bien diferenciados. Mientras que las calles orientadas de NW a SE resultan desagradables a los días de cierzo, cosa que no sucede en las orientadas perpendicularmente a aquéllas, por el contrario las viviendas disfrutan de mejor insolación, e incluso las situadas al N de las calles precitadas tienen buena insolación en la mitad posterior de las mismas, ya que los patios interiores suelen ser bastante amplios, permitiendo la penetración de los rayos solares en los meses de invierno casi a la totalidad de los pisos.

La abundancia de superficies acristaladas dificultará sin embargo la calefacción interior los días en los que el viento y la niebla sustituyan a los rayos solares.

La densidad residencial de la subárea es bastante magra, sobre todo si se considera que se trata del centro de la ciudad. Sus 238 hab./Ha. en 1977 son una cifra exigua, aunque hay que tener en cuenta que la proporción de suelo utilizado para oficinas y servicios reduce mucho las posibilidades de una zona que, además de lo anterior, cuenta con pisos «de los de antes» con más de doscientos metros en buena parte de ellos, lo que aumenta en gran medida la superficie media utilizable por habitante residente en el mismo.

El entramado en manzana cerrada alberga unos edificios bastante similares en cuanto a la altura (granulado de tipo intermedio), y por ello mismo la textura es sumamente homogénea. Se trata de una de las pocas zonas de Zaragoza en la que puede decirse que la planificación ha llegado a cumplirse, y esto se deja sentir en el aspecto de la subárea y en toda la escena urbana en general, aun teniendo en cuenta que fue prevista para las necesidades de hace tres cuartos de siglo.

Abundan los titulados superiores (695) y las personas dedicadas al sector de servicios (77,5 % de la población activa), lo cual está bastante de acuerdo con la caracterización morfológica de la subárea.

Subárea Coso-San Miguel

Situada al N del Polígono, la subárea Coso-San Miguel está más densamente poblada (365 hab./Ha.) que la de Sta. Engracia pero todavía arroja una parte muy importante de superficie destinada a usos no residenciales, y, al igual que en aquella, la superficie media de las viviendas es bastante alta y la población residente en las mismas presenta signos evidentes de envejecimiento, al igual que sucede con una buena parte del caserío, especialmente en las calles que unen el Coso con San Miguel. (Edad media 40,9 años, que es bastante elevada, y escasa composición del hogar medio que sólo alcanza 2,824).

Se trata en estos casos de viviendas con escasa insolación, que dan a calles muy estrechas, en las que difícilmente caben dos vehículos a la vez y que obligatoriamente deben ser por lo tanto unidireccionales, y en las que la renovación urbana no ha tenido una gran incidencia, dándose muchos rasgos típicos de su antiguo origen extramuros de la ciudad romana en el trazado, ya que no en el caserío.

Sin embargo, en aquellos puntos en los que la renovación se ha producido, especialmente en la parte correspondiente al Coso, generalmente se han levantado edificios de gran altura y con viviendas y despachos de pequeña superficie, lo que ha contribuido a elevar sustancialmente la densidad de uso de la zona y a agravar los inconvenientes de una zona de por sí suficientemente congestionada.

Las manzanas tipo siguen siendo bastante grandes, cerradas en su totalidad, albergando casi siempre comercios en las partes bajas de las viviendas, especialmente en Coso-San Miguel, y quedando las calles transversales para pequeños almacenes o talleres artesanos generalmente relacionados con servicios de la construcción, mientras que los pisos superiores o están abandonados o albergan a una población envejecida o de una clase social similar a las que han repoblado buena parte del casco romano. Predomina el sector servicios (71,9 %).

Se trata por lo tanto de un granulado heterogéneo en el que las viviendas nuevas (léase edificios elevados) cobijan a una población dedicada fundamentalmente a profesiones liberales, mientras que el granulado fino (caserío tradicional) presenta una estratificación social de rango inferior. La textura es, en esta ocasión, traducción casi exacta de las diferencias sociales de la zona.

En cuanto a las características climáticas, cabe apuntar que en todos los casos la insolación es deficitaria, pero a ello cabe añadir que debido a la fuerte circulación que recorre las arterias Coso-San Miguel, orientadas NW a SE, la contaminación en ellas es elevada, salvo situación de cierzo, y en las otras, de dirección perpendicular a las anteriores, menos transitadas, pero sumamente angostas, la contaminación tiene también una gran influencia, sin que quede otro resquicio para otra vida urbana que la de los vehículos.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente

La población de esta zona se sitúa actualmente en torno a los 31.000 habitantes, lo que representa un 5 % del total de residentes en la Ciudad. Al tratarse de una zona demográficamente desequilibrada, la relación entre el número de hombres y mujeres presenta una fuerte distorsión, siendo el 43 % hombres y el 57 % mujeres.

Una de las características que definen a esta zona (podría aplicarse también a los polígonos 2 y 6) es su constante pérdida de población total, como se señala en la información adjunta. Asimismo, en la tabla de relación que se incluye, puede comprobarse que los polígonos agrupados en esta zona mantienen un análogo comportamiento en la evolución de las respectivas poblaciones.

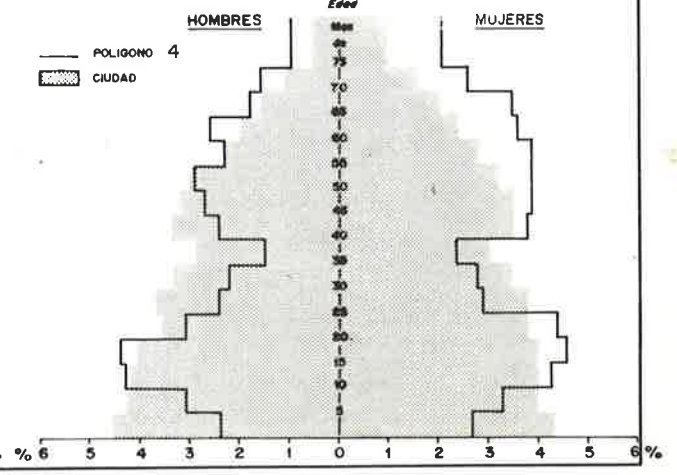
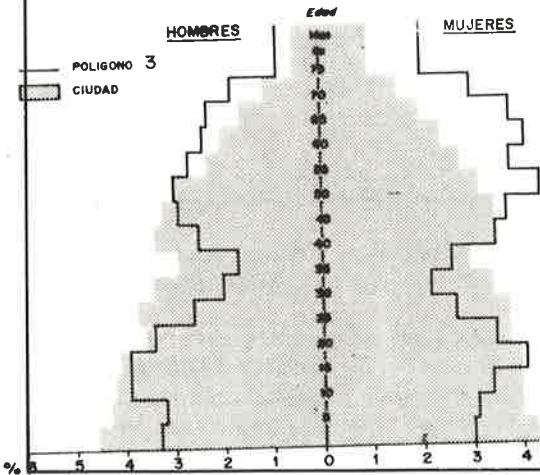
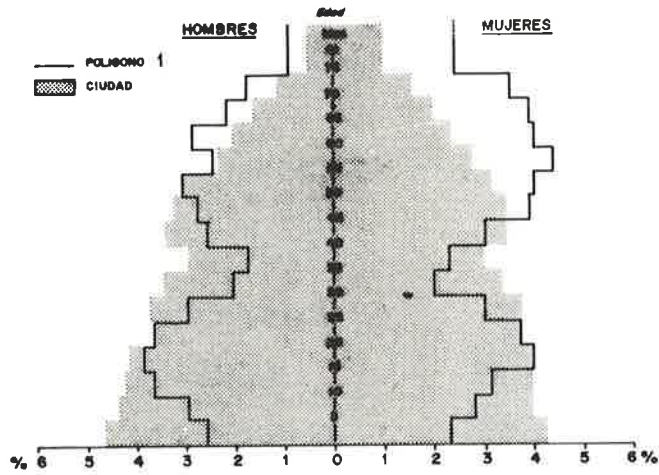
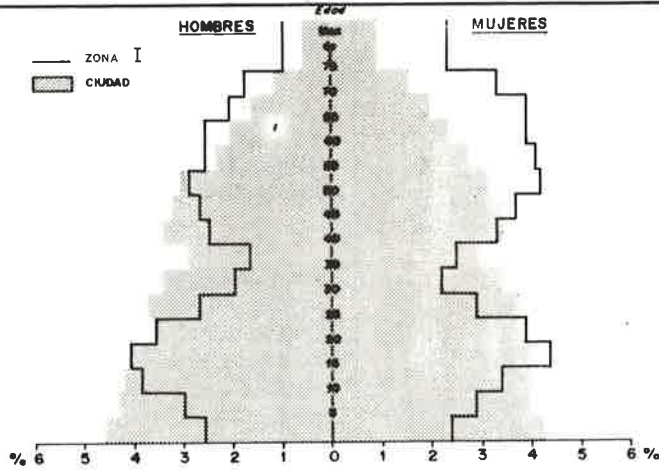
Evolución reciente de la población total

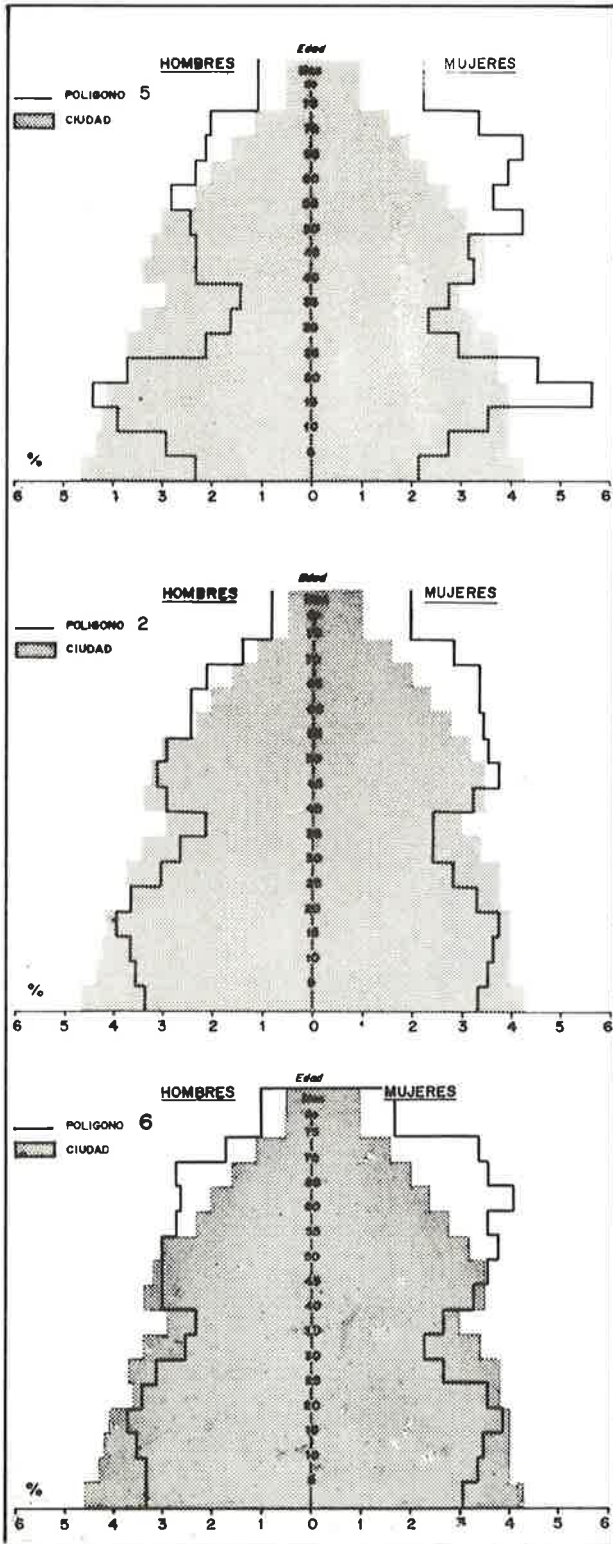
Años	1965	1970	1975	1979
Zona I	44.015	37.604	30.856	31.000
Indice: 1965 = 100	100	85	70	70
Indice Ciudad	100	119	134	146

Período 1965-1970
Crecimiento de la ciudad: 19,3 %

		Superior	Inferior
Período 1970-1975 Crecimiento de la ciudad: 12,5 %	Inferior	Zona: X 1	Zonas: I, II, VI, VII, XI Polígonos: 1, 3, 4, 5 2
	Superior	Zonas: III, IV, V, VIII 4	Zona: IX 3

1. Crecimiento detenido
2. Estancamiento o retroceso
3. Crecimiento reciente
4. Crecimiento sostenido





Origen de la población y años de residencia en la zona

La naturaleza de la población residente en la zona, así como los años de residencia, son dos conceptos que ayudan a conocer la movilidad y asentamiento de los habitantes.

Al igual que en el conjunto de la Ciudad, en nuestra zona predominan los aragoneses, acentuándose el porcentaje en los polígonos 1 y 3. Respecto a otras regiones se aprecia una relativa mayor proporción de vasco-navarros en el polígono 5. La mayor proporción de nacidos en la Capital la aportan los residentes en el polígono 4.

	Nacido	Menos de 5 años	De 5 a 15 años	Más de 15 años	Total
Zona I	49	9	13	29	100
Ciudad	48	9	19	24	100

Respecto a los años de vecindad, los habitantes de esta zona aparecen con mayor residencia que el conjunto de la Ciudad, sobre todo en el polígono 3, donde el 32 % de la población tiene más de 15 años de residencia.

Estado civil, familias y hogares

Haciendo referencia al último Padrón de Habitantes (31-12-1975), la población residente se clasificaba de la siguiente forma:

Calificación padronal

	% Zona I	% Ciudad
Solteros	50,4	46,7
Casados	40	47
Viudos	8,9	5,9
Separados	0,56	0,4

Resalta en estas cifras el mayor porcentaje de viudos (as) en la zona, sobre todo en los polígonos 3 y 5.

Para la época de referencia, existían aproximadamente 10.000 cabezas de familia y 1.500 transeúntes. En lo que concierne a los núcleos de convivencia, 2.300 habitantes residen en colectivos (residencias, conventos, etc.). El resto se agrupan en hogares, cuyo tamaño

medio (2,8 personas) es muy inferior a la media de la Ciudad. A continuación se incluye la distribución de los hogares de la zona según el número de personas que lo forman, donde se pone de manifiesto que la zona centro mantiene una alta proporción de hogares formados por una o dos personas. Esta situación aún se acentúa más en el polígono 1 y, por extensión, en el 2.

Tamaño del hogar

Hogares con:	% Zona I	% Ciudad
1 persona	23	12
2 personas	26,4	23
3 personas	17,8	22
4 personas	14	22
Más de 4 personas	18,8	21
Total	100	100

Atendiendo a la composición familiar, el cuadro adjunto contiene los porcentajes de las diversas tipologías de hogares predominantes. Se resalta claramente la mayor proporción de hogares formados por ancianos que duplica el porcentaje medio de la Ciudad.

Composición familiar

	% Zona I	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2	2
Ancianos y adultos	15	9
Ancianos	16,3	8
Adultos, adolescentes y niños	7	10
Adultos y adolescentes	9	11
Adultos y niños	12,5	27
Adultos	27,5	24
Otra composición	11	9
Total	100	100

Estructura demográfica

La composición por edades y sexo de la población residente en la zona de estudio es muy similar a la presentada por sus polígonos contiguos 2 y 6, de manera

que en cuanto a la evolución y estructura demográfica, forman un conjunto poblacional con parecidos problemas.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona I	% Ciudad
Hasta 15 años	18,5	26
De 15 a 24 años	16,2	15
De 25 a 44 años	20	27
De 45 a 64 años	27,2	22
Más de 64 años	18	10
Total	100	100

Todos los índices y tasas demográficos (reemplazamiento, dependencia, masculinidad, fecundidad, etc.) muestran una población notablemente envejecida, como se desprende de las pirámides de población, en donde también se incluyen las correspondientes a los polígonos 2 y 6.

Clasificando la población residente en la zona por grupos de edad, se corrobora lo expuesto anteriormente. Así, la población menor de quince años sólo representa en la zona el 18 % frente a un 26 % en la Ciudad, y las personas mayores superan en un 8 % a la media. De nuevo, los polígonos 1 y 5 muestran las peores constantes demográficas.

Población económicamente activa

Además de los aspectos demográficos, deben señalarse otras características de la población residente, como son su vinculación a la actividad económica y la especialización productiva.

La tabla que se incluye muestra los porcentajes que representan las diferentes situaciones de los residentes respecto al trabajo. Resalta una menor proporción de población activa, pero sobre todo el dato más diferencial se presenta en el apartado de jubilados, que casi duplican al porcentaje dominante en la Ciudad.

La población activa residente en la zona tiene una clara vocación de servicios, como se muestra en la tabla correspondiente. Son sobre todo los residentes en los polígonos 4 y 5 los que mantienen mayor participación en el sector terciario (79 % y 76 % respectivamente).

Situación de los residentes respecto al trabajo

	Trabaja	Parado	Servicio militar	Jubilado	Rentista	Menor estudiante	Sus labores	Otros	Total
Zona I	31,6	1,8	1	15	0,3	22	27	1,3	100 %
Ciudad	33	1	1	8	—	31	25	1	100 %

Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población de derecho	Población activa × 100
							Población de derecho
Hombres	162	2.027	677	4.170	7.036	13.440	52 %
Mujeres	13	577	35	3.518	4.143	17.416	24 %
Total	175	2.604	712	7.688	11.179	30.856	36 %
% Total	1,56	23,3	6,4	68,8	100		
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100	528.240	35 %

Respecto a la participación de la población activa en el trabajo, los datos que se acompañan también ayudan a caracterizar a la zona centro. Baste como muestra que el porcentaje de empresarios duplica el porcentaje medio de la Ciudad.

Categoría socio profesional de la población activa

	% Zona I	% Ciudad
Empresario que emplea personal	11	5
Empresario que no emplea personal, trabajador por cuenta propia	9	8
Asalariados	75	85
Trabajo familiar sin remuneración	5	2
Total	100	100

Población futura

Utilizando la misma metodología que en el resto de las zonas, se ha establecido un cálculo de población futura en base de los componentes de la actual.

La previsión de población total muestra un cambio en el signo de la evolución negativa anterior, y para el horizonte contemplado, se espera un ligero incremento, dependiendo todo ello del asentamiento de habitantes producto de una política de renovación urbana, pues el crecimiento vegetativo será negativo en los próximos años.

Población futura total calculada

	1980	1985	1990
Hombres	14.024	14.808	15.842
Mujeres	17.391	17.725	18.293
Total	31.415	32.533	34.135

LOS EDIFICIOS

Esquema actual de la ocupación del suelo 89

La superficie delimitada por la zona representa 3,5 % de la extensión de la Ciudad y soporta al 5 % de la población de ésta. Con una densidad superior al conjunto, el polígono 5 y el 1 son los que presentan mayores concentraciones relativas de población.

Para una primera aproximación a los datos generales se incluyen a continuación las cifras correspondientes a la zona:

SUPERFICIE TOTAL	1.383.500 m ²
— Dotaciones	
Ribera Ebro	89.800 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	1.293.700 m ²
— Suelo	855.166 m ²
VIALES Y OTROS	438.534 m ²
<hr/>	
SUELO	855.166 m ²
— Solares	107.096 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	748.070 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(En sótanos, bajos y alturas)	2.762.288 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	8.157.048 m ³

Estos valores son representativos del conjunto pero la composición difiere según los polígonos.

Edificación

La superficie construída en la zona (2.762.288 m²) se reparte, según la Estadística Inmobiliaria, en 1.707 edificios, de los cuales el 75 % se ubican en los polígonos 1 y 3. El promedio de plantas es de 5 y se mantiene uniforme en todos los polígonos excepto en el seis, que es superior.

Para mejor conocimiento de la edificación de la zona se ha elaborado un cuadro de doble entrada que relaciona los edificios según el número de plantas y año de construcción. Para facilitar la comparación se han traducido en porcentajes los valores totales de las dos variables que se comparan, y se han relacionado con los valores totales de la Ciudad.

Entendemos que el cuadro adjunto es suficientemente indicativo de la situación de la edificación en la zona. No obstante merecen destacarse la antigüedad de los edificios (el 75 % son anteriores a 1941) y sus altu-

Número de plantas en edificios según año de construcción

Año de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10	Total	%	% Ciudad
Ant. 1941	30	43	74	292	406	306	87	19	14	2	2	1.275	74,7	45
1941-1950	3	4	3	7	22	35	15	6	5	1	1	102	6	11
1951-1960	5	—	2	8	25	22	13	11	8	9	13	116	6,8	19
1961-1970	2	3	3	5	51	17	19	22	4	12	19	157	9,2	21
Desp. 1970	1	—	2	5	17	7	5	8	3	5	4	57	3,3	4
Total	41	50	84	317	521	387	139	66	34	29	39	1.707	100	100
%	2,4	3	5	18,6	30,5	22,7	8,1	3,8	2	1,7	2,3	100		
% Ciudad	38	21	7	7	16	4	2	2	1	1	1	100		

ras medias que se polarizan en torno a las cinco plantas.

Un dato de interés adicional es la distribución de la superficie construida según corresponda a la localización en el edificio. Aparece como típico de la zona un mayor porcentaje de superficie construida en sótanos y una menor participación en planta baja en comparación al conjunto de la Ciudad.

Distribución de la superficie construida

% Superficie construida en:	% Zona I	% Ciudad
Sótano	12,1	5
Planta baja	19,5	34
Altura	68,4	61
Total	100	100

Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana

Para conocer el grado de especialización de la zona se ha clasificado la superficie construida según los usos a que se destina. La tabla adjunta muestra la diferencia que existe entre la zona y la Ciudad. Mientras que la superficie dedicada a vivienda se mantiene por debajo de los datos generales de la Ciudad en todos los polígonos, la superficie dedicada a servicios (comercio, oficinas, gobierno, etc.), se duplica en todos los polígonos

respecto a la Ciudad. Además, el resto de usos (religioso, etc.) también se presenta por encima de los valores medios. Estos datos constituyen un primer indicador del fuerte grado de terciarización de la zona, que constituye, en su aspecto funcional, el denominado Centro, independientemente de que en su desarrollo proceda de una zona más amplia en donde se incluyan los polígonos 2 y 6.

Superficie construida por usos

M ² por usos	% Zona I	% Ciudad
Vivienda	47,47	59
Industria	1,02	10
Servicios (ofic., comer., públ.)	20,77	10
Almacén	6,05	7
Otros	24,68	14
Total	100	100

La relación entre el uso actual del edificio y el destino para el que se creó se pone de manifiesto en la tabla en que se compara la ubicación de los usos según condición urbana del edificio.

Respecto a la vivienda, la práctica totalidad se sitúa en edificios de vivienda, siendo insignificantes los edificios de viviendas unifamiliares. En lo que concierne al uso industrial, y a pesar de su poca participación en la zona, la mayoría del uso industrial (con más propiedad, talleres y servicios artesanos) se localiza en bajos comerciales, siendo relativamente menor la ubicación en edificios y naves industriales.

Ubicación de usos según condición urbana del edificio

		1	3	4	5	Zona I	Ciudad
Uso de vivienda	En edificios de viviendas	99,2	99,88	99,63	98,79	99,27	87,8
	En viviendas unifamiliares	0,02	—	—	—	—	11,0
	En otros	0,78	0,12	0,37	1,20	0,73	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100
% dedicado a uso vivienda		49,43	39,94	43,47	52,13	47,46	56
Uso de industria	En bajos comerciales	53,02	45,87	84,52	82,66	59,87	18,9
	En naves de una planta	1,63	32,84	15,43	17,34	12,6	35,4
	En edificios industriales	17,08	21,27	—	—	13,23	44,5
	En otros	28,26	—	—	—	14,29	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100
% Dedicado a uso industrial		1,07	1,41	0,51	0,95	1,02	13

Clasificación de la vivienda por tamaño y antigüedad

	Antes de 1941	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	Después de 1970	Total	%	% Ciudad
Menos de 31 m ²	323	10	5	9	29	376	3,08	2
De 31-60 m ²	1.709	71	86	240	95	2.201	18,06	31
De 61-90 m ²	1.798	207	402	629	246	3.282	26,94	46
De 91-120 m ²	1.139	249	357	536	174	2.455	20,15	12
Más 120 m ²	2.181	302	479	737	171	3.870	31,77	9
Total	7.150	839	1.329	2.151	715	12.184	100	100
%	58,70	6,89	10,9	17,65	5,86	100		
% Ciudad	18	8	17	44	13	100		

Vivienda

Según la Estadística Inmobiliaria, la zona I cuenta actualmente con 12.200 viviendas, lo que representa el 7 % de las existentes en la Ciudad. Según verificación directa durante la redacción del Estudio, estaban en construcción 320 viviendas en sus diferentes fases, que no alcanza el dos por ciento de las edificaciones en realización en la Ciudad.

El tamaño medio de las viviendas de la zona es muy superior al promedio de la Ciudad, sobre todo en los polígonos 4 y 5, que sobrepasan los 140 m² de media. Dos terceras partes de las viviendas son propiedad

de sus habitantes, siendo inferior este promedio en el polígono 1. Asimismo, sólo el 11 % son acogidas, porcentaje muy inferior al existente en la Ciudad (41 %).

Para conocer de una forma más profunda el actual parque de viviendas, se ha elaborado una tabla con la misma sistemática que la presentada para los edificios en el apartado anterior.

La relación tamaño/antigüedad revela, en la mayoría de los polígonos, que las viviendas más espaciales son las más antiguas. Asimismo, los mayores índices de viviendas anteriores a 1960 se dan en los polígonos 1 y 3.

EL TRABAJO

El trabajo

Aunque se ha señalado en el apartado de población la dedicación de los vecinos residentes a las tareas de producción según sectores económicos, conviene ahora ampliar esa información, añadiéndole datos sobre los centros de actividad localizados en la zona, así como los puestos de trabajo que ellos generan.

Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa

Los tres sectores clásicos de la actividad se desglosan aquí con mayor amplitud en el cuadro adjunto, para establecer una mejor identificación de la población residente en la zona.

Distribución de la población por actividades de la empresa (porcentajes)

Actividad	1	3	4	5	Zona I	Ciudad
Agricultura y ganadería	1,35	0,96	1,95	2,41	1,56	2,1
Minas y canteras	0,05	—	0,18	0,13	0,07	0,1
Industrias manufactureras	26,16	23,54	14,36	17,19	22,60	40,0
Electricidad, gas y agua	0,75	0,48	0,71	0,42	0,63	0,6
Construcción	7,54	7,57	3,63	3,85	6,37	8,5
Comercios, restaurantes y hoteles	22,24	18,86	14,63	14,61	19,23	15,1
Transportes y almacenamientos	3,64	3,52	1,68	1,74	3,02	6,2
Est. financieros, seguros, etc.	5,79	5,5	10,37	9,95	7,08	4,7
Servicios comunales, etc.	32,48	39,57	54,49	49,70	39,44	22,7

Como se desprende de la simple contemplación del cuadro, la población activa residente en la Zona I difiere completamente del resto de la Ciudad, y aun dentro de ella, los distintos polígonos mantienen diferente composición.

Centros de actividad localizados en la zona

Para considerar la importancia de los centros de actividad de los sectores primario y secundario, se incluye una relación de los establecimientos localizados en la zona. Como se podrá apreciar, su número es relativamente reducido, pues no es una zona de localización de industrias, aunque quedan en actividad algunas, sobre todo de alimentación.

Actividades	Zona I	%	% Ciudad
Primario y extractivas	3	5,45	4,2
Alimentación	16	29,1	10,0
Textil	6	10,9	16,0
Madera	7	12,73	21,1
Químicas	3	5,45	5,7
Vidrio	2	3,64	3,5
Industrias básicas	14	25,45	36,8
Eléctrico	4	7,27	1,4
Total	55	100	100

Estos datos son de la mayor importancia para caracterizar la zona, que se configura como un auténtico Centro de la Ciudad. En la actualidad puede decirse que existen más puestos de trabajo en la zona que población residente en la misma.

Aunque se aprecia una pérdida del 6,1 % en el quinquenio (debido fundamentalmente a las pérdidas en los polígonos 1 y 4), la realidad es que la zona en estudio mantiene el 18 % de los puestos de trabajo de la Ciudad (en 1970 contenía el 20 % de los puestos).

Flujos laborales. Cobertura con activos residentes en la zona. Salidas y llegadas

De la primera comparación entre la población activa residente en la zona y los puestos de trabajo ubicados en ella, se deduce que necesariamente las entradas de población activa residente en otras zonas han de ser importantes.

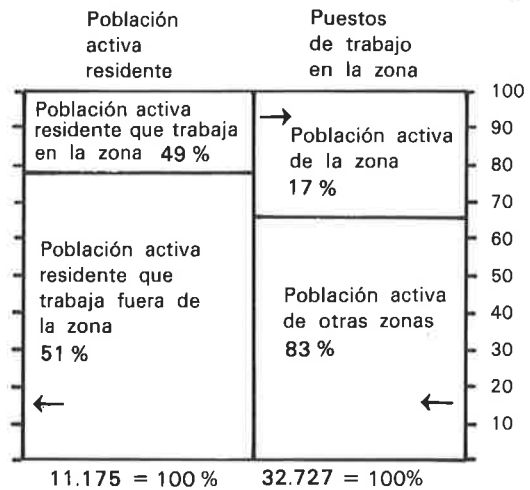
Para establecer las relaciones pertinentes se adjunta un cuadro resumen y un esquema de los flujos.

Puestos de trabajo en la zona

Establecida ya la diferencia entre población activa residente en la zona y población activa (de la propia y de otras zonas) que trabaja en la zona, pueden establecerse las relaciones que existen entre ellas. Antes conviene señalar la cuantía y evolución de los puestos de trabajo ubicados en la zona, correspondientes a los distintos sectores productivos.

Puestos de trabajo localizados en la zona

1970	1975	Incremento	%	% Incremento Ciudad
34.852	32.727	-2.125	-6,1	11



Población activa residente en la zona	11.175
Población activa residente que trabaja fuera de la zona	5.659
Población activa residente que trabaja en la zona	5.516
Población activa procedente de otras zonas	27.211
Puestos en la zona	32.727
Puestos ocupados por activos residentes en la zona	16,85 %
Puestos ocupados por activos residentes en otras zonas	83,15 %

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Educativo

Dotaciones en equipamiento educativo (curso 1977-78)

Enseñanzas	Número de puestos por clase de centro				
	Estatal	No estatal	Total	No estatal y subvencionada	No estatal y no subvencionada
Preescolar (2-5 años)	528	1.546	2.074	1.441	633
E.G.B. (6-13 años)	2.155	6.000	8.155	5.645 ¹	2.510
Enseñanza especial	87	—	87	87	—
Total	2.770	7.546	10.316	7.173	3.143
%	27	73	100	70	30
Formación profesional			240		
BUP y COU			3.720		

Población actual y prevista para la zona en edad escolar

Grupos de edades	Actual		Prevista	
	1975	1978	1980	1985
2 y 3 años	638	927	1.120	1.182
4 y 5 años	693	807	884	1.157
2 a 5 años	1.331	1.735	2.004	2.339
6 a 13 años	3.427	3.011	2.816	3.592
14 a 16 años	1.510	1.381	1.296	1.108

Esquema funcional de entradas y salidas de alumnos en la zona. Tasa de escolarización

E. G. B.	Curso 1975/1976
Población residente en edad escolar obligatoria (6 a 13 años)	3.427
Población residente escolarizada	3.313
Tasa de escolarización	97 %
Puestos escolares en la zona	8.155
— Población escolarizada de otras zonas	6.184
Oferta real de puestos	1.971
— Población escolarizada	3.313
Salidas obligadas de alumnos	1.342
Salidas reales de alumnos	1.636

Supuestos sobre tasas de escolaridad y reasignación de alumnos a sus zonas de origen

A. Que los traslados entre zonas de los alumnos de EGB no superen el valor medio de la ciudad (30 %).

B. Que las tasas de escolaridad de los alumnos de EGB por edades se mantengan en el promedio de la ciudad.

C. Que las tasas de escolaridad en preescolar alcancen valores del 60 % en 1985.

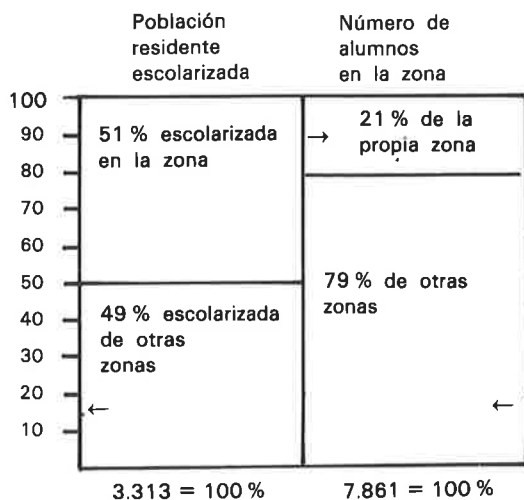
D. Que la práctica totalidad de los alumnos de preescolar reciban la enseñanza en su propia zona.

E. Que la población de 14 a 16 años se escolarice en Formación Profesional y BUP, obligatoriamente con una tasa de 98 %.

	Hasta 1980	De 1980 a 1985
Superávit bruto Preescolar	1.043	678
Superávit bruto EGB	4.203	4.635
Superávit bruto FP y COU	2.690	2.874

Índice de cobertura actual del equipamiento educativo y déficits previstos

Grupos de edades	1975				1978				1980				1985			
	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	
2 y 3 años	638	2	15	—	1.120	25	280	—	1.182	30	355	—	1.182	30	355	
4 y 5 años	693	17	117	—	884	85	751	—	1.157	90	1.041	—	1.157	90	1.041	
2 a 5 años	1.331	10	132	2.074	2.004	51	1.031	2.339	2.339	60	1.396	—	2.339	60	1.396	
6 a 13 años	3.427	97	3.313	8.155	2.816	98	2.760	3.592	3.592	98	3.520	—	3.592	98	3.520	
14 a 16 años	1.510	—	—	3.960	1.296	98	1.270	1.108	1.108	98	1.086	—	1.108	98	1.086	



la tabla adjunta una mayor proporción de establecimientos grandes localizados en la zona.

Durante la realización de los trabajos de campo del presente estudio se constató la existencia de 430 locales comerciales cerrados, muchos de ellos debido a las malas condiciones de conservación de los edificios.

Tamaño en m ²	% Zona I	% Ciudad
Menos de 50 m ²	38,15	48
De 50 a 100 m ²	27,82	26
Más de 100 m ²	34,01	26
Total	100	100

Comercial y servicios

Como ya se ha indicado en el apartado donde se analizaron los usos de la superficie construida, la zona en estudio se configura como el centro comercial de la Ciudad. En los polígonos 1, 2, 4 y 5 se concentra el 22,5 % de comercio no corriente y duradero de la Ciudad, así como el 25 % del equipamiento comercial especializado.

Incluso en el comercio cotidiano existe una mayor proporción en la zona que en el resto de la capital, como se indica en el cuadro correspondiente.

Tamaño y disposición del equipamiento comercial

Al considerar esta zona, no sólo debe valorarse el número de establecimientos, sino la calidad y la especialización de los mismos. Aunque la dimensión física de los comercios no es el único indicador de su importancia, si al menos orienta sobre su grado de desenvolvimiento. Comparando las cifras relativas del tamaño de los establecimientos de la zona y Ciudad, se observa en

Principales centros y calles comerciales. Valoración

Dada la singularidad y especialización de la zona desde el punto de vista comercial, es difícil establecer comparaciones de sus respectivas áreas. El valor comercial más alto lo aporta el polígono 1 con gran diferencia sobre el resto. El polígono 3, algo más bajo que el resto, está experimentando en algunas de sus áreas un fuerte proceso de terciarización que lo sitúa ya dentro del centro.

No sería consecuente establecer aquí una simple clasificación de las calles por su valor comercial, pues es un conjunto que no debe analizarse de forma aislada. Las que mantienen actividad comercial, generalmente se han especializado formando una trama de oferta comercial a donde acuden compradores del resto de la capital.

Dado el importante papel que juegan estas calles desde el punto de vista de la oferta comercial, debería estudiarse la posibilidad de establecer en ellas islas peatonales.

Dotaciones localizadas en la zona

97

	Establecimientos			Establecimientos/ 1.000 hab.	
	N.º	%	% Ciudad	Zona I	Ciudad
Alimentación	382				
Restaurantes, cafés, bares	273				
No alimenticio	164				
1. Total cotidiano	819	43,5	52	26,85	11,62
Vestido y calzado	381				
Muebles, accesorios y utensilios domésticos	222				
2. Total no corriente y duradero	603	32	22	19,77	4,83
Automóviles, motores, simil.	16				
Uso personal con inversión	205				
Otros	50				
3. Total equipamiento ocasional y especializado	271	14,5	9	9	1,89
Servicios de reparación	14				
Servicios artesanos	61				
Servicios personales directos	40				
Lavado, limpieza y teñido	13				
4. Total talleres y servicios artesanos	128	6,8	15	4,2	3,33
5. Total servicios financieros	63	5	2	2,07	0,40
Total equipamiento comercial y servicios	1.884	100	100		

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

Para su estudio desde el punto de vista socio-urbanístico, la zona de referencia es diferente en su composición a la definida en los restantes capítulos, comprendiendo los polígonos 1, 2 y 6 del P.G. de 1968, que presentan los siguientes caracteres generales en cuanto a *población, superficie y densidad*.

La zona estudiada, con el Ebro como límite N. a cuya ribera derecha corresponden las superficies libres públicas, comprende la totalidad del casco romano en que la ciudad tuvo su origen, con los apéndices de los barrios medievales de San Pablo al O. y la Magdalena al E. Dentro de estas grandes unidades, se han distinguido áreas significativas por haberse realizado en ellas operaciones de renovación, como son la ruptura respecto a la traza romana que supuso a principios de siglo la apertura de la calle Alfonso I, la más reciente de la antigua calle de la Yedra, luego de S. Vicente de Paúl y la destrucción del barrio de San Pablo en su extremo occidental, perpetrada muy recientemente en base a la construcción de gigantescos edificios en torno a la plaza de Santo Domingo. Estas tres operaciones ponen de manifiesto unos planteamientos urbanísticos decididamente regresivos en cuanto al tratamiento, en verdad poco afectuoso, a una zona que pasa por ser el corazón de la Ciudad. Y eso que, afortunadamente, no tenemos que enumerar entre los «logros» operaciones intentadas pero fallidas como la prolongación del paseo de Independencia —que se hubiese llevado por delante El Tubo, desvirtuando definitiva e irreparablemente lo que

Cuadro 1. Viviendas según año de construcción (en %)

Areas Polígonos (P. G. 1968)	Población 1977	Superficie m ²	Densidad hab./Ha.	Sup. libre pública
Sector Alfonso I	2.918	142.600	204,62	
Yedra-S. Vicente de Paúl	3.494	103.200	338,56	
Resto Polígono 1 (tramo Casco Antiguo)	8.461	283.600	298,34	
Polígono 1 = Casco Romano	14.873	529.400	280,94	89.800
San Pablo (renovado)	6.582	112.400	585,58	
San Pablo (no renovado)	11.030	212.600	518,81	
Polígono 2 = San Pablo	17.612	325.000	541,90	113.600
Polígono 6 = Coso Bajo-Magdalena	7.791	148.000	526,41	
Total Casco Viejo	40.276	1.002.400	401,80	203.400
% de Ciudad	7,62	2,82	156,05	6,35

Cuadro 2. Usos de la edificación (en % sobre totales de techo edificado por usos) 99

Usos de la edificación	Polígono 1 Casco Romano %	Polígono 2 San Pablo %	Polígono 6 Magdalena %	Casco Viejo		Ciudad %
				m ²	%	
Almacén	7	11	12	207.789	9,8	6,9
Comercio	14	8	5	235.649	11,1	6,2
Enseñanza	3	7	—	42.445	2,0	4,3
Hoteles	3	1	—	44.734	2,1	0,79
Industria	1	1	3	29.366	1,4	10,5
Deporte	—	—	—	—	—	0,12
Oficinas	5	—	1	65.021	3,1	1,8
Público	2	2	—	39.954	1,9	1,7
Religioso	7	1	1	97.377	4,6	1,4
Espectáculo	1	—	—	12.378	0,6	0,18
Vivienda	49	56	70	1.251.143	58,9	59,0
Otros	7	13	7	97.538	4,6	7,2
Total edif. has.	123,78	75,99	31,30	2.310.667	100	100

Cuadro 3. Edificación dedicada a equipamientos y servicios (en m² vivienda)

Equipamientos	Polígono 1 m ² /viv.	Polígono 2 m ² /viv.	Polígono 6 m ² /viv.	Casco Viejo m ² /viv.	Ciudad m ² /viv.
Comercio	27,8	9,5	4,7	14,7	16,3
Enseñanza	5,9	8,3	—	2,7	11,3
Hoteles	6,0	1,2	—	2,8	2,1
Deporte	—	—	—	—	0,31
Oficinas	9,9	—	0,9	4,0	4,7
Público	3,9	2,3	—	2,5	4,5
Religioso	13,9	1,2	0,9	6,1	3,7
Espectáculo	2,0	—	—	0,7	0,47



queda del trazado romano— o la demolición del Mercado de Lanuza, frente a la que, todavía en tiempos franquistas, se levantó un intenso movimiento popular de oposición que la evitó. A todo ello hay que añadir el peligro permanente de las actuaciones puntuales, que van dejando su impronta de incongruencia por toda la zona: vieja Universidad, caso increíble de «descuido», Boterón, Coso Bajo, fachada al Ebro en Echegaray. Y lo peor es que donde se ha conseguido evitar esta renovación «salvaje», los propietarios imponen su ley simplemente eludiendo obras de mantenimiento de la edificación, lo que acelera la degradación de unos barrios con muy difícil remedio dado lo avanzado del proceso, en muchos casos ya irreversible, como sucede allá donde a la degradación del entorno se suma la expulsión previo desahucio de los habitantes tradicionales. Para el estudio de las *funciones urbanas* de la zona, resulta útil el cuadro siguiente, en el que se señalan los usos de la edificación:

A resaltar el acusado carácter comercial de la zona, con especial relevancia en el polígono 1 (14 % del techo edificado, frente al 6,2 % del conjunto de la Ciudad), donde destaca también el uso hotelero (3 % frente al 0,79 % del total de la urbe) y el de instalaciones para servicios religiosos, con los templos del Pilar, La Seo, la Magdalena, San Felipe y San Gil (y sin el de San Juan y San Pedro, calle del Refugio, demolida en desdichadísima actuación a finales de los 50). Hay en la zona un total de 15.947 *viviendas*, con cifra muy baja de las acogidas a protección oficial (zona, 13,8 %; ciudad, 40,6 %). Cifra desoladora si se tiene en cuenta que la protección y hasta la subvención, con la consiguiente contrapartida para el propietario subvencionado de ajustarse a planes públicos de respeto y mejora del entorno, se revelan a nivel mundial como únicas fórmulas válidas (sin embargo, ni siquiera contempladas en nuestra legislación especializada) para zonas como la estudiada. Por el *año de construcción*, un 81 % de esas viviendas da-

tan de antes de 1941 (84 %, en San Pablo; 81 %, en Magdalena; y 77 %, en el Casco Romano, frente a sólo un 18 % de la Ciudad). En *Equipamiento*, en el cuadro siguiente se observa (en m²/vivienda) la desigualdad existente entre los tres polígonos, con cifra muy baja de equipamiento escolar, y el problema común de la inexistencia de dotación deportiva. La desigualdad es por otra parte patente en las cifras de árboles «urbanos» por

1.000 habitantes, que alcanza un 41,3 en el polígono 1 y sólo, respectivamente, un 3,06 y un 2,95 en los polígonos 2 y 6 (Ciudad, 28,9 %).

En el cuadro siguiente, para terminar, se recogen algunos índices interesantes para mejor conocimiento de las características de la población y su calidad de vida.

Cuadro 4. Características sociológicas de la población, por polígonos

Características Población y vivienda	Polígono 1 %	Polígono 2 %	Polígono 6 %	Casco Viejo %	Ciudad %
Categoría socio-profesional					
Alta	20,0	12,0	11,4	14,5	14,6
Media	34,3	31,5	33,5	33,1	36,7
Baja	45,7	56,5	55,1	52,4	48,7
Titulados medios y superiores	8,6	4,0	3,2	5,3	5,4
Nacidos en Zaragoza capital	47,5	43,0	50,1	46,1	47,6
Inmigrantes < 10 años	16,8	19,3	14,2	16,7	9,5
Vivienda					
Propiedad pagada	31	33	35	33	44
5 o más habitaciones	60	46	34	47	50
Más de 90 m ²	30	12	9	17	13
Servicios en vivienda					
Agua caliente	46	39	32	39	58
Baño completo	63	48	48	53	81
Calefacción	37	21	20	26	37
Teléfono	61	44	45	50	60

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

(Texto de la Asociación)

Zaragoza debe su formación como ciudad a su emplazamiento geográfico, la confluencia del Huerva y el Gállego en el sector central de la Depresión del Ebro, supone unas condiciones óptimas. Sin esfuerzo ni violencia alguna, nace allí la ciudad hace 2.000 años.

Aquí se desarrolla como ciudad estratégica, encrucijada de las rutas naturales de acceso a Castilla y Francia. No es preciso que pasen muchos siglos para que su personalidad se defina.

El trazado de la ciudad romana era un rectángulo rodeado de murallas y cortado interiormente por dos calles perpendiculares: el Cardo y el Decumano; el primero, brazo Norte-Sur, hoy calle de Don Jaime I, y el segundo, brazo Este-Oeste, hoy calles Mayor y Manifestación.

Con la irrupción de gentes orientales (árabes y judíos), se estrena una convivencia de fuertes contrastes, en lo social, en lo jurídico, en lo religioso y también en lo que respecta a la concepción urbanística. Se enfrentan dos mentalidades opuestas, una de ellas concede gran importancia a lo político, a lo ciudadano; la otra, a lo individual, lo religioso y lo privado.

Hasta ahora lo clásico había sido trazar las calles y construir después las viviendas. La concepción oriental da mayor importancia a la casa; la calle, que en la ciudad clásica era el lugar público por excelencia, aquí tiene que acomodarse entre los huecos que dejan las viviendas construidas sin planificación. El resultado es un verdadero laberinto de calles.

El «Adrave», calle musulmana, está bajo la servidumbre de un interés privado y sus extremos se cierran por la noche para proteger a la pequeña comunidad de vecinos.

Estos barrios árabes crecen dentro de un respeto total hacia el cardo y el decumano romanos; si exceptuamos estos dos ejes, los «harat» o barrios árabes invaden el trazado clásico de la ciudad y lo modifican profundamente. La consecuencia de cuatro siglos de islamismo es un callejero irregular con numerosas calles en zig-zag, abundantes en esquinas y frecuentemente sin salida.

La Morería estaba centrada en torno a la calle de Azoque, y llegaba a alcanzar la parte alta de la calle Ramón y Cajal. En el centro estaba emplazada la Mezquita, donde más tarde se construyó la iglesia del Convento de Santa Fe, siendo hoy la plaza de Salamero.

Tras la conquista cristiana en 1118, Zaragoza pasa a ser ciudad de tres religiones. Los barrios de la Morería y la Judería se definen con caracteres propios. El barrio mozárabe, en torno al Pilar, entre la calle Manifestación y el Ebro, mantiene el primitivo trazado de la planta romana. El restante solar zaragozano se agrupa y organiza en torno a las nuevas parroquias que van surgiendo en el siglo XII: La Seo, La Magdalena, San Gil y San Felipe.

En el siglo siguiente la ciudad se amplía con ensanches importantes, así, por ejemplo, el de San Pablo tuvo un marcado y destacado carácter comercial. Surgió en 1210, cuando Pedro II trasladó el Mercado desde la Puerta Cineja a la de Toledo y parceló el gran Coto Real, situado en sus inmediaciones, surcándolo con varias calles paralelas al Ebro.

En una zona de terreno aluvial, cruzada por los meandros del Huerva, surgirá en la segunda mitad del siglo XIII los barrios de San Miguel y San Agustín. El primero nace como expansión de la Judería que desborda los límites que le marcan la zanja del Coso, y salta a la otra vertiente poblando sus desmontes.

El mejor recurso para poblar las zonas nuevas es fundar entidades religiosas, así nace la parroquia de San Miguel y el Convento de los Agustinos Calzados. Las tapias de los conventos y las cercas de sus huertas se convierten durante mucho tiempo en el límite de los ensanches ciudadanos y, por lo tanto, en el límite de la ciudad.

Con el Renacimiento y el Barroco nacen nuevas teorías urbanísticas, se concibe la ciudad como obra de arte. Surgen plazas simétricas enmarcando las edificaciones más notables; posteriormente las plazas porticadas regulares dan un ambiente urbano muy típico, presente todavía en muchas de las plazas españolas.

La actividad urbanística del Renacimiento afecta al interior de la ciudad, pero sin alterar apenas la estructura general, donde se advierte mayor evolución es en sus fachadas con una clara tendencia estética.

Si analizamos la evolución temporal de Zaragoza, vemos modificarse las edificaciones que pasan por sucesivos estilos, pero el trazado raramente se altera. La planta urbana se mantiene estacionaria en extensión, durante los siglos XVI al XVIII.

Fundación, acciones y reivindicaciones de la Asociación «Lanuza-Casco Viejo».

La Asociación de Vecinos Lanuza-Casco Viejo nace a primeros del año 1975. Hacía unos dos años que se había intentado promover pero quedó en un proyecto

no realizable por aquellas fechas. En el año 75, un pequeño pero animoso grupo se reúne, discute, se informa y deciden redactar los Estatutos y presentarlos ante el Gobierno Civil. El asesor que les ayudó en la confección de los mismos les aconseja promuevan *Asociación de Vecinos* en lugar de Cabezas de Familia que por entonces dependían del Movimiento y se intuía que las de Vecinos iban a tener más libertad de movimientos al depender directamente de Gobernación.

Así pues, en febrero del 75 se presentan los Estatutos con el nombre «Asociación de Vecinos Casco Viejo». Al poco tiempo son devueltos porque había un error mecanográfico, ya que se hacía referencia a una Ley cuyo número se puso equivocado. Se rehacen y se envían de nuevo pasando algunos meses hasta su nueva devolución, esta vez porque su nombre, «Casco Viejo», es considerado genérico y propio de todo el sector por lo que hay que diferenciarlo y añadirle otro. Se envían de nuevo y ahora con el nombre «Asociación de Vecinos Lanuza-Casco Viejo». Por tercera vez se reciben devueltos, ya que hay que poner «Asociación de Vecinos Lanuza-Sector Casco Viejo». Puestos finalmente de acuerdo en tan ardua cuestión, la Asociación es legalizada a finales de mayo de 1977.

Entre tanto el pequeño grupo sin apenas socios, sin local, va haciendo una modesta campaña de afiliación, primero entre los conocidos, luego puerta a puerta, por tiendas y pisos, repartiendo unas hojas en las que se señalaban los problemas del sector y haciendo ver la necesidad de la Asociación para combatirlos. El párroco del Portillo les presta una sala para sus reuniones los lunes de 8 a 10, pero aquello es insuficiente, se convencen de que mientras no haya un local y no puedan dar un domicilio en donde reunirse y organizar sus actividades, aquello no saldrá adelante.

La Asociación sale a la luz pública con motivo de la campaña por la conservación del Mercado en la que colaboró activamente en la recogida de firmas, pancartas, en la mesa redonda del Pignatelli, etc., asociándose casi en bloque todos los detallistas del mercado y más vecinos del sector. Durante esta campaña propagandística, como la única referencia que había era nuestras reuniones del lunes en la Parroquia del Portillo, algunas personas se dirigieron allí en relación con la Asociación y con el problema del Mercado, lo que provocó el desagrado del párroco que, desde aquel momento, empezó a poner mala cara a nuestra presencia allí. Ante esta situación deciden buscar rápidamente un local y como no tienen dinero —el número de socios no es aún el suficiente como para pagar el alquiler con sus cuotas— se presentan en el Ayuntamiento y solicitan al alcalde un local para reunirse que puede ser el antiguo Mercado



de Pescados de la plaza Santo Domingo, una sala del Ayuntamiento viejo en la misma plaza, un aula en cualquiera de los numerosos colegios del barrio que se cierran a las 6 de la tarde, ya que ellos sólo lo van a utilizar a partir de las 7 o las 8. El alcalde les deniega todo y les envía al Delegado de Cultura y Barrios del que tampoco se saca nada.

Decididos a tener local propio, los socios fundadores entregan una cantidad a fondo perdido y alquilan un local en la calle Boggiero por 10.000 ptas. al mes. El día de la inauguración, con una buena campaña de prensa y radio, hay gran asistencia de vecinos y se amplía el número de socios. Uno de ellos ofrece a la Asociación un local de su propiedad en la calle Predicadores, 17, por 6.000 ptas. de alquiler. Los socios, que acaban de pintar y arreglar el local y que se han visto negros para pagarlo los tres meses que lo tienen (además de su aportación personal, se salía los domingos con mesas a vender claveles, globos, tarjetas de ayuda,

etc., para poder llegar), se disponen con nuevos ánimos a poner a punto otro local cerrado hacía un montón de años, que almacenaba los trastos viejos más inverosímiles y que rezumaba aceite por todas partes, pues de aceite había sido almacén.

Ya con el local se empieza a funcionar normalmente y se organizan exposiciones, teatro y fiestas infantiles y se estructura las comisiones de juventud, sanidad, cultura, etc., aunque saben que la batalla de este barrio está en la de Urbanismo.

Como dato significativo se podría anotar que se han asociado muchos habitantes de la nueva zona de Santa Lucía, Santa Inés, etc., pero que no trabajan en la Asociación. Y que no hemos conseguido incorporar ni siquiera como socios a personas que antes habían trabajado algo por el barrio alrededor de la parroquia de San Pablo.

ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Inventario de recursos

105

Asociación benéfico social de la tercera edad de Aragón. Calle Coso, 33 (con carácter provisional).

Tiene como finalidades la defensa, protección de los derechos de los asociados, creación de actividades y servicios para ellos, proposición de medidas ante el Estado: mejora de pensiones, mejor asistencia sanitaria, etc.

Tiene varios en la ciudad. Es de ámbito nacional y funciona con plena autonomía regional. Su ubicación en la zona es accidental, ya que su orientación es mucho más amplia.

Servicios a domicilio para ancianos dependiente de Cáritas Diocesana. Plaza de La Seo, 6.

Este servicio funciona a domicilio para aquellos ancianos enfermos crónicos, que estando impedidos no tienen quien les atienda. Consiste, fundamentalmente, en comida caliente, limpieza del hogar, lavado y planchado de ropa, compañía dentro del hogar y visitas médicas, etc.

Funciona durante todo el año y es gratuito para quien no puede aportar nada. Casos atendidos, alrededor de 45-50. Está orientado a nivel de ciudad.

Hogar del pensionista de la S.S. C./ Boterón, 2.

Es mixto, dependiente del Ministerio de Sanidad y S.S. Inscripción ilimitada para los pensionistas de la S.S. En la actualidad hay unos 10.000 socios y asiduamente van entre 300 y 500.

Dentro del mismo existen varios servicios: bar, comedor, peluquería, etc., y realizan actividades diferentes (grupo de teatro, rondalla, petanca, juegos de mesa, exposiciones, etc.). Hay un asistente social para el hogar.

Su orientación no es para el barrio, aunque de hecho los que acuden a diario, preferentemente, son de la zona.

Servicio social a domicilio para pensionistas de la S.S. C./ Boterón, 2.

Depende de la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad y S.S. Está ubicado dentro del lugar citado anteriormente.

Casos atendidos, alrededor de 50; los servicios que se ofrecen, preferentemente, es comida caliente (de acuerdo con Cáritas), lavado y planchado de ropa, limpieza del hogar y asistencia social (llevada a efecto por un asistente social).

No está orientado sólo para el barrio, aunque son muchos los casos que se llevan en la zona.

Residencia reducida para ancianos. C./ Conde de Aranda, 38-40.

Dependiente de los Hermanos de la Cruz Blanca y llevada por personal voluntario en su mayoría. Hay nueve residentes. Se pretende un ambiente familiar. Normalmente las miniresidencias tienen una primera orientación que es cubrir las necesidades de la zona, pero, si quedan plazas sin cubrir, se incorporan personas de otros lugares, dándose el caso en algunas de ellas, que no tienen residentes de la zona. Se dirige hacia ancianos necesitados.

Residencia reducida para ancianos. C./ Predicadores, 74.

Dependiente de la Comunidad Parroquial de San Pablo, conjuntamente con Cáritas. N.º de residentes, 10. El ambiente se pretende que sea familiar, con participación de ancianos en la gestión y tareas de la residencia. La orientación, como la descrita anteriormente. Se dirige hacia ancianos necesitados.

Casa Amparo. Predicadores, 96.

Dependencia del Ayuntamiento. Es mixta y con capacidad para 300 plazas. Muchos de los residentes son enfermos crónicos, aunque para ingresar es condición imprescindible el ser válido (valerse por sí mismo). Dirigida hacia las personas ancianas necesitadas de la ciudad, siendo ésta su orientación. No es un servicio sólo para el barrio.

Residencia para ancianos. C./ Palomar, 9.

Dependiente de la Parroquia de la Magdalena. Número de plazas, alrededor de 10. Las características son similares a las anteriores (Predicadores, Conde de Aranda).

Disminuidos psíquicos

Unidades de Educación Especial en Centros Estatales.

— Colegio Nacional «Concepción Arenal». C./ Sto. Domingo de Val. Capacidad: 30 plazas.

— Colegio Nacional «Gastón y Marín». Plaza de los Sitios, 4. Capacidad: 20 plazas.

— Colegio Nacional «María Díaz». C./ Buen Pastor, 4. Capacidad: 18 plazas.

— Colegio Nacional Palafox. C./ Arcedianas, 12. Capacidad: 15 plazas.

Disminuidos sensoriales

Unidades de Educación Especial en Centros Estatales.

— Colegio Nacional Sto. Domingo. C./ Predicadores. Capacidad: 10 plazas.

— Colegio Nacional Palafox. C./ Arcedianas, 12. Capacidad: 10-15 plazas hipoacústicos.

O.N.C.E. Plaza Ecce Homo, 3.

Dependencia, Ministerio de Sanidad y S.S. Dirigida a los ciegos de la ciudad y provincia, con vistas a atender sus necesidades (escolarización, ayudas económicas, asistencia médica, trabajo, etc.).

Asociación Aragonesa de Padres de Hijos no videntes. Plaza España, 1.

Orientada a la integración del invidente en la sociedad, como un ciudadano más pese a su limitación (en colegios, trabajos, etc.).

Disminuidos físicos

Asociación de padres con hijos con «espina bífida». C./ Conde Aranda, 9.

Estudiar la problemática de los afectados en esta disminución intentando encontrar soluciones prácticas que los beneficien.

Disminuidos físicos de Aragón. D.F.A. C./ Urrea.

Con un sentido reivindicativo preferentemente, en cuanto que los disminuidos físicos tienen unos derechos y la sociedad debe responder con soluciones.

Beneficencia y Marginación. Faro. Coso, 107.

Dependiente del patronato «Ntra. Sra. de la Esperanza», dependiente a su vez del arzobispado.

Servicios de atención a problemáticos personales, familiares con una orientación específica hacia la mujer. Está ubicado en el barrio pero es para toda la ciudad.

Cáritas diocesana. Plaza de La Seo, 6.

Dependiente del arzobispado. Su contenido, atención tanto a personas como a grupos y cuestiones sociales que requieren de una respuesta y que la sociedad no se la presta quedando por tanto «marginados» del resto.

Se dirige entre otros a los ancianos, infancia marginada, gitanos, transeúntes, alcohólicos, enfermos crónicos, etc.

Ubicado en Cáritas Diocesana, está al servicio de atención a transeúntes como «Centro de orientación» para los mismos (se les proporciona comida, alojamiento, etc.). Todo lo que realiza tiene una orientación a nivel ciudad.

Albergue municipal. C./ Monreal, 12.

Dependiente del Ayuntamiento. Se dirige hacia todos aquellos que por diversas circunstancias (busca de trabajo, cuestiones personales, familiares, etc.) están en Zaragoza sin residencia fija. De hecho también acoge a mendigos de la ciudad.

Les proporciona alojamiento, manutención y asistencia social, llevada a efecto por un asistente social municipal (en él se dan 1/2 billetes para viajes a aquellas personas que no tienen ningún dinero y necesitan desplazarse: en busca de trabajo orientado a la ciudad.

Conferencias San Vicente de Paúl. Sta. Inés, 1.

Asociación confesional. Su contenido, atención de personas y familias necesitadas. La orientación es para toda la ciudad, aunque el trabajo lo tienen dividido por zonas. Lo referente a asistencia social lo lleva a efecto un asistente social. Cuentan con personal voluntario en su mayoría.

Comedor «La Caridad». C./ Moret, 4.

Orientado para ancianos y personas o familias en grave situación económica debido al paro o cualquier otra causa. Es gratuito y está orientado preferentemente para la zona.

Comedor Palafox. C./ Palafox, 29.

Dependiente del INAS (Instituto Nacional de Asistencia Social), del Ministerio de Sanidad y S.S. Dirigido, preferentemente, a ancianos, aunque no de manera exclusiva. Se atiende a unos 40 y la orientación es mayor que el barrio.

Casa de Socorro.

Asistencia médico-farmacéutica ambulatoria a los acogidos a la beneficencia municipal y asistencia social llevada a efecto por dos asistentes sociales municipales. Su orientación es para la ciudad.

Cruz Roja. C./ Sancho y Gil, 8.

Protectorado del Ministerio de Sanidad y S.S.

Tiene un departamento de Asistentes Sociales. Dirigido hacia los ancianos, enfermos, niños, refugiados, disminuidos, planificación familiar, tramitación de documentos oficiales, campanas médico-sociales, etc.

Fondo Nacional de Asistencia Social. FNAS. C./ Sanclemente, 7-9.

Dependiente de Sanidad y S.S. Su contenido, tramitación de ayudas con cargo al Fondo, tales como: pensiones de ancianidad e invalidez, becas para minusválidos, subvenciones a instituciones sociales, ayudas económicas de urgencia.

También el fondo concede el 1/2 billete para viajes a personas necesitadas.

Mención aparte, ya que su orientación no se encuadra dentro de este apartado únicamente aunque sí en parte, merece el Centro municipal de servicios Sociales. C./ Boterón, 3. Dependiente de la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento.

Parte de su contenido está dirigido hacia los ancianos disminuidos, mujer, infancia marginada, prevención de delincuencia, etc. Orientado hacia el barrio exclusivamente, estando al cargo del mismo dos asistentes sociales municipales.

También el centro presta un servicio de información y orientación en materia social (becas, subvenciones, pensiones, recursos existentes, etc.) a la población del barrio en general.

Propuestas más urgentes para el barrio**A nivel general**

La zona con mayor porcentaje de mayores de 65 años no tiene un solo club, así, forzosamente, tienen que permanecer en las plazas, a la intemperie (Sto. Domingo, S. Felipe). Va aumentando el número de minirre-

108 sidencias de la zona aunque se siguen necesitando más, teniendo en cuenta que son muchos los ancianos que residen en ella, por una parte, y por otra que las condiciones en que viven (viviendas muy viejas, con niveles económicos muy bajos o nulos, etc.) no reúnen un mínimo imprescindible que les permita continuar así.

El servicio a domicilio es fundamental. Hay que impulsarlo más. Muchos de estos ancianos están ya enfermos y aun viviendo en sus hogares no pueden valerse por ellos mismos y necesitan de ayuda.

El actual Servicio a Domicilio (Cáritas, Sanidad y S.S.) atiende un porcentaje alto de casos de la zona, pero debería ampliarse.

Enfermos crónicos

Quizá en la zona cabría pensar que la Casa Amparo tomara una nueva orientación y en parte se convirtiera en residencia para enfermos crónicos, ya que, de hecho, tiene un número considerable.

La concepción de estas residencias para enfermos crónicos debe incluir alguna dependencia para demencias seniles y otros trastornos mentales que por sus características no tienen por qué ingresar en un hospital

psiquiátrico, pero que tampoco pueden llevar un régimen de convivencia totalmente normal.

Son muchos los casos detectados que no tienen plaza y deberían ser ingresados.

Cabe añadir que en la actualidad el Centro Municipal de Servicios Sociales cumple parte de estas funciones.

Tercera Edad

Es muy urgente un Club de ancianos en la zona de San Pablo, sorprende constatar que siendo éste el sector que tiene mayor porcentaje de ancianos no goza de Clubs adecuados.

Educación especial

Un problema que se detecta en la zona con frecuencia es el retraso escolar y el absentismo escolar que presentan muchos niños, debido no tanto a oligofrenias (disminuidos psíquicos), sino más bien a factores ambientales que dificultan enormemente el aprendizaje de estos niños. Nos encontramos por tanto ante la *necesidad* de que se creen las «aulas» anteriormente propuestas.

ANEJOS

Zona 1. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 1		Polígono 3		Polígono 4		Polígono 5		Total zona 1	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	2,646	2,327	3,305	3,011	2,409	2,740	2,335	2,261	2,676	2,485
5-9	3,052	2,893	3,236	3,115	3,192	3,343	2,930	2,871	3,075	2,978
10-14	3,724	3,145	3,997	3,426	4,367	4,307	3,986	3,614	3,901	3,425
15-19	3,943	4,010	3,980	4,101	4,427	4,608	4,403	5,742	4,102	4,489
20-24	3,737	3,750	3,444	3,582	3,102	4,487	3,793	4,611	3,626	3,986
25-29	3,092	3,012	2,630	2,734	2,469	2,921	2,186	3,034	2,741	2,955
30-34	2,141	2,028	2,042	2,215	2,259	2,831	1,651	2,424	2,028	2,236
35-39	1,808	2,367	1,782	2,665	1,566	2,439	1,457	2,811	1,701	2,527
40-44	2,686	3,099	2,561	3,565	2,469	3,885	2,365	3,391	2,570	3,334
45-49	2,893	3,957	2,924	3,738	2,710	3,915	2,335	3,257	2,757	3,759
50-54	3,145	4,096	3,028	4,465	2,951	3,945	2,469	4,358	2,955	4,206
55-59	2,587	4,455	2,751	3,894	2,319	3,945	2,469	4,358	2,955	4,206
60-64	2,952	4,023	2,474	4,119	2,620	3,644	2,320	4,001	2,689	3,995
65-69	2,208	3,923	2,336	3,824	1,897	3,584	2,142	4,329	2,184	3,957
70-74	1,842	3,551	1,869	3,063	1,686	2,650	2,023	3,406	1,869	3,331
75-79	1,064	2,547	0,986	2,197	1,144	1,927	1,279	2,142	1,105	2,326
80 y más	0,957	2,321	0,848	2,076	0,843	2,379	0,937	2,514	0,920	2,323
Total	15.036		5.778		3.320		6.722		30.856	

Zona 1. Datos básicos de estructura demográfica, por áreas y polígonos

Áreas, polígonos, zonas	Edad media (1)	Grado juventud men. 15 men. 25 men. 35 may. 44 may. 54 may. 64	Grado envejecimiento	Tasa mascul. (2)	Hogar medio	Índice fecun. (3)	Índice reemp. (4)	Tasa depenc. (5)				
Area 1: Sector Alfonso I	43,5	14,68	30,27	39,30	51,82	38,36	24,05	67,72	2,428	0,221	0,855	0,635
Area 2: Yedra-S. Vicente de Paúl	38,4	18,87	33,62	45,77	43,36	28,64	15,03	83,74	2,834	0,355	0,912	0,514
Área 3: Trama Casco Antiguo	39,6	18,44	34,13	44,09	45,91	31,84	17,73	83,35	2,753	0,390	0,877	0,567
Area 6: Dto. Ciudad-Ribera Ebro	40,0	17,80	33,26	43,54	46,48	32,38	18,35	80,13	2,707	0,348	0,881	0,567
Total Polígono 1 = Casco Romano	40,8	18,12	32,71	42,16	47,85	34,10	20,72	83,43	2,602	0,394	0,875	0,635
Area 10: Portillo-Pignatelli	36,0	22,88	38,74	48,61	39,95	25,23	12,17	73,56	3,114	0,462	0,863	0,539
Area 11: M. Agustín-Vía Imperial	38,8	20,09	35,20	44,83	44,59	30,43	17,18	79,21	2,778	0,427	0,870	0,594
Total Polígono 3 = Plaza de Toros	39,7	18,44	33,80	43,90	45,95	31,83	18,02	79,88	2,726	0,371	0,878	0,575
Area 12: Independencia-Salamero (pares)	38,0	20,36	36,98	47,46	42,16	28,64	16,11	73,73	3,138	0,310	0,960	0,574
Total Polígono 4 = Independencia (pares)	38,0	20,36	36,98	47,46	42,16	28,64	16,11	73,73	3,138	0,310	0,960	0,574
Area 13: Sta. Engracia-Exposición	38,7	18,07	37,75	47,41	42,74	30,68	18,07	70,50	3,178	0,271	1,104	0,567
Area 14: Coso-S. Miguel (resto pol. 5)	40,9	17,84	33,51	41,90	47,58	34,20	20,44	71,80	2,824	0,312	0,862	0,620
Total Polígono 5 = Sta. Engracia-S. Miguel	39,3	18,00	36,56	45,86	44,09	31,67	18,73	70,86	3,068	0,282	1,032	0,581
Total Zona 1: Ciudad Romana-C.B.D.	39,4	18,55	34,74	44,71	45,14	31,45	17,97	77,17	2,835	0,343	0,918	0,576

Clave:

$$(1) \text{ EDAD MEDIA} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_i}{N}$$

$$(3) \text{ INDICE DE FECUNDIDAD} = \frac{\text{Población menor de 5 años}}{\text{Población total}}$$

$$(4) \text{ INDICE DE REEMPLAZAMIENTO} = \frac{\text{Población de 15 a 39 años}}{\text{Población de 40 a 64 años}}$$

$$(2) \text{ TASA DE MASCULINIDAD} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(5) \text{ TASA DE DEPENDENCIA} = \frac{\text{Menores de 15 años} + \text{Mayores de 64 años}}{\text{Población de 15 a 64 años}}$$

Zona 1. Población según su origen, por áreas y polígonos

Areas, polígonos, zonas	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Provincia Teruel
Area 1: Sector Alfonso I	2.272	1.299	644	134	19
Area 2: Yedra-S. Vicente de Paúl	2.871	1.299	793	180	19
Area 3: Trama Casco Antiguo	6.797	4.054	1.868	406	46
Area 6: Dto. Ciudad-Ribera Ebro	11.940	7.060	3.305	720	85
Total Polígono 1 = Casco Romano	2.705	1.560	792	140	21
Area 10: Portillo-Pignatelli	1.878	1.235	419	87	13
Area 11: M. Agustín-Vía Imperial	4.583	2.795	1.211	227	35
Total Polígono 3 = Plaza de Toros	16.523	9.855	4.516	947	1.20
Area 12: Independencia-Salamero (pares)	2.541	1.763	522	141	11
Total Polígono 4 = Independencia (pares)	2.541	1.763	522	141	11
Area 13: Sta. Engracia-Exposición	3.664	2.523	729	220	19
Area 14: Coso-S. Miguel (resto pol. 5)	1.466	915	321	123	10
Total Polígono 5 = Sta. Engracia-S. Miguel	5.130	3.438	1.050	343	29
Total Zona 1: Ciudad Romana-C.B.D.	24.194	15.056	6.088	1.431	1.61

Zona 1. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

Areas, polígonos, zonas	Nacido	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	T
Area 1: Sector Alfonso I	43,855	25,422	4,321	8,035	8,575	2,363	4,692	2,734	1
Area 2: Yedra-S. Vicente de Paúl	48,869	26,195	4,723	5,153	7,099	2,719	3,549	1,689	1
Area 3: Trama Casco Antiguo	47,243	24,787	4,498	6,491	7,330	3,717	3,484	2,447	1
Area 6: Dto. Ciudad-Ribera Ebro	46,953	25,239	4,515	6,484	7,521	3,218	3,737	2,327	1
Total Polígono 1 = Casco Romano	46,044	29,929	3,778	7,378	5,519	2,863	2,833	1,652	1
Area 10: Portillo-Pignatelli	51,673	24,518	5,020	4,100	6,694	2,887	2,803	2,301	1
Area 11: M. Agustín-Vía Imperial	48,373	27,691	4,292	6,022	6,005	2,872	2,821	1,921	1
Total Polígono 3 = Plaza de Toros	47,347	25,920	4,453	6,356	7,100	3,122	3,483	2,214	1
Area 12: Independencia-Salamero (pares)	53,102	22,801	3,012	3,975	6,807	3,524	3,614	3,162	1
Total Polígono 4 = Independencia (pares)	53,102	22,801	3,012	3,975	6,807	3,524	3,614	3,162	1
Area 13: Sta. Engracia-Exposición	52,138	24,571	2,541	4,546	5,393	3,368	4,195	3,244	1
Area 14: Coso-S. Miguel (resto pol. 5)	48,592	24,163	5,045	5,310	9,081	2,708	2,867	2,230	1
Total Polígono 5 = Sta. Engracia-S. Miguel	51,145	24,457	3,243	4,760	6,426	3,183	3,823	2,960	1
Total Zona 1: Ciudad Romana-C.B.D.	48,794	25,265	4,034	5,752	6,922	3,179	3,571	2,479	1

1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Totales
02	77,200	0,339	11,328	1,766	0,917	0,509	1,053	1,427	3,499	100
39	82,618	0,028	8,201	1,726	0,316	0,460	0,949	0,805	3,223	100
77	80,011	0,094	9,405	2,189	0,941	0,435	1,118	0,906	2,919	100
90	80,064	0,127	9,515	1,998	0,791	0,455	1,066	0,985	3,104	100
33	80,386	0,148	9,747	1,307	1,426	0,624	1,010	1,515	1,050	100
56	79,677	—	8,612	2,375	0,169	0,424	0,890	1,145	4,836	100
17	80,094	0,087	9,279	1,747	0,908	0,541	0,961	1,363	3,198	100
70	80,072	0,116	9,449	1,928	0,823	0,479	1,037	1,090	3,130	100
48	77,163	0,030	9,808	2,520	0,151	0,941	1,579	1,548	4,706	100
48	77,163	0,030	9,808	2,520	0,151	0,941	1,579	1,548	4,706	100
48	76,588	0,209	9,928	2,006	0,438	0,606	1,337	1,463	5,372	100
04	78,817	0,268	9,193	1,935	0,322	0,430	1,451	1,182	4,193	100
92	77,212	0,225	9,723	1,986	0,406	0,556	1,369	1,384	5,042	100
84	79,137	0,130	9,547	2,005	0,660	0,546	1,167	1,203	3,715	100

CLAVE

Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva y Vieja; Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias; Reg. 9 = Murcia-Valencia; Reg. 10 = Vascongadas-Navarra.

Zona 1. Estado civil, por polígonos

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 1 Casco Romano	Hombres	3.402	3.062	188	32	6.684
	Mujeres	4.010	3.072	1.205	59	8.346
	Total	7.412	6.134	1.393	91	15.030
	%	49,314	40,811	9,268	0,605	100
Polígono 3 Plaza de Toros	Hombres	1.261	1.198	84	11	2.554
	Mujeres	1.540	1.206	452	26	3.224
	Total	2.801	2.404	536	37	5.778
	%	48,476	41,606	9,276	0,640	100
Polígono 4 Independencia (pares)-Salamero	Hombres	715	648	43	3	1.409
	Mujeres	1.044	639	215	13	1.911
	Total	1.759	1.287	258	16	3.320
	%	52,981	38,765	7,771	0,481	100
Polígono 5 Sta. Engracia San Miguel	Hombres	1.438	1.260	84	5	2.787
	Mujeres	2.155	1.268	487	24	3.934
	Total	3.593	2.528	571	29	6.721
	%	53,459	37,613	8,495	0,431	100
Total Zona Ciudad Romana C. B. D.	Hombres	6.816	6.168	399	51	13.434
	Mujeres	8.749	6.185	2.359	122	17.415
	Total	15.565	12.353	2.758	173	30.849
	%	50,455	40,043	8,940	0,560	100

Zona 1. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 1 Casco Romano	Número	106	765	883	341	471	681	1.572	559	5.316
	%	1,993	14,390	16,610	6,414	8,860	12,810	29,571	10,515	100
Polígono 3 Plaza de Toros	Número	35	282	351	175	170	246	550	203	1.986
	%	1,762	14,199	17,673	8,811	8,559	12,386	27,693	10,221	100
Polígono 4 Independencia-Salamero	Número	29	149	131	91	102	145	250	135	1.011
	%	2,868	14,737	12,957	9,000	10,089	14,342	24,727	13,353	100
Polígono 5 Sta. Engracia-S. Miguel	Número	38	374	333	173	208	235	493	268	2.092
	%	1,816	17,877	15,917	8,269	9,942	11,233	23,565	12,810	100
Total Zona 1	Número	208	1.570	1.698	780	951	1.307	2.865	1.165	10.405
	%	1,999	15,088	16,319	7,496	9,139	12,561	27,534	11,196	100

CLAVE

1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 1. Hogares según tamaños, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 1 Casco Romano	Número	1.338	1.428	961	724	418	205	88	92	5.316
	%	25,169	26,862	18,007	13,619	7,863	3,856	1,655	1,730	100
Polígono 3 Plaza de Toros	Número	500	536	331	278	148	82	39	46	1.986
	%	25,176	26,988	16,666	13,997	7,452	4,128	1,963	2,316	100
Polígono 4 Independencia-Salamero	Número	184	244	180	163	91	62	30	36	1.011
	%	19,199	24,134	17,804	16,122	9,000	6,132	2,967	3,560	100
Polígono 5 Sta. Engracia-S. Miguel	Número	390	545	389	289	207	106	70	66	2.092
	%	18,642	26,051	18,594	13,814	9,894	5,066	3,346	3,154	100
Total Zona 1	Número	2.412	2.753	1.861	1.454	864	455	227	240	10.405
	%	23,181	26,458	17,885	13,974	8,303	4,372	2,181	2,306	100

CLAVE

1 = 1 persona; 2 = 2; 3 = 3; 4 = 4; 5 = 5; 6 = 6; 7 = 7; 8 = 8 y más personas.

Zona 1. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos	Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Hombres	73	3	1.142	36	409	755	169	264	853	3.704
Mujeres	3	330	6	15	496	36	62	974	1.922	
Total	76	3	1.472	42	424	1.251	205	326	1.827	5.626
%	1.350	0,053	26,164	0,746	7,536	22,236	3,643	5,794	32,474	100
Hombres	19	399	6	148	255	62	90	373	1.352	
Mujeres	1	89	4	9	136	11	24	447	721	
Total	20	488	10	157	391	73	114	820	2.073	
%	0,964	23,540	0,482	7,573	18,861	3,521	5,499	39,556	100	
Hombres	19	2	131	8	37	108	15	99	240	659
Mujeres	3	31	4	57	4	18	352	469		
Total	22	2	162	8	41	165	19	117	592	1.128
%	1,950	0,177	14,361	0,709	3,634	14,627	1,684	10,372	52,482	100
Hombres	51	3	290	8	84	204	27	209	450	1.326
Mujeres	6	116	2	7	141	14	26	724	1.036	
Total	57	3	406	10	91	345	41	235	1.174	2.362
%	2,413	0,127	17,188	0,423	3,852	14,606	1,735	9,949	49,703	100
Hombres	162	8	1962	58	678	1.322	273	662	1.916	7.041
Mujeres	13	566	12	35	830	65	130	2.497	4.148	
Total	175	8	2.528	70	713	2.152	338	792	4.413	11.189
%	1,564	0,071	22,593	0,625	6,372	19,233	3,020	7,078	39,440	100

CLAVE

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunales, sociales y personales.

Zona 1. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 1 Casco Romano	Hombres	73	1.180	408	2.039	3.700
	Mujeres	3	335	15	1.566	1.919
	Total	76	1.515	423	3.605	5.619
	%	1,352	26.962	7,528	64,175	100
Polígono 3 Plaza de Toros	Hombres	19	405	148	779	1.351
	Mujeres	1	93	9	617	720
	Total	20	498	157	1.396	2.071
	%	0,965	24,046	7,580	67,407	100
Polígono 4 Independencia (pares)-Salamero	Hombres	19	141	37	462	659
	Mujeres	3	31	4	431	469
	Total	22	172	41	893	1.128
	%	1,950	15,248	3,634	79,166	100
Polígono 5 Sta. Engracia San Miguel	Hombres	51	301	84	890	1.326
	Mujeres	6	118	7	904	1.035
	Total	57	419	91	1.794	2.361
	%	2,414	17,746	3,854	75,984	100
Total Zona Ciudad Romana C. B. D.	Hombres	162	2.027	677	4.170	7.036
	Mujeres	13	577	35	3.518	4.143
	Total	175	2.604	712	7.688	11.179
	%	1,565	23,293	6,309	68,771	100

Zona 1. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Empresarios		Asalariados		Empresas familiares	Inactivos	Total
		Emplea- dores	Cuenta propia	Fijos	Eventua.			
Polígono 1 Casco Romano	Hombres	371	366	2.628	148	105	3.067	6.685
	Mujeres	91	135	1.409	89	120	6.503	8.347
	Total	462	501	4.037	237	225	9.570	15.032
	%	3,073	3,332	26,856	1,576	1,496	63,664	100
Polígono 3 Plaza de Toros	Hombres	160	138	930	55	28	1.243	2.554
	Mujeres	20	33	492	40	77	2.562	3.224
	Total	180	171	1.422	95	105	3.805	5.778
	%	3,115	2,959	24,610	1,644	1,817	65,853	100
Polígono 4 Independencia (pares)-Salamero	Hombres	158	86	365	17	26	757	1.409
	Mujeres	29	20	336	12	71	1.443	1.911
	Total	187	106	701	29	97	2.200	3.320
	%	5,632	3,192	21,114	0,873	2,921	66,265	100
Polígono 5 Sta. Engracia San Miguel	Hombres	314	199	740	31	35	1.464	2.783
	Mujeres	68	33	721	51	108	2.945	3.932
	Total	382	232	1.461	88	143	4.409	6.715
	%	5,688	3,454	21,757	1,310	2,129	65,658	100
Total Zona Ciudad Romana C. B. D.	Hombres	1.003	789	4.663	251	194	6.531	13.431
	Mujeres	208	221	2.958	198	376	13.453	17.414
	Total	1.211	1.010	7.621	449	570	19.984	30.845
	%	3,926	3,274	24,707	1,455	1,847	64,788	100

Zona 1. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

	Polígono 1	Polígono 3	Polígono 4	Polígono 5	Total Zona 1	% en sótano	% en p. baja	% en Altura
m ² construidos	1.237.826	486.482	418.778	619.202	2.762.288			
Almacén	7	4	6	5	6	48	40	12
Comercio	14	6	10	11	11	20	62	18
Enseñanza	3	9	7	6	5	10	25	65
Hoteles	3	5	2	3	3	13	12	75
Industria	1	1	1	1	1	21	58	20
Deportes	—	—	—	—	—	—	—	—
Oficinas	5	5	11	7	6	11	19	70
Público	2	9	—	3	3	12	29	60
Religioso	7	6	1	2	5	17	39	44
Espectáculos	1	2	2	—	1	8	51	41
Vivienda	49	40	43	52	47	—	2	98
Otros usos	7	13	16	10	10	37	20	43
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

119

Zona 1. Edificios, viviendas, volumen y solares, por polígonos

	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
N.º de edificios	976	316	161	284	1.728
N.º viviendas	6.231	2.376	1.278	2.299	12.184
% viviendas protección oficial	13	8	5	16	12
Volumen edificado m ³	3.667.392	1.461.454	1.221.027	1.807.172	8.157.048
M ² solares	41.432	29.198	17.780	5.292	93.702

Zona 1. Edad de la edificación, por polígonos (en %)

	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
Antes 1936	32	31	20	33	31
1936-1940	44	47	45	36	43
1941-1950	6	4	7	7	6
1951-1960	5	9	8	8	7
1961-1970	9	8	13	8	9
Después 1970	3	2	7	7	4
Total	100	100	100	100	100

Zona 1. Viviendas según años de construcción

	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
Antes 1941	3.932	1.335	544	1.339	7.150
1941-1950	494	93	74	178	839
1951-1960	531	380	199	219	1.329
1961-1970	958	427	342	424	2.151
Después 1970	316	141	119	139	715
Total	6.231	2.376	1.278	2.299	12.184

Zona 1. Edificios según número de plantas, por polígonos

	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
1	23	8	6	4	41
2	33	10	2	5	50
3	49	16	6	13	84
4	169	96	13	39	317
5	338	81	47	55	521
6	245	51	34	57	387
7	64	17	16	42	139
8	15	10	13	28	66
9	11	1	5	17	34
10	6	9	3	11	29
Más de 10	8	14	8	9	39
Total	961	313	153	280	1.707

Zona 1. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
Primario y extractivo	1	—	—	2	3
Alimentación y bebidas	9	4	2	1	16
Textil, vestido y calzado	5	1	—	—	6
Madera y muebles	2	3	—	2	7
Químicas, caucho y plástico	—	1	—	2	7
Vidrio y cerámica	2	—	—	—	2
Industrias básicas y de co.	9	1	—	4	14
Electricidad, gas y vapor	—	1	1	2	4
Total	28	11	3	13	55

Zona 1. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

Comercio según ciclos de uso	Pol. 1	Pol. 3	Pol. 4	Pol. 5	Total Zona
1. Cotidiano	457	127	94	141	819
2. No corriente y duradero	360	55	82	106	603
3. Ocasional y especial	160	23	35	53	271
4. Talleres y servicios	80	20	6	22	128
5. Servicios financieros	26	6	16	15	63
Total	1.083	231	233	337	1.884

Zona 1. Índices de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

Áreas, polígonos, zonas	Categoría socio-profesional			Nivel de instrucción % estudios superiores y medios y superiores	Condiciones de la vivienda			Servicios en la vivienda				Total servicios vivienda
	Alta	Media	Baja		5 o más habitac.	>90 m ²	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Garage	Teléfono	
Sector Alfonso I	21,3	35,4	43,3	12,6	17	67	38	49	63	43	3	63
Yedra-S. Vicente de Paúl	23,1	34,9	42,0	10,1	41	64	28	49	63	43	3	63
Tramo Casco Antiguo	18,2	33,7	48,1	6,6	31	56	27	43	58	33	2	56
Polígono 1 = Casco Romano	20,0	34,3	45,7	8,6	31	60	30	46	63	37	2	61
Portillo-Pignatelli	14,7	34,3	51,0	4,4	31	51	19	35	47	28	2	50
M.ª Agustín-Vía Imperial	33,5	40,1	24,4	14,4	44	70	56	80	94	76	26	86
Polígono 3 = Plaza de Toros	23,0	36,9	40,1	8,5	35	57	32	50	63	46	10	62
Polígono 4 = Independencia-Salamero	46,2	13,5	40,3	18,3	49	72	67	77	86	77	21	82
Sta. Engracia-Exposición	45,6	25,9	28,5	20,2	45	88	74	74	92	84	10	86
Coso-S. Miguel (resto P. 5)	34,5	25,4	40,1	11,8	48	64	43	59	68	55	1	66
Polígono 5 = Sta. Engracia-S. Miguel	40,4	25,8	33,8	17,8	46	74	65	69	84	76	7	80
Zona 1 = Ciudad Romana-C.B.D.	27,5	31,9	40,6	11,2	37	63	40	55	70	50	7	67

Zona 1. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Elem.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Hombres	140	1.565	2.244	731	647	195	221	545	6.288
Mujeres	328	2.251	3.383	865	572	119	214	256	7.988
Total	468	3.816	5.627	1.569	1.219	314	435	801	14.276
%	3,278	26,730	39,415	11,179	8,538	2,199	3,047	5,610	100
Hombres	48	580	828	294	239	68	101	197	2.355
Mujeres	139	899	1.226	317	263	35	81	79	3.039
Total	187	1.479	2.054	611	502	103	182	276	5.394
%	3,466	27,419	38,079	11,327	9,306	1,909	3,374	5,116	100
Hombres	10	219	282	161	243	34	81	293	1.323
Mujeres	19	381	616	268	307	25	86	117	1.819
Total	113	1.153	1.880	923	1.031	164	308	839	6.411
%	1,762	17,984	29,324	14,397	16,081	2,558	4,804	13,086	100
Polígono 5 Sta. Engracia San Miguel									
Hombres	236	2.779	3.925	1.466	1.607	385	566	1.628	12.592
Mujeres	561	4.269	6.534	2.093	1.695	255	526	698	16.631
Total	797	7.048	10.459	3.559	3.302	640	1.092	2.326	29.223
%	2.727	24,117	35,790	12,178	11,299	2,190	3,736	7,959	100

ENSANCHES





126 **Zona 2. Ensanche Miraflores-Paseo Sagasta**

N.º de área	Apelativo territorial	Población de hecho 1975	Población de derecho 1979	Variación 1975-79 %	Superficie m ²	Densidad Hab./Ha.
033	Huerva-C. Alierta	2.272	3.080	+35,6	107.200	287,3
200	Dotación Ciudad-Ribera Huerva	—	—	—	10.800	—
Polígono 13 = Huerva-C. Alierta		2.272	3.80	+35,6	N. 107.700 B. 118.000	287,3 261,0
043	Polígono 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	17.571	19.574	+11,4	389.400	502,7
034	Ensanche Miraflores (Madre Vedruna)	13.092	14.835	+13,3	227.000	653,5
035	P.º Sagasta (impares)	5.600	6.146	+9,8	153.000	401,7
Polígono 14 = Zona Madre Vedruna		18.692	20.981	+12,2	380.600	551,3
042	Polígono 17 = P.º Sagasta (pares)-C.H.E.	6.731	7.317	+8,7	153.600	476,4
Inter. Pol. 02-Ensanche P.º Sagasta (pol. 14+17)		25.423	28.298	+11,3	534.200	529,7
Total Zona 2 = Miraflores-P.º Sagasta		45.266	50.952	+12,6	N. 1.030.800 B. 1.041.600	494,3 489,2

N = Superficie y densidad netas, referidas a suelo ocupado por edificar.

B = Superficie y densidad brutas, incluyendo suelo ocupado por dotaciones de la ciudad.

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Si bien la evolución urbanística de estos polígonos 127 podría haberse estudiado en conjunto debido a que sus inicios urbanísticos corresponden a una misma época, el distinto carácter que adquirió el área en las oriental y occidental del río Huerva nos ha hecho subdividirla para su estudio precisamente en estas dos áreas.

Zona 2

(polígonos 13, 14 y 17)

Pertenece al término de riego de las Abdulas y situada sobre la margen derecha del Huerva en el tramo en que este río circunvala por el Sur la ciudad medieval, fue un área clave en el desarrollo de toda la zona suroccidental de la Zaragoza actual.

En sus inicios constituía una zona agrícola, extramuros de la ciudad medieval, a la que se accedía mediante dos puentes (San José y Santa Engracia) y múltiples pasarelas provisionales que se iban acoplando a las necesidades del cruce del río, en los puntos en donde el cauce corría más encajado.

En la Edad Media, y al igual que todo el término de Miraflores, toda esta área se encontraba plantada de olivos, como parece deducirse de la vista de Wyngaerde de 1563.

Tras la llegada de los riegos del canal Imperial, Miraflores sufrió muy pocas variaciones, al menos de inmediato, de forma que en el «plano de la ciudad y de las obras ofensivas y defensivas ejecutadas en los dos Sitios de 1808 y 1809» continúa plantada de olivos que precisamente se cortan más tarde para sitiarla. Sin embargo, en el área más meridional (polígono 17), pronto se vería adquirir progresiva importancia al camino hacia Torrero y «playa del canal», debido al acondicionamiento singular de aquel entorno.

Tras de los Sitios se consideraría esta área con grandes posibilidades de cara al ensanche de la ciudad. La burguesía zaragozana comienza a ocuparla esperando su valoración, y mientras ésta se sustancia, se destina a torres de recreo y labor. Esta expectativa provenía ya de mediados del siglo XIX, cuando con la creación del P.º de la Mina y con el planteamiento de nuevas fortificaciones para la ciudad se habían iniciado estudios para el desvío o cubrimiento del Huerva, con vistas en ambos casos a que la expansión natural de la ciudad se produjera al otro lado del río.

En los inicios de la etapa industrial zaragozana, esta área resulta favorecida en las proximidades de las aguas del Huerva y, por ello, con la primera industrialización se instalan en sus inmediaciones la fábrica de harina, varias fábricas de baldosas y algunos lavaderos que aprovechan las acequias y el río Huerva. Este carácter próximo al Huerva se mantendrá durante largos años.

Un suceso de importancia, porque caracterizará el área, será la instalación con capital francés de la fábrica de gas (1864) en el actual polígono 13. En 1888, ya con capital aragonés, se constituiría la Compañía del Gas, que posteriormente pasó a pertenecer a «Eléctricas Reunidas» (empresa unificadora de casi todas las Compañías Eléctricas, incluyendo la del Gas en 1927). Este gasómetro todavía hoy continúa en funcionamiento.

También en esta segunda mitad del siglo XIX se instala en el posterior P.º de las Damas, sobre los terrenos de la torre del Pueyo, el taller mecánico de Pellicer y Rodón, uno de los pioneros de la industria metálica zaragozana.

En la salida del puente de Santa Engracia, y junto a este taller, a finales de la década de 1870, los Jesuitas adquieren los terrenos posteriormente dedicados al colegio del Salvador, hoy ya desaparecido y ocupado por la Central de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza. Más tarde, será el colegio del Sagrado Corazón el que se instale en el comienzo del camino de Torrero como colegio de niñas, y actualmente también desaparecido mediante otra gran operación inmobiliaria. Ambos colegios se instalan en proximidad de las incipientes áreas residenciales de la burguesía (Canfranc y Santa Engracia).

En el plano de 1899 (de Casañal) esta área comienza a diferenciarse dentro del conjunto de Miraflores. Ha aparecido ya el camino de los Plátanos que parte de un nuevo puente en la prolongación de la calle Bruil, nexo de unión con plaza de Aragón y Barrio de Canfranc; se ha instalado el velódromo y una fábrica de camisas sobre los anteriores Campos Elíseos (no hace mucho, fábrica de baldosas) y ha aparecido también el convento de las Madres Oblatas. El camino de las Torres y el de Sasera (paseo Damas actual) se encuentran jalonados con numerosas torres de tamaño medio y pequeño.

El C.º de los Plátanos, sin embargo, mantendrá en sus inmediaciones con la c./ Bruil un carácter fabril (talleres mecánicos y fábrica de harinas), mientras que en su segundo tramo hasta el C.º de las Torres comienzan a aparecer parcelaciones. Estas «parcelaciones», que

inicialmente poseen las mismas características que las surgidas en barrios particulares, estaban constituidas, en general, por parcelas de mayor tamaño.

De gran importancia para la evolución del sector sería el tratamiento del río Huerva. Ya en los finales del siglo XIX había comenzado a hacerse necesario el ensanche de su puente de Santa Engracia, debido al auge adquirido por el P.º de Torrero, como camino hacia el Puerto de Miraflores y barrios denominados «particulares», ubicados al Sur de la Ciudad (faldas del monte de Torrero). Este ensanche del puente se concluyó en 1891.

Pero la presión del crecimiento hacia el Sur venía también motivada por la ubicación de los primeros ensanches burgueses, que rellenando los huecos próximos a la muralla medieval (Barrio de Canfranc y Sta. Engracia), localizaban las expectativas para este tipo de residencia continuando la dirección iniciada por el paseo de la Independencia. De esta forma, la consolidación de la plaza de Aragón y ubicación de la nueva Facultad, unido al cuidadoso tratamiento del paseode Torrero (posterior Sagasta) y monte, decidirían el ensanche hacia el Sur con un carácter predominante burgués pese al obstáculo del Huerva.

En cambio, el crecimiento suroriental y suroccidental de estos polígonos vino marcado directamente por la influencia del ferrocarril (surgido en 1870) adquiriendo un carácter más industrial y por tanto siendo ocupados por una población de «aluvión».

A estas tendencias se vino a unir la atracción generada por las redes de tranvías, que ante la presión demográfica de los barrios particulares seguían el paseo de Sagasta y la localización de diversos puentes sobre el Huerva, surgidos también de la necesidad de relación del paseo de la Mina con las pequeñas parcelaciones e industrias surgidas en el Polígono 14.

El primer «Proyecto de urbanización y ordenanzas de edificación» del área del paseo de Sagasta (camino Torrero) fue aprobado en 1900. En realidad se trataba de unas «bases generales» que condicionaban el ancho de las calles, la perpendicularidad de las nuevas vías que se abrieran al paseo y los retranqueos del mismo, aunque resulta probable, dado el trazado del área comprendida entre este paseo y el río Huerva, que se organizara también un sistema de alineaciones coordinado a través de la licencia municipal, fórmula muy al uso en la época inmediata anterior.

El propio paseo resultó asimétrico en su tratamiento de retranqueos y ajardinamiento debido a la edificación



Proyecto de Ensanche de 1928.

del Sagrado Corazón que iniciaba su alineación oriental, y lo mismo sucede con la edificación y urbanización colindantes que presentan matices muy diversos en ambos lados. En el oriental la edificación apenas si ocupa las primeras manzanas, aun cuando al Sur surge el inicio de alguna calle como la de la Paz, en tanto que en su lado occidental sobre la huerta de los Jesuitas y torres de Rocatallada y Palomar, la edificación se extiende hasta el río Huerva.

Las dos primeras décadas del siglo verán crecer de manera notoria la población de esta área (chalets y edificios modernistas de Sagasta). El trazado del enlace del ferrocarril por el Sur interrumpirá también en ambos lados (polígonos 14 y 17) el desarrollo de la urbanización, dejando marginal el triángulo (actualmente perteneciente al polígono 14) formado por el camino de las Torres, Sagasta y el ferrocarril, a los efectos de la expansión burguesa.

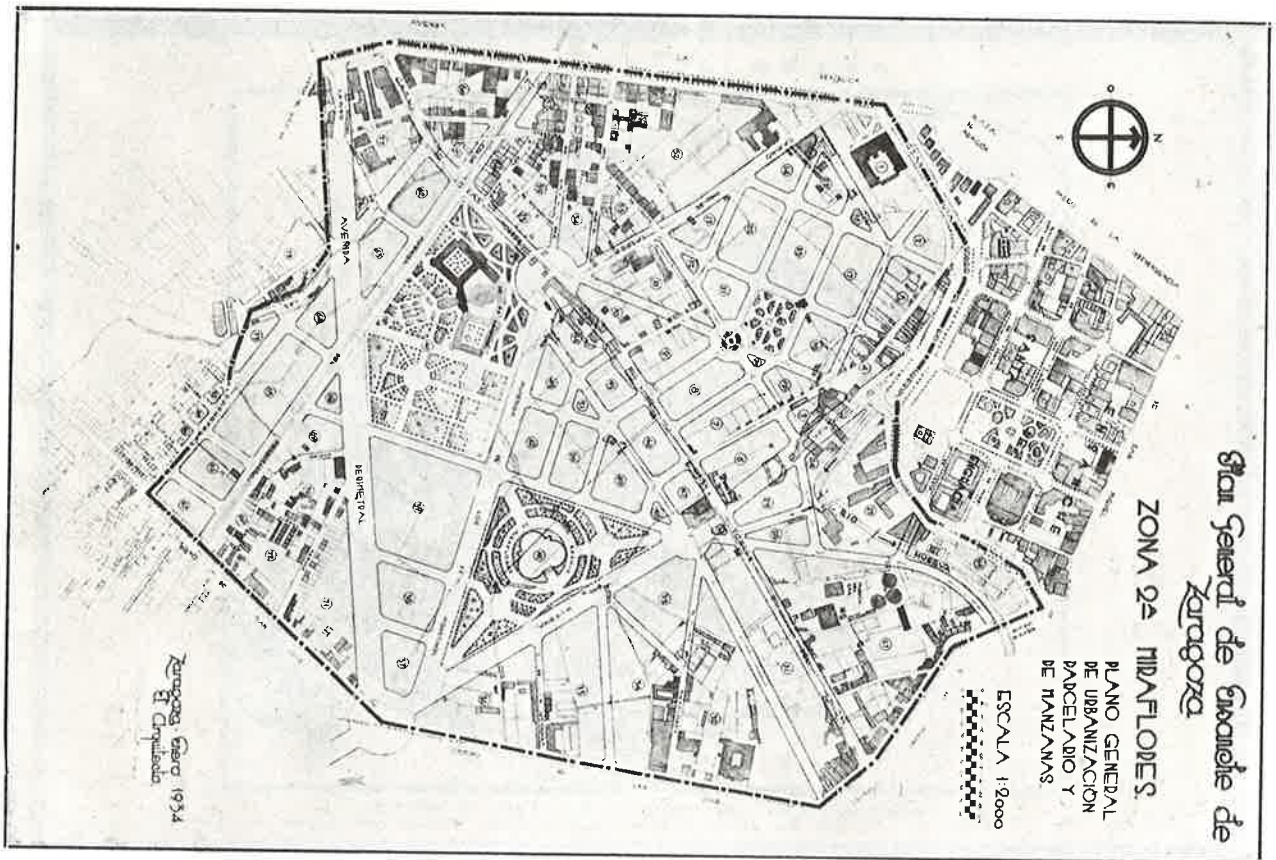
El área comprendida entre el P.º Sagasta y el Huerva poseerá mayor «standing» en las inmediaciones del

paseo, decreciendo esta cualificación con su alejamiento a lo largo de las calles de Cervantes, etc., donde predominan los talleres artesanos, combinados con las viviendas-chalets.

Entre tanto, en las Abdulas se mantenía expectante el suelo rústico.

La ordenación del paseo de Sagasta es recogida por el «*Proyecto de Ensanche Parcial y Parque de Zaragoza de 1922*», que a su vez heredaba las previsiones del intento de ensanche de 1906, asumiendo ya claramente la expansión de la ciudad hacia el Sur, saltando el Huerva y extendiéndose por el término de Miraflores (las Abdulas) hasta la Avda. de San José y por occidente hasta el actual barrio de Hernán Cortés.

Se ordenaba el polígono 14 continuando el tratamiento de la Huerta de Sta. Engracia sobre las Abdulas, al prolongar sus calles mediante puentes que cruzaban el Huerva con un trazado ortogonal acomodado al camino de las Torres.



Plano General de Ensanche (1934) Miraflores.

El centro de esta trama, que se correspondía fuera del área con el polígono 15, se ocupaba por una zona verde. En el área occidental del paseo de Sagasta hasta el Huerva se recogía el ordenamiento iniciado, en tanto que el polígono 13 no se consideraba zona de ensanche, quedando reservado a las instalaciones entonces existentes (gas y adyacentes hasta Miguel Servet).

La nota más destacada de este proyecto es el planteamiento definitivo de la prolongación del paseo de la Independencia (destinada a unir la Ciudad con el recién planificado parque), sobre y a lo largo del río Huerva. Del mismo año 1922, es el proyecto de cubrimiento del Huerva en su primer tramo, cuya ejecución se concluye en 1929.

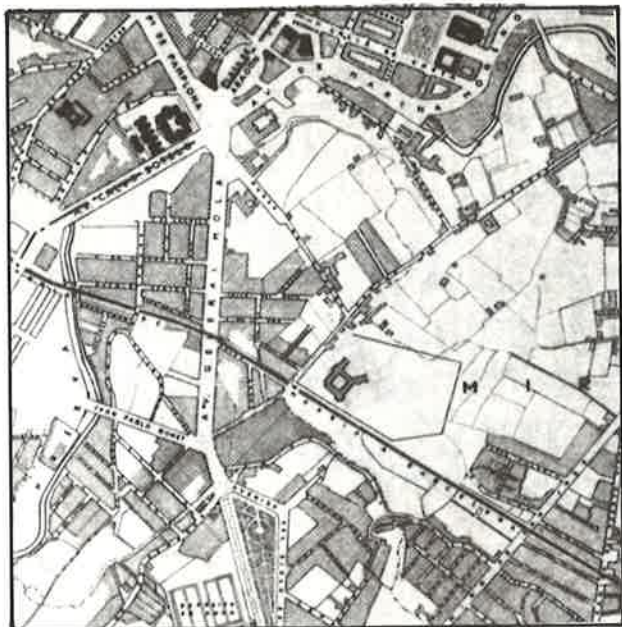
En el plano de nuevas alineaciones de las zonas de ensanche de 1928 debido a M. A. Navarro, si bien cambia el concepto fundamental de la zona que tratamos incorporando el cubrimiento del Huerva completo con la extensión y forma brutalista que ahora conocemos, continúa como el anterior plan la trama iniciada

en la Huerta Sta. Engracia, incorpora el espacio ocupado por una manzana del polígono 14 a zona verde y localiza un parque Este de la ciudad próximo al área, ocupando la mayoría de los terrenos del polígono 15. El área entre Sagasta y el Huerva también mantiene su tratamiento inicial sin aprovechar de forma total el cubrimiento del río (por cuanto no se ven continuadas ni prolongadas sus calles).

Este nuevo Plan de Ensanche, desarrollado mediante las dos zonas de Miralbueno y Miraflores, concreta para Miraflores una primera etapa de actuación que corresponde al polígono 12.

Sin embargo, desde 1928 y hasta 1934 (República y Dictadura), si bien existe una gran inquietud edificatoria en la ciudad, se actúa únicamente sobre la denominada «zona primera» del ensanche de Miralbueno.

Es en 1934 cuando al fin se elabora un Plan de Ensanche integral, que incorpora los proyectos de las zonas de ensanche de Miralbueno y Miraflores. A pesar



Zaragoza, 1938.



Proyecto de reforma parcial.

de los intentos para solicitar las ventajas de la Ley en todas las zonas de ensanche de la ciudad se incorporaron estudiadas con mayor detalle sólo las dos áreas antes citadas y únicamente para ellas se desarrolló y solicitaron los beneficios de la Ley.

Coinciden estas fechas del comienzo de la década de los 30 con la terminación de la dictadura y la vuelta «a la normalidad constitucional (Segunda República), que determinan la renovación de los ayuntamientos, poniendo —al decir del momento— el Gobierno de estos entes en manos de ex-concejales de elección popular y mayores contribuyentes» (1). Y coincide este año 1934, con la incautación por parte del Ayuntamiento de la zona de Miralbueno que estaba realizándose por la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción, ya que ésta se encontraba en muy mala situación económica.

El plan recogía dentro de la zona primera de Miralbueno la denominada sección novena (sector de la Facultad de Medicina y Ciencias), que incluía dentro de su límite el área comprendida entre el P.º Sagasta (entonces Avda. República) y la Gran Vía, llegando hasta la calle Hernán Cortés y por el Sur hasta el ferrocarril.

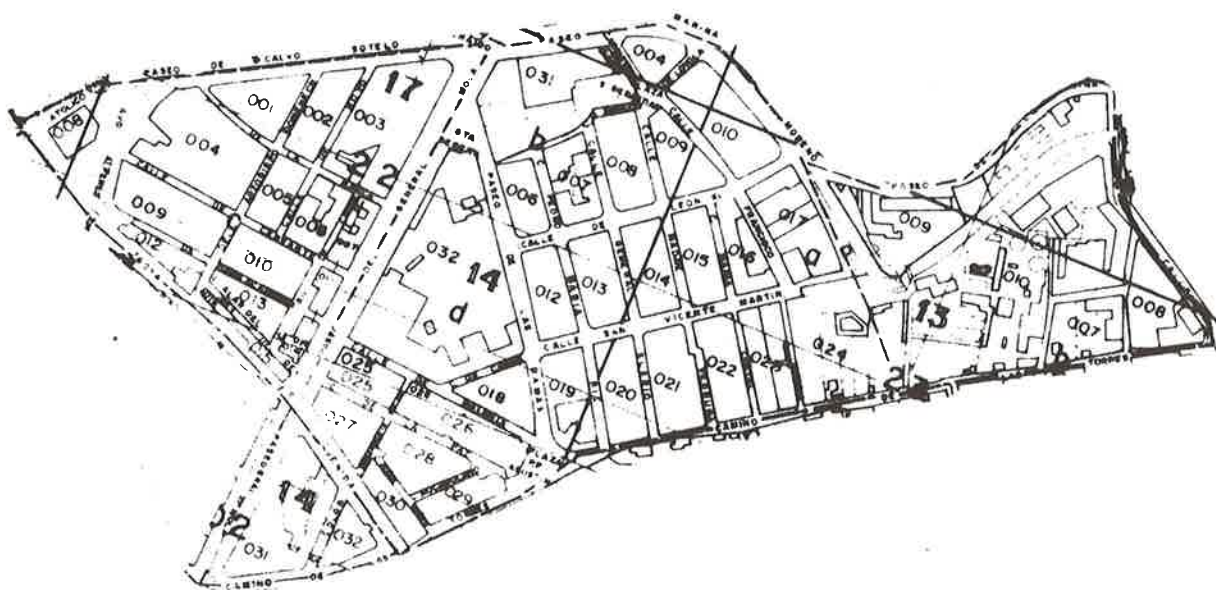
Esta área denominada por el plan «zona de contacto con la ciudad», aun estando edificada y con riqueza,

le falta mucho para servir a su objeto esencial de vestíbulo o entrada principal de este ensanche de Zaragoza, que conduce a una nueva ciudad y a su gran Parque de Buena Vista. «En efecto, en el inicio de la construcción de este sector se cometieron errores fundamentales de trazado, ya incorregibles dentro del orden práctico por falta de previsión para el futuro de entonces que es la realidad actual. Tales fueron en primer término el emplazamiento de la Facultad, taponando la prolongación del soberbio P.º de la Independencia, que debía seguir recto hacia el Sur hasta el actual Parque de Buena Vista; los mequinos trazados de calles sin salida (Lagasca, Cervantes, Royo, etc.) abiertas o utilizadas con fines particulares de especulación de terrenos y edificadas rápidamente por la velocidad de crecimiento urbano con inmuebles costosos; deficiencias de urbanización...» Más adelante continúa: «Abierta la Gran Vía, cabe dar salida a varias calles (Royo, Sábado, Lagasca, etc.), pero sus rasantes son tan disparatadas que obligan a la construcción de importantes muros de sostenimiento de tierras».

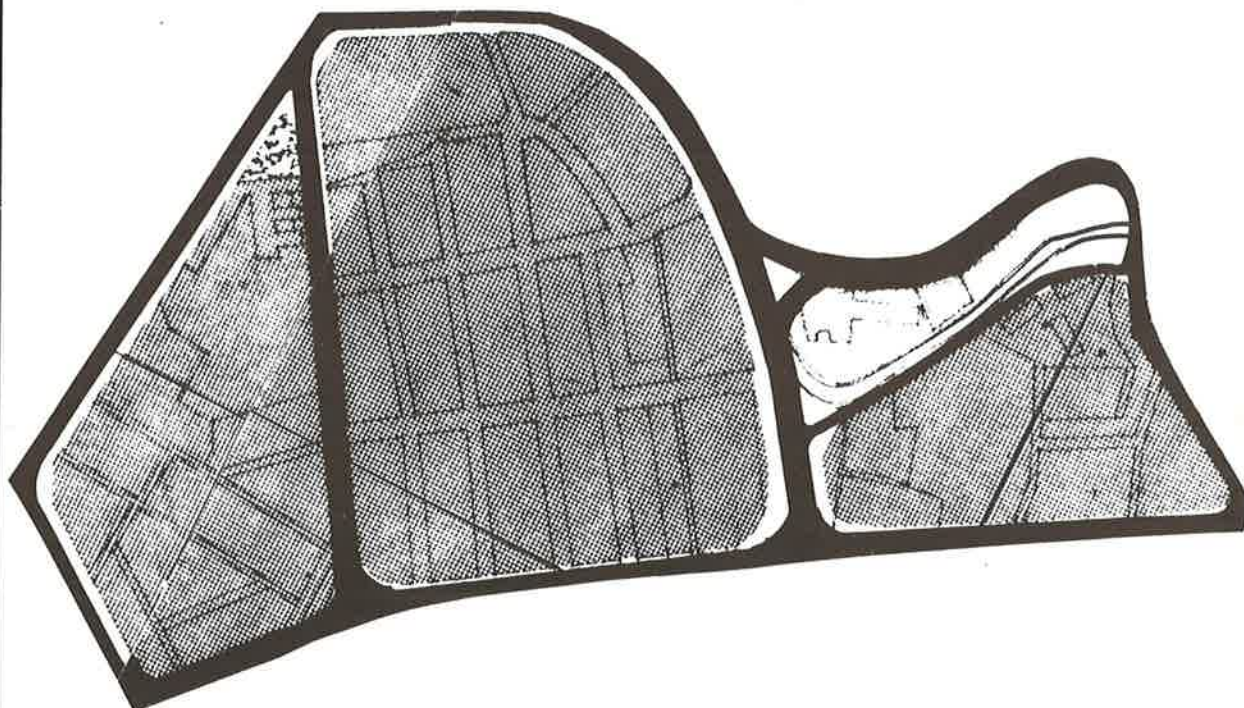
Localizada, pues, a caballo entre las ordenaciones de la alta burguesía y los barrios particulares, constituía un área predominantemente residencial, de alquileres elevados y de tipo medio, con alguna pequeña industria o taller familiar que vería, con este proyecto de ensanche, completar sus alineaciones y en algún caso ensancharlas (como es el caso del camino del Sábado) dándoles salida a la recién estrenada Gran Vía.

(1) Estatutos de la Sociedad Zaragozana de Urbanización.

El área en el Plan General de 1965.



Estado parcelario en 1970.



El resto del área entre el paseo Sagasta (camino de Torrero), la actual Constitución y camino de las Torres, incluida en la zona segunda de Miraflores, quedaba clasificada junto al lado oriental de Sagasta (al igual que el occidental) como zona edificada, en tanto que el resto se ordenaba siguiendo las directrices señaladas por el proyecto de 1928.

La distribución de los espacios verdes, tanto públicos como privados, era de tal forma que desde cualquiera de las manzanas se accedía a ellos en menos de 10 minutos andando, ya que se situaban en el centro de círculos tangentes, de 300 a 400 mts. de radio, cubriendo toda el área edificable.

El sistema de actuación previsto era de expropiación tanto de las zonas verdes públicas como de las vías y fajas proporcionales a ambos lados de éstas, destinadas a compensar con su posterior enajenación la ejecución de la urbanización.

Los distintos usos, al igual que en el Plan de 1928, se distribuían de la siguiente manera: un 10 % para espacio libre o verde, un 30 % para viales, un 20 % para la edificación y el 40 % restante para jardines y parques privados.

La zona comprendida entre la Avenida del Huerva (actual Constitución) y el camino de las Torres (es decir, polígono 14 o sector Madre Vedruna) se estructuraba de manera similar al Plan de 1922, dejando una plaza central como zona verde que servía de articulación con la otra trama que llegaba hasta el C.º de las Torres, de trazado paralelo y perpendicular al mismo. La vía fundamental de toda esta área pasaba a ser lógicamente la c./ Mefisto que en prolongación a la plaza de José Antonio llegaba a unirse al P.º Sasera (de las Damas actual).

Las ordenanzas de edificación proporcionaban el ancho de la calle con la altura y en este caso la altura máxima debía ser igual al ancho de la calle.

Se preveía ya la prolongación de la Gran Vía del Huerva (actual prolongación de Marina Moreno) de modo similar al tratamiento actual, con un andén-parque central y a ambos lados dos arterias laterales de tráfico rodado. Esto, unido al resto de las características antes apuntadas dieron a este polígono 14 una expectativa urbanística de alto nivel habitacional.

En cuanto al polígono 13 de nuevo se respetaban en buena parte los trazados existentes.

A pesar del Plan, las crisis posteriores y en seguida la guerra influirían en la demora de su realización.

Tras la guerra, la difícil situación en que quedaba la construcción (carencia de materiales), las fuertes presiones demográficas y la subsiguiente necesidad de viviendas vienen a ayudar los intereses especulativos de los propietarios del suelo para modificar el Plan Parcial del Polígono Miraflores.

Este *Plan Parcial de 1938* configura el polígono de Miraflores (sector Madre Vedruna) con el aspecto que tiene en la actualidad. Se ordena una trama ortogonal en manzana cerrada con máxima densificación volumétrica a la que no se aplican los porcentajes previstos en 1934, y desaparece también la plaza central. El viario sale de igual manera perjudicado, por cuanto no tiene en cuenta su inserción interna en el sistema general (prolongación calle Mefisto y resto de trama de Sta. Engracia) que hubiera originado nuevas alternativas a la accesibilidad del centro de la ciudad.

En el año 1939 se aprueban las Ordenanzas Generales de la Ciudad y más tarde (1942) como complemento de las mismas se proponen unas Ordenanzas Especiales de aplicación para este polígono (sector Madre Vedruna). Estas ordenanzas supusieron a la postre la construcción en manzana cerrada y la no aplicación de la altura máxima igual al ancho de la calle, regularizando la altura de todos los edificios a 18 m (en lugar de los 10 y 12 m que les correspondía en un principio), a excepción de la de los edificios recayentes a la Gran Vía de Marina Moreno que pasaron a tener una altura de 25,50 m más áticos, en este caso inferior a la inicial (1939).

El área de Madre Vedruna que actualmente conocemos ha quedado configurada con arreglo a este Plan y Ordenanzas, que han continuado vigentes hasta nuestros días.

Entre tanto, en el polígono 13 los viveros del Ayuntamiento se transforman, mediante canon, en Club de Tenis y los antiguos lavaderos de S. José colindantes con el Huerva veían surgir una serie de pequeñas fábricas.

El anteproyecto de alineaciones de 1943 recoge el Plan modificado de Miraflores y señala esta área del polígono 13 como zona comercial con edificación cerrada intensiva. De idéntico modo se verá calificada esta área en el Plan General de 1957. Empieza por lo tanto a preverse su renovación.

Tanto el Plan de Miraflores que inicia su andadura con la parcelación denominada Yarza como las pequeñas actuaciones del polígono 13 entre Miguel Servet y antiguo camino del gas, ocupando los antiguos lavade-

134 ros y torres de Yarza e Irazo, se inician en la década de los años 50. La mayoría de los edificios se realizan como viviendas subvencionadas y acogidas a beneficios, lo mismo que sucede en el polígono 17, que había visto consolidar sus manzanas según las ordenanzas de 1939.

Por ello el Plan de 1943 como los sucesivos de 1957 y de 1968, actualmente vigente, puede decirse que no significan ya nada nuevo de cara a la evolución de estos polígonos. No obstante, lo que sí modifican es precisamente el tratamiento del río Huerva. El Plan de 1943 propone el encauzamiento y ajardinamiento del río cuando sale de su cubrimiento al comienzo del paseo de la Mina, y el tratamiento de las vías-parque en ambos lados. El plan de 1957 incide sobre el mismo tema del encauzamiento y adecentamiento de sus márgenes insistiendo en el tratamiento y refuerzo de la actual Marina Moreno como alternativa a la actual calle de Miguel Servet para acceso a la ciudad.

El Plan de 1968 califica el área de los terrenos del Tenis y de los Corazonistas (instalados ya sobre la margen del río) como zona de servicios y al polígono 13 como zona de reserva urbana necesitada de un Plan Parcial previo a su edificación. Entre tanto, en este polígono había aparecido la parcelación que formarían las casas de la calle Coimbra sobre los antiguos lavaderos y comenzaría el macizamiento mediante parcelaciones del triángulo comprendido entre Miguel Servet y calle de la Concepción.

En el momento actual se puede decir que perviven las expectativas respecto a los terrenos sin edificar y susceptibles de renovación del polígono 13 (antiguos terrenos del Tenis, margen derecha, el Gas y de alguna torre conservada hasta el momento actual).

Las más viejas edificaciones (comprendidas en el triángulo Miguel Servet con camino de las Torres) se han visto ya renovadas en una gran parte (traslado colegio La Salle) y en general se ven potenciados sus usos y expectativas debido a la edificación surgida sobre el otro lado del camino de las Torres y prolongación de Marina Moreno (Cesáreo Alierta).

De cara al futuro se puede esperar que los terrenos en trance de renovación del polígono 13 sean tratados debidamente a los efectos de no congestionar más el área ni maltratar un río, que debería potenciarse como tal aprovechando sus posibilidades paisajísticas y de pulmón verde en un área tan necesitada de las mismas. Del mismo modo, convendría prever que la renovación incipiente del área comprendida entre el paseo de Sa-

gasta y el Huerva se lleve a cabo con esponjamiento volumétrico y respeto al entorno.

No nos queda para terminar más que añadir un triste adiós al paseo de Sagasta y lamentar el mal cuidado que ha sufrido este paseo, orgullo de nuestros progenitores. Pese a la desaparición de los coches de la zona arbolada, el paseo se ha transformado en una calle casi vulgar, en sustitución de su antigua prestancia arquitectónica y ambiental, irrecuperables hoy.

Polígono 18

Hernán Cortés

Podría haberse analizado esta área en conjunto con el polígono 17 por participar de una misma situación respecto a la ciudad medieval (próximo ensanche meridional), pero se ha preferido estudiarla por separado, ya que los condicionantes urbanísticos iniciales (situación a la entrada de la ciudad desde la carretera de Valencia, proximidad de las estaciones y el propio río) originaron una evolución diferenciada en ambas márgenes.

Este polígono está situado al Sur de la Ronda, en la margen izquierda del Huerva (más elevada que la margen derecha), hoy delimitado occidental y suroccidentalmente por la estación del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante y el trazado de los enlaces del directo Madrid-Barcelona.

En un principio formaba parte del denominado término de Miralbueno, que genéricamente comprendía la margen izquierda del río Huerva. Dentro de éste se encontraban los de la Romareda Alta que, constituía precisamente la parte occidental del actual polígono 18, y la Romareda Baja, a la que pertenecía la parte más oriental.

Si bien en las primeras vistas de la ciudad aparece esta área arbolada participando del paisaje general, al decir de Madoz, el término de Miralbueno es más moderno que la mayoría de los mencionados en las escrituras del siglo XII. Según este autor es probable que estuviera en principio agregado al de la Almozara y que fuera con las grandes plantaciones de viñas acacidas durante el siglo XVIII cuando se conformara. Fue con la llegada del Canal Imperial cuando las tierras de este término recibieron el riego de la acequia de la Romareda.

Aquella área rural comenzó su estructuración a caballo de la actual carretera de Valencia, acequia de la Romareda con su camino paralelo de los Cubos (Doctor Cerrada actual) y acequia de los Capuchinos con su correspondiente camino de Casablanca, que posteriormente pasaron a constituir elementos estructurantes urbanos.

En el plano de Casanova de 1769, al muro de rejola de la ciudad medieval y su puerta de Baltax afluye el antiguo camino de Madrid (posterior de Casablanca), y entre este camino y el de los Cubos llama la atención la ordenación de unos grandes jardines y huertos que aparentan haber constituido en otro tiempo una gran propiedad conventual.

El camino de la Ronda, fuera de las murallas, recogía los diversos caminos rurales que surcan esta área. A la misma Ronda daba el convento de Trinitarios Descalzos y frente a la puerta del Portillo aparecía el convento del Sepulcro (junto al Campo del Sepulcro o Eras del Rey), ocupaciones religiosas que constituyeron el comienzo de la colonización urbana del entorno rural medieval.

En el siguiente plano al que debemos referirnos, *de 1872 publicado por el Depósito de la Guerra*, se contiene ya la Estación del ferrocarril y aparece el antiguo convento de Trinitarios como factoría de provisiones junto a la parcelación de terrenos de la Compañía del ferrocarril de Madrid.

A caballo de las acequias se instalan algún tejedor y fábricas de harinas o molinos, como es la fábrica de Almech, fruto de la primera industrialización de la agricultura (fábrica de malta, etc.), y completando el área, numerosas torres como la Esmir, Lezcano, Fita, Gaona, etc. En esta primera rururbanización del área adquiriría importancia la situación de un parador en la entrada a la ciudad de la carretera de Valencia, arropado junto al inicio de una parcelación.

Comienzan a aparecer, probablemente, las consecuencias de la Desamortización en el sector, viéndose ocupada el área comprendida entre el camino de Capuchinos y el de los Cubos por lavaderos, el cuartel de Hernán Cortés y las torres de Royo, del Patatero y Gaona.

La importancia que se confiere en esta época a los «salones» y paseos arbolados se refleja aquí en la configuración de los paseos de María Agustín, Pamplona y camino de la Estación (actual Clavé). El primero de ellos, formado tras los Sitios, viene ya completamente

definido con una calle central y dos bulevares arbolados a los lados y es la primera vez que el camino de la Estación aparece sobre el plano, también arbolado, como nexo de unión de la ciudad y carreteras con la estación.

En el plano de 1880, la configuración del área no ha sufrido apenas modificaciones y siguen proliferando las pequeñas torres a lo largo de la carretera de Valencia y en su confluencia con el camino viejo de Casablanca (actual Hernán Cortés), según la fórmula zaragozana de colonización rururbana de los terrenos agrícolas próximos a la ciudad.

Sin embargo, las grandes extensiones de conventos y municipales que, aun tras la Desamortización, podían haber supuesto grandes posibilidades en la evolución urbanística del sector (tanto particulares como municipales) no se reflejan en absoluto en la trama urbanística que se fragua en estos años. Es de suponer que la principal causa para su posterior evolución, desordenada e industrial, haya que buscarla en los efectos de la proximidad de la estación del ferrocarril, pues realmente, como situación geográfica y parcelario inicial, esta área poseía más ventajas iniciales que la situada sobre la margen derecha del Huerva, para desarrollo de buen standing residencial.

Por esta misma razón, cuando en 1893 la crisis socioeconómica de la ciudad se hace más aguda y se aprueba por el Ayuntamiento una reglamentación para fomentar la construcción y aumentar la urbanización, mediante supresión de impuestos de construcción, licencias, etc., se contemplan precisamente y en esta dirección áreas más alejadas que este polígono, como es el barrio de la Romareda, que pasa a constituir con el barrio del Carmen los primeros focos residenciales parcelados del entorno de la Estación, mientras esta área sigue ocupada por torres y propiedades de cierta extensión vacías.

Este foco surgido al otro lado del ferrocarril, al Sur de este polígono, junto con el otro foco formado por el barrio de Canfranc y Facultad, al Norte, constituirán los polarizantes del desarrollo de esta área.

Por ello es *en el plano de 1899* cuando comienza a definirse esta área como barrio urbano. El enlace de la vía férrea de los Directos por el Sur de la ciudad ha delimitado esta área rotundamente, pasando a constituir su frontera Sur y Suroeste. De esta forma se termina de decidir el primer destino urbano del sector. Comienzan a instalarse algunas pequeñas industrias, como la fundición de Pellicer y Rodón, vaquerías, almacenes de maderas, la fundición de Mercier, la Veneciana y la fábrica



Plano de 1899.

de sombreros, apoyados sobre el ferrocarril, acequias y Huerva. La instalación de la Facultad en el antiguo campo de Lezcano, que iniciaría el salto de la «ciudad» hacia el Sur, elevaría el status inicial del Polígono. Mientras, el Campo del Sepulcro continúa como tal, y junto al mismo aparecen sin delimitar los terrenos de la empresa del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Sobre este plano se han implantado las líneas de tranvías que van a la Estación desde el paseo de la In-

dependencia y se ve en proyecto la que, recorriendo la carretera de Valencia, pasa por la estación yendo por la actual calle Madre Rafols hasta el Portillo y de allí a la estación de Campo Sepulcro y a la de Cariñena; línea ésta resultado de las reivindicaciones de los residentes de estas áreas y de Delicias.

La reforma del P.^o Pamplona vuelve a poner en evidencia el problema de la escasez de zonas verdes, en aquel tiempo identificadas con los paseos, que daría origen a la aprobación en el año 1903 del parque en el Cabezo de Buenavista.

Quedaría pendiente la relación directa de la ciudad con el citado Cabezo, relación que en el *Proyecto de Ensanche de 1906* se acaba de decidir mediante la propuesta de ensanche de la ciudad hacia el Sur y prolongación del paseo de la Independencia.

Este Plan de Ensanche, debido a las reclamaciones (ya comienzan a dejarse sentir las posiciones especulativas), debe dejarse sin aprobar y a cambio se considera necesario atender los ensanches inmediatos a la ciudad, continuando con el interés manifestado por el barrio de la Romareda y Hernán Cortés, ya ordenado en los comienzos de la década.

En el Plano de 1908, y en esta área, poca diferencia puede apreciarse respecto al anterior de 1899, salvo alguna pequeña industria más ampliada, como los talleres de Laguna.

El planteamiento del cubrimiento del río Huerva fue determinado en buena parte por la toma previa de posiciones especulativas y presiones con respecto a sus terrenos colindantes, puesto que una vez organizado el nudo entre las grandes arterias de Independencia (actual paseo de Pamplona y Sagasta), la solución de la prolongación tras este puente podría haber continuado su trayectoria rectilínea al margen de la alineación fijada por las fachadas de la Facultad. Se impuso, en este caso, el camino del mínimo esfuerzo disuasorio al que se superpondría la vivencia cultural-tecnologista del momento, aun siendo a cambio del máximo dispendio económico.

Por estas fechas, otras de las obras que potenciaron directa o indirectamente el área fueron la prolongación de la calle Canfranc, que puso en relación la entrada a la ciudad desde el camino de Teruel con el citado barrio de Canfranc e Independencia, la prolongación de la línea de tranvías por la carretera de Valencia a Casablanca y la de la línea de la Avda. de Madrid a través de la

avenida de Hernán Cortés hasta la calle de la Soberanía Nacional (1).

El anteproyecto de ensanche parcial y parque de Zaragoza del año 1922 señala el ensanche de la ciudad, siguiendo las directrices del de 1906, exactamente en dirección Sur, y deja como límite occidental del ensanche precisamente el camino de Casablanca.

En este plano, en el que ya aparece el cauce del Huerva cubierto por la vía, se reflejan unas parcelaciones típicamente urbanas entre el camino de los Cubos y el de Capuchinos que el proyecto propone llevar hasta el fin del cubrimiento del Huerva, en su unión con el camino de los Cubos.

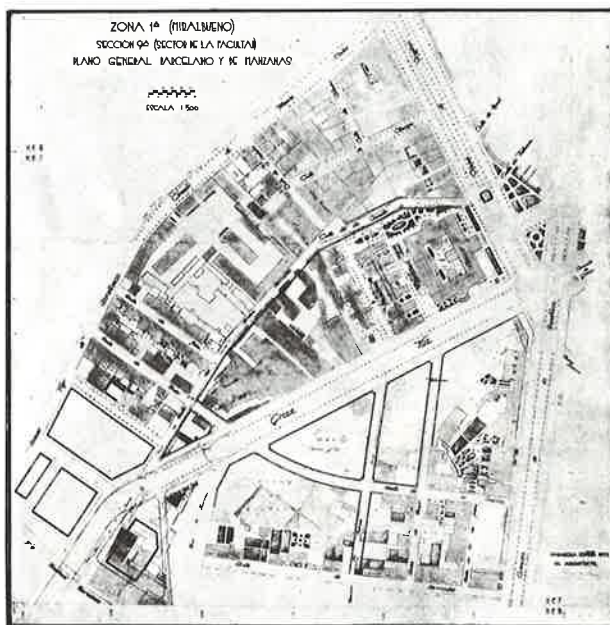
El resto del área se deja sin ordenar a pesar de la parcelación iniciada a lo largo de la carretera de Valencia y la expansión del barrio de la Romareda, si bien la red se completa con una vía a cada lado del ferrocarril que liga el área occidental con el área oriental de la ciudad a través de la Avda. de Clavé.

Se limita, pues, a recoger en buena medida el trazado del camino de los Cubos y el de Capuchinos, complementados mediante vías transversales para formar manzanas aproximadamente regulares, respetando casi todas las industrias de las márgenes del Huerva, olvidándose del resto.

Sin embargo, a pesar del «olvido» de esta área en el plano de 1922, existirán en la década de los veinte varios estudios de proyectos de ensanche que la recogen, ordenándola de forma teórica al modo de la época mediante un sistema radial-estrellado y ortorgándole un papel fundamental dentro de la ciudad, puesto que sitúa un mercado en su centro, cauce de varias arterias que la estructuran formando manzanas cuadrangulares.

En el plano parcelario de 1925 aparece reflejado sobre este barrio de Hernán Cortés el trazado viario propuesto por el plano general de ensanche y extensión de 1925 e iniciada una urbanización en el tramo comprendido entre el paseo de Teruel y el camino de Casablanca o de Capuchinos.

El Campo del Sepulcro vendría ya ocupado por el colegio Costa y edificios militares y definido mediante unas alineaciones aún sin consolidar, en tanto que el área comprendida entre la carretera de Valencia y el camino de Capuchinos (actual Hernán Cortés) ha visto materializar, casi totalmente, la construcción de estas



Plano Parcelario de 1923.

manzanas definidas por la prolongación de las vías aparecidas en el plano de 1922 entre Hernán Cortés y el camino de los Cubos (Doctor Cerrada).

El proyecto de Ensanche de 1925 preveía ya unas etapas de realización que coincidían aproximadamente con las del Plan de 1928, a su vez recogido en el por fin aprobado *Plan de Ensanche de la ciudad de 1934*.

En marzo de 1933 se conceden al Ayuntamiento de Zaragoza los beneficios económicos de la Ley de 1892 condicionados a que se formulen dentro del plazo de un año los proyectos de ensanche de las zonas de Miralbueno y de Miraflores. El inicio de esta concesión databa de 1932 cuando la Alcaldía acuerda redactar el Plan General de Ensanche y Extensión, aprobar el plano de límites y zonas de ensanche formado por la Dirección de Arquitectura y que se complete por las oficinas municipales el proyecto de 1928 de la zona primera (formado por la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción), precisamente con este sector comprendido entre la plaza de Paraíso y el ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante.

En cumplimiento de este acuerdo las oficinas municipales del Ayuntamiento redactaron el proyecto correspondiente al área comprendida entre el ferrocarril y la plaza de Paraíso, «sección novena», completando así el presentado por la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción en 1928.

(1) J. M. García Lasaosa, *opus cit.*

Morfología Urbana

Polígono 13. Tenis-Gasómetro

lado de las industrias que iniciaron la colonización del área. La Veneciana, la fábrica de sombreros, la Laguna de Rins y los Talleres Mercier dejarían sus solares iniciales. Su sustitución no ha sido inmediata para todos ellos como veremos, si bien los diferentes Planes Generales, a partir de 1956, calificaron siempre esta área de intensiva, proporcionándose así ventajas a la renovación.

Sin embargo, ha habido que esperar a que la renovación de usos fuera propiciada por el nuevo auge de la Avda. de Valencia y Duquesa de Villahermosa (creación fuera de esta área del «Parque de Roma» sobre los antiguos talleres de Carde y Escoriza), a lo que vino a añadirse la escasez de grandes solares edificables dentro de la ciudad, para dar lugar a que aun a pesar de la subsistencia de la zanja se haya iniciado la renovación de estas manzanas por fuertes promociones. Esta subsistencia hasta la década de los 70 ha sido por tanto en buena medida motivada por razones especulativas (no se hallaban ya en uso sus instalaciones originales), a la expectativa de que el cubrimiento de la zanja reportara mayores plusvalías.

En estos últimos años se han «ordenado» los terrenos pertenecientes a los Talleres Mercier, gran parte de los terrenos de la supermanzana comprendida entre el P.º de Teruel y calle Madre Sacramento, y se ha derribado el edificio de la Hermandad de la Sopa.

Las posibilidades que la utilización transitoria del vigente Plan General brinda para la edificación de fuertes volúmenes, rellenando este tipo de manzanas, sin su previa ordenación completa, así como la no previsión en ninguno de los planes (ni de 1957 ni de 1968), de la renovación de estos usos en forma no gravosa para la ciudad, han dado cauce a la especulación de una forma que debía encontrarse ya superada.

Es, pues, un ejemplo claro de una política urbanística que propiciaba la falta de previsiones puntuales para la renovación de los usos de una ciudad que, surgida en los finales del s. XIX y comienzos del XX, se ve impelida a un cambio de funcionalidad, gracias a la expansión natural del centro de la ciudad y su terciarización. Se perdió así la gran oportunidad de aprovechar este cambio retardado, de cara a una puesta al día de la estructura urbana del centro de la ciudad.

Para este barrio resta aún el cuartel de Hernán Cortés que, junto con la Facultad de Medicina, pueden dar grandes posibilidades de cara al mantenimiento de un equilibrio entre densidad y equipamientos, lo que podría ayudar a detener el deterioro que, de otra manera, caerá en breve plazo sobre el barrio.

La barrera del Huerva ha condicionado, como condicionan siempre en todas las ciudades todos los ríos, el desarrollo de la margen opuesta al primitivo núcleo de la ciudad, pero cuando ésta ha saltado la barrera, a partir del puente por el que aquélla queda unida a la ciudad, ha surgido una especie de remolino de usos en una primera fase que, posteriormente, ha generado grandes densidades.

Este es el caso del *polígono 13*, a caballo de la Huerva, pero con la mayor parte de su superficie y prácticamente la totalidad de sus usos residenciales en la margen oriental del polígono a la derecha del río. Aquí, la Huerva no constituye el límite del polígono, puesto que éste coincide con esa vía de gran intensidad de tráfico que es el paseo de la Mina; pero si desde un punto de vista urbanístico de gestión no lo constituye, en la realidad puede comprobarse que tanto por sus funciones como por su morfología las dos márgenes son radicalmente diferentes, porque en la orilla izquierda los campos del antiguo Club de Tenis y el colegio del Sagrado Corazón son los que cubren prácticamente todo el espacio, mientras que en la margen derecha es el uso residencial el que se va imponiendo.

Efectivamente, en el espacio delimitado por Miguel Servet y las prolongaciones de los caminos de las Torres y de la Constitución (Cesáreo Alierta), que son sus delimitaciones administrativas, se va produciendo una conquista progresiva del suelo con fines residenciales y aparición de grandes densidades, caracterizadas, en el caso del camino de las Torres, por toda una serie de edificios en la margen oriental de la calle que tienen catorce alturas más planta baja, justo en el mismo lugar en el que todavía a comienzos de siglo se encontraban las torres de recreo de los zaragozanos que podían permitirse este lujo. De ellas aún quedan algunos restos que permiten adivinar sus formas de vida.

Pero las exigencias de la industrialización impulsaron pronto su ley, y donde había torres surgió el gasómetro. Este ocupó la mayor parte del actual polígono y tan sólo quedaron unos pequeños retazos próximos a Miguel Servet y al puente sobre el Huerva, que edificados en principio, y totalmente renovados hace un cuarto de siglo, han instalado en torno a la calle Coimbra uno de los más gigantescos hormigueros zaragozanos con densidades que calculadas solamente sobre la citada actuación fácilmente pueden superar los mil por hectá-

140 rea. El motivo de este rápido crecimiento es la proximidad al centro de la ciudad y las facilidades de comunicación por el puente del Huerva, puesto que la apertura de Cesáreo Alierta no se realiza hasta la década de los setenta y la del camino de las Torres todavía no se ha concluido, aun cuando desde hace años se han tomado posiciones al respecto.

También esta proximidad al centro es la que explica la aparición de multitud de pequeños almacenes pegados igualmente al gasómetro, pero con salida hacia Miguel Servet. Estos almacenes de redistribución se han quedado pequeños para muchas actividades, pero todavía confieren a esta manzana comprendida entre la fábrica de gas, la urbanización de Coimbra y Miguel Servet un aspecto muy especial con sus naves-almacén en el centro de un patio de manzana residencial.

En conjunto, descartada la gran superficie ocupada por la fábrica de gas, el tenis y los colegios, la superficie residencial es bastante exigua. Vista en foto aérea puede calcularse aproximadamente en un 40 % del polígono, y en ella hay desde viviendas de tan sólo planta baja, torres en su mayoría, hasta las edificaciones de 14 alturas, desde algún pequeño huerto hasta comercios sumamente especializados aprovechando la gran densidad de tráfico que se canaliza por Miguel Servet y también la elevada demanda de las viviendas de Coimbra, así como las que se están construyendo recientemente. En este último caso, las plazas de garaje palian un poco la ocupación del automóvil a nivel calle que se da en torno al Huerva y al Tenis, que se han convertido en gigantescos aparcamientos para una población que en 1977 era de 2.710 habitantes (densidad de 252 hab./Ha.), pero que ahora no es exagerado suponer próxima a los 350. El granulado grueso va sustituyendo a las antiguas torres, y hacia el interior del polígono surgen alturas de tipo medio en un área de gran profusión de nieblas cuyo único espacio verde y de juegos se encuentra en la margen izquierda del río, en el antiguo Club de Tenis hoy propiedad municipal.

Sociológicamente predomina la clase media baja. La proporción de jubilados es bastante baja, aun cuando la edad media de la población supera la media de la ciudad.

Polígono 14. Madre Vedruna

Mientras que el polígono del Tenis solamente tiene una superficie de 11,8 hectáreas incluyendo la Huerva, el *polígono 14*, conocido como *Madre Vedruna*, situado igualmente en la margen derecha de la Huerva, pero a

lo largo del tramo cubierto, tiene una superficie tres veces mayor (38 Has.) y cuenta con una población de casi veinte mil personas en 1977, lo que se traduce en unas densidades medias que duplican ampliamente las del vecino polígono 13.

El desarrollo del sector, al N. del paseo de las Damas, al igual que en el caso del polígono 13, se basa fundamentalmente en el cubrimiento del río que aproxima todo el polígono al centro de la ciudad y que prácticamente pone junto a las murallas medievales toda la amplia zona de terreno que hasta entonces solamente había estado dedicada a torres. La edificación surge toda de vez y respondiendo a una planificación conjunta, y de ahí se deriva la homogeneidad de alturas y tipología de edificación hasta fechas muy recientes, cuando en las proximidades del paseo de las Damas surgen el edificio de la Caja de Ahorros de Zaragoza, las urbanizaciones de Residencial Paraíso y actualmente el Corte Inglés en lo que fueron colegios de Jesuitas y Sagrado Corazón, además de las nuevas tipologías de Cesáreo Alierta.

Al Sur del paseo de las Damas también se deja sentir el cubrimiento del Huerva, pero con la diferencia de que aquí, siguiendo el camino de Torrero (luego Sagasta), se produce un desarrollo lineal a lo largo del paseo y apoyándose en el tranvía que lleva a Torrero. Surgen de esta forma en Sagasta una serie de viviendas de elevado estanding, tras de las cuales van poco a poco naciendo otras incluso con prioridad respecto del sector de Madre Vedruna, donde la propiedad estaba en muy pocas manos. De ahí arranca la diferente configuración morfológica que dentro del mismo polígono se ofrece entre una mitad meridional prontamente desarrollada por la aristocracia zaragozana en principio y en las traseras por gentes de más baja condición social, y el sector Madre Vedruna, homogéneo en su morfología y que recibe desde el primer momento unas clases sociales media o media-alta, con exclusión de cualquier otra.

Las mayores modificaciones que el polígono en su conjunto ha experimentado vienen de la mano de la apertura de nuevas vías, especialmente en sus límites. Por el Este, el antiguo camino de las Torres ha sido hasta hace pocas fechas una calle de tráfico difícil, junto a una acequia no exenta de riesgos. Por el Sur, la avenida Tenor Fleta, bajo la cual corre hoy el ferrocarril subterráneo, pero donde la zanja del mismo representaba un obstáculo difícilmente franqueable a la par que un elemento degradante de las condiciones de confort. Por el Oeste, el antiguo paseo del General Mola, hoy Sagasta, los primitivos chalets han dejado su sitio a edificaciones que duplican altura y cuadruplican densidad. Fi-



nalmente por el Norte, la antigua Marina Moreno y su prolongación recientemente realizada (paseo de la Constitución y Cesáreo Alierta respectivamente), al mejorar la una su aspecto y la otra configurarse como una nueva arteria urbana con circulación a dos niveles, han traído consigo la mayor renovación de su caserío o simplemente la edificación de viviendas que en todos los casos van dirigidas a clases medias o medio-altas, pero con la diferencia de que todo lo edificado en los últimos doce años cuenta ya con plazas de garaje, mientras que el grueso del Sector Madre Vedruna y el sector Sagasta no tenían otras plazas que las cocheras de los antiguos chalets modernistas. Con la motorización, y siendo clases en las que la media da más de un coche por familia, la congestión de las calles es difícilmente subsanable. Por supuesto, se ha perdido desde hace años toda posibilidad de utilización por los niños y ni siquiera está garantizada la fluidez del tráfico por los frecuentes atascos generados por la elevada densidad y el tipo de usos de los locales comerciales.

Esta tipología de usos se explica mejor cuando se considera que más del 41 % de su población tenía en 1975 ingresos estimados por encima de las cien mil pe-

setas mensuales, cosa que no sucede en ningún otro polígono. Esta capacidad de compra potencial, unida a la elevada densidad, ha generado comercio especializado pero solamente a nivel del propio polígono y más concretamente en el sector Madre Vedruna, puesto que el comercio especializado que necesita toda la población de la ciudad se encuentra mayormente hacia el paseo de la Independencia y alrededores, aun cuando se muestra una cierta tendencia al desplazamiento hacia Madre Vedruna, tendencia que se aumentará con las nuevas edificaciones residenciales del sector Sagasta, con el Corte Inglés y con la presencia inmediata de la banca a lo largo del paseo de las Damas y de la Constitución.

Desde un punto de vista topográfico, el polígono en su conjunto no presenta ninguna gran anomalía. Todo él se encuentra en la misma terraza fluvial, con absoluta seguridad de encontrar agua tan pronto como se desciende por debajo de la cota —5. Climáticamente, la ausencia casi total de zonas verdes unida a la elevada intensidad de combustibles para tráfico y calefacción se dejan notar, y en días de niebla es un polígono contaminado.

En resumen, se marcan dos subunidades dentro de un polígono que experimenta las mayores renovaciones en el paseo de las Damas, especie de sutura entre las dos subunidades precitadas. La primera en el tiempo de estas subunidades, correspondiente a la mitad meridional, presenta edificaciones de gran altura mezcladas con otras de baja. Las manzanas y las calles son relativamente irregulares en su trazado e incluso en su anchura. Todavía queda alguno de sus primitivos chalets y edificaciones, marcándose una cierta disimetría social y morfológica entre el centro, de menos estánding social y de altura, y las grandes avenidas. En la subunidad de Madre Vedruna, la homogeneidad es la nota predominante. Granulado de tipo medio-alto tendiendo a concentrar la nueva edificación en Cesáreo Alierta y Francisco Vitoria, donde también han surgido multitud de restaurantes, pubs y clubs para una clase social con gran capacidad de gasto.

Polígono 17

Sagasta-pares. Confederación Hidrográfica del Ebro

Apuntando en su vértice septentrional a la plaza de Basilio Paraíso, limitado al Sur por la avenida de Goya a lo largo de la antigua trinchera del ferrocarril, el polígono 17 cierra su forma de triángulo con dos de las principales arterias zaragozanas: la Gran Vía por el Oeste y el paseo de Sagasta por el Este.

En muchos polígonos, la definición de sus límites no pasa de ser una exigencia de la implementación urbanística, pero en el polígono 17 cada uno de sus bordes tiene una significación especial para comprender su desarrollo, y es que en pocos polígonos uno de sus límites corresponde al trazado cubierto de un ferrocarril (Goya), el otro, casi en su totalidad, corresponde a un río cubierto (la Huerva a lo largo de la Gran Vía) y el tercero es un paseo de tan honda raigambre urbanística en la configuración de Zaragoza como el actual Sagasta (antiguo camino de Torrero y General Mola).

El cubrimiento de la Huerva, hace medio siglo, permitía conectar todo el polígono con la Gran Vía, pero hay que tener en cuenta que hasta esta fecha —por otra parte relativamente reciente en cronología urbanística— el desarrollo del polígono se produce a partir de Mola y repite por una parte la tipología de edificación que ya se analizó en el vecino polígono 14 (con viviendas señoriales modernistas a lo largo del paseo y viviendas de menos estánding hacia el interior del mismo), pero por otra, la existencia de la Huerva va a dar

lugar a una serie de pequeñas industrias todavía hoy no del todo desaparecidas para las que el fácil vertido constituyó todo un aliciente de localización. Habrá que esperar a que este cubrimiento se produzca para que cambie la fisonomía de la actual Gran Vía (Calvo Sotelo hasta hace poco) y se levanten los edificios actuales, posteriores todos ellos a la guerra española, y caracterizados por el generoso dimensionamiento de sus viviendas, que contrasta con la estrechez de la edificación más reciente.

El polígono 17 tiene una superficie de 15,36 Has. en las que en el año 1977 vivía un total de casi siete mil personas, lo que da una densidad media próxima a los 450 habitantes, que no es demasiado elevada si se considera la proximidad de Madre Vedruna, a una distancia similar del centro, donde las densidades saltan por encima de los seiscientos, aun cuando era bastante más elevada en aquella fecha que la correspondiente a Sagasta-impares, donde no se alcanzaban los cuatrocientos.

La explicación a estas diferencias hay que buscarla antes que en cualquier otra razón en el diferente ritmo de la renovación. Mientras que en Madre Vedruna hay un mayor porcentaje de viviendas levantadas después de la guerra que no se renuevan porque son recientes, en Sagasta en 1977 había menos densidades, pero como la renovación le ha afectado con mayor fuerza, actualmente la densidad probablemente será muy similar, como lo es también la tipología del comercio e incluso de la edificación tradicional, toda ella en ladrillo visto, con muestras tan notables como el edificio de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La nueva y reciente edificación ha afectado sobre todo a las viviendas levantadas en avenida Goya, todas ellas de más de diez alturas en evidente contraste con los escasos chalets conservados en Sagasta y con la edificación de pequeña altura tradicional o renovada de la calle inmediatamente posterior (Zumalacárregui), donde a la diferencia de volúmenes edificados se une el escarpe de la terraza para potenciar y resaltar todavía más la diferente tipología del caserío e incluso de las clases sociales, porque mientras que en Goya la mayor parte de sus vecinos son clase media o media-alta, en Zumalacárregui, Cervantes, etc., aun en las casas modernas, hay un predominio de clase media-baja. Lo mismo podría decirse respecto al comercio, ya que cuanto más próximo se encuentra de la Gran Vía, tiene un mayor estánding y especialización, aunque también van surgiendo en esta zona multitud de despachos de profesiones liberales que encuentran un espacio bien relacionado con el centro, a escasa distancia de él y sin excesivo precio.

Muchas de las calles son auténticos fondos de saco, especialmente hacia la Huerva, y como su anchura no es excesiva, la circulación presenta muchas dificultades alejando toda posibilidad de juegos de la calle, como se alejaron los árboles, de los que en este momento apenas queda representación para formar ni siquiera una pequeña plazoleta o espacio libre para niños o ancianos, pese a la abundancia de colegios, academias y clínicas. Los únicos espacios verdes son los correspondientes a los antiguos chalets.

Perteneciendo también al polígono, pero aislado de él por la Huerva, la manzana recayente a Goya y Fernando el Católico generosamente aprovechada a pie de calle para aparcamiento y futura gasolinera, responde en todo a las características socio-urbanísticas de Fernando el Católico.

En definitiva, dentro del *polígono 17* la gran edificación en altura se sitúa siempre en sus bordes. Hacia el interior todavía quedan antiguas edificaciones de comienzos de siglo con renovaciones ligeramente superiores en altura. La utilización del suelo para comercios y almacenes es total y carece por completo de zonas verdes.

Polígono 18 **Paseo Teruel-Hernán Cortés**

Sin tratarse precisamente de una homogeneidad morfológica y funcional perfecta, tampoco puede negarse que tanto por su evolución morfológica como por la función que representa para el conjunto de la ciudad, *el polígono 18* responde a una serie de motivaciones comunes, aun con todos los matices diferenciadores que puede imprimir el hecho de ser uno de los polígonos mayores en extensión (38,94 Has.) y en número de habitantes (18.697 hab. en 1977) de toda la ciudad.

Estos matices comunes radican en primer lugar en su origen común. Todo el polígono quedaba fuera de la muralla que delimitaba la ciudad en la Guerra de la Independencia, a lo largo de los actuales paseos de Pamplona y María Agustín, que constituyen el límite septentrional del polígono actual. Igualmente, todo el polígono queda afectado por la proximidad del ferrocarril que con su zanja meridional de la actual avenida Goya, establecía un represamiento para el crecimiento de la ciudad a lo largo del siglo XIX y en toda la primera mitad del siglo actual. Por si acaso fuera esto poco, su límite oriental era también otro obstáculo topográfico de primera magnitud, antes del cubrimiento del Huerva, para dar lugar a la actual Gran Vía.

De estos límites tradicionales, auténticas barreras para el crecimiento zaragozano hasta fechas bien recientes, se han recubierto la mayor parte de la zanja del ferrocarril y el Huerva, prácticamente ha desaparecido la muralla. No son ya por lo tanto obstáculos físicos los que diferencian el polígono, pero el lugar ocupado por ferrocarril, río y muralla ha dejado paso a calles amplias de gran intensidad de tráfico, el resultado es bastante similar al de sus orígenes, porque las mayores alturas se concentran precisamente a lo largo de estas vías, mientras que hacia el interior va penetrando paulatinamente la remodelación aunque sin alcanzar todavía muchas de las primitivas parcelas que aún exhiben por contraste sus apenas tres alturas o menos, frente a los casi treinta metros y sótanos de la moderna edificación y su inicial uso industrial.

Gracias precisamente a esta pequeña y a pervivencia de la edificación tradicional, en su mayor parte en ladrillo con cierto aspecto típico aragonés, solamente se alcanza una densidad media en el conjunto de 480 hab./Ha., aun cuando hay algunas zonas recientemente renovadas, como, por ejemplo, el tramo final del paseo de Teruel, donde con cierta facilidad puede colegirse que se superan los mil, y otras, como el cuartel de Hernán Cortés, donde residen las únicas posibilidades de evitar la constestación de un polígono que carece totalmente de zonas verdes e incluso de plazas interiores en trance de renovación.

A esta menor densidad contribuye también el edificio de la antigua Facultad de Medicina e Instituto Anatómico Forense que ocupan un amplio espacio, utilizado como aparcamiento al igual que la plazoleta que le da acceso por Dr. Cerrada, donde se está edificando mucho recientemente y aun cuando las viviendas llevan garajes. Esta densificación actual va a incrementar las intensidades de circulación contribuyendo a congestionar la incorporación al paseo Pamplona.

Debido a su origen, menor densidad residencial tiene, aunque esté también congestionado desde el punto de vista del tráfico, la subunidad próxima a la estación de Campo Sepulcro. En ella, el colegio Costa y el cuartel de la Policía Nacional tienen bastante espacio interior, pero hay que considerar que en el espacio que en 1975 ocupaba la Hermandad de la Sopa se han levantado ahora bloques de gran altura en manzana abierta que, aun cuando aprovechan mejor la insolación con esta disposición abierta hacia el Sur, como se trata de edificios de gran altura con viviendas pequeñas, crean una gran densidad que se proyecta en todo el polígono y se deja sentir especialmente en las incorporaciones al tráfico de la calle, ya de por sí congestionada por los usos generados por la estación de ferrocarril a los que



se unen los derivados de la terminal de la autopista y los del tráfico de Goya a paseo Echegaray y Nacional 232. El resto del polígono se configura con manzanas cerradas, aunque éstas no siempre sean ortogonales e incluso dejen un pequeño patio interior como en las viviendas de militares del apéndice occidental del polígono.

Toda la mitad oriental del polígono se encuentra sobre una misma terraza fluvial. En todas las nuevas construcciones el agua aflora antes de los cinco metros, que es aproximadamente el nivel de la Huerva que corre por sus inmediaciones con una ligera pendiente hacia el norte.

Climáticamente, estaba bastante mejor hace unos años que ahora. La mezcla de edificaciones de gran altura con otras de menos proyecta grandes sombras sobre estas últimas, y como el volumen acaba traduciéndose en mayores congestiones de tráfico, la calle ha

perdido totalmente su valor como lugar de encuentros y comunicación. También han desaparecido las pequeñas parcelas con vegetación interior, siendo sustituidas por una utilización de los bajos con fines comerciales. Incluso en las primeras plantas, por tratarse de un polígono muy próximo al centro, cada vez con mayor fuerza se van instalando despachos de profesionales que sustituyen a las clases media-bajas que vivían en las antiguas parcelaciones.

En definitiva, manzanas cerradas en todos los casos, salvo alguna pequeña excepción como en Dr. Cerrada con tratamiento vegetal interior, o en el solar de la antigua Hermandad de la Sopa, granulado medio que paulatinamente va siendo sustituido por edificaciones de más de ocho alturas y tráfico realmente congestionado por la ausencia de plazas de aparcamiento y el excesivo volumen construido en relación a la escasa anchura de sus calles.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente

La zona en estudio tiene una población actual de 50.000 habitantes, que representa un 9 % del total de vecinos de la Ciudad. La relación de habitantes por sexo está ligeramente desequilibrada, comprendiendo el 45 % a los residentes varones y el 55 % a las mujeres.

La evolución de la población total de la zona es positiva, pero de muy lento crecimiento si se relaciona con el índice de crecimiento de la Ciudad.

La información adjunta compara los incrementos de la población total de la zona y el resto de los habitantes de la Capital, señalando además las características de evolución de los distintos polígonos. Este proceso de estancamiento da a la zona parecidas características a las que mantiene la zona centro.

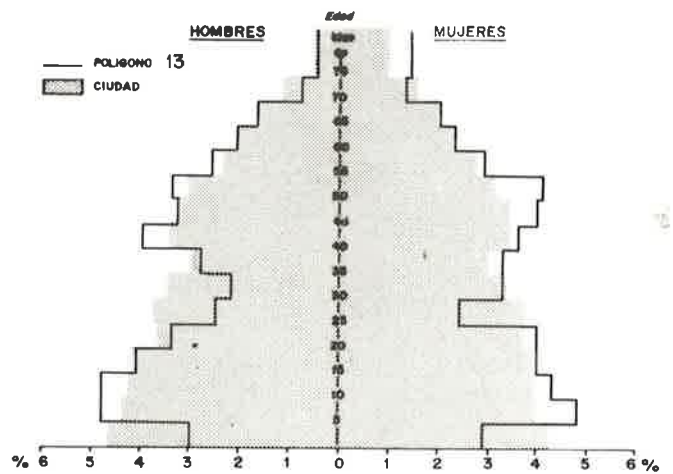
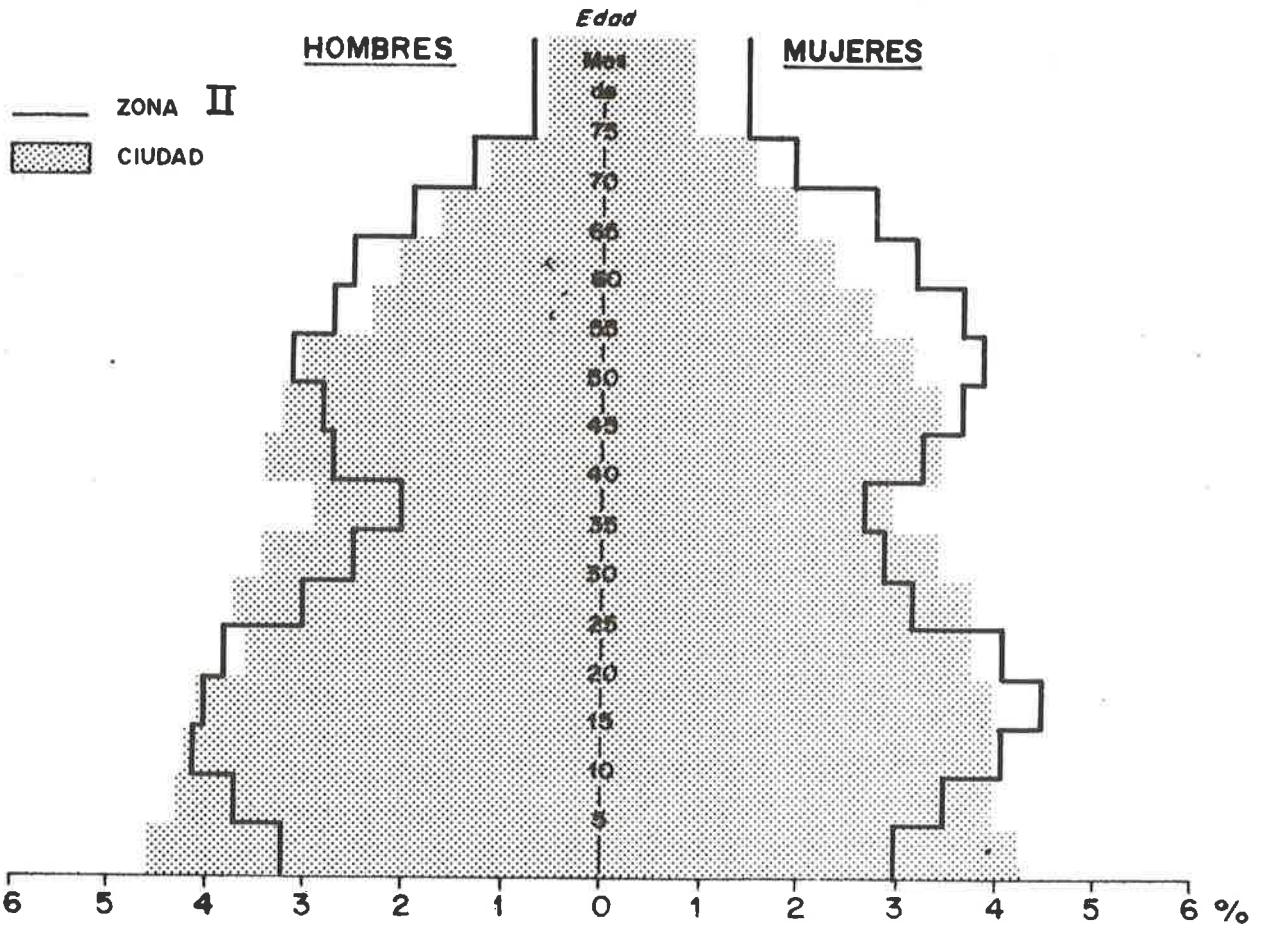
Evolución reciente de la población total

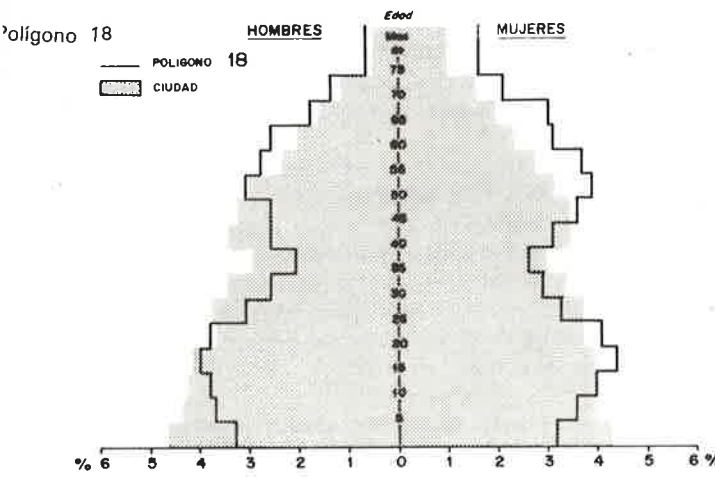
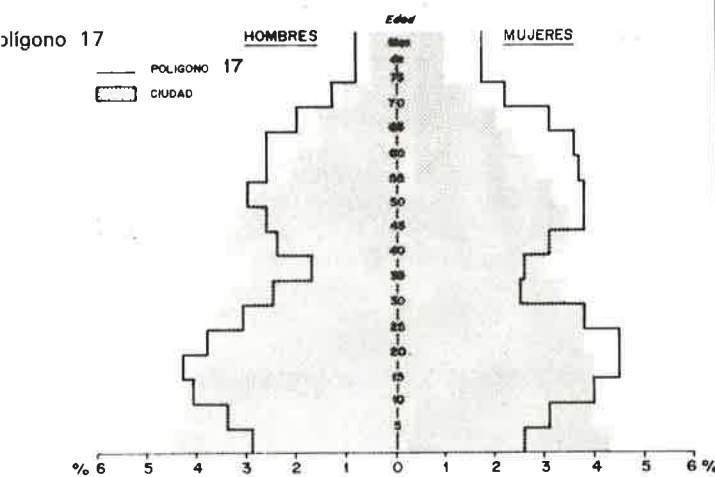
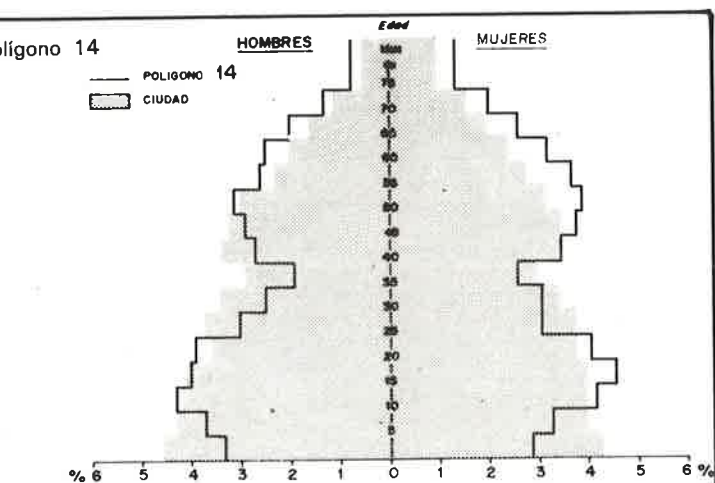
Años	1965	1970	1975	1979
Zona II	44.100	45.859	45.266	50.000
Indice: 1965 = 100	100	104	103	113
Indice Ciudad	100	119	134	146

Período 1965-1970
Crecimiento de la ciudad: 19, 3 %

		Superior	Inferior
Período 1970-1975 Crecimiento de la ciudad: 12,5 %	Inferior	Zona: X 1	Zonas: I, II, VI, VII, XI 2
	Superior	Zonas: III, IV, V, VIII 4	Zona: IX Polígonos: 13, 14, 17, 18 3

1. Crecimiento detenido
2. Estancamiento o retroceso
3. Crecimiento reciente
4. Crecimiento sostenido





Origen de población y años de residencia en la zona

La clasificación de los residentes según su naturaleza por regiones señala un claro predominio de aragoneses, de los cuales la mitad son nacidos en la Capital. El resto se distribuye de forma análoga a la Ciudad, si bien se advierte un mayor peso relativo de catalanes y vasco-navarros.

Los años de residencia de la población es un indicador de su grado de asentamiento. Según los datos que se adjuntan, y tomando las estancias de más de 15 años como referencia, se aprecia una mayor proporción de población asentada en la zona.

	Nacido	Menos de 5 años	De 5 a 15 años	Más de 15 años	Total
Zona II	49,3	9,6	13,8	27,3	100
Ciudad	48	9	19	24	100

Estado civil, familias y hogares

La calificación administrativa según el último Padrón Municipal (31-12-1975) era la siguiente:

	% Zona II	% Ciudad
Solteros	49	46,7
Casados	43,5	47
Viudos	7,1	5,9
Separados	0,5	0,4

Al comparar los datos de la zona con los correspondientes a la Ciudad se resaltan diferencias en cuanto a una mayor proporción de solteros y viudos en la zona.

Según el citado Padrón, en la zona residen 14.200 cabezas de familia, 2.000 transeúntes y 1.270 personas residiendo en colectivos.

El tamaño del hogar medio en la zona es similar al de la Ciudad (3,25 personas). Para establecer una mayor precisión, se han clasificado los hogares según el número de personas que lo componen. La comparación de las dos distribuciones señala que la zona tiene dos valores máximos correspondientes con los hogares de 2 personas, y 4 personas o más.

Tamaño del hogar

Hogares con:	% Zona II	% Ciudad
1 persona	11,8	12
2 personas	25	23
3 personas	20	22
4 personas	18,2	22
Más de 4 personas	25	21
Total	100	100

También interesa conocer la composición familiar de los hogares, según las diferentes clasificaciones posibles. Los datos que se aportan indican que la tipología de hogares predominante en la zona son los construidos por adultos, lo cual difiere de la distribución de la Ciudad, al igual que en la proporción de hogares constituidos por ancianos y adultos.

Composición familiar

	% Zona II	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	1,3	2
Ancianos y adultos	14,3	9
Ancianos	9,8	8
Adultos, adolescentes y niños	10	10
Adultos y adolescentes	11	11
Adultos y niños	19,5	27
Adultos	25	24
Otra composición	9,6	9
Total	100	100

Estructura demográfica

El conjunto poblacional de la Zona II tiene las características propias de una población adulta y con pocos niños, como puede observarse en la simple contemplación de los gráficos-pirámide. La edad media de los residentes es 36 años, superior al promedio de la Ciudad (33 años). Para la mayoría de los polígonos, el proceso de envejecimiento de su población es ya un hecho.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona II	% Ciudad
Niños (hasta 15 años)	21,8	26
De 15 a 24 años	16,7	15
De 25 a 44 años	22,85	27
De 45 a 64 años	25,8	22
Más de 64 años	12,8	10
Total	100	100

Basándose en la información numérica proporcionada por el cuadro adjunto, el grupo de población dominante en la zona es el de los adultos mayores (45 a 64 años). Los habitantes menores de 15 años están en una proporción desfavorable respecto al promedio de la Ciudad. Estos indicadores señalados por la zona se acentúan negativamente en los habitantes del polígono 17.

En resumen, puede afirmarse que la población de la Zona II está en un proceso de envejecimiento que puede aproximarse a la pérdida de su capacidad de auto-crecimiento, quedándose en situación análoga a la zona Centro.

Población económicamente activa

Los habitantes residentes en la zona en estudio, mantienen la situación que se señala en el cuadro correspondiente y que indica que el grupo poblacional activo y el de menores-estudiantes, son prácticamente iguales. El grupo de jubilados aparece con mayor proporción en la zona, lo cual es coherente con la situación descrita en la estructura demográfica.

Haciendo referencia a la población activa residente, puede clasificarse ésta según sectores de actividad, lo cual permite caracterizar a la propia zona. La información que se adjunta indica que existe una fuerte especialización de la población activa residente por su dedicación al sector servicios, lo cual se traduce en que sólo una cuarta parte de dicha población tiene dedicación en la actividad industrial.

Aunque la mayoría de los activos residentes son asalariados, la proporción de éstos es menor en la zona que en el resto de la Ciudad, siendo en cambio relativamente más importante el grupo de empresarios que emplea personal.

Situación de los residentes respecto al trabajo

149

	Trabaja	Parado	Servicio militar	Jubilado	Rentista	Menor estudiante	Sus labores	Otros	Total
Zona II	31	0,7	0,96	10	0,35	31,6	24	1,39	100 %
Ciudad	33	1	1	8	—	31	25	1	100 %

Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población de derecho	Población activa × 100 Población de derecho
Hombres	181	2.949	670	6.503	10.303	20.666	50 %
Mujeres	8	713	53	3.776	4.550	24.600	18 %
Total	189	3.662	723	10.279	14.853	45.266	33 %
% Total	1,27	24,66	4,87	69,20	100		
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100	528.240	35 %

Categoría socio profesional de la población activa

	% Zona II	% Ciudad
Empresario que emplea personal	11	5
Empresario que no emplea personal, trabajador por cuenta propia	9	8
Asalariados	77	85
Trabajo familiar sin remuneración	3	2
Total	100	100

población, se ha establecido un cálculo de la población futura según el método de los componentes.

Población futura total calculada

	1980	1985	1990
Hombres	23.629	27.062	29.555
Mujeres	27.103	30.267	32.511
Total	50.732	57.329	62.066

Población futura

Partiendo de la estructura demográfica actual y considerados los movimientos naturales y sociales de la

Los aumentos previstos en la zona se deberán fundamentalmente a los nuevos asentamientos de población, que posiblemente mejorarán las condiciones para un crecimiento natural, por lo cual los incrementos de habitantes esperados se producirán principalmente al final del período considerado.

LOS EDIFICIOS

Los edificios

La superficie total de la zona delimitada representa el 2,7 % de la extensión de la Ciudad, conteniendo el 9 % de la población.

Las cifras generales más significativas de la zona son:

SUPERFICIE TOTAL	1.041.600 m ²
— Dotaciones	
Ribera Huerva	10.800 m ²
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	1.030.800 m ²
— Suelo	698.216 m ²
VIALES Y OTROS	332.584 m ²
<hr/>	
SUELO	698.216 m ²
— Solares	118.536 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	579.680 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(En sótanos, bajos y alturas)	2.105.530 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	6.178.151 m ³

Como se puede comprobar, la densidad de población de la zona es alta (461 hab./Ha.) y muy superior al promedio de la Ciudad. Superan la densidad de la zona los polígonos 14 y 18.

Edificación

La superficie construida en la zona (2.105.530 m²) se reparte en 1.028 edificios con 6.315 plantas. La altura media de los edificios es de seis plantas, siendo menor este promedio en el polígono 18.

Para mayor precisión se han clasificado los edificios según el número de plantas y el año de construcción de los mismos, estableciendo los totales de estos dos variables en porcentajes para su comparación con los correspondientes valores de la Ciudad. Del simple examen de la tabla se deducen las fuertes diferencias entre la zona y el conjunto de la Ciudad.

Número de plantas en edificios según año de construcción

Año de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10	Total	%	% Ciudad
Ant. 1941	19	29	43	84	93	82	26	4	2	1	1	384	37,35	45
1941-1950	4	7	4	24	20	45	38	32	14	13	—	201	19,55	11
1951-1960	5	3	2	3	25	22	75	30	16	15	10	206	20,04	19
1961-1970	—	—	2	2	26	8	49	36	9	12	29	173	16,83	21
Desp. 1970	2	1	1	—	10	9	10	11	6	5	9	64	6,22	2
Total	30	40	52	113	174	166	198	113	47	46	49	1.028	100	100
%	2,91	3,9	5,06	11,5	16,9	16,15	19,26	10,99	4,57	4,47	4,76	100		
% Ciudad	38	21	7	7	16	4	2	2	1	1	1	100		

Distribución de la superficie construida

% Superficie construida en:	% Zona II	% Ciudad
Sótano	8,6	5
Planta baja	18	34
Altura	73,4	61
Total	100	100

Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana

La situación de la superficie construida en los edificios, también indica algunas peculiaridades que conviene señalar, al comparar las distribuciones de la zona y Ciudad. En la primera, tienen más peso la superficie en altura y en sótano, frente a una menor proporción en planta baja. El polígono 17 es el que se aleja más de los promedios de la propia zona.

Considerando la superficie según los diferentes usos, se observa en la tabla ajunta un mayor peso del uso de vivienda frente a un reducido desarrollo de la superficie industrial, lo cual define a la zona como fundamentalmente residencial. El polígono 13 presenta una mayor participación de uso de almacén. Los polígonos 14 y 17 poseen mayor participación de superficie construida en la vivienda.

Superficie construida por usos

M ² por usos	% Zona II	% Ciudad
Vivienda	68,5	59
Industria	3,03	10
Servicios (ofic., comer., públ.)	9,8	10
Almacén	6,4	7
Otros	12,25	14
Total	100	100

Por último, conviene poner de manifiesto el grado de compatibilidad entre el tipo de edificaciones y el uso real que se hace de él. El cuadro de usos según condición urbana incluye la situación concreta de cada uno de los polígonos que componen la zona.

El uso de vivienda está claramente ubicado en edificios de vivienda, siendo insignificante cualquier otra localización. En lo que respecta al uso de industria, la ubicación aparece fundamentalmente en bajos comerciales excepto en el polígono 13, que se sitúa principalmente en naves de una planta. Aunque en la mayoría de los casos se trata de talleres de servicios conceptuados como industria, es preocupante el atípico uso de actividad industrial, sobre todo en el polígono 14.

Ubicación de usos según condición urbana del edificio

	13	14	17	18	Zona II	Ciudad	
Uso de vivienda	En edificios de viviendas	94,4	99,9	99	99,9	99,8	87,8
	En viviendas unifamiliares	0,6	0,09	—	—	0,06	11,0
	En otros	—	0,03	1	0,1	0,14	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100
% dedicado a uso vivienda	56,1	71,3	70,18	66,3	68,5	56	
Uso de industria	En bajos comerciales	3,3	83,5	64,3	64,5	63,5	18,9
	En naves de una planta	79,7	1,8	11,2	33,4	25,5	35,4
	En edificios industriales	17	10,7	24,5	2,1	9,3	44,5
	En otros	—	4	—	—	7,7	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100
% Dedicado a uso industrial	7	2,2	4,7	2,6	3,03	13	

Vivienda

Según se desprende de la Estadística Inmobiliaria, existen en la zona aproximadamente 14.500 viviendas, de las cuales son propietarios sus habitantes en el 71 % de los casos. Los polígonos 14 y 18 mantienen el 80 % de viviendas de la zona.

El tamaño medio de las viviendas de la zona es superior al de la Ciudad sobre todo en los polígonos 14, 17 y 18.

Durante la redacción del presente estudio se constató que en la zona estaban, en sus diferentes fases de edificación, 1.450 viviendas, de las cuales casi la mitad correspondían al polígono 14.

Para dar una visión general del parque de viviendas se incluye un cuadro de doble entrada donde se clasifican las viviendas de la zona según su tamaño y año de construcción.

Clasificación de la vivienda por tamaño y antigüedad

	Antes de 1941	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	Después de 1970	Total	%	% Ciudad
Menos de 31 m ²	32	7	4	21	5	69	0,5	2
De 31-60 m ²	364	56	410	666	114	1.610	11,2	31
De 61-90 m ²	904	630	1.428	1.980	722	5.664	39,2	46
De 91-120 m ²	714	661	947	919	450	3.691	25,6	12
Más 120 m ²	814	849	768	721	243	3.395	23,5	9
Total	2.828	2.203	3.557	4.307	1.534	14.429	100	100
%	19,6	15,3	24,6	29,8	10,7	100		
% Ciudad	10	8	17	44	13	100		

EL TRABAJO

Además de los datos y circunstancias sobre la población activa residente, aportados en el apartado de demografía, deben señalarse algunas precisiones sobre esta población residente en la zona así como la cuantificación de los puestos de trabajo existentes y la orientación de las salidas y entradas diarias por motivos de trabajo. 153

Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa

La población activa residente en la zona (14.850) se distribuye de la forma siguiente por actividades:

Distribución de la población por actividades de la empresa (porcentajes)

	13	18	14	17	Zona II	Ciudad
Agricultura y ganadería	1,41	1,06	1,39	1,43	1,27	2,1
Minas y canteras	0,13	0,05	0,07	0,09	0,07	0,1
Industrias manufactureras	31,46	23,82	23,35	21,78	23,72	40,0
Electricidad, gas y agua	1,53	0,61	0,92	1,20	0,87	0,6
Construcción	6,65	4,7	5	4,28	4,86	8,5
Comercios, restaurantes y hoteles	17	14,98	14,56	15,48	15	15,1
Transportes y almacenamientos	5,37	6,67	4,25	3,97	5,20	6,2
Est. financieros, seguros, etc.	9,08	8,50	11,15	10,62	9,34	4,7
Servicios comunales, etc.	27,37	39,59	39,31	41,14	39,06	22,7

El mayor contingente de población activa residente lo aportan los polígonos 18 y 14 con el 73 % de la población activa de la zona. Esta población se halla más especializada en los diversos trabajos de servicios, siendo menor la dedicación a las industrias manufactureras.

154 Centros de actividad localizados en la zona

El número de establecimientos del sector primario y secundario no es muy importante respecto a su cuantía, y su distribución por subsectores se incluye en el cuadro adjunto que es indicativo de la diferente composición de la estructura productiva de la zona respecto a la Ciudad.

Actividades	Zona II	%	% Ciudad
Primario y extractivas	1	1,18	4,2
Alimentación	16	18,82	10,0
Textil	14	16,47	16,0
Madera	5	5,88	21,1
Químicas	8	9,41	5,7
Vidrio	3	3,52	3,5
Industrias básicas	21	24,7	36,8
Eléctrico	17	20	1,4
Total	85	100	100

Puestos de trabajo en la zona

El número de puestos de trabajo de todos los sectores localizados en la zona II representa el 7,5 % del total de la Ciudad. Su evolución ha sido negativa en el último quinquenio, para el que se disponen datos.

Evolución de los puestos de trabajo en la zona

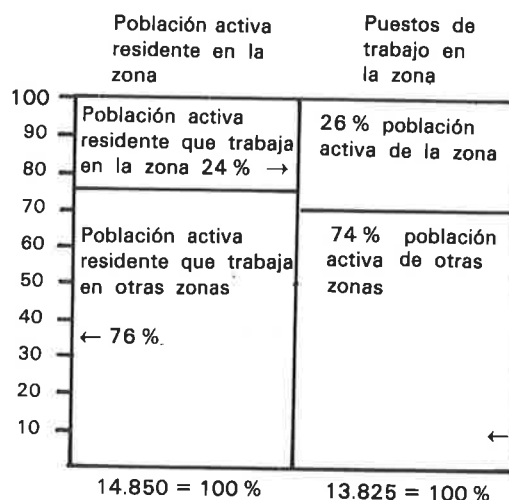
1970	1975	Incremento	%	% incremento ciudad
14.547	13.825	-722	-5	11

Flujos laborales. Cobertura con activos residentes en la zona, salidas y llegadas

Tomando como referencia los datos de 1975, se ha establecido un cómputo de los movimientos diarios por motivos de trabajo entre la zona y el resto de ámbitos de la Ciudad.

Como puede observarse, en la zona existe menor cantidad de puestos de trabajo que población activa residente. Si a esto unimos que, por razones de diversa índole, 10.217 personas vienen de otras zonas, el resultado final es que existe un fuerte desequilibrio residencia-trabajo.

Para ayudar a conocer estos movimientos diarios, se adjunta un resumen numérico de información y su esquema de los flujos laborales.



Población activa residente en la zona	14.850
Población activa residente que trabaja fuera de la zona	11.242
Población activa residente que trabaja en la zona	3.608
Población activa procedente de otras zonas	10.217
Puestos en la zona	13.825
Puestos ocupados por activos residentes en la zona	26,1 %
Puestos ocupados por activos residentes en otras zonas	73,9 %

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Educativo

Dotaciones en equipamiento educativo (curso 1977-78)

Número de puestos por clase de centro

Enseñanzas	Estatal	No estatal	Total	No estatal y subvencionada	No estatal y no subvencionada
Preescolar (2-5 años)	270	1.498	1.768	650	1.118
E.G.B. (6-13 años)	896	4.291	5.187	2.016	3.171
Enseñanza especial	—	—	—	—	—
Total	1.166	5.789	6.955	2.666	4.289
%	17	83	100	38	62
Formación profesional			47		
BUP y COU			1.860		

156 **Población actual y prevista para la zona en edad escolar**

Grupos de edades	Actual		Prevista	
	1975	1978	1980	1985
2 y 3 años	1.142	1.607	1.918	2.134
4 y 5 años	1.229	1.447	1.539	2.098
2 a 5 años	2.371	3.115	3.511	4.232
6 a 13 años	5.926	5.507	5.424	6.956
14 a 16 años	2.308	2.331	2.346	2.296

Esquema funcional de entradas y salidas de alumnos en la zona. Tasa de escolarización

	Curso 1975/1976
E. G. B.	
Población residente en edad escolar obligatoria (6 a 13 años)	5.926
Población residente escolarizada	5.796
Tasa de escolarización	98 %
Puestos escolares en la zona	5.187
— Población escolarizada de otras zonas ..	2.043
Oferta real de puestos	3.144
— Población escolarizada	5.796
Salidas obligadas de alumnos	2.652
Salidas reales de alumnos	4.314

Supuestos sobre tasas de escolaridad y reasignación de alumnos a sus zonas de origen

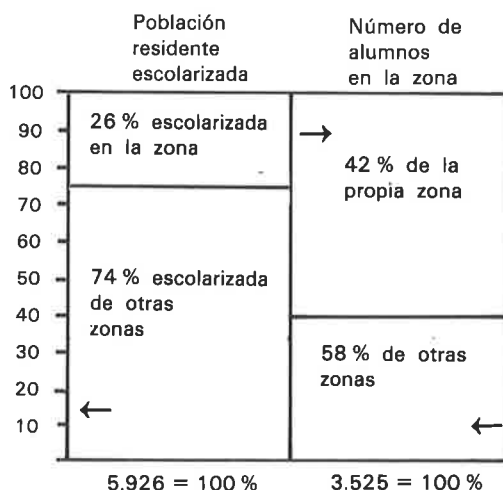
A. Que los traslados entre zonas de los alumnos de EGB no superen el valor medio de la ciudad (30 %).

B. Que las tasas de escolaridad de los alumnos de EGB por edades se mantengan en el promedio de la ciudad.

C. Que las tasas de escolaridad en preescolar alcancen valores del 60 % en 1985.

D. Que la práctica totalidad de los alumnos de preescolar reciban la enseñanza en su propia zona.

E. Que la población de 14 a 16 años se escolarice en Formación Profesional y BUP, obligatoriamente con una tasa de 98 %.



	Hasta 1980	De 1980 a 1985
Déficit bruto Preescolar	65	760
Déficit bruto EGB	128	1.630
Déficit bruto FP y COU	392	343

Índice de cobertura actual del equipamiento educativo y déficits previstos

Grupos de edades	1975				1978			1980			1985		
	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Pobl.	Tasa	Alum.	Pobl.	Tasa	Alum.
2 y 3 años	1.142	17	194	—	1.918	25	479	2.134	30	640			
4 y 5 años	1.229	65	805	—	1.593	85	1.354	2.098	90	1.888			
2 a 5 años	2.371	42	999	1.768	3.511	52	1.833	4.232	60	2.528			
6 a 13 años	5.926	98	5.796	5.187	5.424	98	5.315	6.956	98	6.817			
14 a 16 años	2.308	—	—	1.907	2.346	98	2.299	2.296	98	2.250			

Comercial y servicios

La zona II es un espacio de la Ciudad que está alcanzando ya una importante significación en cuanto a su volumen comercial. Parece la zona destinada a la expansión del centro comercial actual, lo cual podría crear problemas de excesiva concentración, dejando desasistidas de equipamiento comercial a amplias zonas de la Ciudad.

Los datos que se acompañan son indicadores de una mayor especialización comercial que en el conjunto de la Capital, sobre todo en comercios especializados.

Tamaño y disposición del equipamiento comercial

Utilizando el tamaño medio de los comercios ubicados en la zona, se ha establecido una comparación con la distribución general del tamaño del comercio en la Ciudad. Aunque no es el único factor determinante de la importancia comercial, se aprecia un mayor tamaño de los puntos de venta en la zona II.

Tamaño en m ²	% Zona II	% Ciudad
Menos de 50 m ²	47,36	48
De 50 a 100 m ²	23,04	26
Más de 100 m ²	29,59	26
Total	100	100

Principales centros y calles comerciales. Valoración

En base al número y tipo de los establecimientos comerciales existentes en la zona, se ha realizado un índice de valor comercial. El valor asignado a la zona representa el 11 % del total de la Ciudad, sobre todo por la importancia comercial de los polígonos 18 y 14.

Las calles con mayor significación comercial son María Agustín, Avda. de Goya y Hernán Cortés.

Dotación localizada en la zona

	Establecimientos			Establecimientos/ 1.000 hab.	
	N.º	%	% Ciudad	Zona II	Ciudad
Alimentación	373				
Restaurantes, cafés, bares	117				
No alimenticio	121				
1. Total cotidiano	611	46,6	52	12,47	11,62
Vestido y calzado	160				
Muebles, accesorios y utensilios domésticos	191				
2. Total no corriente y duradero	351	26,8	22	7,16	4,83
Automóviles, motores, simil.	34				
Uso personal con inversión	78				
Otros	21				
3. Total equipamiento ocasional y especializado	133	10,1	9	2,71	1,89
Servicios de reparación	61				
Servicios artesanos	66				
Servicios personales directos	38				
Lavado, limpieza y teñido	19				
4. Total talleres y servicios artesanos	184	14	15	3,76	3,33
5. Total servicios financieros	32	2,5	2	0,65	0,40
Total equipamiento comercial y servicios	1.311	100	100		

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

La zona que desde el punto de vista histórico-urbanístico posee la homogeneidad que le proporciona su carácter de espacio de transición entre el centro tradicional (prolongado en centro comercial y de negocios a través del P.º de la Independencia y sus desarrollos laterales) y la extensión urbana hacia el Sur presenta, empero, características diferenciales que se ponen de manifiesto en los datos analíticos recogidos en los distintos cuadros informativos.

En el cuadro n.º 1, por lo que respecta al ritmo temporal de la ocupación residencial, se perciben altos porcentajes de viviendas anteriores a 1941 en los polígonos 18 y 17, reflejo de los primeros avances del movimiento de extensión urbana anterior a la guerra civil, de un lado, en el entorno María Agustín-Hernán Cortés y, de otro, en los aledaños del edificio de la Confederación Hidrográfica del Ebro (P.º Sagasta) y arranque de la Gran Vía tras el cubrimiento del Huerva. Los porcentajes vuelven a ser altos en el polígono 17 durante los años 1950-70, merced a actuaciones puntuales moderadas en el interior y en alturas sobre las arterias periféricas, con descenso en la última década, considera que indica cierto grado de saturación, a la espera ya sólo de la superdensificación provocada por algún gran edificio sobre el P.º Sagasta; mientras que en el polígono 18 la densificación residencial se acentúa entre 1960 y 1980, etapa en la que se consuma reconversión mediante edificación en altura sobre ambas márgenes del P.º de Teruel, y en la manzana limitada por esta arteria, la Avda. de Clavé y la calle de Madre Sacramento. En el polígono 14 el grueso del poblamiento se produce entre 1950 y 1970, descendiendo en la última década considerada, aunque la cifra denota una continuidad del proceso constructivo superior a la que hemos indicado como nivel de saturación en el polígono 17, ya que, en efecto, se sigue edificando con altos índices de ocupación residencial entre la calle Francisco Vitoria y la pro-

Cuadro 1. Viviendas según año de construcción (en %)

Polígonos	Antes de 1941	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1979
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	2,1	2,7	19,0	33,7	42,5
Pol. 4 = Zona Madre Vedruna	9,6	10,7	30,3	30,2	19,2
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	23,3	11,9	24,6	23,1	17,1
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	26,1	19,4	11,7	22,7	20,1
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	17,4	13,6	21,9	26,5	20,6
Ciudad	17,1	7,5	15,9	41,1	18,4

160 **Cuadro 2. Usos de la edificación (en % sobre totales de techo edificado por usos)**

Polígonos	Almacén	Comercio	Enseñanza	Industria	Deportes	Oficinas	Público	Religioso	Espetáculo	Viviendas	Otros
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	13	5	12	7	1	1	—	3	—	56	2
Pol. 14 = Zona Madre Vedruna	6	7	4	2	—	2	—	1	—	71	5
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	7	7	4	5	—	3	—	—	—	70	5
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	6	6	5	3	—	2	3	—	—	66	8
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	6	7	5	3	—	2	1	1	—	69	6

Cuadro 3. Edificación dedicada a equipamiento y servicios (en m²/vivienda)

Polígonos	Comercio	Enseñanza	Deporte	Oficinas	Público	Religioso	Espetáculos
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	5,0	12,0	1,0	1,0	—	3,0	—
Pol. 14 = Zona Madre Vedruna	8,7	5,0	—	2,5	—	1,2	—
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	10,1	5,8	—	4,3	—	—	—
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	8,0	6,7	—	2,7	4,0	—	—
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	9,1	6,5	—	2,6	1,3	1,3	—
Ciudad	16,3	11,3	0,3	4,7	4,5	3,7	0,5

longación del P.º de la Constitución (Avda. C. Alierta). La conformación de esta última arteria provoca las posibilidades de edificación en altura que abre un proceso galopante de construcción de viviendas en el polígono 13 entre 1971-79, que van completando el macizamiento del mismo iniciada en la década anterior en las manzanas recayentes a Miguel Servet-Huerva, con el grave problema de la pervivencia —ya casi en patio de manzana— de las instalaciones del Gas.

En el cuadro n.º 2 se ratifica esta anómala situación del polígono 13 con alto porcentaje de edificación de almacenaje y relativamente alto de industria, incrustados en zonas eminentemente residenciales, como lo son, según las cifras de «uso viviendas», tanto las restantes áreas aquí estudiadas como las zonas I, III y IV que lo rodean.

En el cuadro n.º 3 y con referencia a la edificación dedicada a *equipamientos*, expresada en m²/vivienda, hay que resaltar importantes deficiencias en casi todos los grupos de dotaciones, lo que pone de manifiesto que también en estas zonas «ricas» ha brillado por su ausencia —en perjuicio aquí de la calidad de vida de la propia burguesía promotora— la imprescindible concepción integral del desarrollo urbano (ciudad = vivienda + equipamientos y servicios colectivos).

Así, como puede verse en el cuadro n.º 4, el índice de centralidad suficientemente por encima de la cifra correspondiente al total de la ciudad en los polígonos 14 y 17, como para responder al concepto global de la zona como extensión homogénea del centro, baja significativamente en el polígono 18 y sobre todo en el 13, donde imperan los criterios residenciales sobre el necesario pluricentralismo planificado y programado.

Todos los indicadores sobre características sociológicas de la población, de la vivienda y de los servicios de la misma (contenidos en los cuadros 5 y 6) definen la zona como típicamente burguesa, con porcentajes muy altos de las categorías socio-económicas superiores, e índices muy bajos de proletarianización (relación asalariados/empresarios).

Aunque, como hemos visto, la zona no carece de problemas, y en particular los derivados de la excesiva densificación no acompañada de las correspondientes dotaciones y equipamientos, la vida asociativa es prácticamente nula en la misma; sólo en fechas muy recientes, a raíz del auge de las peñas recreativas, alguna de ellas ha tratado de resucitar un cierto movimiento ciudadano en el área de Hernán Cortés, recordando a los vecinos mediante carteles la denominación de barrio del Carmen con la que la zona era conocida en tiempos de ante-guerra.

Cuadro 4. Análisis de las dotaciones comerciales y de servicios colectivos

Polígonos	Comercio (establecimientos por 1.000 hab.)						Servicios				
	Coti- diano	Oca- sional	Espe- cial	Serv. fi- nan- ciers	Índice cen- tral- dad (1)	Tallè- res y varios	Índice total	An- cia- nos (2)	Re- creo (2)	Ban- cos (3)	Arbo- les (3)
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	15,3	3,9	1,0	—	4,9	0,6	20,7	3,20	—	—	123
Pol. 14 = Zona Madre Vedruna	10,9	8,2	3,1	0,9	12,2	3,8	26,9	0,48	4,77	147	31
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	12,3	7,1	2,2	1,2	10,5	2,3	25,2	—	5,47	174	63
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	12,6	5,8	2,5	0,2	8,5	4,3	25,3	2,04	1,02	559	31
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	12,0	6,9	2,6	0,6	10,1	3,6	25,7	1,18	3,14	232	35
Ciudad	12,2	5,1	2,0	0,4	7,5	3,5	23,2	1,97	2,73	523	35

CLAVE: (1) Com. ocasional + Com. especial + Servicios financieros = Índice de centralidad. (2) Establecimientos por 10.000 habitantes. (3) Habitantes por banco o árbol urbanos.

Cuadro 5. Características sociológicas de la población, por polígonos

Polígonos	Grado de arraigo		Instruc- ción C	Rango ocupacional			G) Categoría socio-profesional		
	A	B		D	E	F	Alta	Media	Baja
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	51,6	15,8	8,0	68	577	8,49	26,8	38,3	34,9
Pol. 14 = Zona Madre Vedruna	50,3	16,6	13,2	1.326	9.627	7,26	34,0	36,6	29,4
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	50,9	14,3	16,2	292	1.612	5,52	39,6	33,3	28,1
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	47,1	18,4	12,3	467	4.556	9,76	29,4	39,8	30,7
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	49,2	16,9	12,4	2.153	16.372	7,60	35,4	35,0	29,6
Ciudad	47,6	18,9	5,4	9.807	154.726	15,78	14,6	36,7	48,7

CLAVE: Grado de arraigo: A = % nacidos en la Ciudad; B = % inmigrantes con menos de 10 años de residencia.
Nivel de instrucción: C = % de residentes con titulación media o superior.
Rango ocupacional: D = N.º de empresarios (empleadores) residentes; E = N.º de asalariados; F = Relación E/D.
G) = Categoría socio-profesional, según nivel de ingresos (en % sobre total de activos).

Cuadro 6. Las viviendas y sus dotaciones de servicios, por polígonos

Polígonos	Características de las viviendas			Servicios en las viviendas			
	Propiedad	5 o más habita- ciones %	Más de 90 m ² %	Agua caliente %	completo %	Calefacción %	Teléfono %
Pol. 13 = Huerva-C. Alierta	67	53	16	67	94	59	79
Pol. 14 = Zona Madre Vedruna	54	67	40	71	93	68	80
Pol. 17 = P.º Sagasta (pares)-C. H. E.	44	71	47	67	91	67	80
Pol. 18 = P.º Teruel-Hernán Cortés	43	70	35	62	86	56	75
Total Zona II = Miraflores-P.º Sagasta-Carmen	49	69	38	67	90	63	78
Ciudad	44	50	13	58	80	37	60

ANEJOS

Zona 2. Población según edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 13		Polígono 14		Polígono 17		Polígono 18		Total Zona 2	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	3,036	2,904	3,386	2,942	2,986	2,659	3,323	3,255	3,285	3,019
5-9	4,841	4,841	3,777	3,365	3,402	3,105	3,756	3,625	3,766	3,501
10-14	4,841	4,357	4,370	4,205	4,145	4,055	3,847	4,052	4,157	4,131
15-19	4,137	4,093	4,001	4,600	4,338	4,516	4,097	4,467	4,095	4,511
20-24	3,477	4,005	3,953	4,156	3,847	4,531	3,881	4,109	3,885	4,186
25-29	2,596	2,420	3,028	3,156	3,164	3,847	3,124	3,306	3,064	3,280
30-34	2,244	3,345	2,562	3,183	2,555	2,510	2,646	2,919	2,578	2,988
35-39	2,860	3,389	1,904	2,680	1,738	2,659	2,145	2,697	2,021	2,719
40-44	4,005	3,609	2,749	3,525	2,406	3,164	2,617	3,118	2,710	3,318
45-49	3,301	4,049	2,910	3,846	2,689	3,892	2,669	3,636	2,803	3,782
50-54	3,477	4,181	3,129	3,974	3,090	3,877	3,169	3,921	3,156	3,949
55-59	2,640	2,904	2,637	3,782	2,659	3,758	2,834	3,727	2,717	3,713
60-64	2,156	2,376	2,509	3,215	2,659	3,625	2,674	3,198	2,578	3,227
65-69	1,760	2,068	2,059	2,632	2,050	3,105	1,878	3,022	1,972	2,825
70-74	0,880	1,364	1,310	2,049	1,322	2,287	1,485	2,134	1,358	2,083
75-79	0,616	1,100	0,855	1,471	0,921	1,767	0,802	1,610	0,832	1,550
80 y más	0,396	1,716	0,700	1,364	0,787	1,871	0,626	1,616	0,669	1,555
Total	2.272	18.692	6.731	17.571	45.266					

	Edad media (1)	Grado juventud men. 15 men. 25 men. 35	Grado envejecimiento may. 44 may. 54 may. 64	Tasa mascul. (2)	Hogar medio (3)	Indice reemp. (4)	Tasa depenc. (5)
Area 33: Huerva-Prolong. M. Moreno	34,1	24,85 40,59 51,21	34,90 19,87 9,78	89,64	3,387	0,995	0,532
Polígono 13 = Tenis-Gasómetro	34,1	24,85 40,59 51,21	34,90 19,87 9,78	89,64	3,387	0,995	0,532
Area 43: P.º Teruel-Hernán Cortés	36,1	21,86 38,41 50,41	39,00 25,60 13,16	83,75	3,286	1,057	0,359
Total Polígono 18	36,1	21,86 38,41 50,41	39,00 25,60 13,16	83,75	3,286	1,057	0,359
Area 34: Ensanche-Miraflores (M. Vedruna)	35,4	22,56 39,06 51,21	37,87 23,79 11,78	84,62	3,361	1,027	0,524
Area 35: Sagasta (impares)	36,7	20,87 38,12 49,55	39,67 26,30 13,82	84,75	3,261	1,032	0,531
Total Polígono 14 = Zona M. Vedruna	35,8	22,05 38,78 50,71	38,41 24,54 12,39	84,66	3,330	1,029	0,526
Area 42: Sagasta (pares)-Conf. H. Ebro	37,0	20,35 37,58 49,66	40,36 26,81 14,11	81,03	3,234	1,059	0,525
Total Polígono 17	37,0	20,35 37,58 49,66	40,36 26,81 14,11	81,03	3,234	1,059	0,525
Total Zona 2	36,0	21,86 38,55 50,46	38,75 25,06 12,81	84,00	3,301	1,042	0,531

CLAVE

$$(1) \text{ EDAD MEDIA} = \frac{\sum_{i=1}^n P_i e_j}{N}$$

$$(2) \text{ TASA DE MASCULINIDAD} = \frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$$

$$(3) \text{ INDICE DE FECUNDIDAD} = \frac{\text{Población menor de 5 años}}{\text{Población total}}$$

$$(4) \text{ INDICE DE REEMPLAZAMIENTO} = \frac{\text{Población de 15 a 39 años}}{\text{Población de 40 a 64 años}}$$

$$(5) \text{ TASA DE DEPENDENCIA} = \frac{\text{Menores de 15 años} + \text{Mayores de 64 años}}{\text{Población de 15 a 64 años}}$$

Zona 2. Población según su origen, por áreas y polígonos

	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza provincia	Provincia Huesca	Prov Teruel
Area 33: Huerva-Prolong. M. Moreno	1.855	1.173	442	106	
Total Polígono 13 = Tennis-Gasómetro	1.855	1.173	442	106	
Area 43: P.º Teruel-Hernán Cortés	13.160	8.282	3.190	785	
Total Polígono 18	13.160	8.282	3.190	785	
Area 34: Ensanche-Miraflores (M. Vedruna)	10.040	6.763	2.028	582	
Area 35 Sagasta (impares)	4.200	2.648	971	272	
Total Polígono 14 = Zona M. Vedruna	14.240	9.411	2.999	854	
Area 42: Sagasta (pares)-Conf. H. Ebro	5.147	3.427	1.067	318	
Total Polígono 17	5.147	3.427	1.067	318	
Total Zona 2	34.402	22.293	7.698	2.063	2.358

Zona 2. Años de residencia de la población, por áreas y polígonos

Areas, polígonos, zonas	Nacido	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1
Area 33: Huerva-Prolong.M. Moreno	51.628	19,102	4,621	8,846	6,470	3,785	3,565	1,980
Total Polígono 13 = Tennis-Gasómetro	51.628	19,102	4,621	8,846	6,470	3,785	3,565	1,980
Area 43: P.º Teruel-Hernán Cortés	47,134	22,639	4,883	6,960	8,018	3,352	4,444	2,566
Total Polígono 18	47,134	22,639	4,883	6,960	8,018	3,352	4,444	2,566
Area 34: Ensanche-Miraflores (M. Vedruna)	51,657	21,119	5,369	5,789	6,561	3,215	3,948	2,337
Area 35: Sagasta (impares)	47,285	23,214	4,839	6,732	8,178	3,375	3,964	2,410
Total Polígono 14 = Zona M. Vedruna	50,347	21,747	5,210	6,072	7,045	3,263	3,953	2,359
Area 42: Sagasta (pares)-Conf. H. Ebro	50,913	23,027	5,214	6,522	6,046	2,629	2,941	2,703
Total Polígono 17	50,913	23,027	5,214	6,522	6,046	2,629	2,941	2,703
Total Zona	49,248	22,151	5,054	6,623	7,246	3,229	3,974	2,472

Origen España - Distribución por regiones										
1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Totales
7	82,923	0,178	8,270	1,519	0,134	0,447	1,251	0,715	3,442	100
7	82,923	0,178	8,270	1,519	0,134	0,447	1,251	0,715	3,442	100
2	76,091	0,179	11,396	2,283	1,011	0,601	1,335	1,474	3,422	100
2	76,091	0,179	11,396	2,283	1,011	0,601	1,335	1,474	3,422	100
4	78,010	0,085	10,062	2,750	0,295	0,660	1,282	1,243	4,125	100
2	76,294	0,163	11,099	2,524	0,454	0,635	1,235	1,380	4,159	100
4	77,496	0,108	10,372	2,682	0,342	0,653	1,268	1,284	4,136	100
3	77,855	0,075	10,104	2,405	0,635	0,635	1,255	1,331	4,099	100
3	77,855	0,075	10,104	2,405	0,635	0,635	1,255	1,331	4,099	100
2	77,276	0,134	10,624	2,428	0,635	0,619	1,291	1,336	3,818	100

CLAVE

Reg. 1 = Andalucía; Reg. 2 = Aragón; Reg. 3 = Canarias; Reg. 4 = Castilla Nueva y Vieja; Reg. 5 = Cataluña-Baleares; Reg. 6 = Extremadura; Reg. 7 = Galicia; Reg. 8 = León-Asturias; Reg. 9 = Murcia-Valencia; Reg. 10 = Vascongadas-Navarra.

Zona 2. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	Tr
Polígono 13 Tenis- Gasómetro	Número	20	83	47	77	72	152	156	60	667	
	%	2,998	12,444	7,046	11,544	10,795	22,789	23,388	8,996	100	
Polígono 18 P.º Teruel- Hernán Cortés	Número	112	736	555	509	587	1.047	1.328	494	5.368	
	%	2,086	13,711	10,339	9,482	10,935	19,504	24,739	9,203	100	
Polígono 14 Zona M. Vedruna	Número	129	809	524	571	624	1.090	1.390	498	5.635	
	%	2,289	14,357	9,299	10,133	11,074	19,343	24,667	8,838	100	
Polígono 17 Sagasta (pares)- Conf. H. Ebro	Número	50	314	212	189	210	356	527	257	2.115	
	%	2,364	14,846	10,024	8,936	9,929	16,832	24,917	12,151	100	
Total Zona 2	Número	311	1.942	1.338	1.346	1.493	2.645	3.401	1.039	13.785	2
	%	2,256	14,088	9,706	9,764	10,831	19,187	24,672	9,496	100	

CLAVE

1 = Ancianos, adultos y niños; 2 = Ancianos y adultos; 3 = Ancianos; 4 = Adultos, adolescentes y niños; 5 = Adultos y adolescentes; 6 = Adultos y niños; 7 = Adultos; 8 = Otra composición.

Zona 2. Hogares según tamaños, por polígonos

Polígonos		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	Co
Polígono 13 Tenis- Gasómetro	Número	60	146	139	135	89	43	17	12	643	2
	%	9,331	23,017	21,617	20,995	13,841	6,687	2,644	1,866	100	
Polígono 18 P.º Teruel- Hernán Cortés	Número	649	1.327	1.050	972	617	309	153	123	5.200	2
	%	12,481	25,519	20,192	18,692	11,865	5,942	2,942	2,365	100	
Polígono 14 Zona M. Vedruna	Número	626	1.399	1.105	1.026	674	352	171	126	5.479	5
	%	11,425	25,534	20,168	18,726	12,301	6,425	3,121	2,300	100	
Polígono 17 Sagasta (pares)- Conf. H. Ebro	Número	265	515	429	336	213	121	59	65	2.003	1
	%	13,230	25,711	21,418	16,775	10,634	6,041	2,946	3,245	100	
Total Zona 2	Número	11.803	25.001	20.088	18.214	11.752	6.086	2.950	2.405		
	%	12,007	25,433	20,436	18,529	11,955	6,191	3,002	2,447	100	

CLAVE

1 = 1 persona; 2 = 2; 3 = 3; 4 = 4; 5 = 5; 6 = 6; 7 = 7; 8 = 8 y más personas.

Zona 2. Estado civil, por polígonos

Polígonos		Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total
Polígono 13 Tenis Gasómetro	Hombres	549	496	23	5	1.073
	Mujeres	566	500	124	8	1.198
	Total	1.115	996	147	13	2.271
	%	49,097	43,857	6,472	0,572	100
Polígono 18 P.º de Teruel Hernán Cortés	Hombres	3.940	3.861	182	24	8.007
	Mujeres	4.594	3.856	1.097	58	9.560
	Total	8.489	7.717	1.279	82	17.567
	%	48,323	43,928	7,280	0,466	100
Polígono 14 Zona M. Vedruna	Hombres	8.740	8.449	414	47	17.650
	Mujeres	10.052	8.465	2.253	107	20.877
	Total	18.792	16.914	2.667	154	38.527
	%	48,776	43,901	6,922	0,399	100
Polígono 17 Sagasta (pares) Conf. H. Ebro	Hombres	1.522	1.390	93	6	3.011
	Mujeres	1.849	1.396	455	17	3.717
	Total	3.371	2.786	548	23	6.728
	%	50,104	41,409	8,145	0,341	100
Total Zona	Hombres	14.751	14.196	712	82	29.741
	Mujeres	17.016	14.217	3.929	190	35.352
	Total	31.767	28.413	4.641	272	65.093
	%	48,802	43,650	7,130	0,418	100

Zona 2. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos	Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Hombres	10	1	197	11	49	94	35	58	124	579
Mujeres	1		49	1	3	39	7	13	90	203
Total	11	1	246	12	52	133	42	71	214	782
%	1,406	0,127	31,457	1,534	6,649	17,007	5,370	9,079	27,365	100
Hombres	57	3	1,083	31	256	570	315	412	1,343	4,070
Mujeres	4		284	4	14	290	68	76	929	1,669
Total	61	3	1,367	35	270	860	383	488	2,272	5,739
%	1,062	0,052	23,819	0,609	4,704	14,985	6,673	8,503	39,588	100
Hombres	82	3	1,155	45	276	625	179	595	1,184	4,162
Mujeres	3	1	269	11	29	263	62	85	1,213	1,936
Total	85	4	1,424	56	305	888	259	680	2,397	6,098
%	1,393	0,065	23,351	0,918	5,001	14,562	4,247	11,151	39,307	100
Hombres	32	2	399	21	89	221	64	200	467	1,495
Mujeres			89	6	7	126	25	38	455	746
Total	32	2	488	27	96	347	89	238	922	2,241
%	1,427	0,089	21,775	1,204	4,283	15,484	3,971	10,620	41,142	100
Hombres	181	9	2,834	108	670	1,510	611	1,265	3,118	10,306
Mujeres	8	1	691	22	53	718	162	212	2,687	4,554
Total	189	10	3,525	130	723	2,228	773	1,477	5,805	14,860
%	1,271	0,067	23,721	0,874	4,865	14,993	5,201	9,939	39,064	100

CLAVE

1 = Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; 2 = Explotación de Minas y Canteras; 3 = Industrias manufactureras; 4 = Electricidad, gas y agua; 5 = Construcción; 6 = Comercio mayor y menor, hostelería; 7 = Transportes, almacenamiento y comunicaciones; 8 = Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9 = Servicios comunitarios sociales y personales

Zona 2. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos		Empresarios		Asalariados		Empresa familiar	Inactivos	Total
		Emplea- dores	Cuenta propia	Fijos	Eventua- les			
Polígono 13 Tenis Gasómetro	Hombres	59	47	403	13	46	506	1.074
	Mujeres	9	18	154	7	4	1.006	1.198
	Total	68	65	557	20	50	1.512	2.272
	%	2,992	2,860	24,515	0,880	2,200	66,549	100
Polígono 18 P.º de Teruel Hernán Cortés	Hombres	400	398	2.990	146	73	4.001	8.008
	Mujeres	67	96	1.316	104	64	7.913	9.560
	Total	467	494	4.306	250	137	11.914	17.568
	%	2,658	2,811	24,510	1,423	0,779	67,816	100
Polígono 14 Zona M. Vedruna	Hombres	698	400	2.798	138	78	4.466	8.568
	Mujeres	103	102	1.436	122	105	8.253	10.122
	Total	791	502	4.234	260	184	12.719	18.690
	%	3,441	2,753	23,610	1,375	0,962	67,856	100
Polígono 17 Sagasta (pares) Conf. H. Ebro	Hombres	245	194	967	46	35	1.525	3.012
	Mujeres	47	38	557	42	54	2.978	3.716
	Total	292	232	1.524	88	89	4.503	6.728
	%	4,340	3,448	22,651	1,307	1,322	66,929	100
Total Zona	Hombres	1.392	1.039	7.158	343	232	10.498	20.662
	Mujeres	226	254	3.463	257	228	20.150	24.596
	Total	1.618	1.293	10.621	618	460	30.648	45.258
	%	3,575	2,856	23,467	1,365	1,016	67,718	100

Zona 2. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos		Agricultu.	Industria	Construc.	Servicios	Total
Polígono 13 Tenis Gasómetro	Hombres	10	209	49	310	578
	Mujeres	1	50	3	149	203
	Total	11	259	52	459	781
	%	1,408	33,162	6,658	58,770	100
Polígono 18 P.º de Teruel Hernán Cortés	Hombres	57	1.117	256	2.640	4.070
	Mujeres	4	287	14	1.362	1.667
	Total	61	1.404	270	4.002	5.737
	%	1,063	24,472	4,706	69,757	100
Polígono 14 Zona M. Vedruna	Hombres	82	1.201	276	2.601	4.160
	Mujeres	3	50	29	1.621	1.934
	Total	85	1.251	305	4.222	6.094
	%	1,7	20,53	5	69,28	100
Polígono 17 Sagasta (pares) Conf. H. Ebro	Hombres	32	422	89	952	1.495
	Mujeres		95	7	644	746
	Total	32	517	96	1.596	2.241
	%	1,427	23,070	4,283	71,218	100
Total Zona	Hombres	181	2.949	670	6.503	10.303
	Mujeres	8	713	53	3.776	4.550
	Total	189	3.662	723	10.279	14.853
	%	1,272	24,654	4,867	69,204	100

Zona 2. Superficie edificada según usos (en %), por polígonos

	Polígono 13	Polígono 14	Polígono 17	Polígono 18	Total Zona 2	% en sótano	% en p. baja	% en altura
m ² construidos	96.778	837.882	372.392	798.468	2.105.530			
Almacén	13	6	7	6	6	33	62	5
Comercio	5	7	7	6	7	16	81	2
Enseñanza	12	4	4	5	5	15	25	60
Industria	7	2	5	3	3	19	74	7
Deportes	1	—	—	—	—	—	74	26
Oficinas	1	2	3	2	2	13	37	50
Público	—	—	—	3	1	14	24	61
Religioso	3	1	—	0	1	25	25	50
Espectáculos	—	—	—	—	—	—	—	—
Vivienda	56	71	70	66	69	1	3	96
Otros usos	2	5	5	8	6	43	27	30
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

**Zona 2. Edad de la edificación,
por polígonos (en %)**

	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
Antes 1936	11	11	19	18	15
1936-1940	13	13	28	28	22
1941-1950	11	16	14	25	19
1951-1960	31	32	18	10	20
1961-1970	20	22	14	13	17
Después 1970	13	7	6	6	7
Total	100	100	100	100	100

173

Zona 2. Viviendas según años de construcción

	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
Antes de 1941	20	650	604	1.554	2.828
1941-1950	26	716	307	1.154	2.203
1951-1960	184	2.038	636	699	3.557
1961-1970	327	2.030	596	1.354	4.307
Después 1970	157	556	234	587	1.534
Total	714	5.990	2.377	5.348	14.429

**Zona 2. Número de establecimientos industriales,
por sectores y polígonos**

Sectores industriales	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
Primario y extractivo	—	1	—	—	1
Alimentación y bebidas	—	4	2	10	16
Textil, vestido y calzado	—	5	1	8	14
Madera y muebles	—	3	—	2	5
Químicas, caucho y plástico	—	8	—	—	8
Vidrio y cerámica	—	1	—	2	3
Industrias básicas y de comp.	1	14	3	3	21
Electricidad, gas y vapor	6	11	—	—	17
Total	7	47	6	25	85

Zona 2. Edificios, viviendas, volumen y solares, por polígonos

	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
N.º de edificios	45	370	171	461	1.047
N.º viviendas	714	5.990	2.377	5.348	14.429
% viviendas protección oficial	56	57	39	27	43
Volumen edificado m ³	291.260	2.448.619	1.078.825	2.360.188	6.178.895
M ² solares	16.359	58.924	9.530	31.913	116.726

Zona 2. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
Comercio según ciclos de uso					
1. Cotidiano	47	228	90	246	611
2. No corriente y duradero	12	172	52	114	351
3. Ocasional y especial	3	64	16	49	133
4. Talleres y servicios	2	80	17	84	184
5. Servicios financieros	—	20	9	3	32
Total	64	564	184	496	1.311

Zona 2. Edificios según número de plantas, por polígonos

	Pol. 13	Pol. 14	Pol. 17	Pol. 18	Total Zona
1	3	8	6	13	30
2	4	6	5	25	40
3	4	9	11	28	52
4	2	21	22	68	113
5	4	54	29	87	174
6	12	42	30	82	166
7	—	124	22	52	198
8	5	45	10	53	113
9	1	22	7	17	47
10	1	15	16	14	46
Más de 10	9	15	16	14	46
Total	45	361	168	454	1.028

Zona 2. Índice de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

	Categoría socio-profesional		Nivel de instrucción % estudios superiores	Condiciones de la vivienda		Servicios en la vivienda					
	Alta	Media		Baja	Propiedad habitac. >90 m ²	5 y más habitac.	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Teléfono	
Area 33: Huerva-Prolong. M. Moreno	26,8	38,3	34,9	8,0	67	53	16	67	94	59	79
Polígono 13 = Tenis-Gasómetro	26,8	38,3	34,9	8,0	67	53	16	67	94	59	79
Area 43: P.º Teruel-Hernán Cortés	29,4	39,8	30,7	12,3	43	70	35	62	86	56	75
Total Polígono 18	29,4	39,8	30,7	12,3	43	70	35	62	86	56	75
Area 34: Ensanche-Miraflores (M. Vedruna)	41,3	32,7	26,0	15,6	58	68	40	74	94	72	82
Area 35: Sagasta (impares)	34,6	34,9	30,5	13,0	47	69	40	62	89	60	76
Total Polígono 14 = Zona M. Vedruna	34,0	36,6	29,4	13,2	54	67	40	71	93	68	80
Area 42: Sagasta (pares)-Conf. H. Ebro	39,6	33,3	28,1	16,2	44	71	47	67	91	67	80
Total Polígono 17	39,6	33,3	28,1	16,2	44	71	47	67	91	67	80
Total Zona 2	35,4	35,0	29,6	12,4	49	69	38	67	90	63	78

Zona 2. Nivel de instrucción

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Eleme.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
Hombres	14	251	327	147	124	25	50	67	1.005
Mujeres	22	253	456	157	77	12	31	23	1.131
Total	36	604	783	304	201	37	81	90	2.136
%	1,685	28,277	36,657	14,232	9,410	1,732	3,792	4,213	100
Hombres	79	1.341	2.257	1.050	1.105	308	484	786	7.410
Mujeres	162	2.033	3.669	1.253	1.011	134	385	341	8.988
Total	241	3.374	5.926	2.303	2.116	442	869	1.127	16.398
%	1,496	20,575	36,138	14,044	12,904	2,695	5,299	6,872	100
Hombres	160	2.902	4.554	2.326	2.592	695	1.140	1.960	16.329
Mujeres	356	4.237	7.745	2.988	2.336	358	841	812	19.673
Total	516	7.139	12.299	5.314	4.928	1.053	1.981	2.772	36.002
%	1,433	19,829	34,161	14,760	13,688	2,924	5,502	7,699	100
Hombres	28	450	674	411	484	103	198	459	2.807
Mujeres	62	634	1.313	552	508	84	185	185	3.523
Total	90	1.084	1.987	963	992	187	383	644	6.330
%	1,421	17,124	31,390	15,213	15,671	2,954	6,050	10,173	100
Hombres	281	4.944	7.812	3.934	4.305	1.131	1.872	3.272	27.551
Mujeres	602	7.257	13.183	4.950	3.932	588	1.442	1.361	33.315
Total	883	12.201	20.995	8.884	8.237	1.719	3.314	4.633	60.866
%	1,451	20,045	34,494	14,596	13,533	2,824	5,445	7,612	100

CASABLANCA





180 **Zona 9. Gran Vía-Casablanca**

N.º de área	Apelativo territorial	Población de hecho 1975	Población de derecho 1979	Variación 1975-79 %	Superficie m²	Densidad Hab./Ha.
060	Gran Vía-Cavia	9.884	10.799	+9,3	167.220	645,9
061 (1)	Gran Vía-B. Gracián	2.117	2.129	+0,6	37.380	569,3
Polígono 26 = Gran Vía-Bretón		12.001	12.928	+7,7	204.600	631,9
061 (2)	Gran Vía-Pza. San Francisco	4.782	5.084	+6,3	86.800	585,7
062	Ciudad Universitaria	2.636	3.331	+26,4	395.600	84,2
Polígono 27 = Ciudad Universitaria		7.418	8.415	+13,4	482.400	174,4
063	Pol. Gran Vía-Romareda	6.841	7.363	+7,6	304.600	241,7
064	Campo de fútbol-Feria de Muestras	12	16	+33,3	90.000	1,8
065	Seminario	59	505	+755,9	489.000	10,3
Polígono 28 = La Romareda		6.912	7.884	+14,1	883.600	89,2
066	Torres Caja-Colegios	1.382	2.102	+52,1	198.000	106,2
067	Dot. ciudad-Parque	—	—	—	515.600	—
067	Dot. ciudad-Río Huerva	—	—	—	21.600	—
067	Dot. ciudad-Canal Imperial	—	—	—	9.200	—
Polígono 30 = Parque		1.381	2.102	+52,1	N. 198.000 B. 744.400	N. 106,2 B. 78,2
061 (3)	Gran Vía-La Salle	4.679	4.897	+4,7	97.650	501,2
068	Chalets Zuazo	575	690	+20,0	46.000	150,0
069	S. Juan de la Cruz-resto	1.545	1.726	+11,7	25.750	669,0
202	Dot. Ciudad-Huerva	—	—	—	13.200	—
Polígono 31 = Gran Vía-La Salle		6.799	7.313	+7,6	N. 169.400 B. 182.600	N. 431,7 B. 400,5
061 (4)	Gran Vía-Avda. Goya-Huerva	4.674	4.860	+4,0	74.300	654,1
070	P.º Sagasta-Moncasi	4.311	4.670	+8,3	87.100	536,2
203	Dot. ciudad-Huerva	—	—	—	9.000	—
Polígono 32 = Gran Vía-Goya-Huerva		8.985	9.530	+6,1	N. 161.400 B. 170.400	N. 590,5 B. 559,3

071	Paseo Ruiseñores	3.847	4.083	+6,1	252.400	161,8
072	Grupo Salduba	945	954	+0,9	16.000	596,3
074	Gascón de Goto-resto	6.494	7.098	+9,3	111.850	634,3
073	Dot. ciudad-Depósitos agua	—	—	—	36.000	—
073	Dot. ciudad-Canal Imperial	—	—	—	5.500	—
073	Dot. ciudad-Río Huerva	—	—	—	11.250	—
Polígono 33 = Paseo Ruiseñores		11.286	12.135	+7,5	N. 380.250 B. 433.000	N. 319,1 B. 559,3
139	Casablanca-Embarcadero	4.211	4.555	+8,2	75.000	607,3
177	Depósitos agua-resto Polígono	2.013	3.285	+63,2	1.148.600	28,6
209	Dot. ciudad-F.C. Valencia—	—	—	—	10.800	—
209	Dot. ciudad-Canal Imperial	—	—	—	17.200	—
Polígono 58 = Casablanca		6.224	7.840	+26,0	N. 1.223.600 B. 1.251.600	N. 64,1 B. 62,6
171	Ojo del Canal	368	531	+39,4	1.282.000	4,1
210	Dot. ciudad-Huerva	—	—	—	93.000	—
210	Dot. ciudad-Canal Imperial	—	—	—	16.000	—
Polígono 59 = Ojo del Canal		368	531	+39,4	N. 1.282.000 B. 1.391.000	N. 4,1 B. 3,8
141	Casablanca-Virgen de las Nieves	1.934	2.758	+42,6	40.000	689,5
170	Antena radio-resto	302	864	+186,1	1.334.300	6,5
211	Dot. ciudad-Ferrocarril	—	—	—	26.800	—
211	Dot. ciudad-Canal Imperial	—	—	—	25.100	—
Polígono 60 = Salida Valencia-Valdespartera		2.236	3.622	+62,0	N. 1.374.700 B. 1.426.600	N. 26,3 B. 25,4
Total Zona 9 = Gran Vía-Casablanca		63.610	72.300	+13,7	N. 6.359.950 B. 7.170.200	N. 113,7 B. 100,8

N = Superficie y densidad netas, referidas a suelo ocupado por edificar.

B = Superficie y densidad brutas, incluyendo suelo ocupado por dotaciones de la ciudad.

EVOLUCION URBANA Y MORFOLOGIA

Evolución urbanística

Para una aproximación a la evolución urbanística de esta gran zona, en la que la antigüedad de su origen no lleva aparejada una continuidad espacial, se ha optado por subdividirla en áreas menores en razón a su proximidad al Centro de la Ciudad. Quedan así definidas dos orlas que se corresponden, la primera con los polígonos 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33, comprendida entre la Avda. de Valencia y su prolongación por el antiguo camino del Terminillo hasta el paseo de Sagasta, y desde el enlace de los Directos del Ferrocarril hasta la actual avenida de la Hispanidad; y la segunda, coincidente con los polígonos 58, 59 y 60 o área de Casablanca, situada al Sur de la Ronda exterior de la ciudad e inmediata a ella.

Area de la Gran Vía, explanada del Sábado y Cuéllar

Polígonos 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33

Dentro de esta unidad conviven barrios que pertenecen a un ensanche espontáneo de la ciudad como es el del Carmen, con áreas cuya iniciación es debida indirectamente a la instalación del canal Imperial de Aragón, como son las derivadas del tratamiento de los paseos de Ruiseñores y Cuéllar, con áreas fruto de los ensanches ordenados de la ciudad en los finales de los años 20, como es el área de la Gran Vía a ambos lados.

Todas estas áreas pertenecían según su ubicación respecto al río Huerva, o bien al término de riego de Miralbueno, y más concretamente Romareda Baja (margen izquierda), o bien al de Miraflores y más concretamente Abdulas y explanada del Sábado (margen derecha) recogiendo las faldas de Torrero entre el camino de los Ruiseñores y el canal.

Quedaban, pues, en los albores de la expansión urbana (finales del siglo XIX) fuera de la zona inmediata a la ciudad tradicional, y por tanto sin sus expectativas de expansión. Por ello, el origen de su colonización urbanística hay que buscarlo, en primera instancia, en la localización de torres de labor (a caballo entre lo rural y la vivienda urbana), en los caminos y carreteras de acceso a la ciudad. Estos primeros caminos fueron la carretera de Valencia, camino viejo de Casablanca, camino del Sábado y los caminos viejos de Cuarte (en su último tramo, paseo de los Ruiseñores) y de Torrero; estos últi-

mos con una mayor significación desde la construcción del canal y playas.

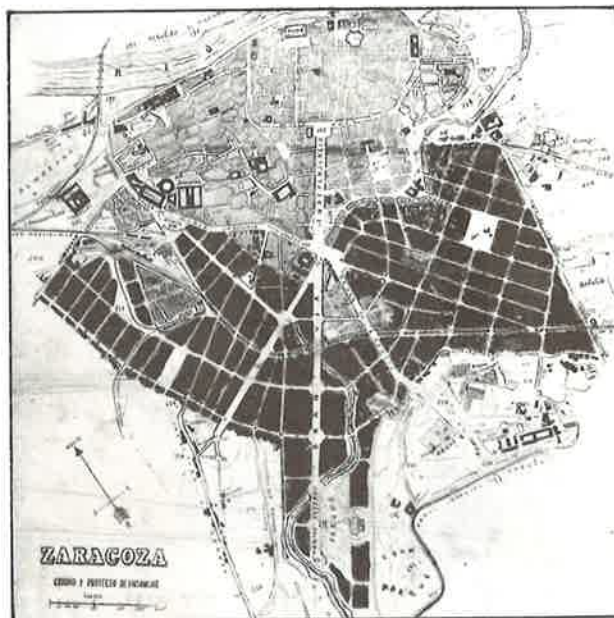
A esta fórmula de rururbanización natural, se añadiría ya en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, hasta los años 30, una segunda fórmula que, basada en la falta de grandes expectativas pero impulsada a su vez por un afán especulativo más modesto, da lugar a la formación de barrios particulares mediante la parcelación de fincas de algún tamaño en las proximidades de vías con buen acceso a la ciudad.

Estas parcelaciones, iniciadas en las últimas décadas del s. XIX, vinieron motivadas por la fuerte inmigración regional subsiguiente a las crisis económicas de la agricultura y atraída por la incipiente industrialización de una ciudad no preparada para su expansión. Pero además, la propia economía de la ciudad respondía a una base preponderantemente agrícola, lo mismo que su población y burguesía dirigente, por lo que será en la última década del XIX, fechas en que sale de la crisis, cuando este efecto se reflejará en la ciudad por un auge mayor en la edificación y una inquietud hacia sus posibles ensanches.

La naciente industrialización de la ciudad tendrá poco impacto en esta área agrícola, a pesar de que desde 1840 comenzaban a considerarse las posibilidades hidráulicas del canal junto a los desniveles del monte de Torrero de cara a esta industrialización. La idea no tuvo otras consecuencias para el área que la ubicación de la harinera junto al canal, al comienzo del P.º de los Ruiseñores, y más adelante alguna otra industria como la de curtidos en las márgenes del Huerva, junto al C.º del Sábado (1).

En 1880 se construyen los depósitos de Torrero, y con este precedente se alargaría el P.º de Torrero mediante el de Cuéllar hasta la Academia de San Fernando. Algo más tarde, con la crisis de 1887, el Ayuntamiento para paliar el paro inició una serie de obras públicas, en las que se encuentran la ampliación de estos depósitos de torrero (1892), así como unos beneficios y reglamentaciones encaminados a aumentar la urbanización y edificación y cuyos efectos se dejaron sentir tímidamente en las áreas del barrio del Carmen y del C.º del Sábado.

Pero el hecho de mayor trascendencia en el sector lo constituyó la creación del parque de la Ciudad. En 1902 se proponía la construcción de un parque en Torrero, en los terrenos de la subida de Cuéllar, y en 1903 fueron explanadas estas graveras de Torrero, como paso previo. Sin embargo, existían dudas sobre si resultaban



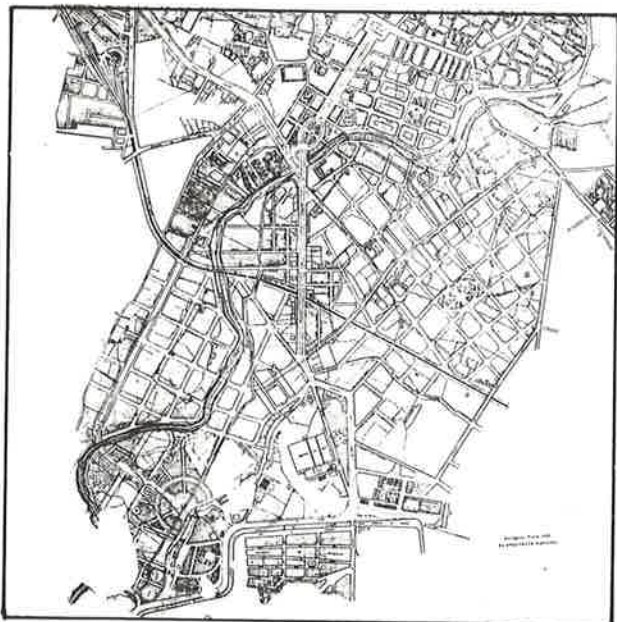
Croquis de 1906.

mejores terrenos los del Cabezo de Torrero o las mismas Balsas de Ebro Viejo en el Arrabal. La población se inclinaba más por la idea del Cabezo de Buenavista llevado hasta el Huerva, según la idea del arquitecto Félix Navarro que pensaba acceder al mismo a través de la prolongación del P.º de Independencia sembrada de «hotelitos esparcidos entre un bosque no de gran anchura» (2). Entre estas áreas señaladas como propicias para Parque, se encontraba también situada entre el C.º de las Torres y el Canal, dentro de la que se incluía el área comprendida desde este último hasta el P.º de los Ruiseñores (casi prolongación del C.º de las Torres). Sin embargo, se contrapuso su aprovechamiento para la edificación de hotelitos tanto en el barrio de las acacias como en la zona del posterior Parque de Pignatelli y área de Ruiseñores, propuesta que logró dar al traste la primitiva idea.

El Cabezo fue aprobado por fin en 1903 (repoblado en 1913), sobre terrenos del canal Imperial, y respondía ya a la idea que desde 1900 venía proponiéndose en las bases para la redacción de un Plan de Ensanche de la Ciudad, Plan cuyo Proyecto salió a concurso (con bases redactadas por el arquitecto municipal, Ricardo Magdalena) en 1906. Mediante estas bases quedó definida la ampliación de la ciudad hacia el Sur y estructurada mediante una «gran vía» —de la Libertad— que

(1) SANTOS, Carmen: Tesis Doctoral inédita.

(2) GARCIA LASAOSA, J.: *opus citada*.



Proyecto de 1922.

unía el salón de Sta. Engracia con este nuevo parque resultante de ampliar el Cabezo hasta el Huerva. Sin embargo, este proyecto que dirigirá las actuaciones realizadas en los años posteriores (como el Parque) no se aprobará definitivamente debido a las diversas reclamaciones, parte de las cuales debieron venir localizadas en las inmediaciones de la ciudad del XIX, donde se habían situado ya las mayores expectativas. Así se explicará que más tarde, en el Plan de 1922, precisamente esta «gran vía» perdiera importancia en favor de sus terrenos edificables, y que poco después se propusiera el cubrimiento del Huerva como solución de menor desgaste aun a costa de torcer la vía prolongación de la Independencia y de ocasionar un enorme esfuerzo económico.

Ya en los planos del proyecto de ensanche de 1906 aparecía el barrio de Ruiseñores con tal designación y el parque de Pignatelli como zona ajardinada, preámbulo de las áreas residenciales (de hotelitos) de Ruiseñores y el P.^o de las Acacias. Como exponente del progresivo auge del área, en estos primeros años del siglo, se redactarán los proyectos de alineaciones de este P.^o de Ruiseñores y de la Avda. de Valencia.

En esta primera década proliferaron los populosos barrios de Torrero y Venecia, lo que ocasionó, en 1926, la extensión de las líneas de tranvías hasta ellos, ampliando el puente de la Avda. de América y potenciando aún más el eje de unión que pasó a constituir el P.^o de

Sagasta. Con ello quedan definidos completamente los dos ejes de crecimiento de la ciudad.

Por estas fechas se pueden concretar ya como focos urbanos del próximo extrarradio al Sur de la Ciudad y consolidados mediante el crecimiento espontáneo de las parcelaciones, por un lado (junto a la estación) los barrios de la Romareda y Hernán Cortés, y por otro el de Sagasta hasta el C.^o del Sábado.

Con ello quedan descritos someramente los orígenes urbanísticos más remotos del área, según se reflejan en *el primer plano al que vamos a referirnos, el de 1925* (realizado desde 1921 como base para el estudio del Ensanche), pues en él aparecen consolidados los dos núcleos iniciales, el del barrio del Carmen (o Hernán Cortés) y el situado sobre la margen derecha del Huerva como prolongación del área de Sagasta que se continúa hacia el Sur a través del camino del Sábado, parcelación de las antiguas torres de Cuéllar y Giménez y a su vez se prolonga por los chalets de alto «stánding» surgidos a lo largo del P.^o Ruiseñores, terminando en la Huerta de Escolapias (posterior colegio de Ruiseñores).

La parcelación del barrio del Carmen, llamado también de Hernán Cortés, habría surgido a caballo del viejo camino de Casablanca (actual de Hernán Cortés) y del camino de la villa Salud, conformando las calles del Carmen (en prolongación de la de dicho nombre), Vargas y Bretón, apoyadas en las buenas relaciones existentes a través del camino de la Salud con el camino de la Estación y Estación misma. Estas parcelas respondían a la tipología clásica de casitas bajas de una o dos plantas, con un patio o corral detrás. El barrio, en sus inicios, a pesar de no corresponder a las clases acomodadas estuvo ocupado en su mayoría por una población mixta, trabajadores y autónomos con alguna posibilidad económica. Es decir, en este caso, su composición socio-económica nos ratifica la típica ocupación estratificada por clases en razón a la proximidad del centro y según orlas concéntricas.

Poco después se irían macizando estas parcelas, mediante ocupaciones industriales, y más tarde (década de los 60) se efectuaría una renovación por casas de mayor altura, ligeramente anticipada a la de las áreas más alejadas del centro, debido a que los efectos de plusvalía generados por su acercamiento progresivo en tiempo con el centro —transportes colectivos— empujarían a una temprana renovación de estas parcelas, a su vez revalorizadas por la proximidad del Ensanche.

Partiendo de esta situación, durante *la década de los años 20* hará su aparición en Zaragoza una etapa de urbanismo voluntarista, decidido a preparar la expansión



Plano de 1925.

de la ciudad mediante la correspondiente ordenación y actuación. Esta etapa, que coincide con las Repúblicas y Dictadura de Primo de Ribera, responde a una inquietud general por el fenómeno de urbanización progresiva de las grandes capitales, va acompañada de múltiples leyes que complementan la de 1892 (Casas Baratas y Estatuto Municipal de 1924), y en ella confluye la preparación y espíritu liberal de algunos dirigentes y arquitectos zaragozanos de la época.

Durante todos estos años desde principios del siglo, esta inquietud se había ido configurando a través de numerosos intentos de ordenaciones del ensanche, al que definitivamente se ve obligada la ciudad tras el Estatuto de 1924, que obliga a redactar un plan antes de 1928 a las capitales con más de 100.000 hab., y Zaragoza en 1920 tenía 141.350.

Así se conoce en 1925 otro nuevo plano de ensanche y Extensión también coordinador de los proyectos de Casas Baratas, pero que a diferencia del de 1922 considera la ciudad de una manera más comprensiva, tomando en cuenta incluso el Arjabal y con una estructuración radial que abandona definitivamente el esquema lineal que resultaba de la unión de la ciudad con el parque de Primo de Ribera.

El área que tratamos es recogida mediante una ronda iniciada en el comienzo del parque de Pignatelli que llega hasta el camino del Terminillo entre las confluen-

cias de éste con el FC de Cariñena y con la carretera de 185 Valencia.

Ya en 1923 se había abierto un Concurso para la redacción y ejecución de Casas Baratas, adjudicado a una empresa que quebró poco más tarde (Rapid Cem Fer), con el que se comenzarían a definir la zona de Ensanche. Este proyecto, aprobado por Real Decreto en 1925, que daba derechos a expropiación, subvenciones y demás beneficios, originó el comienzo de la adquisición de terrenos para el primer tramo de la Gran Vía.

El necesario *Plan de Ensanche* es presentado a *aprobación en agosto de 1927* por el arquitecto municipal M. A. Navarro, recogiendo aproximadamente la misma delimitación que el fechado en 1925, pero no llega a aprobarse. Sus características más destacadas para esta área eran la propuesta de creación de un parque W. de la ciudad con una extensión de 10 Has. que viene a coincidir con la actual Ciudad Jardín, otro parque E. en el actual polígono Miraflores, una ordenación radiocéntrica (estrellada) cuyo principal radio coincidía con la Gran Vía y la determinación de una densidad para el ensanche de 200 habitantes por Ha. En la composición del tipo de beneficios, destinaba un 50 % de las viviendas a casas baratas y un 40 % a casas económicas y de funcionarios, en un principio «mezcladas con la finalidad de integrar las distintas clases sociales».

El ensanche se dividía en dos zonas; la primera comprendida entre el paseo de Sagasta y la carretera de Madrid, que se correspondía aproximadamente con el primer proyecto de Casas Baratas, y la segunda que recogía la izquierda de dicho paseo hasta la carretera de Castellón.

Entretanto, la desaparición de la Rapid Dem Fer y el tiempo transcurrido desde la redacción del inicial proyecto de Casas Baratas habían permitido la aparición de varias leyes a las que debía adecuarse el proyecto. El Ayuntamiento que pensaba en un principio hacerse cargo del mismo y municipalizar las viviendas, al fin accedió a la petición de algunos propietarios para subrogarse en ellos —que habían formado la «Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción»— modificando el proyecto inicial.

Este nuevo proyecto, realizado por la «Sociedad Zaragozana» en 1928, modificaba las previsiones iniciales del proyecto de ensanche municipal, adaptándolas más a los intereses de los propietarios y a las distintas modalidades de viviendas protegidas, casas baratas, casas económicas, casas para funcionarios, escritores y artistas, y zona libre, dando también cabida, entre las prime-

186 ras, a las diversas cooperativas constituidas. Fue redactado por M. A. Navarro, S. Zuazo y M. Ribas, y constituyó un proyecto de diseño cuidado que, proponiendo las máximas densidades edificatorias en la zona libre o eje de la Gran Vía ordenado en manzanas cerradas, se adaptaba paisajísticamente al Huerva mediante una edificación tipo «Ciudad Jardín» a ambos lados de sus márgenes, estructuradas mediante la vía Parque del Huerva, y creaba un eje transversal de unión con otro eje NE-SW ya dentro del área comprendida entre la carretera de Valencia y el FC de Cariñena, también de vivienda extensiva.

La Sociedad Zaragozana realizó con arreglo a este proyecto buena parte de las casas baratas (en sus distintas modalidades) de la margen izquierda del río Huerva, que pasaron a ser ocupadas de acuerdo con su diversa tipología por diferentes clases sociales (hotelitos o viviendas en hilera).

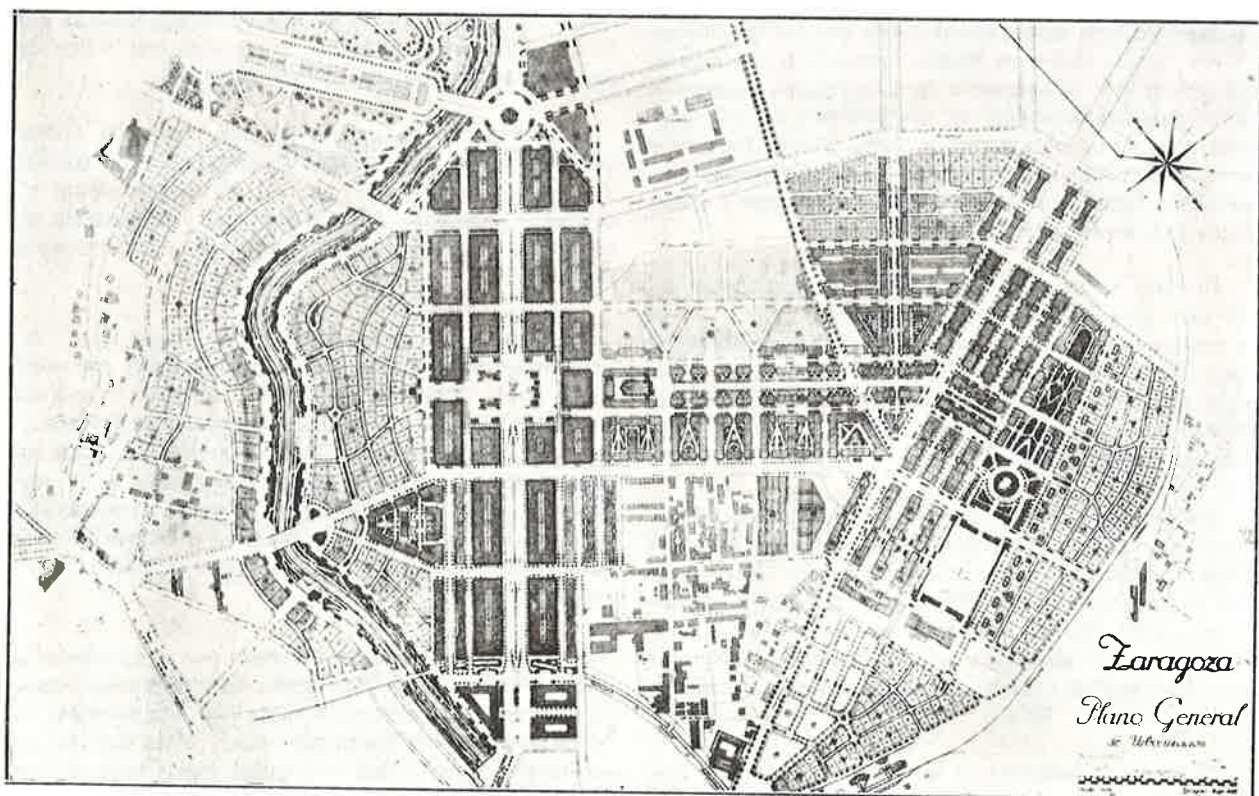
En 1934, tras múltiples avatares tanto económicos como inherentes a los cambios políticos (advenimiento de la segunda república) y dentro de un contexto general de crisis económica, quiebra también la «Sociedad

Zaragozana» y el Ayuntamiento debe incautarse nuevamente la zona del Ensanche.

En este mismo año 1934 se aprueba, por fin, el *Plan General de Ensanche* de la ciudad, que recoge los proyectos anteriormente realizados para esta zona (no en balde eran del mismo autor, M. A. Navarro) intentando coordinarlos.

El nuevo Plan, globalizante, perdía parte de la riqueza de diseño de los ensanches y para «limitar el problema a términos viables», fraccionaba cada una de las zonas del Ensanche en dos áreas correspondientes a dos etapas distintas; una inmediata acogida a la Ley de 1892 y la siguiente sometida al régimen de contribuciones especiales de 1924, coincidente con las áreas en parte consolidadas por los barrios particulares.

El área de Miralbueno se dividió a su vez en tres partes: 1.ª, Zona libre para construcciones especiales lindante con la Gran Vía; 2.ª, Zona protegida para casas baratas y económicas; y 3.ª, Zona edificada (barrio de Hernán Cortés, del Carmen, etc.).



Proyecto de la Sociedad Zaragozana.

En esta delimitación aparecen desglosados completamente los terrenos del Ramo de Guerra (cuartel de Palafox y buena parte de la posterior Ciudad Universitaria) que se respetan en su uso, así como las parcelas pertenecientes a conventos.

Las crisis económico-políticas de estos años inmediatamente posteriores reducirán la actuación a completar en pequeña medida las áreas de la margen izquierda del Huerva (zona de la calle de Santa Teresa) con arreglo al primitivo proyecto de Zuazo, Rivas y Navarro, realizar las casas económicas de la Ciudad Jardín y los bloques de viviendas colectivos en altura entre Baltasar Gracián y Cortes de Aragón, como puede observarse en el Plano de la ciudad levantado por *Acción Ciudadana* en 1938.

En la etapa inmediata posterior a la guerra, se realizó el proyecto de parcelación de la zona libre de la Gran Vía (1938), encaminado a la subasta y venta de lotes a promotores y constructores y un plan para su prolongación con tratamiento de ciudad jardín hasta Casablanca. Es más adelante, en 1943, y mediante un plano de alineaciones de la zona de ensanche de Miralbueno, cuando aparecen concretadas las alineaciones y uso de la nueva Ciudad Universitaria.

En 1939, se redactan las Ordenanzas Generales de edificación de la ciudad y en 1942 una serie más de ordenanzas especiales de diversos sectores como son, en este caso, la Avda. de Valencia, la zona del P.^o de Ruiseñores, Gran Vía y de Miralbueno.

Todo este cuerpo legal, surgido en un clima de posguerra, en el que la economía y escasez de los materiales de construcción eran junto con la falta de viviendas las tónicas dominantes, iba dirigido únicamente a posibilitar la parcelación de los terrenos y posterior edificación, sin añadir mayores complicaciones al momento, apoyando, en suma, la iniciativa privada. En este clima comienza a edificarse la Gran Vía y entretanto se redacta el *Anteproyecto General de la ciudad de 1942*, considerado necesario para ordenar el crecimiento de una ciudad, que hasta el momento no ha atendido más que la ordenación de estas Zonas de Ensanche. Su planteamiento, todavía más general que el de los anteriores Planes, recoge los ensanches y siguiendo la tónica del Proyecto de 1934 amplía la extensión de la ciudad hacia el Sur, incluyendo el parque y nuevos barrios de Torrero y Venecia mediante una circunvalación exterior de la ciudad (posterior traducción de la Avda. de la Hispanidad). Sus características más sobresalientes son la ampliación del parque hasta casi la prolongación de la Gran Vía (actual Isabel la Católica), la localización de

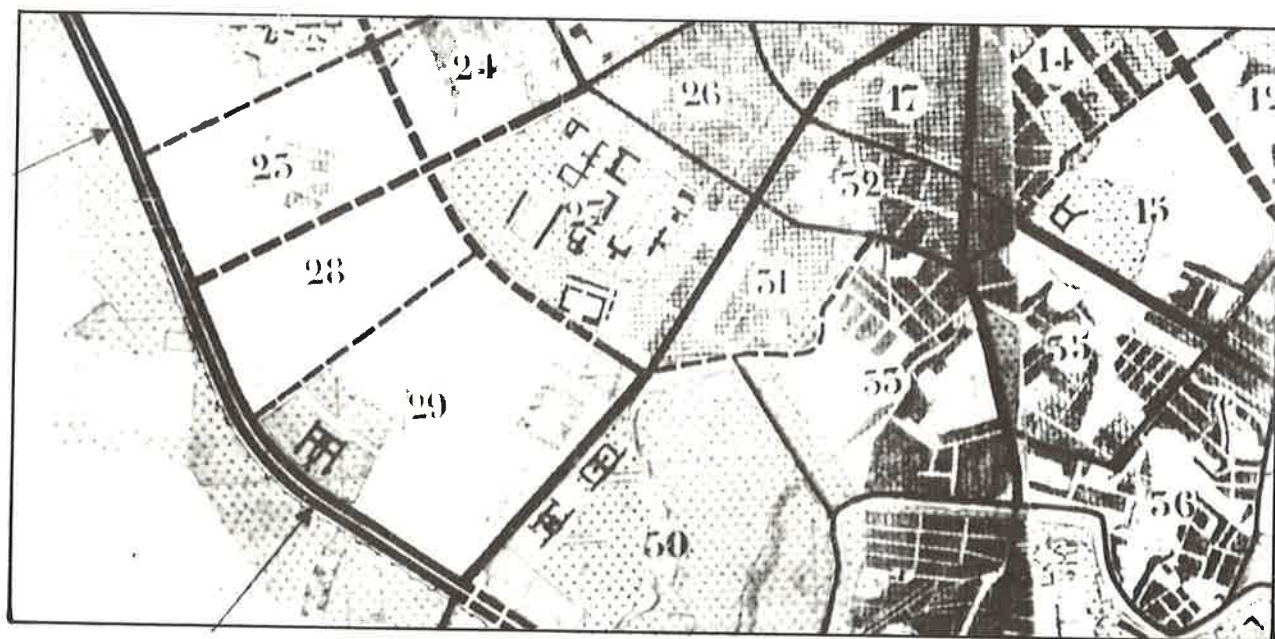
una nueva zona verde-deportiva en los terrenos posteriormente dedicados a Seminario y la incorporación a la Ciudad Universitaria de los terrenos militares.

El área añadida al Sur del anterior ensanche de Miralbueno se ordena en un afán simplista y exclusivo de resolver los problemas de tráfico y facilitar la edificación, sin atender ningún tipo de diseño o intención de calidad habitacional y mediante la conformación de una serie de manzanas rectangulares a las que se superpone una tipología edificatoria residencial aislada extensiva despreocupándose de densidades.

En esta década comienza a desarrollarse la edificación en la Gran Vía de forma que —según comenta A. María Navarro en su tesis «Geografía Urbana de Zaragoza»— si en 1945 tenía edificadas 200 viviendas, en 1959 sólo en el sector de Fernando el Católico tenía ya 500, correspondiendo el eje a una población acomodada, en la que destaca una fuerte componente de profesiones liberales y profesores de Universidad, en tanto que en segunda fila, el nivel socioeconómico descendía. Se instalan en esta área bastantes colegios religiosos que amplían sus instalaciones del centro.

Sin embargo, el proceso edificatorio podría haber sido más rápido puesto que el área se encontraba en buena medida urbanizada. Esta ralentización, incumpliendo su obligación por la Subasta de edificar en un año, se debía a que realmente la demanda del tipo de viviendas de alquiler para la clase acomodada a la que iba dirigida era menor que la prevista, lo que sirvió para utilizar especulativamente los solares que sorprendentemente perduran hasta los años 80 en algún caso (sector S. Francisco), consiguiendo elevar con el tiempo su nivel económico. Por ello las posibilidades derivadas al apoyo a la edificación de viviendas mediante las sucesivas legislaciones (ley de arrendamiento, viviendas protegidas de renta limitada y subvencionadas) se tradujeron más en la segunda línea del área y en la edificación de las torres de Palomar y Pellicer, o área comprendida entre Sagasta y el Huerva (viviendas de menor nivel económico).

En ese mismo lapso de tiempo han ido apareciendo, al Sur del área, la residencia sanitaria de la Seguridad Social, el colegio de huérfanos (magisterio), el campo de fútbol y la Feria de Muestras, que se sitúan en la prolongación de la Gran Vía. También al SW el Seminario Diocesano se sitúa sobre una zona verde. Todos ellos constituyen la salida al extrarradio de los servicios requeridos por el nuevo corte de una ciudad-región en desarrollo.



Anteproyecto de 1943 y Plan General de 1957.

Son unos años en los que, a pesar de la existencia del Anteproyecto, no se hace caso de su zonificación. Al margen del área del primer Ensanche de Miralbueno, el resto de actuaciones edificatorias, tanto intervencionistas de la Administración Central —entre las que destaca la delimitación expropiatoria del polígono Gran Vía en el año 1956 (simultánea de Ebro Viejo, Cogullada y Miraflores)— como particulares, de viviendas de renta

limitada, etc. —que es el caso de los grupos surgidos en el C.º del Sábado y colindantes—, e incluso los anteriores grupos de la Obra Sindical del Hogar —sin representación en esta área—, vendrán caracterizadas por su falta de cohesión, su incumplimiento de zonificación (en todas ellas se aumenta la edificabilidad al no cumplir la tipología edificatoria prevista) y su carencia absoluta de calidad de diseño urbanístico, excepción hecha del Gru-

po Salduba, grupo de características singulares en Zaragoza. A esta época de apoyo a la promoción pertenece el auge del desvío del capital industrial hacia la inversión inmobiliaria, incluyendo el de las entidades bancarias y de ahorro.

La toma de posiciones se repite de nuevo, esta vez en la orla externa de los Ensanches, es decir, polígono 28 («Seminario», actualmente denominado de Universidad), y de esta época será también la ordenación de los terrenos del actual grupo de Isabel la Católica, que incumple la calificación verde del Plan de 1943.

En este contexto se estudia el *Plan General de 1957*, que, siguiendo aproximadamente la estructura del Anteproyecto de 1943, zonifica funcionalmente la ciudad recogiendo las modificaciones introducidas por las parcelaciones, es decir, cambiando las zonas verdes públicas del anterior Plan (margen izquierda del Huerva y Seminario) por zonas verdes privadas y las zonas extensivas (C.º del Sábado) por semiintensivas, en un afán que lleva al olvido de las densidades y calidad urbanística, para pasar a utilizar la tipología edificatoria y el volumen como únicos instrumentos de diseño arquitectónico. Es en este intento generalizador por zonas cuando se transformó el área de las Casas Baratas de Zuazo en zona intensiva.

En el Plan que intenta flexibilizar las ordenaciones futuras, exigiendo a cambio desarrollo mediante Planes Parciales y Actuaciones Aisladas previo a su edificación, se introdujo la posibilidad de continuar la edificación en manzana cerrada con arreglo a las ordenanzas de 1939 para las manzanas con edificación iniciada. Esta figura será utilizada en la temprana renovación (antes comentada) del barrio del Carmen y algo más tarde en las áreas del C.º del Sábado y torres de Cuéllar, que mutan sus parcelas de una y dos plantas por edificios en manzana cerrada y altura, a pesar de que esta segunda área se encuentra calificada de semiintensiva.

En esta etapa es realizado un Plan Especial para el área de Ruiseñores y se aprueban la abrumadora ordenación de edificios singulares de Marvel (1965) —condicionada a la construcción de un puente— junto al parque, sobre calificación semiintensiva, y el grupo de «Isabel la Católica».

El desarrollo de la ciudad y la anarquía en la instalación de sus áreas industriales, así como la supervivencia del primitivo sistema expansivo de parcelación de fincas en las orlas agrícolas exteriores de la ciudad, receptor del aluvión de población generado por el desarrollo industrial, motivan antes de tiempo la realización del nuevo *Plan General de 1968*.

Es un Plan que recoge también los anteriores en todo cuanto estaban ya realizados: Ensanches, Plan de Ruiseñores, Universidad y Plan Parcial del Polígono Gran Vía. Este mismo afán pragmático le lleva a calificar las anteriores zonas verdes privadas como parque urbanizado o semiintensivas, repitiendo la triste historia de casi todas nuestras zonas verdes que se han visto invadidas y posteriormente recalificadas.

La ciudad se extiende más al Sur, saltando la circunvalación con densidades decrecientes, y puede decirse que salvo que con esta expansión el área de Miralbueno resulta más céntrica en la ciudad, no se introduce apenas otra modificación a la situación de planeamiento anterior. Sin embargo, hay que apuntar una limitación de densidades y ligero descenso en las edificabilidades volumétricas realmente aplicables, con respecto a las anteriores.

La característica de los años setenta va a ser el desarrollo de la renovación edificatoria tanto del área de Sagasta como del área de baja densidad del «Ensache» (proyecto de Zuazo de «Casas Baratas»), como del área de chalets de Ruiseñores, por citar las áreas que mayor calidad urbanística y arquitectónica poseían.

Esta tendencia de la construcción (tan zaragozana) a una multiplicación de los volúmenes o aprovechamientos, aunque pasa por una beneficiosa etapa (la del alcalde Horno) de disciplina urbanística, de nuevo se traducirá en una interpretación permisiva de las alturas a edificar en Ruiseñores, bien en una mejora de la posibilidad de cambio en la tipología del paseo de Sagasta (Plan Especial para su lado occidental aprobado en el año 1977). Las «Casas Baratas», aunque muy dañadas, mantienen en alguna medida su carácter inicial, gracias a la dificultad inherente a su actual tipología para la agrupación de parcelas y volúmenes.

Pero el ciclo vital de las nuevas necesidades de servicios se ha acortado en estas últimas décadas debido a que el papel de la ciudad en la región es cada día más preponderante. Los colegios salen al extrarradio, el campo de fútbol, la residencia sanitaria y la Feria de Muestras se han visto rápidamente desbordados en sus necesidades, habiendo comenzado a replantearse su uso en algunos casos (modificación de Plan General del área de servicios de la Feria de Muestras y cuartel Palafox en el año 1979).

La problemática para el futuro próximo de esta área, aisladamente considerada, puede identificarse con la detención del deterioro de las tipologías y usos todavía existentes en el Ensanche Ruiseñores y Sagasta, el

190 tratamiento del río Huerva, que a pesar de haber estado planificado paisajísticamente en los ensanches se encuentra en este tramo terriblemente descuidado, y la previsión de una renovación de usos a nivel ciudad que sirva para mejorar los estándares urbanísticos en lugar de empeorarlos progresivamente. Junto a ello, deberá detenerse el deterioro urbanístico de la ciudad universitaria y mantenerse como mínimo los usos escolares en el sector. Las áreas urbanas de nueva creación (en otro tiempo a expropiar) del polígono 28, todavía hay campos, deberían ser reconsideradas de acuerdo con unos niveles actuales de habitabilidad y esponjamiento, puesto que los previstos para las mismas pertenecen ya a épocas especulativas que debieran estar superadas.

Morfología urbana

Polígono 26. Gran Vía-Bretón

El crecimiento de Zaragoza, hasta fechas bien recientes (que pueden hacerse coincidir con la industrialización de la ciudad y subsiguiente desarrollo de la Actuación Urbanística del Puente de Santiago), ha llevado siempre el mayor peso del desarrollo urbanístico hacia el Sur. En este crecimiento se marcan perfectamente una serie de barreras que en principio han repesado la urbanización para, posteriormente, dar lugar, con mayor impulso, a una corriente renovadora de nuevo cuño. Simplificando mucho las cosas, estas barreras pueden hacerse coincidir con la primitiva muralla romana primero, la muralla medieval después, la zanja del ferrocarril más tarde, y ahora podría señalarse, aunque todavía menos pronunciada, la circunvalación de la actual Vía de la Hispanidad.

El polígono 26, al que se ha denominado *Gran Vía-Bretón*, acusa en sus orígenes y morfología su posición junto a la zanja del ferrocarril, ahora recubierto siguiendo el trazado de la Avenida Goya, en el límite septentrional del polígono. Junto a esta barrera, las calles que primero se desarrollaron fueron las situadas en la embocadura de los puentes del ferrocarril, y en especial la avenida de Valencia y Fernando el Católico, quedando el interior del polígono ocupado por viviendas de menor estándar, de menor altura e incluso con cierto aire semi-rural que se manifestaba por viviendas de una o dos alturas con patios interiores ocupados por gallineros y frutales, de los que todavía queda alguna huella, aunque ya escasa en Pilar Lorengar, Concepción Arenal y San Antonio María Claret. Todas estas edificaciones muestran una rara homogeneidad de tratamiento de las fachadas, siempre en ladrillo caravista e incluso algunas tienen aleros de este material que muestran una cierta gracia en su concepción.

El borde meridional del polígono lo constituye la actual calle de Corona de Aragón, que al igual que avenida Goya, Valencia o Fernando el Católico son vías de gran anchura y con gran intensidad de circulación, en las que se marca claramente la transición de uno a otro polígono. En todas ellas la renovación de la primitiva edificación ha sido casi completa en fechas recientes (dos últimas décadas en Goya, Corona de Aragón y avenida de Valencia, y algo anterior en Fernando el Católico). En todos los casos, esta renovación se ha hecho con 25 metros y con viviendas ocupadas en su mayor parte por clase media alta con un elevado índice de motorización. En la medida que tan sólo se han construido con garaje las edificadas en los últimos doce

años, las dificultades de aparcamiento en la calle son importantes, y hacia el interior del polígono los atascos son frecuentes, porque a la mayor estrechez del viario se unen unos tipos de usos, con predominio de bares, pubs, discotecas, etc., que generan gran cantidad de tráfico.

La densidad media del polígono supera los seiscientos habitantes por hectárea en 1975, pero dada la velocidad de renovación del caserío, sustituyendo las primitivas viviendas de planta baja y una, o planta baja y dos, por otras de cuatro alturas en el interior, o por más de ocho alturas en las calles amplias, y en todos los casos con pisos pequeños, el resultado actual puede muy bien aproximarse a los ochocientos cuando se acabe de completar la nueva edificación. La proximidad de la zona universitaria facilita los usos lúdicos anteriormente apuntados, y al mismo tiempo convierte al polígono en un área solicitada para pequeños apartamentos adquiridos a estudiantes durante los meses del curso escolar.

Las manzanas son todas ellas cerradas, pero difieren bastante en cuanto al tamaño y la forma, aunque en general predominan las rectangulares que extienden su eje mayor de NE-SE, paralelamente a avenida Valencia y Fernando el Católico. Los patios de manzana no son practicables, y como en todo el polígono no hay una sola zona verde que merezca el calificativo de tal, y tan sólo unos pocos alcorques recogen toda la vegetación del área, el resultado es una falta de espacios lúdicos que hacen de la calle un lugar de tráfico sin posibilidad de alternativa, y eso no sólo en las vías perimetrales, sino en las del interior del polígono. De todas formas, dada la escasa relación entre superficie verde y de vías respecto al volumen edificado la climatología invernal es especialmente severa, especialmente en las calles transversales donde el cierzo se encaja y el sol no penetra.

La mayor parte de la población pertenece a clase media, pero en algunos edificios recientes de las calles perimetrales se señala la presencia de clase media ligeramente alta, mientras que hacia el interior, en las viviendas tradicionales, queda algo de clase media baja o baja, en trance de desaparecer. El porcentaje de titulados universitarios es elevado, especialmente hacia Fernando el Católico, Goya, Corona de Aragón y avenida de Valencia. Quedan multitud de pequeños talleres de reparación o pequeños comerciantes que tienen sus viviendas en las inmediaciones del puesto de trabajo.

La edad media de la población, con algo más de 34,4, supera la media de la ciudad y es lógico que así sea porque en muy pocos casos los matrimonios asen-

192 tados en el polígono llegan a él en el momento de contraer matrimonio. Dado el precio elevado del suelo en el mismo, normalmente van a él en una segunda instalación.

A ellos hay que unir la población residente en las antiguas parcelas, normalmente de bastante edad, y que al tratarse de población de clase media arroja coeficientes de natalidad más reducidos. Como es lógico, esta composición demográfica se traduce en una menor proporción de niños que rebajen la edad media de la población. De hecho, los menores de 25 años solamente representan el 39,85 % de la población, mientras que los mayores de 65 dan casi el 11 %, que tampoco es una cifra especialmente elevada. El pronóstico correcto es, por lo tanto, el de una población de matrimonios maduros asentados en él cuando se produjo el grueso de la renovación, o procedentes de otras viviendas de Zaragoza.

En resumen, se trata de un polígono de estructura en manzana cerrada con patio interior estrecho y no practicable, carente de zonas verdes, con granulado relativamente heterogéneo y cuyo perfil, tanto de norte a sur como este a oeste, da las mayores alturas entre los bordes, descendiendo hacia el centro. Conviene recalcar la existencia de un edificio singular (Torresol).

Morfología urbana

Polígono 27. Ciudad Universitaria

Lo más representativo del polígono 27 lo constituye la existencia en él de la Universidad, y esto tanto por ocupación en superficie, puesto que con sus 39,56 Has. representa casi el 82 % de la superficie total del polígono, como por las demandas que genera y el estilo de vida que la presencia de los millares de universitarios y del Hospital Clínico imprimen al polígono.

El polígono 27 queda perfectamente delimitado por el Norte, Este y Oeste por grandes arterias de circulación. Por el Sur, la delimitación la marca la calle Violante de Hungría y su prolongación hasta el encuentro con la avenida Gómez Laguna a través de la zona en la que actualmente se localizan las ferias, dejando dentro de ella el hasta hace pocos meses cuartel de Palafox (ahora cuartelillo de la Policía Municipal y Pabellón Municipal de Atracciones) y las instalaciones militares de la Hípica (convertidas ahora en piscina munici-

pal). Probablemente, este cuartel pasará a formar parte de la Universidad como ampliación de la misma.

El resto del polígono, exceptuada el área universitaria, reparte su edificación en torno al eje de Fernando el Católico-plaza San Francisco, y por el Norte siguiendo la calle Corona de Aragón. Tanto en uno como en otro caso, las edificaciones recayentes a estas vías de gran anchura y circulación cuentan con edificios de granulado grueso y homogéneo, mientras que los recayentes a las calles posteriores (Arzobispo Apaolaza y Menéndez Pelayo respectivamente) tienen alturas de cuatro-cinco alturas, aunque no falte excepciones de ocho y más alturas en edificios correspondientes a la última década.

La densidad global del polígono es muy baja, tan sólo 155 personas por hectárea, pero hay que tener en cuenta la amplia extensión de la Universidad en la que vive muy poca gente. Considerando tan sólo el área extrauniversitaria, la densidad asciende a 555 hab./Ha., que de hecho son más por la gran proporción de estudiantes residentes durante el curso escolar que se censan en sus lugares de origen.

También la proximidad a la Ciudad Universitaria explica los usos del suelo. Las librerías, empresas de fotocopias, imprentas y, sobre todo en fecha reciente, los bares han convertido en pocos años una zona casi exclusivamente residencial en otra caracterizada por los ruidos, la congestión del tráfico, los cascotes de botellas en las calles y en el parque de la universitaria y el gamberrismo de todo tipo. Incluso los bares se han abierto sin licencia municipal aprovechando el boom de la zona, trasladada ahora junto a las verjas de la Universidad con todas sus secuelas.

La edad media de la población está en torno a los 33 años, ligeramente superior por lo tanto a la media de Zaragoza, respondiendo bastante bien tanto a la composición socioprofesional de su población, con predominio de clase media-alta en Fernando el Católico y Corona de Aragón, como a la época de construcción de los edificios, que son ya bastante viejos en su mayoría, aunque todos ellos posteriores a la Guerra Española, puesto que el proyecto de la Gran Vía es de hace cincuenta años. La plaza de San Francisco, realizada de acuerdo con las normas de 1928, se completa en 1978, con casas de estilo aragonés en ladrillo visto, que armonizan bastante bien con los edificios universitarios tradicionales (Facultades de Derecho, Filosofía, Ciencias, Colegio Cerbuna...), aun cuando ahora se ha roto esta uniformidad en las nuevas construcciones de Aulario, Matemáticas, Geología, en prefabricados de hormigón, que rompen totalmente la estética universitaria.



Los espacios verdes en el interior del polígono dependen casi exclusivamente de los espacios universitarios, si se exceptúan la plaza San Francisco y la del Emperador Carlos, aunque a decir verdad, dada la gran afluencia de vehículos, más que espacios verdes practicables son auténticos garajes al aire libre, como empieza ya a suceder con los propios jardines de la Universitaria dimensionados generosamente, sembrados de césped y dotados de instalaciones de riego para casi seguidamente asfaltarlos con las nuevas construcciones de Filología y las precitadas.

Por otra parte, la proximidad de la «zona» y la falta de vigilancia las convierte en espacios peligrosos para niños por la abundancia de cascotes y vehículos. Como zona verde compatible para uso universitario y vecinal el planteamiento era perfecto, pero va quedando relegada a aparcamiento.

Morfología urbana

Polígono 28

El polígono 28, al que popularmente se conoce como *Romareda*, consta de tres subunidades perfectamente diferenciadas. La primera y la más conocida la constituye el campo de fútbol y la Feria de Muestras. En ella la densidad residencial es casi simbólica (1,22 hab./Ha.), pero por sus usos específicos influye toda la vida del polígono. La segunda, correspondiente al Seminario y a todas las huertas cultivadas o abandonadas que ocupa toda la mitad occidental del polígono, solamente alberga una población de 279 personas en una superficie de casi 49 Has. Finalmente, la tercera unidad es la verdaderamente residencial, y responde a una actuación del Ministerio de la Vivienda que comienza a ocuparse a comienzos de la década de los setenta, y

194 que engloba una población de algo más de siete mil personas en 1977, a las que posteriormente se han unido las nuevas construcciones del hotel Romareda y de la Residencia para ancianos que han aumentado, junto con los nuevos colegios nacionales, la ocupación del polígono.

La delimitación del mismo viene marcada por tres grandes arterias de elevada intensidad de tráfico. Son auténticas barreras funcionales y perceptivas. Por el Este, Isabel la Católica separa el polígono de la Ciudad Sanitaria. Por el Sur, la avenida de la Hispanidad marca un borde fácilmente apreciable que al otro lado lleva a una tipología de usos de corte rural hasta hace pocas fechas. Por el Oeste, la avenida Gómez Laguna establece igualmente otra clara separación, aunque en este caso ambos polígonos coincidan en cuanto a usos y expectativas de urbanización, con otros que actualmente van desde los espacios de práctica de autoescuelas a los campos de cultivo ocasionalmente utilizados como improvisados terrenos de juego. El límite septentrional es un poco más convencional, y Violante de Hungría, aunque corresponde al límite de la actuación del Ministerio de la Vivienda, no se percibe con la misma facilidad que las anteriores. Con todo, la diferencia de usos es también claramente apreciable.

Este polígono de la Romareda, en su zona residencial, está formado en su mayor parte por torres exentas de doce alturas. Casi todas ellas cuentan con garaje propio, y algunas, entre varios bloques, encierran campos de juego infantil de propiedad particular e incluso alguna pequeña piscina igualmente privada. En muchas, la planta calle, sobre columnas, es practicable para juegos haciéndose deslindado los usos comerciales de los residenciales, quedando aquéllos concentrados en el centro comercial y en otro par de bloques. En el resto, los usos son específicamente residenciales.

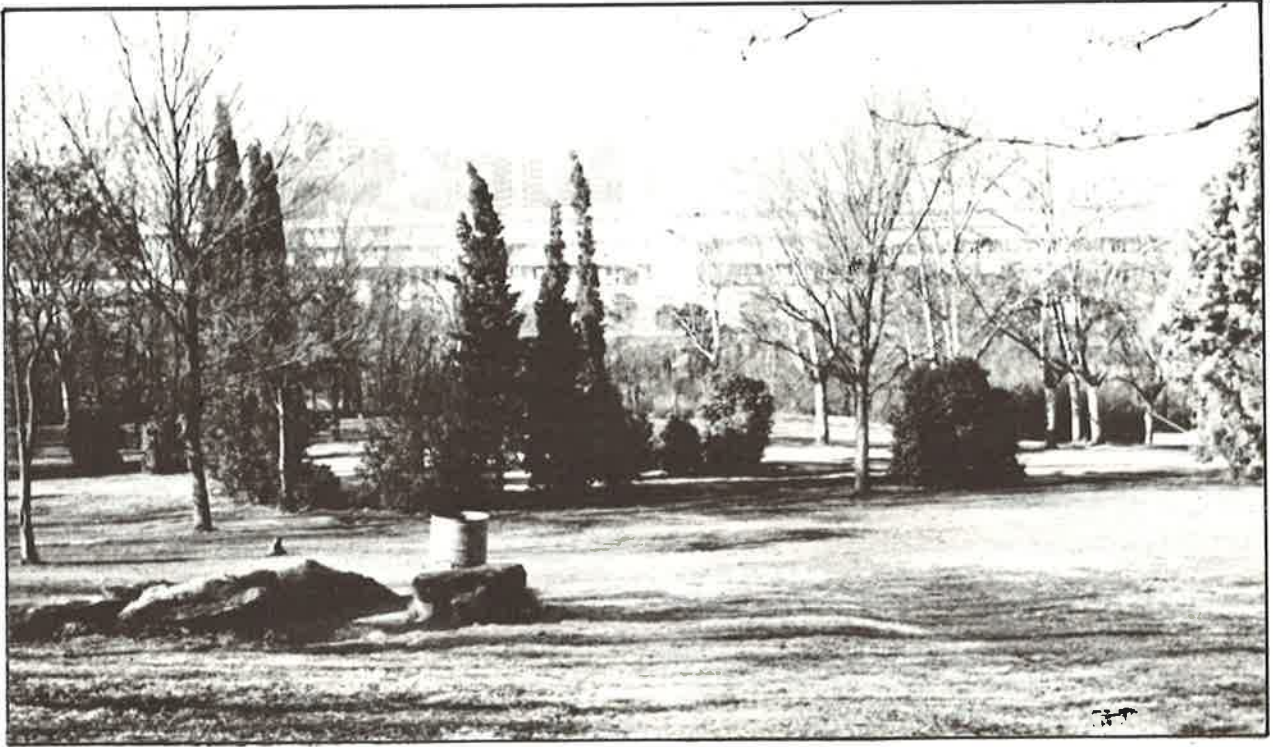
El polígono de la Romareda es el mejor dotado de Zaragoza en escuelas y guarderías, aunque todas ellas se han puesto en funcionamiento media docena de años más tarde de la ocupación del mismo. A ellas afluyen niños prácticamente de todo Zaragoza, muchos de ellos en autobuses, y las horas de entrada y salida de los colegios registran la mayor animación de todo el día. Como también es una zona de práctica de autoescuelas, los riesgos de accidente son verdaderamente notables. Los domingos, cuando hay partido de fútbol, y en las épocas de funcionamiento de la Feria de Muestras o en los períodos de la feria de atracciones, sus vecinos sufren igualmente todos los inconvenientes inherentes a

estas concentraciones masivas de tráfico. Hay auténticas dificultades para entrar o salir de la propia vivienda.

La vida a nivel de la calle debía registrar una mayor fuerza, puesto que la concentración del volumen de la edificación en torres permite liberar espacio para juegos y zonas verdes, pero en la práctica, la Romareda carece de espacio verde público, porque éste es el que corresponde al campo de fútbol, y en los espacios verdes privados es donde únicamente se dan los juegos de los niños o las tertulias de los ancianos. El hecho de que la edificación sea discontinua impide una adecuada protección frente al viento, hace desagradable la escena urbana los días de niebla y en verano, con el sol abrasador, tampoco da una sombra continua que permita trazar unas sendas protegidas del calor. Este tipo de urbanización no va de acuerdo con el clima de Zaragoza, porque además las torres son difíciles de caldear y los gastos de calefacción se van haciendo notar cada vez con mayor fuerza. En contrapartida, la insolación y la luz en cada vivienda son inmejorables porque todas las habitaciones son exteriores en la mayor parte de las torres, cada una de las cuales es popularmente conocida por el grupo comunitario que la levantó.

La mayor parte de sus habitantes corresponden a clase media que abandonó su residencia del casco viejo, pero también hay muchos matrimonios jóvenes llegados a ellas en los comienzos de la década de los setenta y que ahora aprovechan al máximo las ventajas de la proximidad de los colegios. La edad media de la población es ligeramente inferior a la del conjunto de Zaragoza (31,1 años) y tiende a bajar por la fuerte presión de los niños habidos en este último período. Santa Mónica es una de las parroquias zaragozanas donde hay más bautizos.

En resumen, el polígono Romareda es una mezcla de usos que van desde el nivel local al metropolitano, desde los campos de cultivo a las áreas con densidades de tipo medio (232 hab./Ha.), con viarios amplios entre los cuales los fondos de saco se constituyen en pequeños remansos de tráfico utilizados para aparcamiento o juegos, con una edificación bastante regular en cuanto a sus alturas (torres exentas) con algunas manzanas de ocho alturas, dejando libre casi siempre la planta baja que queda reservada a juegos, y con espacios verdes privados que dulcifican un poco la carencia de zonas verdes colectivas a nivel polígono, pero la tipología urbanística, modélica en la Europa de la posguerra, no se adapta en absoluto a las características climáticas zaragozanas.



Morfología urbana

Polígono 30

El polígono 30, conocido como Parque de Zaragoza, es uno de los polígonos más utilizados por los zaragozanos, y esto tanto en el aspecto meramente lúdico, puesto que, como su denominación indica, constituye el principal parque de la ciudad, como en el aspecto sanitario (en él se alberga la ciudad sanitaria) o en el docente, ya que varios de los colegios que abandonaron el centro han venido a instalarse en él.

Desde el punto de vista residencial, su ocupación es más bien escasa. Tan sólo 1.462 personas vivían en él en el año 1977, y en su mayor parte concentrados en las torres del final de Isabel la Católica en torno a la calle Donoso Cortés, donde posteriormente han ido a localizarse las delegaciones de numerosos ministerios, que durante las horas de oficina confieren a todo el conjunto una gran densidad de tráfico. El resto de los residentes en el polígono lo hacen en viviendas unifamiliares localizadas en las terrazas de la Huerva, donde también se encuentran diferentes guarderías y colegios de propiedad privada. En cualquier caso, la densidad media del polígono es inferior a veinte personas por

hectárea, lo que habla suficientemente del esponjamiento del espacio.

El espacio del polígono presenta varias unidades bastante bien delimitadas dentro de su perímetro. Junto a Isabel la Católica se alinean la ciudad sanitaria, el colegio del Magisterio y las torres anteriormente apuntadas, hasta llegar, fuera ya del polígono, al Hospital Militar. Por el Este, el canal constituye su límite y a lo largo de él se marca la división entre el parque tradicional y su ampliación posterior exclusivamente con pinos.

Este parque, ampliado en fechas posteriores a los Pinares de Torrero, combina aspectos del trazado versallesco en la perspectiva de la avenida de los franceses, con otros de tipo jardín inglés e incluso a trozos recuerda por su intimidad la línea recoleta del jardín árabe. La reducción del tráfico le ha devuelto unos valores que estaba a punto de perder.

La topografía del polígono es muy movida, pero se resuelve en una serie de terrazas del Huerva, que corta el polígono en dos mitades totalmente diferenciadas en cuanto a usos. La mitad oriental constituye el auténtico parque, mientras que en la occidental la mayor parte del espacio se destina a los usos escolares y sanitarios precitados. Las nieblas son en toda esta zona deprimida

196 relativamente abundantes, pero hacia el Cabezo de Buenavista, donde la mayor elevación y menor humedad dificultan la formación de nieblas de irradiación nocturna, el problema lo constituye el cierzo que es muy fuerte aun cuando la insolación es buena. Normalmente, el parque es lo suficientemente amplio y hay en él los suficientes microclimas como para que pueda ser utilizado todo el año en cualquier situación climática, aunque en Zaragoza, salvo en verano, el sitio más favorable lo constituye el Jardín de invierno, concebido igualmente con cierto aire versallesco pero donde la protección frente al cierzo es total y la insolación se capta hasta última hora de la tarde.

Polígono 31

Gran Vía-Lasalle

Enmarcado por la Huerva al S. y E. desde el puente del parque hasta el «Puente de los Gitanos», por Fernando el Católico al Oeste y por San Juan de la Cruz al Norte, el polígono 31 es sumamente complejo, tanto por su evolución urbanística como por la morfología urbana en la que aquélla se ha traducido.

En realidad, el polígono 31 en su aspecto residencial nace todo él en este siglo, con motivo de la creación primero del Parque del Cabezo y posteriormente con el desarrollo de la Gran Vía, en torno a la cual empiezan a articularse los chalets de Zuazo y algunos grupos de viviendas de promoción oficial. Pero si éste es su origen, su evolución posterior ha sido sumamente compleja, con un gran «decalage» tanto en el tiempo como en el grado de renovación.

Así, mientras que los llamados «chalets de Zuazo» están en trance de desaparición, elevándose en su lugar viviendas colectivas que están multiplicando por diez la primitiva densidad, toda la línea de edificaciones de Fernando el Católico y calles posteriores siguen conservando sus primitivos edificios de ocho alturas o cuatro respectivamente, en tanto que en las actuaciones más recientes, como el solar de la antigua editorial Luis Vives, junto al mismo parque, se ha ido a una edificación de gran macizamiento que, cuando se termine, va a aumentar sensiblemente la densidad total del polígono.

En San Juan de la Cruz, la edificación es, en su mayor parte, más reciente y se caracteriza, al igual que en Fernando el Católico, por su homogeneidad y granulado grueso, que convierte la zona central del polígono en un área relativamente deprimida respecto a sus bordes.

En esta zona central, los chalets, con pequeñas parcelitas individuales, constituyen una de las mejores muestras del urbanismo zaragozano de los años treinta, comparables en cuanto a concepción urbanística a la Ciudad Jardín, pero con un mayor stánding de edificación, y muchos de ellos con un tratamiento vegetal que es una verdadera lástima que se pierda, pero ahora, dominados ya los pocos chalets que quedan por la edificación en altura recientemente levantada con todos los pronunciamientos legales a su favor en virtud de uno de los grandes errores del Plan Larrodera de 1968, lo más fácil es que estos chalets desaparezcan en breve plazo. Actualmente muchos de ellos se utilizan como guarderías infantiles.

La peculiar disposición de las alturas de edificación contribuye también, dadas las características del clima zaragozano, a que la zona de chalets esté especialmente resguardada respecto al cierzo, mientras que, hasta la construcción de los nuevos edificios de ocho alturas, percibía perfectamente toda la insolación durante todo el día, con lo cual resultaban bastante económicos de calefacción.

En las viviendas municipales de la manzana comprendida entre Santa Teresa, Andrés Piquer, Solano y Luis Vives, la disposición en manzana abierta a un patio central, con bloques que alargan su eje en dirección NE-SW, confiere a sus espacios interiores unas maravillosas posibilidades de utilización por niños, madres y ancianos prácticamente durante todo el año, puesto que tan sólo en las primeras horas del día o en los solsticios de invierno carecen de la adecuada insolación durante al menos seis horas al día. Es quizás una de las manzanas de Zaragoza mejor conseguidas urbanísticamente, aunque la calidad de la edificación deje bastante que desear.

En todo el polígono el material predominante es el ladrillo caravista, aunque también hay bastantes enfoscados. Como ambientes conviene destacar el de la plaza de San Francisco, cuya mitad oriental se encuentra dentro del polígono, con soportales y tipología de edificación aragonesa, los chalets de Zuazo precitados y lo que durante varios años constituyó «la zona» de Zaragoza, con multitud de bares utilizados fundamentalmente por universitarios dada la proximidad de las diferentes Facultades. Actualmente la «zona» se está trasladando de las proximidades de San Juan de la Cruz hacia la plaza San Francisco en principio y hacia el extremo meridional del polígono, en las proximidades del Parque del Cabezo.

La edad media de la población es muy superior a la media zaragozana (34,8 años en 1975), como conse-

cuencia de que la mayor parte de la edificación corresponde a los años inmediatamente posteriores a la guerra española. La renovación reciente de los chalets de Zuazo habrá rebajado bastante esta edad media, pero teniendo en cuenta el elevado precio del suelo, la mayor parte de los nuevos vecinos son ya matrimonios de edad media o madura. El porcentaje de titulados universitarios es de los más elevados de Zaragoza, y la tipología general corresponde a clase media tirando a alta en las nuevas edificaciones y en la plaza San Francisco, y a media-baja en las viejas edificaciones no renovadas.

La densidad del polígono no es muy elevada (379 hab./Ha. en 1977), pero con tendencia a aumentar en la medida que se edifica como semiintensiva la zona correspondiente a los antiguos chalets. En total, en una superficie de 16,94 Has. vivían en 1977 un total de poco más de nueve mil personas, pero hay que suponer que en los chalets de Zuazo la densidad era de tan sólo poco más de cien habitantes por hectárea, que ahora con la renovación pasan por encima de los cuatrocientos.

La tendencia general va hacia el establecimiento de comercio especializado en las grandes vías perimetrales y al aprovechamiento como guarderías de los escasos chalets que van quedando. Hay también una gran proporción de suelo destinado a colegios.

En resumen, manzanas regulares, cerradas unas y con bloques pareados otras, escasos chalets unifamiliares, granulado fino y grueso y textura irregular como consecuencia de la renovación. Clase media más o menos alta según los sectores.

Polígono 32

Gran Vía-Goya-Huerta

Con una superficie de algo más de 17 Has., de las cuales aproximadamente una corresponde al espacio ocupado por la Huerva, el polígono 32 alberga una población cercana a los diez mil habitantes (9.229 en 1977), lo que da una densidad media próxima a los 541 hab./Ha.

Enmarcado al Sur por las calles de San Juan de la Cruz y Juan Pablo Bonet, y al Oeste y Este respectivamente por la Gran Vía y el paseo de Sagasta, su límite septentrional lo marca la antigua trinchera del ferrocarril, hoy día subterráneo bajo el trazado de la Avenida Goya. En medio, la Huerva, que en todo este tramo todavía queda al descubierto y que hasta hace bien poco

tiempo fue un vertedero de basura, pero que ahora ha visto como se han aprovechado sus terrazas bajas para establecer en ellas un pequeño espacio verde, aunque sea inundable en las grandes avenidas fluviales.

En ocasiones, la definición de unos límites no tiene otro sentido que el de precisar unas diferencias administrativas, funcionales o simplemente morfológicas respecto de los vecinos polígonos. Aquí, tanto Fernando el Católico como el actual paseo Sagasta separan dos áreas relativamente similares por todos estos aspectos, pero en el caso de Goya, la presencia del ferrocarril se ha dejado sentir con mayor fuerza, y el polígono 32 se ha edificado mucho más tarde que el 17, aun cuando ambos han debido esperar al cubrimiento del Huerva, puesto que hasta esa fecha estuvieron dependiendo para su desarrollo de los puentes tendidos sobre aquél, especialmente por la pasarela del camino del Sábado y el paseo de Sagasta. Estos puentes propiciaron un más rápido desarrollo de la mitad oriental del polígono (actual Moncasi y alrededores) en perjuicio de la mitad occidental, donde la planificación de la Gran Vía llegó con más retraso y toda la edificación es posterior a la guerra española.

La mitad oriental ha sido la que ha experimentado últimamente las mayores transformaciones. Del primitivo paseo de Sagasta, con chalets individuales o casas con pequeño jardín, se ha pasado a una edificación recienteísima, puede decirse que casi toda ella corresponde a la última década, que ha llevado a la demolición de la mayor parte de las edificaciones de las primeras décadas del siglo, multiplicando varias veces su primitiva densidad. Hacia el interior del polígono, en la calle Moncasi y alrededores, lo que se ha producido ha sido una intensificación y sustitución de usos. De una primitiva zona de almacenes se ha ido pasando poco a poco a comercios que exigen una mayor presencia de público, con lo que se ha multiplicado las necesidades del sector desde el punto de vista de los aparcamientos. Hasta hace quince años, los niños jugaban al fútbol en estas calles. Ahora es imposible aparcar, y a ello ha contribuido el que sus viviendas se construyeron antes de la popularización del automóvil y, por lo tanto, sin garaje, en un área en la que el nivel de vida, sin ser muy elevado, da unos grandes índices de motorización.

En la calle Juan Pablo Bonet se ha producido una renovación bastante considerable aunque, a diferencia de S. Juan de la Cruz, todavía perviven las primitivas edificaciones con más de cuarenta años, mientras que en esta última no se han renovado recientemente porque al ser posteriores en el tiempo tienen ya mayores alturas, y por lo tanto mayores densidades. Prueba de ello es



que en el sector oriental del polígono, entre Fernando el Católico-San Juan de la Cruz-Huerva, la densidad es de 639 hab./Ha., mientras que entre Mola-Juan Pablo Bonet-Huerva, la densidad es de tan sólo 514. La diferencia sería todavía mayor si se considera que en la primera cifra aparece un espacio tan sustancial como el correspondiente al Instituto Goya, con todos sus patios de recreo.

Precisamente la proximidad del Instituto Goya y de la Ciudad Universitaria hicieron de esta mitad occidental del polígono una «zona» especialmente densa en cuanto a bares, boleras, discotecas, etc. También muchas casas de alquiler para estudiantes, especialmente en Latassa y Teresa de Jesús, donde vive un predominio de clase media baja, con abundancia de talleres de reparación de automóviles en los bajos que no ocupan los bares o los comercios.

La disposición del viario es sensiblemente ortogonal en la mitad occidental, pero es muy irregular en la mitad oriental, donde se adaptó a los caminos del Sábado

y al trazado de las torres de Pellicer y Palomar, como ya empezaba a dibujarse en el plano de Zaragoza de 1925.

Polígono 33

Paseo Ruiseñores

Posiblemente de todos los polígonos zaragozanos, el de Ruiseñores sea el que cuenta con zonas de mayor stánding desde el punto de vista residencial, y es lógico que así sea por cuanto una buena parte del polígono se encuentra en una terraza fluvial ligeramente elevada respecto a las de la mayor parte de la ciudad, lo que le confiere un menor porcentaje de nieblas y una mejor panorámica, a la par que una cierta separación, en su momento, respecto a la Zaragoza compacta de hace unos años. Pero lo más significativo de este sector Ruiseñores es sobre todo su situación entre los parques de

Pignatelli al Este y del Cabezo al Oeste, enmarcado por el Sur por un paseo tan sugerente ya desde hace años como el del Canal, sobre todo antes del desbordamiento de tráfico que ha sufrido en las dos últimas décadas.

Pero además de estas precisiones topográficas y de localización respecto a las zonas verdes, en la evolución urbanística del polígono 33 han jugado un papel muy importante el trazado del Canal, que permitió la implantación de fábricas de harinas aprovechando la energía y el agua que aquél proporciona, y la proximidad del Huerva, que constituye su límite noroccidental y que ha condicionado un tipo peculiar de evolución, caracterizado en sus márgenes por pequeñas parcelas-taller (que en muchos casos vertían directamente al río) y que ahora, aunque todavía se conservan algunas, están en trance de renovación.

En base precisamente al atractivo y proximidad de las zonas verdes se encuentra el gran desarrollo que ha experimentado la construcción en todo el polígono 33, centrado especialmente en el propio paseo Ruiseñores y en las inmediaciones de la Clínica Quirón (actuación de Marvel), donde se dan las mayores densidades residenciales de todo Zaragoza.

La primera de estas áreas descritas se desarrolla con una tipología de edificación caracterizada por la aparición de pequeñas zonas verdes, con edificios generalmente de cuatro alturas, piscinas interiores privadas para cada actuación, y numerosos apartamentos. Todas ellas con una o dos plazas de garaje por vivienda. También aparecen, pero es menos frecuente, edificaciones que manteniendo un elevado stánding, con piscina en la terraza, pequeña zona verde privada, etc., responden, sin embargo, a un granulado muy grueso en el que se trata de aprovechar al máximo la diferencia de alturas (13 y planta baja) proporcionada por el escarpe de la terraza respecto al resto de Zaragoza para obtener una bella perspectiva de la ciudad desde las viviendas, pero los ejemplos de esta tipología de gran altura son escasos, y lo que predomina es la edificación de cuatro alturas o menos, algún chalet unifamiliar, aunque en trance de desaparición, y usos fundamentalmente escolares y asistenciales.

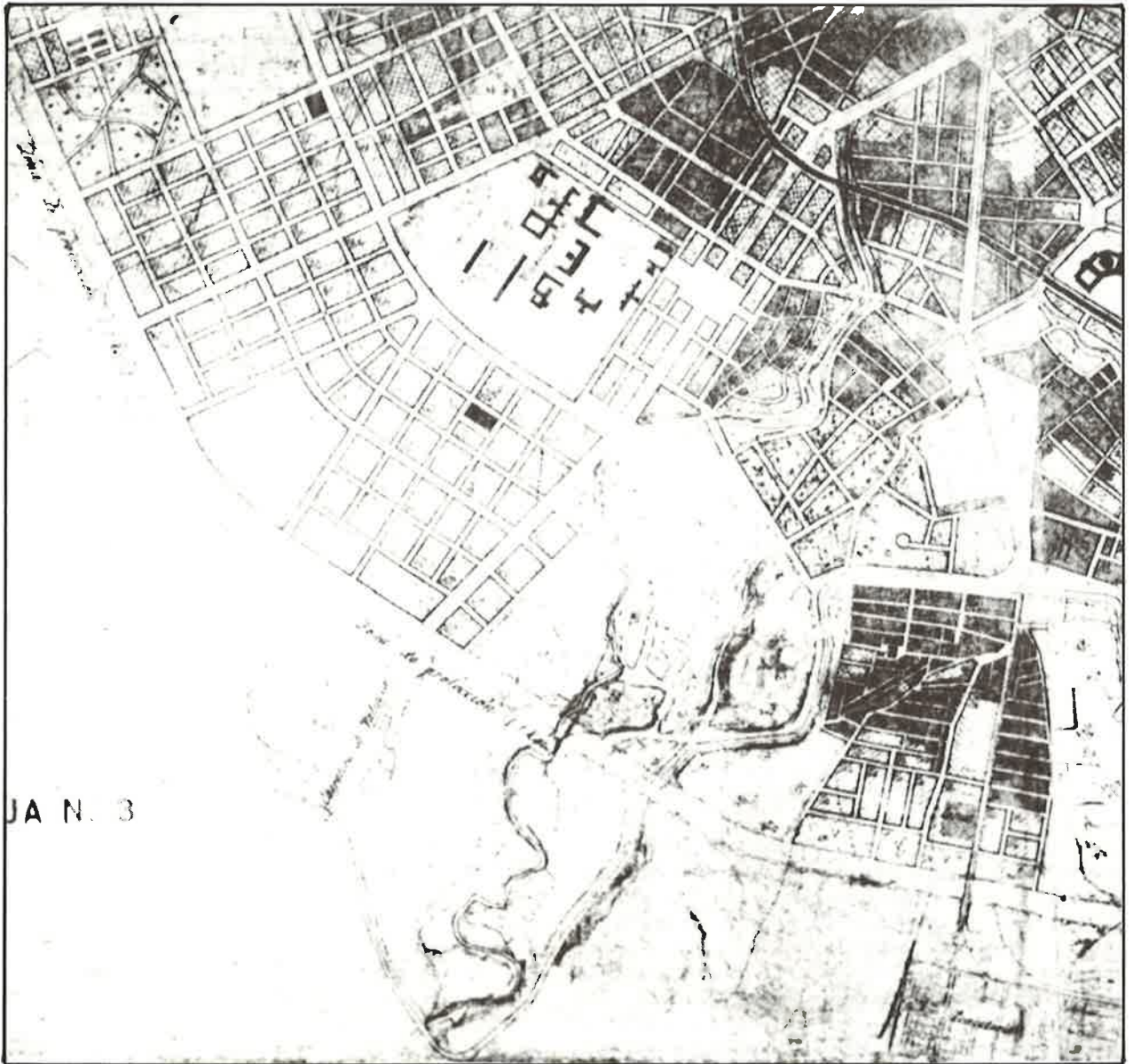
La segunda de las grandes áreas de edificación responde a la proximidad del Parque del Cabezo y va ligada a la construcción del puente sobre la Huerva al término del paseo de Renovales para ligar con Fernando el Católico. En toda esta actuación, los bloques de 15

alturas, planta baja y sótanos para aparcamientos, apenas dejan calles de 12 metros entre edificios, por lo que su interior se convierte en una auténtica colmena sumamente densificada, pero donde curiosamente, en virtud de la proximidad del parque, los precios de las viviendas son elevados y hay una auténtica demanda de las mismas por clases sociales medias y media-alta. En la mayor parte de las viviendas la insolación es nula.

En contraste con esta actuación de elevado stánding, a pocos metros de ella, otra actuación más modesta, *Grupo Salduba*, ha logrado unos espacios interiores de verdadera calidad, con un tratamiento vegetal muy adecuado en el que la escena urbana a nivel interno cobra un auténtico sentido y a un costo económico sumamente reducido, aunque también es verdad que se está produciendo un proceso de sustitución de la primitiva población por otras de clase ligeramente superior. La densidad es bastante elevada (603 hab./Ha.) pero apenas se nota, y por otra parte, al haberse superficializado exclusivamente el área de la actuación, las densidades lógicamente toman cifras más elevadas (1,6 Has. y 965 personas).

Descontadas estas tres áreas, de las cuales la de menor densidad corresponde al paseo Ruiseñores (160 hab./Ha.), el resto del polígono da unas densidades intermedias, y a lo largo de Gascón de Gotor y Doctor Alcay, que marcan respectivamente sendos escarpes de terraza, la tipología de la edificación es muy variada, con predominio de cuatro alturas, pero donde la renovación va llevando a las ocho, como sucede a lo largo de Juan Pablo Bonet o en el tramo del paseo de Sagasta situado en las proximidades de la entrada del parque Pignatelli.

En definitiva, el polígono Ruiseñores, con una topografía de las más accidentadas de Zaragoza, debe buena parte de sus características morfológicas precisamente a este escalonamiento desde el Huerva a la terraza en la que se asienta el Canal Imperial. Este movimiento del terreno ha sido el que desde el primer momento lo ha hecho sugerente y atractivo para zona residencial de las clases altas, como sucede en el paseo de Ruiseñores, pero al mismo tiempo todavía perduran las primitivas edificaciones de planta baja en las que viven normalmente gentes de clase baja. El predominio neto dentro del polígono corresponde a titulados de grado medio y superior y, en conjunto, cuando se produzca la renovación de la zona próxima al Huerva alcanzará una densidad nada desdeñable.



Anteproyecto de 1943.

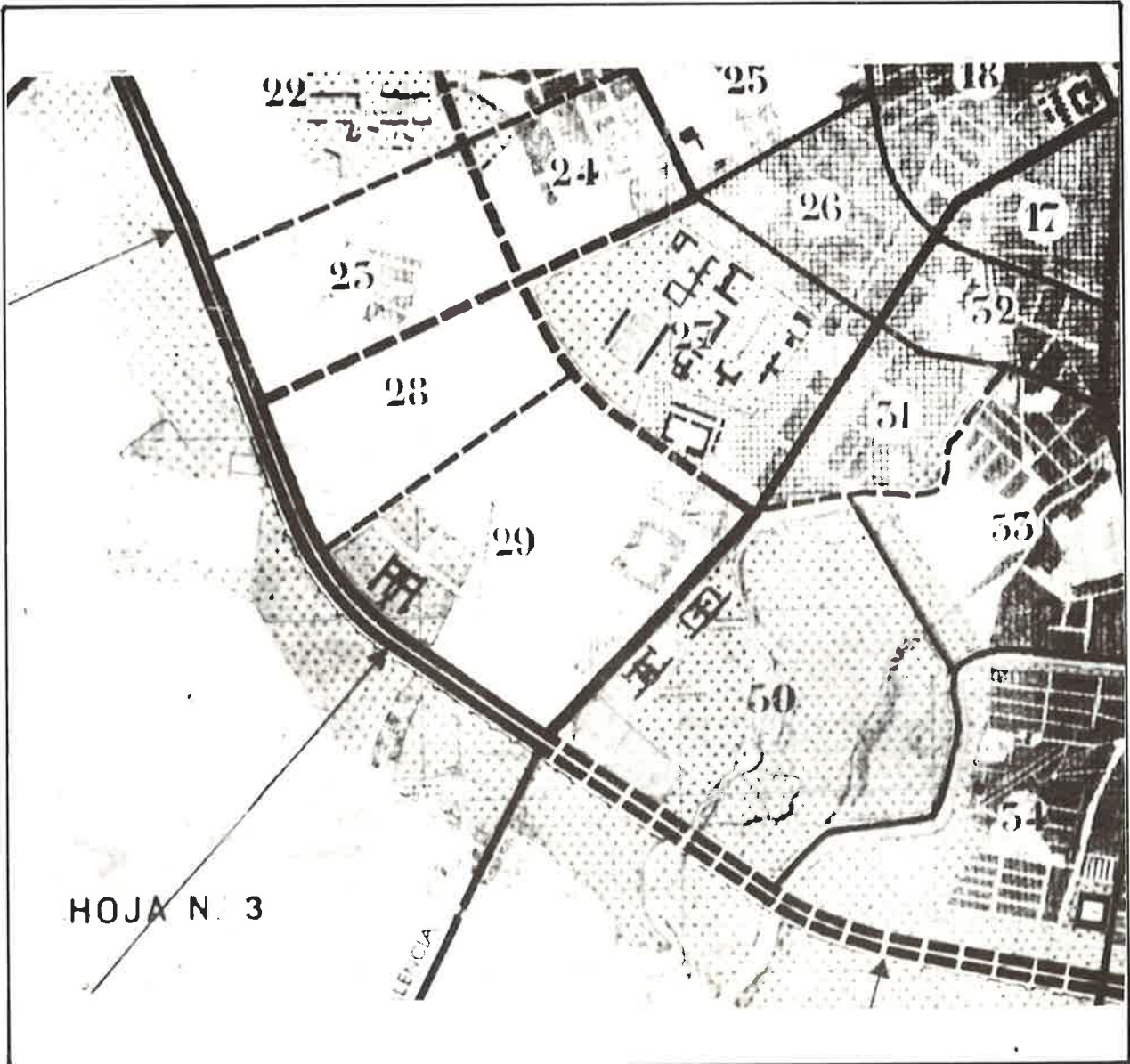
Evolución urbanística

Casablanca y Miralbueno viejo **(Polígonos 58, 59 y 60)**

Esta área viene definida en el momento actual entre la Avda. de la Hispanidad, carretera de Madrid, ferrocarril de Zaragoza a Valencia, Valdespartera, carretera de Valencia hacia el Sur hasta donde el meandro del río

Huerta pasa próximo a esta carretera y de este lugar aguas abajo a encontrar el canal, desde el cual se alcanza la Avda. de la Hispanidad.

Sus inicios rururbanos datan del s. XVIII, en que recibe impulso del canal Imperial y su embarcadero, hecho cuya importancia viene marcada por la creación de la fuente de los Incrédulos que conmemora el buen término del canal Imperial. A esta época pertenece el molino de harina.



Plan General de 1957.

Su crecimiento responderá durante muchos años al típico de las áreas agrícolas de regadío beneficiadas por una buena localización paisajística, microclimática y la proximidad del agua, es decir, comenzarán a instalarse «torres» diseminadas que participen del medio rural y urbano (segunda residencia).

En la etapa correspondiente al desarrollo de barrios particulares mediante «parcelaciones», es decir, principios de siglo hasta los años 20, se iniciará la agrupación de unas viviendas o torres de agricultores en torno

a las instalaciones militares carretera de Valencia y Canal, lo que dará origen al barrio.

El ferrocarril de Cariñena servirá en un principio de límite al pequeño núcleo, pero con su temprana desaparición (década de los 30) sus terrenos pasarán a potenciar un incipiente desarrollo urbano desde la calle de la Vía a la del Embarcadero (campo de Pelayo) ya asimilado a los otros barrios de la Ciudad en cuanto a tipo de implantación (parcelas) y poblamiento.

Sin extendernos en su desarrollo urbano, al que se refiere la propia Asociación de Vecinos en otro apartado, podemos resumir que toda esta área vendrá durante una larga etapa caracterizada por el pequeño núcleo de Casablanca, los depósitos del agua de la Ciudad y las instalaciones militares, ya que tal como era de esperar en la dinámica espontánea de la ciudad se mantendrá su uso rural hasta verse alcanzada por las expectativas, es decir, que llegue la planificación urbana a su área inmediata.

Estas fechas coinciden con la materialización del Ensanche de Miralbueno y el Plan de 1934, Plan en el que la Ordenación de la Ciudad llega ya a las puertas de Casablanca.

Con el Anteproyecto de Ordenación General de la Ciudad de 1943 que planteaba una ciudad de crecimiento limitado y radiocéntrica, el trazado de la circunvalación de la ciudad que coincide aproximadamente con la Avda. de la Hispanidad deja toda esta área dentro de la faja de protección de 1 km. paralela a esta Ronda.

Sin embargo, el núcleo de Casablanca al igual que los barrios particulares crece bastante en esta época como lo demuestra el hecho de que en el año 1957 posee 107 viviendas cuya composición socio-económica ha pasado a tener una fuerte componente de población activa formada por obreros de la industria (76 %), reduciéndose en contrapartida el porcentaje de dedicación agrícola (8,9 %). Sin embargo, se mantiene por el momento el origen de su población, que es zaragozana, lo que hace suponer que se trata de un cambio de la actividad de su población original (1). Están iniciados ya dos núcleos: el de la calle Pelayo y el de la calle Embarcadero, próximo al canal, que irán extendiéndose hasta unirse.

El Plan General de 1968, siguiendo la tónica de ampliar la ciudad recogiendo las situaciones existentes, ampliará el área urbana a la totalidad de la zona que ahora tratamos, que pasa desde entonces a constituir el límite Sur de la ciudad.

Se estructura como un añadido a la ciudad concéntrica mediante la prolongación de la actual Avda. Gómez Laguna (antiguo camino del Terminillo) vertebradora del nuevo sector circular formado por Valdefierro y polígono 60 hasta la carretera de Valencia, e incluye como apéndice un área de urbanizaciones extensivas en ambos márgenes del río Huerva, río que es tratado paisajísticamente como parque lineal. Recoge el área de Mercier como área industrial y califica la superficie más externa del polígono situada entre el ferrocarril y el nuevo segmento de ronda como zona verde.

La etapa de los años 70 se iniciará con la construcción del grupo de viviendas Virgen de las Nieves como actuación aislada sobre zonificación semiintensiva de segundo grado, aprobada inmediatamente al Plan General. A ésta le sucederán diversas otras actuaciones de menor entidad desparramadas por toda el área y destinadas o bien a un uso residencial (Neurve, Aconcagua y otras situadas junto a la prolongación de Gómez Laguna en el polígono 58), a chalets (sobre la zona extensiva del polígono 60), o bien a la instalación de nuevos colegios religiosos que comienzan a proliferar en esta orla externa (La Consolación, Sansueña, Hijas de María, Montearagón, Pasionistas, etc.). Se instala también la nueva ciudad «Pignatelli» en el Alto de Carabinas.

Pero esta época comprendida entre los finales de los 50 y los años 60, como ya se ha comentado antes, vendrá

(1) A. María Navarro (*opus citada*).



Plan General.

Por último, en el año 80, se aprueba el Plan Parcial de la Fuente de la Junquera, que recoge el área próxima a dicha fuente y hasta el Huerva.

Las antiguas instalaciones del Stadium Casablanca que se han ido ampliando completan el carácter de este apéndice constituyen el fin del continuo urbano en los momentos actuales.

Todo a lo largo de este período (décadas de los 60 y 70), sin interrupción, se habrán ido renovando

y rellenando el inicial núcleo del barrio de Casablanca, lo que ha conllevado la llegada de una más intensa actividad, industrial y comercial, al barrio que se ha visto de esta forma fuertemente densificado.

La problemática actual se resume en la necesidad de dar una coherente ordenación a las numerosas actuaciones aisladas surgidas durante estos últimos años y en respetar procurando potenciarlas sus áreas con tradicional encanto paisajístico: canal, río Huerva y Depósitos.

204 Estado de planteamiento parcial

En toda la Zona existen únicamente dos áreas con Plan Parcial aprobado: la correspondiente a una fracción del polígono 28 denominada polígono «Gran Vía», y la correspondiente al resto del citado polígono que junto con el 27 responde a la denominación de «Universidad».

Plan Parcial del polígono Gran Vía

Iniciada la delimitación de su expropiación en 1956, es aprobado el Plan Parcial en la segunda mitad de la década de los sesenta, respondiendo plenamente a la tipología utilizada en esta década por el Ministerio de la Vivienda.

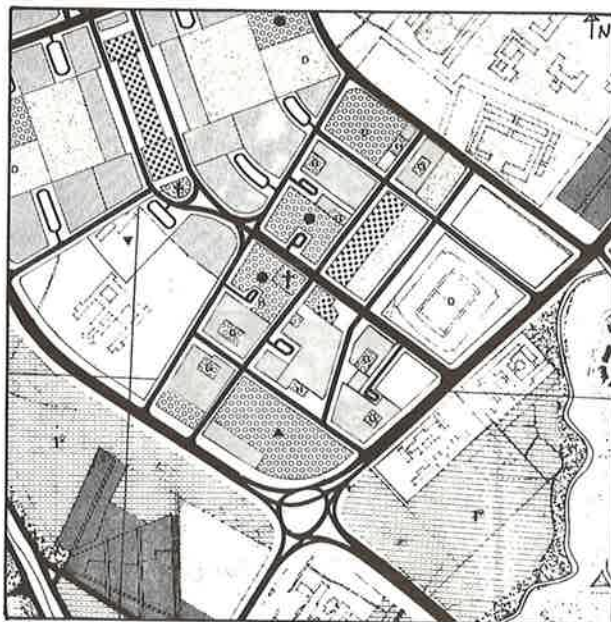
El Plan respeta las instalaciones del campo de fútbol de la Romareda y de la Feria de Muestras (áreas de servicio), la ubicación del colegio de los Agustinos y la del convento de Belén.

Se estructura mediante la creación de un centro comercial en el eje del polígono y junto a la zona verde, eje que se quiebra sobre la calle Pedro III —en la que se sitúan las parcelas destinadas a equipamiento religioso, escolar y espectáculos— hasta encontrar la calle Condes de Aragón.

A menor escala, se organizan las áreas residenciales formando grandes manzanas, a cuyo interior se accede mediante fondos de saco, divididas en las parcelas soporte de unos bloques de edificación aislados que en forma individualizada se fueron construyendo por las Cooperativas de propietarios.

La zona verde, que se preveía con una extensión limitada debido a la proximidad del parque Primo de Ribera, no fue realizada y su espacio está constituido hoy por viarios y amplias zonas de aparcamientos que sirven al campo de la Romareda y a la Feria de Muestras.

Su diseño en bloques aislados, que no responde a las características climáticas de la ciudad, la gran dimensión de sus supermanzanas que obliga a grandes rodeos para los desplazamientos internos y la carencia de tratamiento adecuado en las calles y arbolado hacen por el momento que esta ordenación con buen nivel constructivo resulte inhóspita desde el punto de vista del hábitat urbano.



Plan Parcial de la Gran Vía.

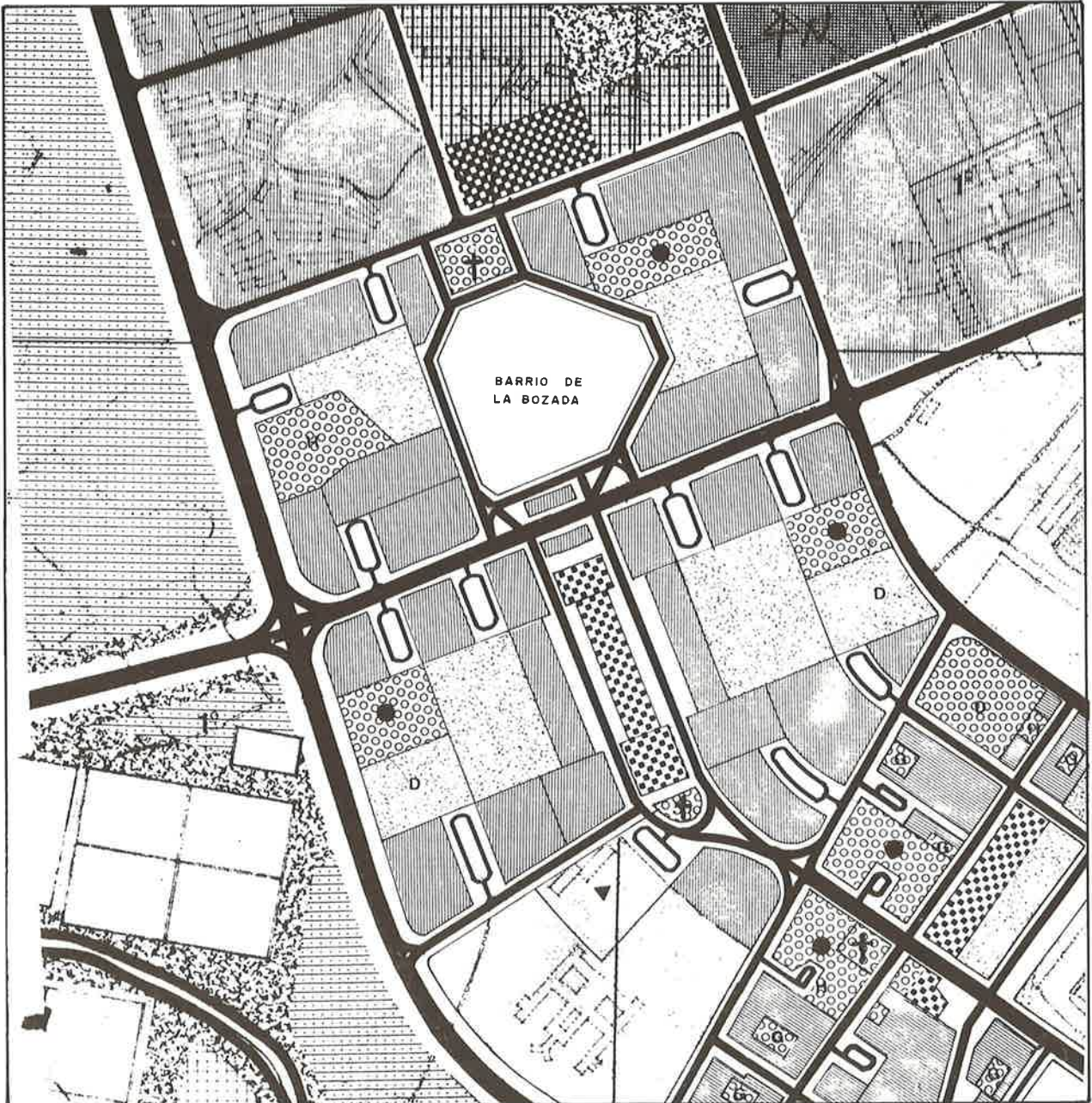
Plan Parcial del polígono Universidad

Comenzado a estudiar en vigencia del Plan de 1957, responde a las mismas características de edificación aislada del polígono Gran Vía a lo que se añade las fuertes densidades de los aprovechamientos previstos por aquel Plan General.

Se estructura con un eje organizado mediante un par viario a ambos lados del Centro Comercial que viene a prolongar a modo de anillo el iniciado en el polígono Gran Vía por la c./ Pedro III el Grande. Las áreas residenciales proporcionadas a los niveles de unidad vecinal y parroquial se sitúan a ambos lados de este eje comercial y se articulan alrededor de los equipamientos correspondientes a cada una de ellas, los cuales forman a su vez un eje perpendicular al anterior.

Las máximas densidades se localizan en este centro cívico comercial y áreas residenciales en contacto directo con el mismo.

Las altas densidades permitidas (30.000 habitantes) y la tipología de la edificación (calificación semiintensiva según Plan General de 1968) junto con los excesivos



Plan Parcial Universidad.

volúmenes de otros usos, comercial, etc., hacen prever un hábitat que difícilmente podrá mejorar el de su vecino polígono Gran Vía (con mucha menor densidad).

Es de esperar que estas densidades, elevados aprovechamientos comerciales y tipologías edificatorias se vean mejoradas en la actual modificación de Plan Par-

cial que está en tramitación. De otra forma la expectativas que se preparan para la zona resultan ser las de un enorme y revalorizado centro cívico-comercial, junto a unas elevadas densidades difícilmente asimilables a corto plazo por una ciudad como Zaragoza, en la coyuntura actual y en cualquier caso de poco nivel habitacional.

Polígono 58. Casablanca

El crecimiento de Zaragoza marca una serie de ámulos concéntricos desde el casco romano, al que posteriormente se une el casco medieval, la orla del ferrocarril y, ya en fechas más recientes, el ámulo marcado por la Vía de la Hispanidad que dentro de pocas fechas se va a completar hacia el cementerio. Cada uno de estos ámulos suele marcar diferencias tanto desde el punto de vista morfológico como desde el socioeconómico. Y aquí, en el caso del *polígono 58*, denominado *Casablanca*, esta diferenciación de usos y composición socioprofesional se dejan sentir de una forma muy especial, aunque hay que advertir que a medida que va pasando el tiempo se observa una escalada en el estatus social de su población, como se pone de manifiesto analizando los ocupantes de las nuevas viviendas de «*Neurbe*» y la composición tradicional del primitivo barrio de *Casablanca*.

El polígono es bastante extenso. Tiene una superficie de 125,16 Has., en las que en 1977, antes de estar totalmente ocupado *Neurbe* y las nuevas edificaciones de la prolongación de la avenida Gómez Laguna, habitaba un total de 6.646 personas, de las cuales sus dos terceras partes estaban agrupadas en la mitad oriental (*Casablanca* tradicional).

Este extenso polígono quedaba delimitado al N. y E. por la avenida de la Hispanidad, desde los Enlaces de la carretera de Madrid hasta los enlaces de la carretera de Valencia. Su límite occidental viene marcado por el ferrocarril de Valencia desde el paso de la carretera de Madrid hasta su cruce con el Canal. Desde este punto, y hasta las esclusas del canal en la fuente de los Incredulos, éste constituye su límite meridional. Por los otros dos lados, las carreteras de Madrid y Valencia son sus límites, occidental y oriental respectivamente.

Se trata por lo tanto de un polígono sensiblemente alargado en sentido NW-SE delimitado por todos sus lados por grandes arterias de circulación o por barreras fácilmente perceptibles cuando no infranqueables (canal y ferrocarril).

Hasta fechas recientes, la mayor parte de la población, y casi la única, se concentraba en las proximidades de la carretera de Valencia hasta donde llegaba el tranvía. La proximidad del canal y su elevación respecto a la mayor parte de Zaragoza habían aconsejado establecer en él los depósitos de abastecimiento de agua a la ciudad que todavía ocupan una parte importante del

polígono. En su entorno, las huertas propiedad del Canal y los árboles de sus inmediaciones daban un cierto atractivo al conjunto de la zona, a la par que su relativo alejamiento permitía la existencia de unos precios del suelo bastante asequibles para la clase obrera que al mismo tiempo podía relacionarse con el centro gracias a los servicios de tranvía que, para comunicar con el Hospital Militar, facilitaban su acceso al centro.

De esta forma nacen una serie de promociones en el ángulo oriental del polígono con unas características muy concretas. La altura debía ser tal que no exigiera la utilización de ascensor ni de porteros que encarecieran los gastos de comunidad; la superficie media por vivienda debía ser relativamente reducida para facilitar su adquisición por propietarios modestos que son los que van a venir a instalarse en ellas. El máximo lo marca la década de los sesenta, aun cuando anteriormente ya había otras edificaciones.

Esta reducida dimensión de las viviendas unida a la estrechez del viario —no pensado para que las clases obreras tuvieran automóvil— ha dado lugar a las grandes densidades que en él se registran (casi seiscientos por hectárea) y a la congestión viaria de un polígono en el que apenas hay plazas de garaje, pero donde la mayor parte de sus vecinos, una vez pagado el piso, han adquirido también el automóvil. Del *Casablanca* de los años sesenta, en el que los niños jugaban en la calle, al *Casablanca* actual, en el que no queda un metro cuadrado de suelo utilizable para juegos, hay todo un período de la industrialización zaragozana en el que no se dejaron espacios para escuelas. Por eso los niños de *Casablanca* tienen que ir al vecino polígono de la Gran Vía o bien a los colegios privados que al abandonar el centro fueron a parar a los vecinos polígonos 30, 59 ó 60.

En el resto del polígono, excluidos los depósitos de agua, la dedicación agrícola se mantuvo todavía durante varios años, con algunas excepciones de chalets, clínicas o industrias limpias que en todos los casos se localizaban en la avenida de la Hispanidad, pero no se dio una demanda residencial. Esta, cuando se ha producido, ya no ha sido con las características obreras del viejo *Casablanca*, sino respondiendo a la demanda de una población cansada del centro, con mayor poder adquisitivo, que buscaba una vivienda bien relacionada con él, pero al mismo tiempo con alguna de las ventajas del campo, como dotaciones de zona verde practicable, piscinas, etc. Esto es lo que han venido a ofrecer las nuevas urbanizaciones y más en concreto *Neurbe*, donde hay una clara diferenciación entre el tráfico peatonal y el parking automovilístico, y donde en muchas viviendas pueden disfrutar hasta de su pequeño jardín privado en



manzanas abiertas. En todos los casos, el granulado es de tipo medio aun cuando existan ascensores. Esta urbanización, todavía no concluida, al igual que las nacidas en la prolongación Gómez Laguna, va a albergar más población que el viejo Casablanca, donde también van naciendo nuevas urbanizaciones próximas al canal que responden a estas nuevas características enunciadas para Neurbe.

Topográficamente, el polígono de Casablanca tiene su mayor altura en los depósitos del agua, desde donde desciende casi simétricamente hacia los enlaces de Madrid y Valencia. Todo él se localiza sobre materiales detríticos fluviales con buena capacidad portante y posibilidades de encontrar agua subalvea mediante pozos de escasa profundidad.

Tiene menor número de horas de niebla que el conjunto de la ciudad, y en ello influye su mayor elevación

así como menor densidad de contaminantes de tráfico y calefacción. El cierzo lo barre con fuerza y la disposición en herradura cerrada hacia el NW de muchas de las nuevas urbanizaciones ayudará a crear un mejor microclima interno a nivel de calle. En el viejo Casablanca hay muchas calles que están directamente enfrentadas al cierzo y en esta situación climática se hacen intransitables.

En resumen, un polígono muy extenso, con dos áreas bastante bien definidas de hábitat. Nacido por la facilidad de comunicaciones en torno al hospital militar y cuartel de sanidad para una clase fundamentalmente obrera, construcciones en manzana cerrada, gran densidad y granulado intermedio, se transforma en su mitad occidental en otro barrio para clases sociales medias, con granulado intermedio, manzana abierta y dotaciones privadas de piscina, zona verde, etc. A nivel público carece de zonas verdes y hasta de escuelas.

208 **Polígono 59. Ojo del Canal**

Delimitado al Norte por la teórica prolongación de la avenida de la Hispanidad, al Este por el canal Imperial de Aragón en la mayor parte de su recorrido y por el escarpe de la terraza del Huerva después, y al Oeste por la carretera de Valencia, el polígono 59 apenas alberga población estable, aunque en él residen la mayor parte de los colegios privados zaragozanos y una buena parte de las sociedades de recreo al aire libre con las que cuenta Zaragoza (Stadium Casablanca).

Su amplia superficie, 139,1 Has., no guarda relación con su escaso contenido poblacional (475 personas en 1977), y aunque se estén levantando nuevos edificios no contabilizados en estas cifras (proximidades de las Abdulas), la mayor parte de su población habitual se localiza en torno al paseo de los Reyes de Aragón y la carretera de Valencia y en todos los casos se trata de urbanizaciones generalmente de tipo chalet y de granulado medio con amplias dotaciones de zona verde privada.

El polígono está partido en dos por la Huerva, sobre la que cruza el canal Imperial de Aragón a una cota mucho más baja que en el vecino Casablanca, lo que motivó la necesidad de las esclusas del canal en la Fuente de los Incredulos. Esta disposición del río hace que todo el polígono sea una serie de terrazas descendentes hacia él, pero con la particularidad de que éstas son disimétricas y dejan más superficie y menos pendiente en la mitad occidental que en la oriental.

Por esta razón la mayor parte de la población se localiza precisamente en esta mitad occidental donde en un principio tan sólo existía la amplia superficie ocupada por el Hospital Militar y algunos conventos, y que posteriormente se ha rellenado con las sociedades deportivas y los colegios que abandonaron el centro de la ciudad o que nacieron directamente en la periferia.

Climáticamente, esta disposición topográfica le da ciertas ventajas, porque la proximidad del Huerva, casi desprovisto de vegetación arbórea, genera menos nieblas de lo que debería suponerse, y su carácter rehundido protege algo del cierzo en su mitad occidental. Su proximidad al centro de la ciudad le ha dado un gran valor a su suelo, pero las limitaciones urbanísticas no han permitido elevar mayores alturas y por ello la densidad es de tan sólo cuatro habitantes por hectárea.

Polígono 60.

Carretera Valencia-Valdespartera

El polígono 60, con una superficie de 142,6 Has., albergaba en 1979 una población de 2.388 personas, con una densidad media de menos de 17 habitantes por hectárea. Esto sugiere un carácter semi-rural que, sin embargo, no tiene o por lo menos no lo tiene en una pequeña parte de su superficie, porque en la urbanización «Nuestra Señora de las Nieves», en tan sólo 4 Has., reside prácticamente la totalidad de la población del polígono con 2.072 personas y una densidad media superior a los quinientos habitantes. Esto hace que, descontada esta urbanización, el resto del polígono arroje una densidad de apenas 2 habitantes por hectárea, aun cuando su futuro puede ser bien diferente.

Hasta fines de la década de los sesenta, cuando se inicia la promoción de la urbanización Nuestra Señora de las Nieves, el polígono 60 tan sólo era un área militar o de industria de gran extensión superficial pero escasos puestos de trabajo (en especial la eléctrica y la de transformados metálicos). Junto a ella, otros usos deportivos, escolares o que aprovechaban la altura relativa respecto a la ciudad (antena de Radio Zaragoza) constituían la única ocupación del polígono. Los chalets eran más bien torres y había muy pocas.

Con la gran demanda de viviendas de los años sesenta, estos espacios relativamente alejados del centro, sin línea de autobuses hasta su prolongación a Nuestra Señora de las Nieves en 1972, eran bastante atractivos para una gran promoción urbanística y ésta llegó de manos de la inmobiliaria Loarre. Esta construyó viviendas de unos 80 metros cuadrados, de doble crujía, en bloques paralelos en manzana abierta con cuatro alturas en la mayor parte del interior de la urbanización, pensados para clases obreras y ya en la carretera de Valencia, viviendas de mayor estánding y también con mayor altura, donde todas las viviendas disfrutaban de una vista espléndida sobre el parque de Zaragoza y el canal, pensadas para una clase un poco más elevada. Todas las viviendas, relativamente baratas dado el precio del suelo, se vendieron y ocuparon rápidamente generando una demanda de tráfico que obligó a la prolongación de la línea de autobuses una vez desaparecidos los tranvías de Casablanca.



La proximidad de los colegios privados ha llevado hasta allí a numerosos profesionales de la enseñanza que al mismo tiempo disfrutan de las sociedades deportivas de las inmediaciones así como de los espacios verdes interiores. Para atender las necesidades alimenticias de esta población, prácticamente antes de que ésta llegara, nacieron los supermercados, los bares e incluso la discoteca.

Climáticamente, al igual que todas las zonas elevadas, debe sufrir las consecuencias del cierzo con mayor fuerza que el centro de la ciudad, pero en contrapartida tiene menor número de horas de niebla. La disposición de los bloques orientando sus ejes mayores de WNW a ESE les da una gran insolación a la par que una protección a nivel calle frente al cierzo. En verano la vegetación arbórea, cuando se desarrolle, creará unos espacios agradables en el interior de la urbanización.

El resto del polígono prácticamente no tiene usos residenciales pero sí grandes expectativas. La proximi-

dad del canal facilita la toma de agua, y la compra de la mayor parte de su suelo por un solo propietario puede facilitar la promoción urbanística.

Su topografía es más movida que la mayor parte de los polígonos zaragozanos. En él entran en confluencia los yesos miocenos con las terrazas fluviales y los glaciares y esto da como resultado una gran variedad de formas topográficas y capacidades portantes que pueden dar lugar localmente a problemas de simas, aunque en contrapartida apenas hay problemas de agua en sótanos salvo filtraciones de regadío.

En la práctica, toda la población vive al Norte del ferrocarril de Valencia, pero el límite meridional del polígono lo constituye una línea sin apoyo en ninguna vía o accidente significativo. El límite oriental está claramente definido por la carretera de Valencia, mientras que el septentrional lo marca el Canal Imperial de Aragón hasta la Fuente de los Incredulos, donde van naciendo numerosos colegios privados y otras edificaciones posteriores de corte residencial.

LA POBLACION

Situación actual y evolución reciente

El territorio delimitado por esta zona mantiene actualmente una población total de 72.000 habitantes, lo que significa el 12 % de los residentes en la Capital. La relación entre el número de habitantes según sexo aparece equilibrada, siendo el 48 % hombres y el 52 % mujeres.

Evolución reciente de la población total

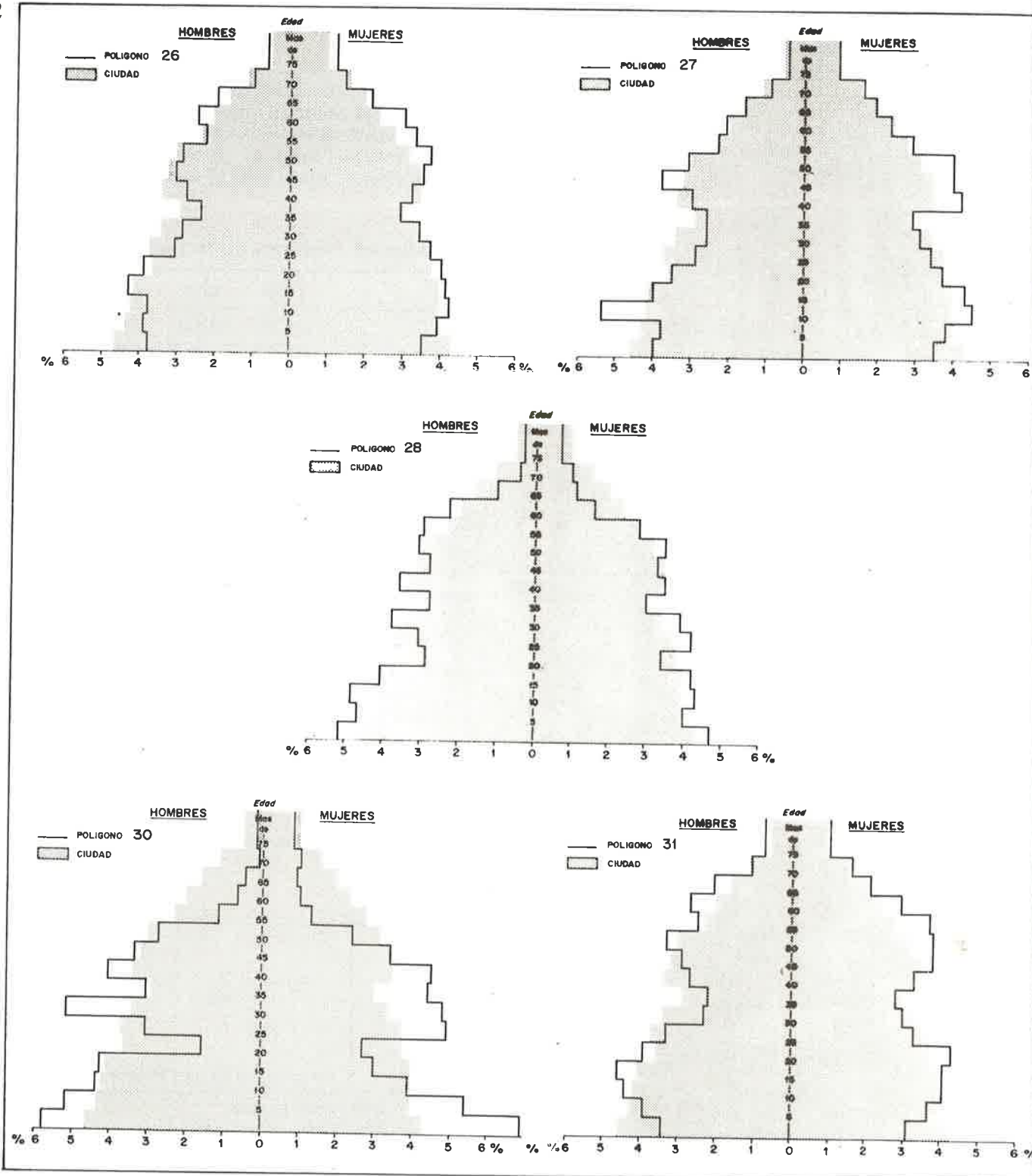
Años	1965	1970	1975	1979
Zona IX	45.428	52.662	63.610	72.000
Indice: 1965 = 100	100	116	140	147
Indice Ciudad	100	119	134	158

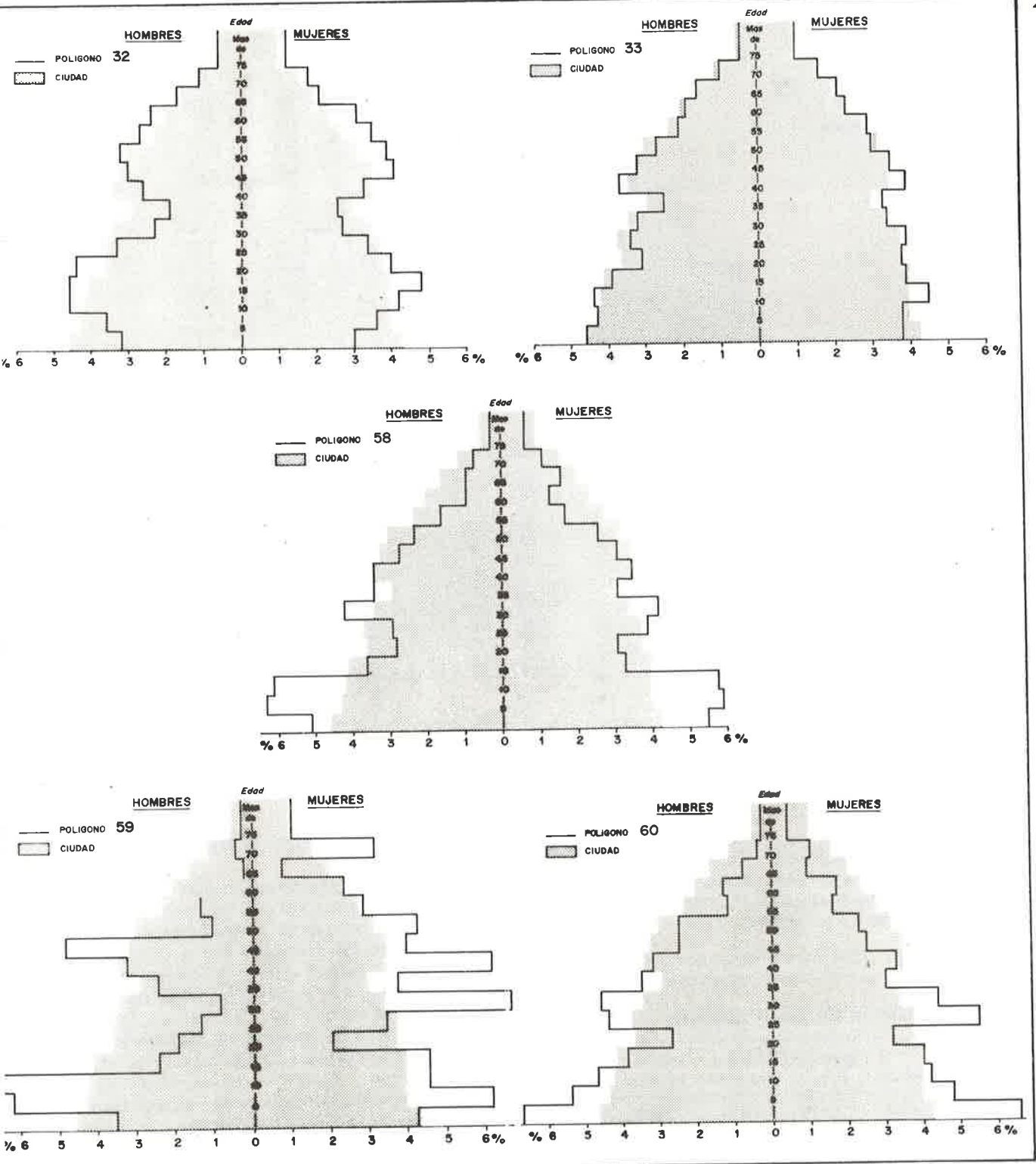
El crecimiento de la población total de la zona en el período considerado ha sido positivo, pero más acentuado en los últimos cinco años, como se desprende de los datos adjuntos. No obstante, los diferentes polígonos que constituyen la zona de estudio han tenido distinto comportamiento en su índice de crecimiento como lo demuestra la tabla de doble clasificación adjunta.

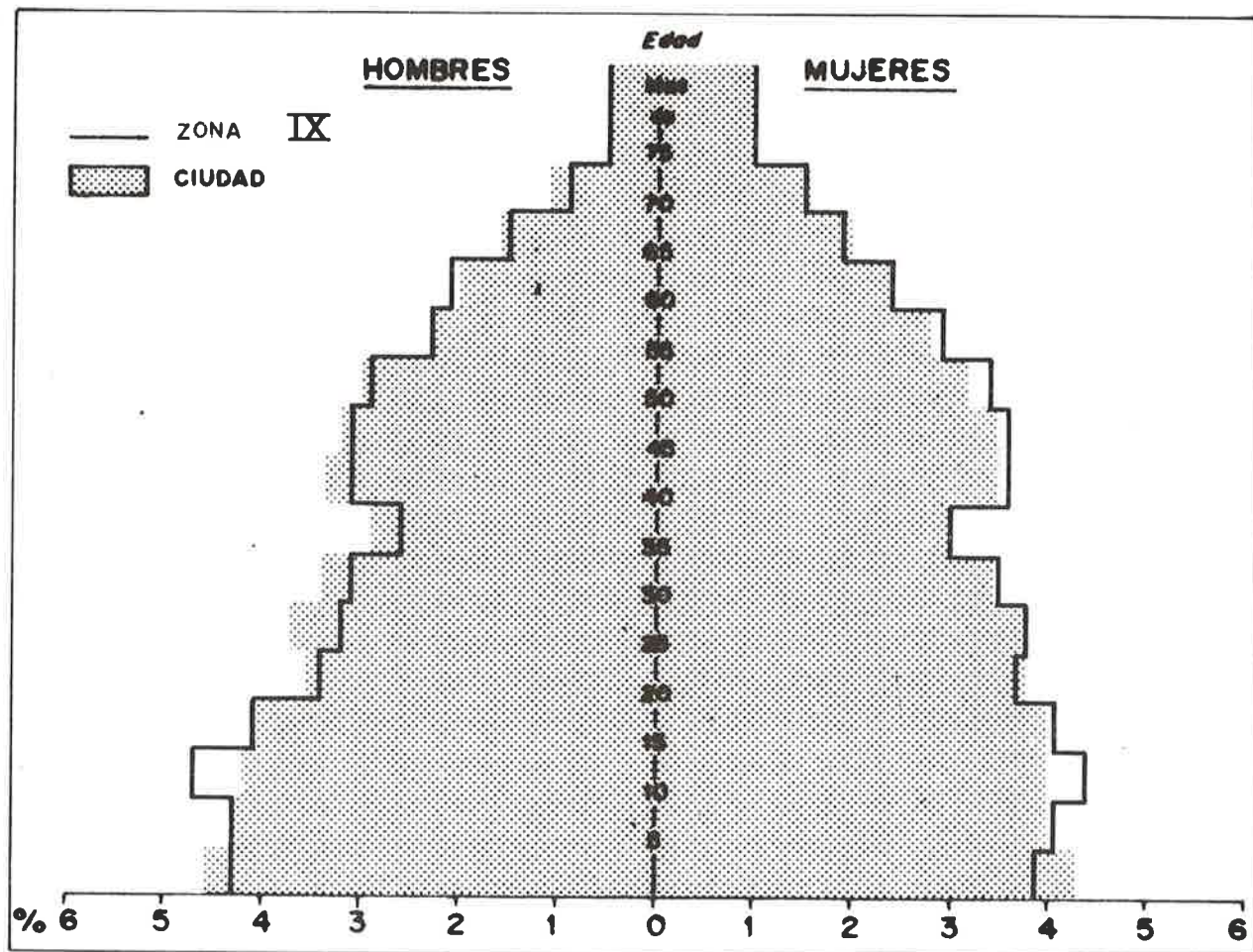
Período 1965-1970
Crecimiento de la ciudad: 19,3 %

		Superior	Inferior
Período 1970-1975 Crecimiento de la ciudad: 12,5 %	Inferior	Zona X Polígono: 59 1	Zonas: I, II, VI VII y XI Polígonos: 26, 27, 31, 32 2
	Superior	4 Zonas: III, IV, V, VIII Polígonos: 28,30, 58	3 Zona: IX Polígono: 33

1. Crecimiento detenido
2. Estancamiento o retroceso
3. Crecimiento reciente
4. Crecimiento sostenido







Origen de la población y años de residencia en la zona

Aunque predominan los habitantes nacidos en Aragón (74 % de los residentes), se aprecian algunas concentraciones relativas de origen catalán y vasco-navarro, sobre todo en el polígono 31. La menor proporción de aragoneses se da en el polígono 27.

Utilizando los años de residencia como indicador de asentamiento de los habitantes, observamos por la tabla

Grado de asentamiento

	Nacido	Menos de 5 años	De 5 a 15 años	Más de 15 años	Total
Zona IX	46,4	12,24	16,31	25,2	100
Ciudad	48	9	19	24	100

adjunta que la zona en estudio mantiene una población de incorporación reciente, sobre todo en el polígono 58.

Estado civil, familias y hogares

Tomando las cifras del último Padrón de Habitantes (31-12-1975), la calificación de los habitantes de la zona es la que se adjunta en comparación con el conjunto de la Ciudad. Las diferencias que se pueden apreciar provienen de la propia estructura demográfica de la población residente, que al mantener mayor proporción de jóvenes, reduce el porcentaje de casados como es el caso del polígono 58 que presenta un 53 % de solteros. En la fecha indicada existían 20.000 cabezas de familia, 5.700 transeúntes y 5.400 habitantes residiendo en colectivos. Estas cifras que representan valores superiores al promedio de la Ciudad son debidas a la localización en la zona de residencias, fundamentalmente de ámbito universitario y militar.

Calificación padronal

	% Zona IX	% Ciudad
Solteros	49	46,7
Casados	44,7	47
Viudos	5,9	5,9
Separados	0,3	0,4

Considerando los núcleos de convivencia habituales, se observa que el hogar medio en la zona (3,32 personas) es ligeramente superior que en la Ciudad. Para mayor precisión se incluye una clasificación por tamaño de los hogares en porcentaje del total de la zona para poder establecer comparaciones. Los hogares con tamaño más reducido se localizan en los polígonos 31 y 32.

Tamaño del hogar

Hogares con:	% Zona IX	% Ciudad
1 persona	11	12
2 personas	22	23
3 personas	20,5	22
4 personas	20,5	22
Más de 4 personas	26	21
Total	100	100

Respecto a la composición familiar, se advierte una menor proporción en la zona de hogares formados por ancianos, sobre todo en los polígonos 28, 58 y 60, que asimismo mantienen mayores porcentajes de hogares constituidos por adultos y niños.

Composición familiar

	% Zona IX	% Ciudad
Ancianos, adultos y niños	2	2
Ancianos y adultos	10	9
Ancianos	6	8
Adultos, adolescentes y niños	10,5	10
Adultos y adolescentes	11	11
Adultos y niños	25	27
Adultos	25	24
Otra composición	11	9
Total	100	100

Estructura demográfica

Como conjunto poblacional, la zona tiene una estructura análoga a la población de la Ciudad. Esta situación se puede apreciar en los gráficos-pirámide que se acompañan en el texto. No obstante, el examen de las pirámides correspondientes a los diferentes polígonos muestra claramente que existen diferencias notables entre las poblaciones de los mismos, algunos de los cuales —debido a su poca entidad poblacional— tienen difícil representación gráfica (polígono 59).

Utilizando los índices de juventud y envejecimiento, resaltan como poseedores de la población más joven los polígonos 58 y 60. La edad media de sus habitantes es de 28 y 27 años respectivamente.

Para establecer una comparación de la estructura demográfica de la zona respecto al conjunto de la Ciudad, se ha elaborado la siguiente tabla que presenta los resultados en porcentajes para facilitar la comparación.

Composición por edades

Grupos de habitantes	% Zona IX	% Ciudad
Niños (hasta 15 años)	26,03	26
De 15 a 24 años	15,62	15
De 25 a 44 años	26,19	27
De 45 a 64 años	23,13	22
Más de 64 años	9,03	10
Total	100	100

Población económicamente activa

Una vez establecidas las consideraciones sobre la población total, así como la condición de vecindad y la estructura demográfica, debe incluirse también las diferentes situaciones en que se encuentran los vecinos de la zona en estudio respecto a la actividad económica. Contemplando el cuadro de situación adjunto se advierte que la mayor parte de población total no es laboralmente activa. Sólo lo es un 31,2 %, cifra inferior al conjunto de la Ciudad.

Si establecemos una clasificación de la población activa residente respecto a los sectores de actividad, resalta la mayor participación en el sector servicios respecto a la media de la Ciudad, que viene casi compensada con una menor proporción en el sector industria.

Situación de los residentes respecto al trabajo

	Trabaja	Parado	Servicio militar	Jubilado	Rentista	Menor estudiante	Sus labores	Otros	Total
Zona IX	31,2	0,88	0,8	7,2	0,22	35	23,2	1,50	100 %
Ciudad	33	1	1	8	—	31	25	1	100 %

Población activa residente por sectores

Habitantes activos	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Población de derecho	Población activa × 100
							Población de derecho
Hombres	177	4.602	981	8.888	14.648	30.193	48,5 %
Mujeres	10	986	72	4.646	5.714	33.417	17 %
Total	187	5.588	1.053	13.534	20.362	63.610	32 %
% Total	0,92	27,44	5,17	66,47	100		
% Ciudad	2,06	40,70	8,50	48,74	100	528.240	35 %

Esta mayor proporción de población activa residente trabajando en servicios se acentúa aún más en los polígonos 27 y 31.

Considerando la forma de participación en el trabajo, los activos de la zona se pueden clasificar también por su categoría socio-profesional como se indica en la tabla adjunta, en donde resalta una menor proporción de asalariados en la zona respecto a la Ciudad, así

Categoría socio profesional de la población activa

	% Zona IX	% Ciudad
Empresario que emplea personal	8,38	5
Empresario que no emplea personal, trabajador por cuenta propia	7,6	8
Asalariados	81,31	85
Trabajo familiar sin remuneración	2,71	2
Total	100	100

como un mayor peso de empresarios residentes en la zona (polígonos 26 y 31).

Población futura

En base a las consideraciones expuestas en la parte general, se ha calculado la población futura de la zona. Para los próximos años, y a pesar de ser una población relativamente joven, los aumentos de población en la zona se producirán principalmente por nuevos asentamientos de habitantes. Las tasas previstas de población futura indican que para 1985 la población actual habrá crecido en un 14 %.

Población futura total calculada

	1980	1985	1990
Hombres	34.005	39.593	44.794
Mujeres	36.920	42.369	47.416
Total	72.925	81.962	92.165

LOS EDIFICIOS

Esquema actual de la ocupación del suelo 217

La superficie correspondiente a la zona es aproximadamente el 18,5% de la extensión de la Ciudad, y en la actualidad sólo soporta el 12% de la población total. Dada la configuración de la zona, existen polígonos con altas densidades (26, 32, 31), mientras los polígonos 59, 60, 30 y 58 mantienen densidades muy reducidas, por lo cual, la densidad media de la zona (92 hab./Ha) no es representativa en sentido estricto.

Para comenzar el análisis de las variables físicas en la zona, se presenta esquemáticamente sus cifras globales en la siguiente relación:

SUPERFICIE TOTAL	7.170.200 m ²
— Dotaciones	
Río Huerva	148.050
Dep. Agua	36.000
Canal Imp.	73.000
Parque	515.600
Ferrocarril	37.600
<hr/>	
SUPERFICIE NETA	6.359.950 m ²
— Suelo	4.639.903 m ²
VIALES Y OTROS	1.720.047 m ²
<hr/>	
SUELO	4.639.903 m ²
— Solares	1.007.465 m ²
SUPERFICIE OCUPADA	3.632.438 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	
(En sótanos, bajos y alturas)	3.137.356 m ²
VOLUMEN CONSTRUIDO	9.599.720 m ³

Edificación

La superficie construida en la zona se distribuye en 1.700 edificios de toda condición y uso, y el número total de plantas supera las 8.000, estableciéndose un promedio para la zona de cuatro plantas por edificio, que es superado en los polígonos 30, 28 y 32, siendo inferior en los polígonos 59, 60, 33 y 28.

Número de plantas en edificios según año de construcción

Año de construcción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más de 10	Total	%	% Ciudad
Ant. 1941	66	181	70	33	19	32	3	2	—	—	1	407	23,9	45
1941-1950	22	52	30	28	52	42	7	22	27	4	—	286	16,8	11
1951-1960	30	35	21	24	145	15	23	34	36	8	1	372	21,8	19
1961-1970	40	42	19	35	155	22	25	37	16	14	36	441	25,9	21
Desp. 1970	8	16	7	8	79	6	5	4	14	7	42	196	11,5	4
Total	166	326	147	128	450	117	63	99	93	33	80	1.702	100	100
%	9,75	19,1	8,6	7,5	26,4	6,9	3,7	5,8	5,5	1,9	4,7	100		
% Ciudad	38	21	7	7	16	4	2	2	1	1	1	100		

Distribución de la superficie construida

% Superficie construida en:	% Zona IX	% Ciudad
Sótano	5,77	5
Planta baja	27,67	34
Altura	66,56	61
Total	100	100

Para mayor precisión, se ha establecido una tabla de doble entrada en la que se relacionan los edificios de la zona según el número de plantas y el año de construcción.

De la comparación entre la zona y la Ciudad, la cifra más significativa es el año de construcción, pues en la zona en estudio los edificios nuevos están en mayor proporción.

Ubicación de usos según condición urbana del edificio

	26	27	28	30	31	32	33	58	59	60	Zona IX	Ciudad	
Uso de vivienda	En edificios de viviendas	99,6	97,2	99,86	100	95,6	100	95	93,5	21,5	77,2	96,5	87,8
	En viviendas unifamiliares	0,4	0,6	0,14	—	4,2	—	4,4	6,5	78,5	22,8	3,13	11,0
	En otros	—	2,2	—	—	0,2	—	0,6	—	—	—	0,37	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	% dedicado a uso vivienda	76,9	44,6	61,61	17,85	67,7	76,7	63,7	46,14	14,4	36,4	57	56
Uso de industria	En bajos comerciales	34,7	75	—	—	99	51,7	39	17,3	9,25	0,1	23,6	18,9
	En naves de una planta	33,6	4	15	—	1	22,1	2,5	17,7	35,2	2,8	13,7	35,4
	En edificios industriales	31,7	19,7	85	100	—	23,7	58,5	65	55,55	97,1	62,4	44,5
	En otros	—	1,3	—	—	—	2,5	—	—	—	—	0,3	1,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	% Dedicado a uso industrial	2,8	2,07	1,43	0,02	1,4	3,9	4	12,5	10	38,6	5	13

La distribución de la superficie construida en los edificios muestra que la proporción de la construcción en altura es superior en la zona. No obstante, esto no es cierto para los polígonos 60, 59, 27 y 58, en donde predominan valores muy inferiores a la media de la Ciudad.

Clasificación de la superficie construida por usos y condición urbana

Una primera aproximación a las características de la zona la aporta la clasificación de la superficie construida en los diferentes usos conocidos. La tabla adjunta informa que al igual que en el resto de la Ciudad, los valores más altos los proporciona el uso de la vivienda. No obstante el hecho diferencial se produce en la mayor proporción de superficie construida dedicada a uso de servicios (oficinas, comercio, público, etc.) y sobre todo al concepto otros, que engloba en este caso uso deportivo. El polígono con mayor proporción de uso en servicios es el 30 (45,5% de la superficie construida), siguiéndole el 27 con una quinta parte dedicada a servicios. La mayor repercusión de uso industrial se da en el polígono 60.

Además de esta sucinta visión sobre la especialización de la superficie construida, interesa conocer la relación entre la actividad que se desarrolla en los edificios y la finalidad para que fueron contruidos. Esta situación se puede analizar en la tabla adjunta, donde se cruzan los usos, con la condición urbana de los edificios de la zona.

Superficie construida por usos

M ² por usos	% Zona IX	% Ciudad
Vivienda	57	59
Industria	5	10
Servicios (ofic., comer., públ.)	12	10
Almacén	3	7
Otros	23	14
Total	100	100

Respecto al usos de vivienda, se advierte el peso del mismo en los edificios de viviendas, si bien existen importantes porcentajes de viviendas unifamiliares en los polígonos 59 y 60. En lo que se refiere al uso industrial, el mayor peso lo aporta el polígono 60, cuya práctica totalidad se ubica en edificios industriales y muy poco en bajos comerciales. No ocurre así en los otros polígonos, donde la mayor parte de la industria existente se sitúa en bajos comerciales, con la consiguiente contradicción de usos.

Viviendas

El número de viviendas existentes actualmente en la zona de estudio se eleva a más de 19.000, el 50% de las cuales pertenecen a los polígonos 26, 31 y 27. Por investigación directa realizada durante la redacción del estudio, se han constatado la edificación de 2.000

Clasificación de la vivienda por tamaño y antigüedad

	Antes de 1941	De 1941 a 1950	De 1951 a 1960	De 1961 a 1970	Después de 1970	Total	%	% Ciudad
Menos de 31 m ²	57	9	8	17	31	122	0,6	2
De 31-60 m ²	344	155	476	1.458	325	2.758	14,4	31
De 61-90 m ²	405	698	2.441	3.550	2.104	9.198	47,8	46
De 91-120 m ²	277	782	803	1.067	1.385	4.314	22,5	12
Más 120 m ²	346	675	531	671	612	2.835	14,7	9
Total	1.429	2.319	4.259	6.763	4.457	19.227	100	100
%	7,4	12	22,15	35,2	23,2	100		
Ciudad	18	8	17	44	13	100		

220 viviendas nuevas, cuyo mayor contingente se edificaba en el polígono 31.

Para el conjunto de la zona, el 85,5 % de las viviendas son en propiedad, superando este porcentaje los polígonos 28, 30, 59 y 60. Respecto al tipo de protección oficial, el 55 % de las viviendas de la zona son acogidas, situándose debajo de este porcentaje los polígonos 59 y 30.

El tamaño de la vivienda en la zona es de 93 m², manteniendo todos los polígonos valores superiores a la

media de la Ciudad. Para mejor conocimiento se ha elaborado un cuadro clasificando las viviendas de la zona según su tamaño y época de construcción. Las distribuciones marginales de la zona y Ciudad se presentan en porcentajes para facilitar su comparación. Como se desprende de la citada tabla, existe una gran diferencia entre el parque de viviendas de la zona y el correspondiente conjunto de la Ciudad, y sobre todo en lo concerniente a la «edad» de las viviendas, pues el 23 % de ellas son posteriores a 1970 frente a un 13 % en Zaragoza.

EL TRABAJO

Además de la actividad de residencia, en la zona en estudio se desarrollan otras funciones, entre las cuales tiene especial importancia la clase de actividad de producción localizada. 221

El conocer el tipo de dedicación a la actividad económica que desarrollan los vecinos y las características de los establecimientos productivos situados en la zona ayudan a identificar a ésta.

Población activa residente según el tipo de actividad de la empresa

Aunque ya se indicó en el apartado de población la situación de la población activa residente según los tres grandes sectores de actividad, conviene ampliar aquella información incluyendo aquí un mayor desglose de la población activa residente. El cuadro adjunto incluye información porcentual de los polígonos que constituyen la zona, lo que permite establecer comparación con el conjunto de la Ciudad.

La composición de la población activa residente en la zona ayuda a establecer el perfil socio-económico de la misma, que en el caso de la zona IX es notablemente diferente del resto de la capital. Como signos identificadores de una población activa de ingresos superiores a la media, están la menor participación en industrias manufactureras y un mayor peso a la dedicación en las actividades de servicios. Este hecho, que se repite en la práctica totalidad de los polígonos, da a la zona unas características propias en cuanto a nivel de renta.

Distribución de la población por actividades de la empresa (porcentajes)

	26	27	28	30	31	32	33	58	59	60	Zona IX	Ciud.
Agricultura y ganadería	0,87	0,94	0,84	0,92	1,19	0,99	0,68	1,02	2,05	3,5	1,01	2,1
Minas y canteras	0,05	0,04	0,26	—	0,26	0,14	0,1	0,05	—	—	0,11	0,1
Industrias manufactureras	28,02	22,06	21,49	12,11	25,4	25,58	29,02	38,83	13,01	26,2	26,67	40,0
Electricidad, gas y agua	0,74	0,57	0,44	0,55	0,62	0,68	0,76	0,58	—	18,1	0,68	0,6
Construcción	5,69	3,63	3,01	3,12	4,33	5,58	6,56	6,93	1,37	5,45	5,18	8,5
Comercios, restaurantes y hoteles	15,54	14,09	9,35	6,6	14,93	15,92	15,38	10,95	4,79	10,5	13,73	15,1
Transportes y almacenamientos	6,38	3,92	7,71	1,65	4,37	4,35	4	5,33	—	6,1	5,02	6,2
Est. financieros, seguros, etc.	7,86	8,05	13,16	11,19	10,51	8,97	8,5	2,13	4,79	6,1	8,44	4,7
Servicios comunales, etc.	34,84	46,69	43,73	63,85	38,38	37,77	35,08	34,17	73,97	40,38	39,14	22,7

222 Centros de actividad localizados en la zona

Los establecimientos asentados en la zona, clasificados por rama de actividad, son los que aparecen en el cuadro adjunto. El 80% de ellos se localizan en los polígonos 32, 33, 58 y 26, aunque con diferente distribución de especialidades. El polígono 26 ubica preferentemente industrias de Alimentación, mientras que los polígonos 33 y 32, la industria localizada es la textil y confección.

Actividades	Zona IX	%	% Ciudad
Primario y extractivas	2	1,85	4,2
Alimentación	12	11,1	10,0
Textil	22	20,4	16,0
Madera	16	15	21,1
Químicas	11	10	5,7
Vidrio	5	4,6	3,5
Industrias básicas	39	36,1	36,8
Eléctrico	1	0,93	1,4
Total	108	100	100

Puestos de trabajo en la zona

Todas las actividades productivas establecidas dentro de la zona delimitada (industrias, de servicios e incluso agrarias) generan los puestos de trabajo que son ocupados tanto por la población activa residente en la zona como por la procedente de otras partes de la Ciudad.

El total de puestos de trabajo ha tenido un fuerte incremento en los últimos años, creciendo a una tasa superior a la Ciudad, como puede comprobarse en los datos adjuntos.

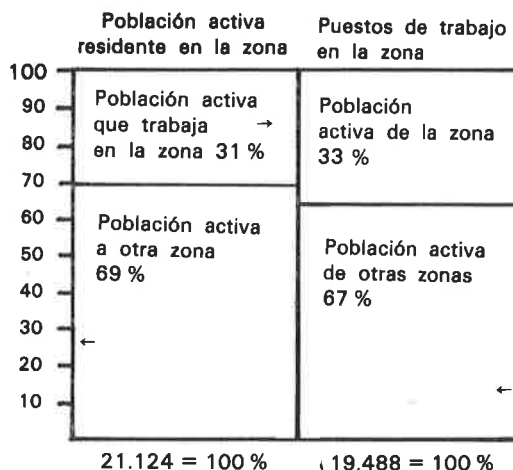
Evolución de los puestos de trabajo en la zona

1970	1975	Incremento	%	% incremento ciudad
14.679	19.488	4.809	33	11

Flujos laborales. Índice de cobertura población activa residente/puestos de trabajo

Comparando la cifra total de población activa residente en la zona (21.124) con el número de puestos de trabajo ubicados en ella (19.488), se comprende con facilidad que no todos los activos residentes pueden ejercer su actividad en la propia zona. Si a esto unimos que casi 13.000 vecinos de otras zonas ocupan puestos de trabajo en la zona IX, puede entenderse el fuerte flujo de entradas y salidas diarias por motivos de residencia-trabajo.

Para establecer y cuantificar estos movimientos de población activa, se han elaborado el gráfico y cuadro adjunto que permitan apreciar la intensidad de los flujos diarios.



Población activa residente en la zona	21.124
Población activa residente que trabaja fuera de la zona	14.617
Población activa residente que trabaja en la zona	6.507
Población activa procedente de otras zonas	12.981
Puestos en la zona	19.488
Puestos ocupados por activos residentes en la zona	33,39 %
Puestos ocupados por activos residentes en otras zonas	66,61 %

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Educativo

Dotaciones en equipamiento educativo (curso 1977-78)

Número de puestos por clase de centro

Enseñanzas	Estatal	No estatal	Total	No estatal y subvencionada	No estatal y no subvencionada
Preescolar (2-5 años)	730	4.004	4.734	1.250	3.484
E.G.B. (6-13 años)	4.315	13.850	18.165	8.305	9.860
Enseñanza especial	—	404	404	122	282
Total	5.045	18.258	23.303	9.677	13.626
%	22	78	100	42	58
Formación profesional			2.246		
BUP y COU			8.165		

224 **Población actual y prevista para la zona en edad escolar**

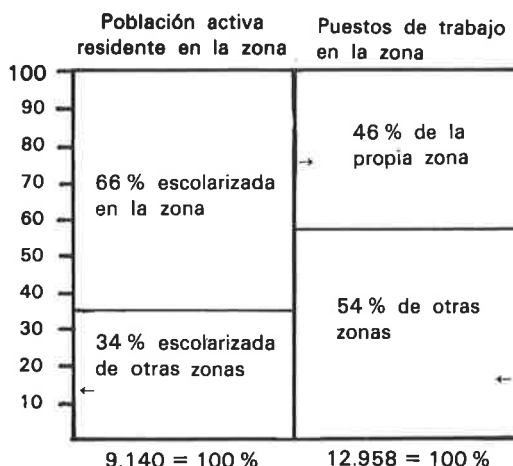
Grupos de edades	Actual		Prevista	
	1975	1978	1980	1985
2 y 3 años	2.110	2.476	2.720	2.974
4 y 5 años	2.141	2.341	2.475	2.965
2 a 5 años	4.251	4.817	5.195	5.939
6 a 13 años	9.401	9.046	9.060	10.860
14 a 16 años	3.288	3.482	3.612	3.773

Esquema funcional de entradas y salidas de alumnos en la zona. Tasa de escolarización

E. G. B.	Curso 1975/1976
Población residente en edad escolar obligatoria (6 a 13 años)	9.401
Población residente escolarizada	9.140
Tasa de escolarización	97 %
Puestos escolares en la zona	18.165
— Población escolarizada de otras zonas ..	6.957
Oferta real de puestos	11.208
— Población escolarizada	9.140
Salidas obligadas de alumnos	—
Salidas reales de alumnos	3.139

Supuestos sobre tasas de escolaridad y reasignación de alumnos a sus zonas de origen

- A. Que los traslados entre zonas de los alumnos de EGB no superen el valor medio de la ciudad (30 %).
- B. Que las tasas de escolaridad de los alumnos de EGB por edades se mantengan en el promedio de la ciudad.
- C. Que las tasas de escolaridad en preescolar alcancen valores del 60 % en 1985.
- D. Que la práctica totalidad de los alumnos de preescolar reciban la enseñanza en su propia zona.
- E. Que la población de 14 a 16 años se escolarice en Formación Profesional y BUP, obligatoriamente con una tasa de 98 %.



Índice de cobertura actual del equipamiento educativo y déficits previstos

Grupos de edades	1975				1978				1980				1985			
	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos	Pobl.	Tasa	Alum.	Puestos
2 y 3 años	2.110	12	251	—	2.720	25	680	—	2.974	30	892	—	2.974	30	892	—
4 y 5 años	2.141	68	1.455	—	2.475	85	2.104	—	2.965	90	2.668	—	2.965	90	2.668	—
2 a 5 años	4.251	40	1.706	4.734	5.195	54	2.784	4.734	5.939	60	3.560	4.734	5.939	60	3.560	4.734
6 a 13 años	9.401	97	9.140	18.165	9.060	98	8.879	18.165	10.860	98	10.643	18.165	10.860	98	10.643	18.165
14 a 16 años	3.288	—	—	10.411	3.612	98	3.540	10.411	3.773	98	3.698	10.411	3.773	98	3.698	10.411

	Hasta 1980	De 1980 a 1985
Superávit bruto Preescolar	1.950	1.174
Superávit bruto EGB	9.268	7.522
Superávit bruto FP y COU	6.871	6.713

Comercial y servicios

Aunque no tiene el significado de equipamiento social, las dotaciones de «tiendas y talleres de servicios» arrojan los suministros y necesidades de todo tipo de la población residente en los barrios y deben de estar en relación de equilibrio con el número de vecinos.

En muchos barrios de la Ciudad —y esta zona no es una excepción— se presentan déficits de equipamiento comercial y servicios debido, entre otras causas, al retardo con que se establecen los comercios respecto al asentamiento de población. Como este proceso de ubicación de las dotaciones depende de la oportunidad-rentabilidad de la iniciativa privada, ante la ausencia de una política de urbanismo comercial, se constata con frecuencia la existencia de zonas con notables carencias de estas dotaciones.

Para establecer una síntesis de equipamiento comercial y de servicios en la zona, se han agrupado las especialidades existentes de acuerdo con su periodicidad

de uso y su grado de especialidad. El cuadro correspondiente muestra que la zona de estudio mantiene niveles por habitante análogos que en el conjunto de la Ciudad. Descendiendo a niveles más reducidos, se observan déficits en las áreas de reciente asentamiento de población.

Tamaño y disposición del equipamiento comercial

Como un indicador de la importancia y significación de los comercios existentes, se han clasificado éstos según el tamaño medio en m². En la comparación de las cifras relativas de la zona y la Ciudad se observa análoga dimensión de los establecimientos comerciales. No obstante, hay que señalar que las nuevas formas comerciales no se someten en su dimensionamiento sólo a la superficie de venta, pues aportan otros valores de dinamicidad y gestión que hacen difícil su comparación basándose únicamente en el tamaño físico.

Tamaño en m ²	% Zona IX	% Ciudad
Menos de 50 m ²	49,85	48
De 50 a 100 m ²	23,13	26
Más de 100 m ²	27,01	26
Total	100	100

Dotaciones localizadas en la zona

	Establecimientos			Establecimientos/ 1.000 hab.	
	N.º	%	% Ciudad	Zona IX	Ciudad
Alimentación	425				
Restaurantes, cafés, bares	195				
No alimenticio	148				
1. Total cotidiano	768	56,35	52	11,46	11,62
Vestido y calzado	136				
Muebles, accesorios y utensilios domésticos	105				
2. Total no corriente y duradero	241	17,68	22	3,59	4,83
Automóviles, motores, simil.	49				
Uso personal con inversión	53				
Otros	28				
3. Total equipamiento ocasional y especializado	130	9,54	9	1,94	1,89
Servicios de reparación	90				
Servicios artesanos	50				
Servicios personales directos	42				
Lavado, limpieza y teñido	14				
4. Total talleres y servicios artesanos	196	14,38	15	2,92	3,33
5. Total servicios financieros	28	2	2	0,41	0,40
Total equipamiento comercial y servicios	1.363	100	100		

ANALISIS SOCIO URBANISTICO

La información recogida en anteriores apartados 227 caracteriza la zona que aquí analizamos no como un «barrio» (ni como un conglomerado de barrios), sino como una extensa zona de «ensanche», constituida en torno al eje de urbanización (Gran Vía) iniciado en los años 20 en el cubrimiento del Huerva y sucesivamente prolongado en dos dimensiones:

Desarrollo lineal mediante edificación en las márgenes del propio eje, que va conformando una vía radial de comunicación entre el centro urbano y la salida hacia Teruel-Valencia donde conecta con el barrio periférico de Casablanca, de origen en parte rural y en parte propiciado por las instalaciones del Canal Imperial.

Consolidación de la zona marcada por la paulatina urbanización y edificación sobre los espacios interradales con las vías de tráfico rápido como estructurantes o límites de la composición poligonal adoptada en el Plan General de 1968.

Estas peculiaridades estructurales imponen una división en dos subzonas, mediante las que puedan distinguirse, de una parte, las características de la Gran Vía y sus desarrollos en las áreas urbanas interradales; y, por otra, las áreas más al Sur (Casablanca), diferentes —como veremos— de las anteriores, por el carácter periférico (en torno a la Vía Hispanidad) tanto de los núcleos habitados como de las localizaciones industriales y de servicios en las márgenes de los Enlaces y carretera de Valencia.

Las cifras de estas subzonas en cuanto a superficie, población y densidad son las siguientes:

Gran Vía. Comprende los polígonos 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33, con una superficie de edificación consolidada (neta) de 247,97 Has., que alcanzan las 310 Has. si se consideran las superficies no edificadas (superficie bruta); siendo la población de la subzona de 60.307 habitantes (población de derecho de 1979), tenemos unas densidades típicamente «urbanas» de 243 hab./Ha. sobre superficie neta y 195 hab./Ha. sobre superficie bruta.

Casablanca. Polígonos 58, 59 y 60, es decir, los que sobrepasan el cinturón de ronda más periférico de los señalados en el Plan General de 1968 (Vía Hispanidad y su prolongación que sirve de límite a los polígonos 58 y 59 con el 28 y 30 respectivamente). En estos tres polígonos residen 11.993 habitantes, sobre una superficie bruta de 406, 92 Has. y neta de 388,03 Has., y una densidad de 29 y 31 hab./Has.

228 **Cuadro 1. Viviendas según año de construcción (en %)**

Polígonos y subzonas	Antes de 1941	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1979
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	15,0	15,2	14,9	40,2	14,7
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	2,2	10,8	34,3	28,1	24,6
Pol. 28 = La Romareda	0,1	—	—	3,5	96,4
Pol. 30 = Parque	0,2	—	5,7	44,7	49,4
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	7,2	17,4	23,1	37,0	15,3
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	4,6	17,9	45,1	21,8	10,6
Pol. 33 = Páseo Ruiseñores	9,5	10,9	20,9	34,8	23,9
Total Gran Vía	7,3	12,1	22,4	29,6	28,6
Pol. 58 = Casablanca	2,3	1,4	1,8	60,3	34,2
Pol. 59 = Ojo del canal	8,8	10,0	16,5	25,9	38,8
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	0,4	0,8	0,6	2,9	95,3
Total Casablanca-Canal	2,2	1,7	2,3	41,5	52,3
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	6,6	10,7	19,7	31,2	31,8
Ciudad	17,1	7,5	15,9	41,1	18,4

En conjunto residen en la zona aquí considerada 72.300 hab. (12,9 % de los de la Ciudad), sobre una superficie bruta de 717 Has. (18,52 % de la correspondiente a los polígonos habitados de la urbe) y neta de 636 Has. (17,90 % de la Ciudad). Hay que resaltar las 81 Has. de superficie de la zona total destinadas a dotaciones urbanas o cauces de río y canal que representan el 25,31 % respecto a las 320 Has. contabilizadas en el conjunto urbano con tales usos.

Nuestro análisis socio-urbanístico se plantea a partir de los datos ordenados en los cuadros adjuntos, referidos a los ámbitos espaciales hasta aquí definidos, es decir, polígonos, subzonas y total de zona.

En el cuadro n.º 1 podemos seguir la evolución temporal en la ocupación residencial de los distintos ámbitos. Prácticamente todos los polígonos se consolidan como zonas residenciales a partir de 1960, con cifra máxima en el 96,4 del polígono 28, explicado por la ocupación del polígono Gran Vía de promoción estatal, durante la década de los 70. Como zonas que se adelantan en su consolidación a los años 50, destaca el polígono 32 (45 % de viviendas en la década y sólo 10,6 % en la de los 70, indicio claro de su total ocupa-

ción), seguido del 27 (34,3 %) y el 33 (20,9 %). La cifra de viviendas anteriores a 1941 sólo resulta significativa en el polígono 26 (15 %) que puede caracterizarse como «cabeza de puente» en el arranque del ensanche urbano iniciado en las zonas más próximas al centro urbano con anterioridad a la guerra civil (ver análisis zona II, en este mismo libro).

El cuadro n.º 2 pone de relieve el carácter esencialmente residencial de casi todos los polígonos considerados, con cifras especialmente altas al respecto en el 26 y el 32 (ambos con un 77 % del techo edificado con uso de viviendas). Como datos significativos respecto a otros usos de la edificación, hay que destacar: en el polígono 30, el uso de la enseñanza (33 %) y público, con la Residencia Sanitaria (39 %); en el 27, enseñanza (25 %) y público (14 %), y como sucede respecto a enseñanza (33 %) en el polígono 59; y por último hay que citar, respecto al uso industrial, los tres polígonos de la subzona de Casablanca, y en especial el 60 (39 %), cuya situación sobre la carretera de Valencia hace que también sea de resaltar el uso del almacenaje (9 %).

Para mayor claridad en la estimación de las situaciones diferenciadas entre polígonos y subzonas, en materia de *equipamientos colectivos*, se ha elaborado el

Cuadro 2. Usos de la edificación (en % sobre totales de techo edificado por usos)

Polígonos	Alma- cén	Co- mercio	Ense- ñanza	Indus- tria	De- portes	Ofi- cinas	Públi- co	Reli- gioso	Espec- táculo	Vivien- das	Otros
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	4	10	1	3	—	1	1	—	—	77	2
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	2	5	25	2	1	1	14	1	—	45	5
Pol. 28 = La Romareda	3	2	2	1	5	1	1	11	—	62	11
Pol. 30 = Parque	—	—	33	—	—	5	39	—	—	18	4
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	2	6	13	1	—	1	—	2	—	68	7
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	3	7	3	4	—	1	—	—	—	77	5
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	2	4	7	4	—	1	—	2	—	64	15
Total Gran Vía	2,48	5,46	10,75	2,38	1,11	1,08	7,04	1,86	—	60,70	6,88
Pol. 58 = Casablanca	6	3	1	12	—	—	—	—	—	45	—
Pol. 59 = Ojo del canal	2	—	33	10	2	1	—	5	—	14	33
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	9	3	7	39	—	1	—	5	—	36	2
Total Casablanca-Canal	6,43	2,48	13,09	20,55	0,64	0,60	—	2,98	—	39,28	11,17
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	3,04	5,04	11,08	4,96	1,04	1,01	6,05	2,02	—	57,67	7,49

cuadro n.º 3 en cifras relativas de m² por vivienda. En comercio, equipamiento que se estudia con mayor detalle en el cuadro n.º 4, la dotación es muy baja y sólo el polígono 26 se acerca (12,7) a la media de la Ciudad (16,3), que no se sobrepasa en ninguna de las áreas.

Las cifras referentes a *enseñanza* son excepcionalmente altas en los polígonos 59 y 30, y altas en el 27, por razones bastante claras: se trata de polígonos altamente especializados en instalaciones propias de este servicio, con dotaciones de rango urbano y hasta regional (Ciudad Universitaria, en el pol. 27; Centro de Formación Profesional del pol. 59), localizadas en áreas con escasa población.

En edificios dedicados al *deporte* destaca el polígono 54, donde se localizan las instalaciones privadas del citado centro de FP, del colegio de Marianistas (con polideportivo cubierto) y de Stadium Casablanca, con cifra evidentemente hinchada por el escaso número de viviendas del polígono. En el polígono 28, zona en cambio densamente poblada, el índice es también alto, ya que en el mismo se localiza el campo municipal de fútbol y los Polideportivos cubiertos de CAZAR y el Consejo Superior de Deportes.

Destaca en *oficinas* el polígono 30, lo que se explica por la localización en el conjunto residencial «Isabel

la Católica» de las delegaciones ministeriales de Agricultura y Educación.

También destaca el mismo polígono 30 en equipamiento público, puesto que en el mismo se ubica la Residencia Sanitaria, equipamiento de nivel regional.

En el cuadro n.º 4 se analizan con diversos índices, por una parte y de manera más detallada que en el cuadro anterior, las dotaciones comerciales con el índice de centralidad como indicador importante de estructura socio-urbanística; y por otra algunos servicios de interés social (ancianos, recreo) e indicadores de confort y calidad de la escena urbana (bancos públicos y árboles urbanos).

En el primer aspecto, sólo se aprecian índices de centralidad por encima del total ciudad en las áreas más «maduras» del desarrollo lineal descrito al principio, destacando el pol. 26, primer ensanche, asimilado ya de tiempo a las funciones del centro urbano; pol. 32, con importante dotación comercial en el área de influencia el P.º de Sagasta en cuanto a comercio cotidiano, y en las grandes arterias periféricas en comercio ocasional y especial; y en menor medida el pol. 31, con buena dotación en comercio cotidiano, y gran número de establecimientos de recreo y ocio, puesto que estamos en la popular «zona» frecuentada por jóvenes de toda la ciu-

Cuadro 3. Edificación dedicada a equipamiento y servicios (en m²/vivienda)

Polígonos	Comer- cio	Ense- ñanza	Deporte	Oficinas	Público	Reli- gioso	Espec- táculos
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	12,7	1,3	—	1,3	1,3	—	—
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	8,6	43,1	1,7	1,7	24,1	1,7	—
Pol. 28 = La Romareda	2,8	2,8	7,1	1,4	1,4	15,5	—
Pol. 30 = Parque	—	142,3	—	21,6	168,2	—	—
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	7,2	15,7	—	1,2	—	—	—
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	8,2	3,5	—	1,2	—	—	—
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	5,0	8,7	—	1,2	—	2,5	—
Total Gran Vía	7,8	15,3	1,6	1,5	10,0	2,6	—
Pol. 58 = Casablanca	3,8	1,3	—	—	—	—	—
Pol. 59 = Ojo del canal	—	275,9	16,7	8,4	—	41,8	—
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	4,2	9,9	—	1,4	—	7,1	—
Total Casablanca-Canal	3,7	19,7	1,0	0,9	—	4,5	—
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	7,2	15,9	1,4	1,4	8,7	2,9	—
Ciudad	16,3	11,3	0,3	4,7	4,5	3,7	0,5

Cuadro 4. Análisis de las dotaciones comerciales y de servicios colectivos

Polígonos	Comercio (establecimientos por 1.000 hab.)							Servicios			
	Coti- diano	Oca- sional	Espe- cial	Serv. fi- nan- ciers	Índice cen- tral- idad (1)	Talle- res y varios	Índice total	An- cia- nos (2)	Re- creo (2)	Ban- cos (3)	Arbo- les (3)
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	14,7	6,0	3,3	0,2	9,6	4,0	52,6	0,77	12,38	994	26
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	9,5	1,9	2,0	0,8	4,8	2,5	31,0	—	3,57	—	29
Pol. 28 = La Romareda	4,7	0,9	0,5	0,5	1,9	0,8	14,4	1,27	—	438	18
Pol. 30 = Parque	2,4	—	—	—	—	0,5	5,2	—	—	—	3
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	13,7	4,1	3,3	0,3	7,7	4,2	46,9	2,73	9,57	261	7
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	19,7	6,6	2,2	0,4	9,2	4,1	62,0	—	2,10	—	73
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	7,2	2,4	1,0	0,6	3,9	2,6	24,9	4,12	2,47	—	80
Total Gran Vía	11,4	3,7	2,0	0,4	6,2	3,0	20,6	1,49	5,14	1.022	18
Pol. 58 = Casablanca	9,2	2,3	1,1	0,1	3,6	1,5	14,3	1,28	2,55	560	96
Pol. 59 = Ojo del canal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	44	3
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	2,5	—	—	—	—	0,5	3,0	—	5,52	242	14
Total Casablanca-Canal	6,7	1,5	0,8	0,1	10,7	1,2	10,2	0,83	3,33	293	24
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	10,6	3,3	1,8	0,4	5,5	2,7	18,9	1,38	4,84	723	19
Ciudad	12,2	5,1	2,0	0,4	7,5	3,5	23,2	1,97	2,73	523	35

CLAVE: (1) Com. ocasional + Com. especial + Servicios financieros = Índice de centralidad. (2) Establecimientos por 10.000 habitantes. (3) Habitantes por banco o árbol urbanos.



dad. Hay que subrayar las cifras realmente bajas que se dan en el pol. 28, con un polígono Gran Vía esencialmente especializado en funciones de dormitorio en un tipo de edificación que imposibilita la siempre muy urbana ocupación comercial de los bajos.

En conjunto se echan a faltar aquí como en las restantes zonas de expansión de Zaragoza (y paradójicamente si tenemos en cuenta el carácter privilegiado de ésta) criterios urbanísticos claramente pluricentristas en la extensión urbana, por lo que puede afirmarse que esta zona «moderna» depende del centro tradicional, quizás menos de lo que pueden depender los barrios periféricos, pero a un nivel que en cualquier caso resulta significativo.

En los cuadros 5 y 6, por último, hay que resaltar la

considerable diferencia existente entre el pol. 58 (Casablanca) y los restantes de la zona prácticamente en todos los índices de composición social y de servicios en las viviendas: inmigrantes recientes, escasos titulados medios y superiores, nivel de proletarización muy alto, como lo es obviamente el % de categoría socio-profesional baja y con cifras de superficie, número de habitantes, superficie y servicios a las viviendas muy por debajo de las que caracterizan a las restantes áreas de la zona. Estamos ostensiblemente ante un barrio obrero, incrustado en zonas de niveles medio-alto y alto. Significativamente, puede apuntarse que es la única área de la zona en la que se ha constituido y funciona una Asociación de Vecinos, que en el capítulo siguiente nos ofrece su visión de la historia y problemática del barrio y del propio movimiento ciudadano en su relación con el mismo.

232 **Cuadro 5. Características sociológicas de la población, por polígonos**

Polígonos	Grado de arraigo		Instrucción C	Rango ocupacional			G) Categoría socio-profesional		
	A	B		D	E	F	Alta	Media	Baja
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	46,4	18,8	10,3	349	3.074	8,81	27,6	39,2	33,2
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	44,9	20,2	10,7	171	2.048	11,98	25,1	45,9	29,8
Pol. 28 = La Romareda	51,1	16,0	15,8	167	1.850	11,08	37,1	42,9	20,0
Pol. 30 = Parque	36,1	39,2	22,7	41	423	10,32	46,5	35,7	17,3
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	47,6	17,1	14,2	268	2.127	7,94	35,2	38,0	26,8
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	45,6	18,5	12,9	267	4.398	16,47	30,8	39,2	29,9
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	48,4	18,6	10,7	372	2.911	7,80	29,7	35,9	34,2
Pol. 58 = Casablanca	42,0	30,7	2,9	51	1.777	34,84	6,7	41,0	52,3
Pol. 59 = Ojo del canal	47,0	26,6	18,9	18	72	4,00	37,0	24,7	38,3
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	44,5	30,0	8,5	32	608	19,00	21,6	44,2	34,2
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	46,4	20,4	11,3	1.736	19.288	11,11	28,3	39,6	32,1
Ciudad	47,6	18,9	5,4	9.807	154.726	15,78	14,6	36,7	48,7

CLAVE: Grado de arraigo: A = % nacidos en la Ciudad; B = % inmigrantes con menos de 10 años de residencia.
 Nivel de instrucción: C = % de residentes con titulación media o superior.
 Rango ocupacional: D = N.º de empresarios (empleadores) residentes; E = N.º de asalariados; F = Relación E/D.
 G) = Categoría socio-profesional, según nivel de ingresos (en % sobre total de activos).

Cuadro 6. Las viviendas y sus dotaciones de servicios, por polígonos

Polígonos	Características de las viviendas 5 o más			Servicios en las viviendas			
	Propiedad	habitaciones %	Más de 90 m ² %	Agua caliente %	completo %	Calefacción %	Teléfono %
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	46	65	25	69	89	57	75
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	37	64	19	70	92	60	77
Pol. 28 = La Romareda	40	79	27	99	99	98	88
Pol. 30 = Parque	10	80	77	95	98	94	91
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	54	67	36	63	95	63	80
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	50	71	36	68	92	52	77
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	43	57	27	67	89	55	76
Pol. 58 = Casablanca	37	36	6	55	79	34	62
Pol. 59 = Ojo del canal	36	75	79	83	94	95	85
Pol. 60 = Ctra. Valencia-Valdespartera	25	57	13	64	89	83	76
Total Zona IX = Gran Vía-Casablanca-Canal	43	63	27	78	91	61	77
Ciudad	44	50	13	58	80	37	60

EL MOVIMIENTO CIUDADANO

(Texto de la Asociación) 233

Al hablar de la historia del barrio de Casablanca, hay que concretarse propiamente al entorno del núcleo básico (el que se encuentra entre el canal, la carretera de Valencia y la Vía de la Hispanidad), a pesar de que la limitación geográfica se haya extendido siempre más.

Es complejo decir en qué año nació concretamente el barrio de Casablanca y a santo de qué lo llamaron así. Hemos llegado a saber que en 1918 ya existían tres casas conocidas en el núcleo concreto antes especificado. Una estaba en el molino del Canal Imperial y vivía la gente que se dedicaba a cuidar las compuertas. Otra, en el lugar de la Vía Ibérica donde se encuentra ahora el colegio de la Consolación y que era también tienda de vinos y taberna. La otra estaba un poco más abajo, en la esquina del Maestro Racional que es ahora una chatarrería y que era estanco y tienda de ultramarinos.

Por otro lado tenemos datos de que en 1928 había en la zona tan amplia que se llamaba Casablanca unos 400 vecinos. Sus límites eran enormes. Por el norte se extendían hasta la parada del tranvía de Delicias, pasaba por el colegio de las Hijas de la Caridad en la calle La Milagrosa, cruzaba la carretera vieja de Valencia e iba hasta el río Huerva. En la línea Este a Sur subía por la orilla izquierda del Huerva hasta el tejedor de Cuarte, salía a la carretera hacia el parador del Ciclista y continuaba hasta el km. 10 entrando en Santa Fe. En el Oeste iba por los campos de Fita y Costas y llegaba a la carretera de Madrid a la altura de la Venta de los Caballos.

Es en estos momentos cuando el tren Zaragoza-Valencia pasaba por lo que ahora es la calle de la Vía y no había más que un par de puentes pequeños sobre el canal. Las huertas se extendían por todas partes y llegaban hasta la plaza del Paraíso.

Durante los años siguientes se irán construyendo parcelas que irán configurando la serie de calles ahora existentes. La calle Pelayo se llama así porque las casas se contruyeron en terrenos de don Tomás Pelayo. La calle Embarcadero debe su nombre al antiguo embarcadero del canal, empleado para el transporte de grano, que era el punto de arranque de la calle. La calle Rosas debe su nombre a que en la esquina con Embarcadero crecía un rosal trepador. La Vía, como ya hemos apuntado, por el paso de la vía del tren a Teruel y Valencia.

Hacia 1958-60 se considera construido ya el barrio en sí. Es de suponer que la concentración se iría haciendo mayor a medida que se creasen más industrias



en Zaragoza e hiciese falta una emigración de mano de obra, pues éste sí que es un punto claro: Casablanca es un barrio dormitorio en el sentido completo del Término, a pesar de que existan algunas industrias en la zona de Las Nieves. Hemos podido constatar el dato de que muy pocos de los ancianos del lugar, de la gente que más tiempo lleva viviendo por aquí, son nacidos en Casablanca. Hay gentes de todas partes, los más de las provincias aragonesas, pero también un buen número de andaluces. Por otro lado el hecho de la construcción de la Residencia de la Seguridad Social «José Antonio» también sirvió para que muchos de los trabajadores que fueron trasladados aquí de otras provincias, en especial de la de Cádiz, buscasen vivienda en Casablanca por ser el lugar más cercano y barato.

Más tarde se creó la zona de Las Nieves, entre el Seminario de los Pasionistas y las fábricas de Valdespartera, pero los intereses, por lo general, han ido siempre por cauces distintos, al ser una zona medianamente residencial y con pocos problemas. Nunca se ha conse-

guido que se introdujesen plenamente en la problemática del barrio de Casablanca. Aparte que la no existencia de un puente sobre el canal a la altura de la plaza de la Ermita, solicitado infinidad de veces y aprobado en un pleno del Ayuntamiento pero no llevado a efecto por falta de dinero, influye en este sentido, pues las distancias se reducirían enormemente y la comunicación podría ser mayor.

La Asociación de Cabezas de Familia de Casablanca y sus reivindicaciones.

Hay datos de que, de siempre, las reivindicaciones más traídas y llevadas en el barrio han sido el agua, el vertido y las comunicaciones. Se sabe que en 1942 se solicitó el abastecimiento de agua y que la concesión apareció en el BOE el 21 de septiembre de 1949. En cuanto a comunicaciones, por orden ministerial de 1948 se concedió el tranvía al barrio que llegaba hasta el canal. Las obras de alcantarillado se iniciaron en abril de 1955. Pero en cuanto a infraestructura quedaban

por conseguir el alumbrado de las calles así como su pavimentación, reivindicaciones que se van a seguir manteniendo durante años y que el Ayuntamiento concederá con cuentagotas. Sirva como ejemplo que la salida de la calle La Vía a Vía de la Hispanidad se pavimentó y alumbró a mediados de 1975 y después de repetidas protestas por los charcos tan enormes que se creaban en los días de agua, siendo una de las dos únicas entradas que tenía el barrio en aquel momento (y que aún las sigue teniendo). Y que la pavimentación y alumbrado de la calle Misiones tuvo lugar en 1976.

La ACF de Casablanca presenta sus estatutos a la Delegación Provincial de la Familia el 30 de enero de 1965 y es legalizada el 20 de abril del mismo año. El domicilio social lo tenía en la c./ La Vía, 39, y figuraban como presidente y secretario José Gracia Rubio e Isaac Valero Serrano, respectivamente. Las mayores preocupaciones en las que trabajar eran el alumbrado eléctrico, las escuelas, aceras, pavimentación de calles, guardería infantil; Fuente de los Incredulos, atenciones sociales, etc.

No se sabe mucho de las actividades que llevó a cabo la Asociación por estos años. Se crearon varias comisiones de festejos para celebrar las fiestas en julio y nos imaginamos que harían muchas gestiones en el Ayuntamiento y demás, aparte de dedicarse a socorrer a los pobres y otras obras de caridad, actividad contemplada en los estatutos como fundamental. De todas maneras, en esta primera etapa, lo conseguido fue poco.

Y vino la crisis, pues la ACF se volvió a reorganizar el 15 de noviembre de 1971, donde comienza lo que sería su segunda etapa. Se crearon una serie de comisiones y se empieza a trabajar de firme. La pena es que el protagonismo de unos pocos hizo que los cauces se estrechasen siempre demasiado y que el método de trabajo fuese siempre el mismo: constantes visitas a las autoridades competentes.

Las reivindicaciones más machacadas se dan en cuestiones de tráfico, urbanismo y escuelas-guarderías, aparte de conseguir un local para los ancianos patrocinados por la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Sobre estos tres ejes han girado siempre las gestiones que dos o tres señores han estado realizando durante años despacho tras despacho. Y ya sabemos que se han conseguido cosas, pero el barrio se ha ido acostumbrando a que se lo den todo hecho, a no decidir, sino a corroborar decisiones, y la apatía se ha ido generalizando hasta límites insospechados.

Los mayores logros de estos señores han sido, entre otros: que haya un guardia municipal permanente en

el barrio, que se alargase la línea 40 hasta la Vía de la Hispanidad, que la línea 30 tuviese servicio desde las 5,15 de la mañana, que se adecentasen las fuentes de los Incredulos y la plaza de la Ermita, etc. Lo más importante de todo fue el conseguir 640 plazas escolares en el grupo Eliseo Godoy de la Romareda, pero se han demostrado como insuficientes, pues muchos niños tienen que ir a Casetas todavía y otros a colegios de pago por obligación. Con respecto a la guardería, se quiso hacer por medio de la Caja de Ahorros y los Paúles. Estos ponían el terreno y aquélla el dinero. Se creó al efecto un patronato independiente de la asociación, pero con miembros de ella, y parece ser que la cosa va pero que muy para largo.

En el año 1976 comenzamos los jóvenes a hacer cuña dentro de la asociación y a trabajar sobre todo en las comisiones de urbanismo y escuelas, a pesar de que entonces todavía no teníamos acceso a las decisiones que se tomaban en la Junta, plagada de carcas. Al fin, en mayo de 1977 se consiguió que en una asamblea dimitiese la junta en pleno y se eligió una más democrática, vamos a decirlo así. Es aquí donde empieza la tercera etapa de la asociación, caracterizada sobre todo por el cambio del personal y la poca consistencia de la misma, producto de la crisis con que nos pisotearon en las elecciones del 15 de junio.

En septiembre se prepararon las fiestas del barrio y, a pesar de la escasez de medios con que se contaba, no estuvieron del todo mal.

En cuanto a reivindicaciones, quedan muchos problemas por resolver. El más importante es el de los terrenos del Canal, en la calle Embarcadero, donde hay 45.000 m² que se quieren dedicar a viviendas sociales, cuando en el barrio faltan puestos escolares, no tenemos guardería, ni parques, ni locales de uso colectivo, ni nada que se le parezca. Por eso reivindicamos unos terrenos que son esenciales para conseguir un barrio en condiciones. Y el asunto está paralizado. Como las posibilidades que tenemos de movilización son pocas estamos todavía calentando el terreno.

Y aquí nos encontramos en estos momentos. La única comisión que funciona, por lo menos a nivel interno, es la de cultura, pero, eso sí, tenemos junta abierta todos los miércoles donde preparamos las cosas y nos las repartimos buenamente entre los pocos que somos.

Asociación por el Interés y Promoción Familiar «San Agustín» de Casablanca

(Es el nuevo nombre que nos han puesto los del Gobierno Civil)

ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Relación de centros sociales

Ancianos

- Club Ancianos San Braulio. C./ Menéndez Pelayo, 24.
- Hogar de Ancianos Barrio Casablanca. C./ Embarcadero, 6.
- Comedor San Antonio. P.º Cuéllar, 8-10.
- Club de Ancianos San Antonio. P.º Cuéllar, 22.
- Hogar «Calasanz». C./ La Luz, 17.

Minusvalidez

- Auxilia. Fernando el Católico, 24.
- Colegio para sordos La Purísima. C./ Corona de Aragón, 54.
- 2 residencias de hermanos franciscanos de la Cruz Blanca. C./ Ram de Víu, 18-20.
- Asociación de la Parálisis Cerebral ASPACE. Centro de Rehabilitación «San Germán». C./ Condes de Aragón, 9.
- Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos «SEREM». C./ Sta. Teresa, 19-21.
- Centro Diagnóstico y Orientación Terapéutica. C./ Ramón y Cajal, 68.
- Centro Bioquímico de Prevención de la Subnormalidad. Avda. de Goya, 49.
- ATADES. Dr. Cerrada, 1.
- Centro de orientación familiar para invidentes. C./ Madre Sacramento, 4. Tienen Educación Especial.
- Colegio Nacional Cesáreo Alierta. C./ Pedro III, sin número.
- Colegio Nacional César Augusto. C./ Condes de Aragón, s/n.
- Colegio Nacional Eloy Godoy. C./ Asín y Palacios, 49.
- Colegio Nacional Doctor Azua. C./ Pedro III, sin número.

Beneficencia y marginación

- Comedor del Carmen (comida mediodía). P.º María Agustín, s/n.
- El Refugio (cena, cama y desayuno). Crespo de Agüero, 5.

- Hospital Provincial. Ramón y Cajal, 66.
- Maternidad Provincial. Maternidad cerrada. Centro de acogida de niños hasta los dos años.
- Mi Casa. Piso de acogida para infancia. P.º María Agustín, 74.
- Asociación «Albaida». Guardería Elena. C./ Cortes de Aragón, 12. Pisos de acogida para niños y madres solteras.
- Servicios de protección a la infancia (Ministerio de Justicia). Tribunal Tutelar de menores. Junta de Protección de menores. C./ Lagasca, 5 y 7.
- Patronato de protección a la mujer (Ministerio de Justicia). C./ Arquitecto Yarza, 3.

ANEJOS

Zona 9. Población según grupos de edad y sexo, por polígonos

Intervalos de edad	Polígono 19		Polígono 27		Polígono 28		Polígono 30		Polígono 31	
	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
0-4	3,858	3,524	4,017	3,545	5,280	4,730	5,865	6,951	3,471	3,147
5-9	3,983	3,983	3,895	3,828	4,730	4,050	5,286	5,430	3,912	3,706
10-14	3,849	4,207	5,419	4,529	4,904	4,311	4,489	3,982	4,427	4,147
15-19	4,316	4,141	4,017	4,327	4,123	4,239	4,344	3,041	4,662	4,162
20-24	3,958	4,007	3,518	3,761	2,907	3,414	1,665	2,751	3,927	4,338
25-29	3,174	3,708	2,992	3,424	3,139	4,239	3,113	4,996	3,368	3,309
30-34	2,949	3,491	2,642	3,114	3,819	3,993	5,213	4,851	2,382	3,029
35-39	2,441	2,983	2,628	2,952	2,893	3,081	3,186	4,417	2,265	2,897
40-44	2,841	3,241	3,087	4,246	3,660	3,515	4,199	4,561	2,735	3,368
45-49	3,108	3,558	3,855	4,071	2,879	3,399	3,475	3,403	2,912	3,824
50-54	2,983	3,774	3,100	4,057	3,153	3,587	2,896	2,461	3,324	3,882
55-59	2,341	3,341	2,345	2,938	3,067	2,835	1,230	1,375	2,544	3,750
60-64	2,566	3,049	2,116	2,399	2,358	1,634	0,796	1,013	2,794	2,971
65-69	2,008	2,149	1,617	1,968	1,027	1,186	0,579	0,941	2,132	2,147
70-74	1,024	1,491	0,957	1,631	0,462	1,070	0,144	1,086	1,117	1,603
75-79	0,683	1,208	0,539	0,997	0,376	0,766	0,144	0,579	0,764	1,073
80 y más	0,766	1,283	0,471	0,984	0,361	0,795	0,362	1,158	0,838	1,058
Total	12.001		7.418		6.912		1.381		6.799	

Polígono 32		Polígono 33		Polígono 58		Polígono 60		Total Zona 9			
% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M	% H	% M
238	3,005	4,607	3,818	5,173	5,526	3,532	4,347	6,797	6,618	4,309	3,980
639	3,672	4,368	3,880	6,362	5,944	6,250	6,250	5,456	4,830	4,392	4,147
607	4,284	4,456	4,589	6,105	5,848	6,793	4,619	4,740	4,248	4,706	4,488
674	4,852	3,907	3,960	3,615	3,357	2,445	4,619	3,980	4,025	4,184	4,142
440	4,084	3,136	3,854	2,811	3,149	1,902	2,173	2,728	3,264	3,494	3,785
305	3,405	3,402	3,978	2,988	3,984	1,358	3,532	4,427	5,500	3,243	3,812
348	2,715	3,207	3,491	4,273	4,273	0,815	6,793	4,606	4,472	3,133	3,502
981	2,604	2,578	3,322	3,406	3,149	2,445	3,804	3,577	3,041	2,603	3,041
693	3,383	3,774	3,969	3,438	3,534	3,260	6,250	3,220	3,398	3,196	3,631
016	4,117	3,251	3,544	2,779	3,100	4,891	4,076	2,593	2,549	3,130	3,625
283	3,917	2,799	3,039	2,377	2,618	1,086	4,347	2,549	2,325	2,974	3,499
760	3,572	2,188	2,906	1,638	1,767	1,358	2,989	1,296	1,699	2,339	2,982
481	3,127	1,905	2,348	0,915	1,333	—	2,445	1,341	1,788	2,128	2,438
713	2,148	1,639	2,161	0,931	1,654	0,271	0,815	0,849	0,983	1,575	1,902
179	1,825	1,098	1,665	0,787	1,188	0,543	3,260	0,447	1,028	0,935	1,507
779	1,279	0,575	1,054	0,369	0,642	—	0,815	0,536	0,626	0,584	1,012
578	1,279	3,469	1,045	0,241	0,706	0,543	1,358	0,178	0,268	0,534	1,034
8.985		11.286		6.224		368		2.236		63.610	

Zona 9. Datos básicos de estructura demográfica, p

Area 60: Gran Vía-Cavia
Area 61 (1): Gran Vía-B. Gracián
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón
Area 61 (2): Gran Vía-Pza. San Francisco
Area 62: Ciudad Universitaria
Pol. 17 = Ciudad Universitaria
Area 63: Pol. Gran Vía-Romareda
Area 64: Campo de fútbol-Feria de Muestras
Area 65: Seminario
Pol. 28 = Romareda
Pol. 30 = Parque
Area 61 (3): Gran Vía-La Salle
Area 68: Chalets Zuazo
Area 69: S. Juan de la Cruz-Resto Polígono
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle
Area 61 (4): Gran Vía-Avda. Goya-Huerta
Area 70: P.º Sagasta-Moncasi
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta
Area 71: Ruiseñores
Area 72: Grupo Salduba
Area 74: G. de Gotor-Resto Polígono
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores
Area 139: Casablanca-Embarcadero
Area 177: Depósitos agua-Resto Polígono
Pol. 58 = Casablanca
Pol. 59 = Ojo del canal
Area 141: Casablanca-Virgen de las Nieves
Area 170: Antena radio-Resto Polígono
Pol. 60 = Carretera Valencia-Valdespartera
Total Zona 9 = Gran Vía-Casablanca

tas y polígonos

lad adía (1)	Grado juventud			Grado envejecimiento			Tasa mascul. (2)	Hogar medio	Indice reemp. (3)	Indice depenc. (4)	Tasa (5)
	men. 15	men. 25	men. 35	may. 44	may. 54	may. 64					
4,1	23,81	39,56	53,30	34,66	21,18	10,24	89,49	3,242	0,435	1,143	0,518
5,5	21,63	41,28	52,71	38,16	24,89	11,90	82,18	3,542	0,365	1,131	0,504
4,4	23,42	39,86	53,20	35,27	21,84	10,53	88,16	3,292	0,423	1,141	0,515
3,4	25,65	42,20	52,75	34,83	18,74	9,16	92,66	3,394	0,447	0,985	0,535
3,5	24,53	38,51	53,66	32,47	19,17	8,96	83,94	3,071	0,410	1,132	0,505
3,4	25,25	40,89	53,07	33,99	18,90	9,09	89,47	3,273	0,432	1,035	0,524
1,0	28,21	42,83	58,04	28,84	15,84	5,93	96,69	3,564	0,553	1,191	0,519
5,2	16,66	58,33	58,33	33,33	25,00	8,33	71,42	4,000	—	1,250	0,333
8,5	8,47	27,11	44,06	35,59	18,64	10,16	96,66	1,000	—	1,181	0,229
1,1	28,02	42,72	57,92	28,91	15,88	5,97	96,64	3,543	0,548	1,191	0,516
8,4	32,00	43,80	61,98	21,65	9,41	4,99	88,66	3,462	0,593	1,478	0,578
5,5	21,60	39,45	51,19	38,51	24,19	11,12	87,38	3,155	0,361	1,033	0,488
7,7	18,64	34,84	49,12	39,19	27,35	16,20	98,96	2,813	0,377	1,213	0,537
1,7	28,09	43,30	55,66	30,22	16,56	7,18	98,58	3,315	0,473	1,136	0,545
4,8	22,83	39,93	52,03	36,68	22,72	10,65	90,76	3,162	0,390	1,069	0,504
4,7	22,78	41,14	52,73	36,88	22,31	10,48	87,03	3,365	0,384	1,051	0,498
5,1	22,08	39,81	51,78	37,23	23,15	11,09	88,41	3,188	0,387	1,076	0,496
4,9	22,45	40,50	52,28	37,05	22,71	10,77	87,69	3,277	0,385	1,063	0,497
1,0	28,28	42,26	58,48	27,26	15,64	7,82	92,63	3,387	0,507	1,372	0,565
1,3	31,21	43,70	53,12	28,35	13,86	7,93	81,03	3,486	0,430	0,879	0,643
4,5	23,42	39,15	52,65	34,76	21,78	11,03	89,82	3,127	0,420	1,113	0,526
3,0	25,73	40,59	54,68	31,66	19,03	9,67	90,00	3,238	0,452	1,171	0,548
3,5	24,71	40,72	54,01	33,68	20,05	9,50	90,01	3,292	0,442	1,123	0,521
9,9	29,18	43,00	61,29	25,57	13,65	7,31	96,86	3,478	0,612	1,549	0,574
4,9	47,04	58,12	67,85	17,78	9,09	4,86	85,70	3,536	0,535	1,338	1,079
8,3	34,96	47,89	63,41	23,05	12,17	6,52	93,11	3,498	0,591	1,489	0,708
1,3	31,79	42,93	55,43	28,80	14,40	7,60	60,00	3,849	0,349	0,973	0,650
6,5	34,09	47,23	68,02	19,14	9,51	4,19	97,95	3,718	0,731	1,960	0,621
3,7	24,00	43,66	51,33	32,66	20,00	8,66	93,58	3,607	0,320	0,905	0,495
3,8	26,03	41,65	55,35	32,16	18,92	9,03	90,35	3,325	0,466	1,166	0,541

Zona 9. Población según su origen, por áreas y polígonos

	Total aragoneses	Zaragoza capital	Zaragoza Huesca	Provincia Teruel	Provincia Huesca
Area 60: Gran Vía-Cavia	7.350	4.559	1.884	393	514
Area 61 (1): Gran Vía-B. Gracián	1.523	1.009	337	96	81
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	8.873	5.568	2.221	489	595
Area 61 (2): Gran Vía-Pza. San Francisco	3.274	2.194	705	178	197
Area 62: Ciudad Universitaria	1.889	1.139	484	128	138
Pol. 27 = Ciudad Universitaria	5.163	3.333	1.189	306	335
Area 63: Pol. Gran Vía-Romareda	5.113	3.159	960	309	325
Area 64: Campo fútbol-Feria de Muestras	5	3	2	—	—
Area 65: Seminario	21	8	7	3	3
Pol. 28 = Romareda	5.139	3.530	969	312	328
Pol. 30 = Parque	836	498	172	71	95
Area 61 (3): Gran Vía-La Salle	3.394	2.169	718	246	261
Area 68: Chalets Zuazo	381	244	82	28	27
Area 69: S. Juan de la Cruz-Resto Polígono	1.225	827	223	51	124
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	5.000	3.240	1.023	325	412
Area 61 (4): Gran Vía-Avda. Goya-Huerva	3.267	2.041	749	217	260
Area 70: P.º Sagasta-Moncasi	3.297	2.059	771	197	270
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerva	6.564	4.100	1.520	414	530
Area 71: Ruiseñores	2.742	1.896	511	159	176
Area 72: Grupo Salduba	761	555	129	40	37
Area 74: G. de Gotor-Resto Polígono	4.986	3.014	1.221	306	445
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	8.489	5.465	1.861	505	658
Area 139: Casablanca-Embarcadero	3.134	1.729	940	178	287
Area 177: Depósitos agua-Resto Polígono	1.378	888	306	89	95
Pol. 58 = Casablanca	4.512	2.617	1.246	267	382
Pol. 59 = Ojo del canal	217	173	28	6	10
Area 141: Casablanca-Virgen de las Nieves	1.323	882	288	74	79
Area 170: Antena radio-Resto Polígono	247	114	89	6	38
Pol. 60 = Carretera Valencia-Valdespartera	1.570	996	377	80	117
Total Zona 9 = Gran Vía-Casablanca	46.363	29.520	10.606	2.775	3.462

Origen España - Distribución por regiones										
Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4	Reg. 5	Reg. 6	Reg. 7	Reg. 8	Reg. 9	Reg. 10	Totales
065	75,516	0,102	11,887	2,599	0,801	0,585	1,469	1,777	3,195	100
597	73,256	0,192	11,014	3,415	0,288	1,250	1,250	2,260	4,473	100
158	75,118	0,118	11,733	2,742	0,711	0,702	1,430	1,862	3,420	100
269	69,511	0,276	13,163	3,227	0,806	0,849	2,314	3,163	3,418	100
642	73,416	0,388	13,874	1,671	0,971	0,427	1,438	1,671	3,497	100
048	70,891	0,315	13,414	2,677	0,865	0,700	2,004	2,636	3,446	100
153	75,939	0,089	12,965	1,990	0,252	0,638	1,217	1,277	3,475	100
—	41,666	—	58,333	—	—	—	—	—	—	100
—	35,593	—	28,813	1,694	3,389	—	5,084	1,694	23,728	100
131	75,529	0,088	13,183	1,984	0,279	0,631	1,249	1,278	3,644	100
155	62,809	0,150	15,528	4,658	0,450	0,751	2,253	2,329	6,912	100
324	73,718	0,238	12,510	2,302	0,673	0,760	1,259	1,954	4,257	100
957	67,793	—	14,234	3,024	0,533	1,423	1,957	1,245	7,829	100
381	80,592	0,065	9,802	2,828	0,263	0,328	0,855	0,394	3,486	100
078	74,783	0,179	12,040	2,482	0,568	0,717	1,226	1,540	4,382	100
967	71,403	0,131	14,013	2,383	0,940	0,677	1,333	3,607	3,541	100
000	77,594	0,188	10,779	1,929	0,282	0,658	1,694	1,035	3,836	100
983	74,385	0,158	12,456	2,164	0,623	0,668	1,507	2,368	3,683	100
245	73,315	0,267	11,203	3,475	1,042	0,588	1,604	1,363	4,893	100
943	82,181	—	7,127	2,267	0,107	0,323	1,511	1,187	3,347	100
745	78,383	0,141	10,595	2,169	0,723	0,628	1,524	1,273	2,814	100
931	76,983	0,712	10,510	2,620	0,799	0,589	1,550	1,296	3,563	100
533	75,262	0,096	11,914	1,273	0,456	0,432	1,297	0,888	1,825	100
508	69,072	0,601	12,531	3,258	1,704	0,952	1,954	2,355	4,060	100
553	73,270	0,259	12,114	1,916	0,860	0,600	1,515	1,364	2,549	100
3160	62,356	0,862	14,080	4,310	0,287	0,287	2,298	4,885	7,471	100
3820	71,052	0,107	10,902	2,148	0,966	0,698	1,396	2,094	3,813	100
0680	84,013	—	6,122	1,700	1,020	0,680	0,340	—	5,442	100
5983	72,820	0,092	10,250	2,087	0,974	0,695	1,252	1,808	4,035	100
2679	74,264	0,177	12,108	1,466	0,682	0,659	1,512	1,802	3,645	100

Zona 9. Años de residencia de la población, p

Area 60: Gran Vía-Cavia
Area 61 (1): Gran Vía-B. Gracián
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón
Area 61 (2): Gran Vía-Pza. San Francisco
Area 62: Ciudad Universitaria
Pol. 17 = Ciudad Universitaria
Area 63: Pol. Gran Vía-Romareda
Area 64: Campo de fútbol-Feria de Muestras
Area 65: Seminario
Pol. 28 = Romareda
Pol. 30 = Parque
Area 61 (3): Gran Vía-La Salle
Area 68: Chalets Zuazo
Area 69: S. Juan de la Cruz-Resto Polígono
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle
Area 61 (4): Gran Vía-Avda. Goya-Huerva
Area 70: P.º Sagasta-Moncasi
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerva
Area 71: Ruiseñores
Area 72: Grupo Salduba
Area 74: G. de Gotor-Resto Polígono
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores
Area 139: Casablanca-Embarcadero
Area 177: Depósitos agua-Resto Polígono
Pol. 58 = Casablanca
Pol. 59 = Ojo del canal
Area 141: Casablanca-Virgen de las Nieves
Area 170: Antena radio-Resto Polígono
Pol. 60 = Carretera Valencia-Valdespartera
Total Zona 9 = Gran Vía-Casablanca

as y polígonos

uido	Más 19	15-19	10-14	5-9	3-4	1-2	Menos 1	Total
,125	21,388	5,746	7,901	9,186	3,308	3,844	2,498	100
,661	23,712	4,534	5,526	6,188	2,881	4,912	4,581	100
,396	21,798	5,532	7,482	8,657	3,233	4,032	2,866	100
,880	21,748	5,729	6,524	4,579	3,596	9,201	2,739	100
,209	17,867	7,511	11,001	9,825	3,603	4,628	2,352	100
,931	20,369	6,362	8,115	6,443	3,599	7,576	2,601	100
,439	17,950	6,943	—,039	5,262	4,370	4,166	1,827	100
,000	25,000	—	—	50,000	—	—	—	100
,559	25,423	3,389	1,694	22,033	8,474	15,254	10,169	100
,070	18,026	6,901	7,971	5,483	4,398	4,253	1,895	100
,060	12,165	3,113	9,485	9,051	12,744	12,309	5,068	100
,356	22,248	6,091	9,382	6,133	2,521	4,830	2,436	100
,434	22,434	5,217	4,347	8,347	4,521	7,478	5,217	100
,527	16,504	5,889	6,472	9,514	3,624	2,718	1,747	100
,654	20,958	5,971	8,295	7,089	2,941	4,574	2,515	100
,667	19,833	7,381	8,643	7,595	4,749	5,327	2,802	100
,761	22,152	5,381	8,397	6,309	3,549	4,639	1,809	100
,631	20,946	6,421	8,525	6,978	4,173	4,997	2,326	100
,285	17,598	4,315	7,304	6,394	4,237	5,978	4,886	100
,730	21,164	4,338	3,386	2,010	1,587	7,195	1,587	100
,412	21,327	6,698	7,807	8,392	3,326	3,741	2,294	100
,422	20,042	5,688	7,265	7,177	3,491	4,793	3,118	100
,059	13,013	5,556	10,496	16,718	6,720	4,939	1,496	100
,113	9,438	4,719	9,339	13,114	8,196	6,656	4,421	100
,2046	11,857	5,285	10,122	15,552	7,197	5,494	2,442	100
,7010	13,315	4,347	8,695	10,869	3,260	7,065	5,434	100
,5604	12,202	4,860	7,187	10,082	12,099	3,981	3,981	100
,7748	14,569	6,953	11,258	22,516	0,993	5,298	0,662	100
,4543	12,522	5,143	7,737	11,762	10,599	4,159	3,533	100
,6407	19,143	5,881	8,122	8,192	4,403	5,143	2,705	100

Zona 8. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total
Polígono 26	97	402	306	346	395	837	945	392	3.629
Gran Vía- Bretón	%	2.672	11,077	8,432	9,534	10,884	23,064	26,040	10,801
Polígono 27	43	254	142	248	256	513	565	290	2.234
Ciudad- Universitaria	%	1,924	11,369	6,356	11,101	11,459	22,963	25,290	12,981
Polígono 28	43	153	48	227	234	623	452	193	1.929
Romareda	%	2,229	7,931	2,488	11,767	12,130	32,296	23,431	10,005
Polígono 30	12	12	4	43	24	139	74	52	346
Parque	%	3,468	3,468	1,156	12,427	6,936	40,173	21,387	15,028
Polígono 31	48	230	180	198	245	407	592	269	2.113
Gran Vía- La Salle	%	2,271	10,884	8,518	9,370	11,594	19,261	28,017	12,730
Polígono 32	69	313	230	271	322	510	766	310	2.738
Gran Vía- Goya-Huerta	%	2,520	11,431	8,400	9,897	11,760	18,626	27,976	11,322
Polígono 33	100	343	264	352	347	837	896	328	3.412
Paseo Ruiseñores	%	2,930	10,052	7,737	10,316	10,169	24,431	26,260	9,613
Polígono 58	52	109	69	180	149	613	300	126	1.582
Casablanca	%	3,286	6,890	4,361	11,378	9,418	38,748	18,963	7,964
Polígono 59	1	8	2	14	5	15	14	19	73
Ojo del Canal	%	1,369	10,958	2,739	19,178	6,849	20,547	19,178	26,027
Polígono 60	19	32	17	70	55	244	93	77	580
Ctra. Valencia- Valdespartera	%	3,275	5,517	2,931	12,068	9,482	42,068	16,034	13,275
Total Zona 9	484	1.856	1.262	1.949	2.032	4.738	4.697	2.056	18.636
Gran Vía- Casablanca	%	2,597	9,959	6,771	10,458	10,903	25,423	25,203	11,032

Zona 8. Hogares según composición generacional, por polígonos

Polígonos	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Total	
Polígono 26	Número	367	896	718	755	435	207	93	67	3.629
Gran Vía-Bretón	%	10,112	24,689	19,785	20,804	11,986	5,704	2,562	1,846	100
Polígono 27	Número	247	527	444	426	239	159	71	44	2.234
Ciudad-Universitaria	%	11,056	23,589	19,874	19,068	10,698	7,117	3,178	1,969	100
Polígono 28	Número	105	374	449	460	268	145	50	34	1.929
Romareda	%	5,443	19,388	23,276	23,846	13,893	7,516	2,592	1,762	100
Polígono 30	Número	32	53	51	94	46	34	9	13	346
Parque	%	9,248	15,317	14,739	27,167	13,294	9,826	2,601	3,757	100
Polígono 31	Número	301	525	414	342	244	132	50	49	2.113
Gran Vía-La Salle	%	14,245	24,846	19,592	16,185	11,547	6,247	2,366	2,318	100
Polígono 32	Número	392	622	548	464	346	186	64	63	2.738
Gran Vía-Goya-Huerta	%	14,317	22,717	20,014	16,946	12,636	6,793	2,337	2,300	100
Polígono 33	Número	468	785	664	690	389	211	88	62	3.412
Paseo Ruiseñores	%	13,716	23,007	19,460	20,222	11,400	6,184	2,579	1,817	100
Polígono 58	Número	113	270	392	415	218	80	37	41	1.528
Casablanca	%	7,142	17,067	24,778	26,232	13,780	5,056	2,338	2,591	100
Polígono 59	Número	8	8	7	15	7	6	6	11	73
Ojo del Canal	%	10,958	10,958	9,589	20,547	9,589	8,219	8,219	15,068	100
Polígono 60	Número	22	79	137	142	88	38	21	26	580
Ctra. Valencia-Valdespartera	%	3,793	13,620	23,620	24,482	15,172	6,551	3,620	4,482	100
Total Zona 9	Número	2.055	4.139	3.824	3.803	2.280	1.198	489	410	18.636
Gran Vía-Casablanca	%	11,027	22,209	20,519	20,406	12,234	6,428	2,623	2,200	100

Zona 9. Estado civil, por polígonos

Polígonos	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Total	
	Hombres	2.709	2.748	147	16	5.620
	Mujeres	2.926	2.750	672	29	6.377
	Total	5.635	5.498	819	45	11.997
	%	46,970	45,828	6,826	0,375	100
	Hombres	1.781	1.636	83	3	3.503
	Mujeres	1.890	1.635	377	13	3.915
	Total	3.671	3.271	460	16	7.418
	%	49,487	44,095	6,201	0,215	100
	Hombres	1.687	1.650	55	4	3.396
	Mujeres	1.649	1.640	216	6	3.511
	Total	3.336	3.290	271	10	6.907
	%	48,298	47,632	3,923	0,144	100
	Hombres	368	274	6	—	648
	Mujeres	425	271	32	1	729
	Total	793	545	38	1	1.377
	%	57,588	39,578	2,759	0,072	100
	Hombres	2.006	1.772	99	6	3.883
	Mujeres	1.119	1.765	382	26	4.292
	Total	4.125	3.537	481	32	8.175

Polígono 32 Gran Vía-Goya Huerva	Mujeres	2.253	1.952	559	23	4.787
	Total	4.395	3.899	657	34	8.985
	%	48,914	43,394	7,312	0,378	100
	Hombres	2.624	2.579	128	15	5.346
Polígono 33	Mujeres	2.774	2.594	544	27	5.939
	Total	5.398	5.173	672	42	11.285
Ruiseñores	%	47,833	45,839	5,954	0,372	100
	Hombres	1.624	1.318	52	7	3.001
Polígono 58	Mujeres	1.687	1.324	201	9	3.221
	Total	3.311	2.642	253	16	6.222
Casablanca	%	53,214	42,462	4,066	0,257	100
	Hombres	82	53	2	1	138
Polígono 59 Ojo del Canal	Mujeres	172	53	4	1	230
	Total	254	106	6	2	368
	%	69,021	28,804	1,630	0,543	100
	Hombres	587	497	16	1	1.101
Polígono 60 Ctra. Valencia Valdespartera	Mujeres	559	496	71	7	1.133
	Total	1.146	993	87	8	2.234
	%	51,298	44,449	3,894	0,358	100
	Hombres	14.655	13.703	664	63	29.085
Total Zona 9 Gran Vía- Casablanca	Mujeres	15.470	13.713	2.955	134	32.272
	Total	30.125	27.416	3.619	197	61.357
	%	49,097	44,682	5,898	0,321	100

Zona 9. Población activa, por sectores productivos y polígonos

Polígonos	Agricult. Industria Construc. Servicios				Total
	Hombres	Mujeres	Total	%	
Polígono 26 Gran Vía- Bretón	32	2	929	204	1.702
					2.867
			200	19	828
			1.129	223	2.530
				3.916	
	0,868		28.830	5.694	64.606
					100
Polígono 27 Ciudad Universitaria	20	3	455	84	1.199
					1.758
			98	5	582
			553	89	1.781
				2.446	
	0,940		22.608	3.638	72.812
					100
Polígono 28 Romareda	17	2	432	62	1.187
					1.698
			69	6	482
			501	68	1.669
				2.257	
	0,841		22.197	3.012	73.947
					100
Polígono 30 Parque	4	1	64	14	262
					344
			5	3	192
			69	17	454
				545	
	0,917		12.660	3.119	83.302
					100
Polígono 31 Gran Vía- La Salle	30	2	548	104	1.247
					1.929
			116	11	750
			664	115	1.997
				2.808	

Polígono 32 Gran Vía-Goya Huerva	Mujeres	—	161	15	699	875
	Total	29	770	163	1.957	2.929
	%	0,993	26,378	5,584	67,043	100
	Hombres	25	946	236	1.557	2.764
Polígono 33 Paseo Ruiseñores	Mujeres	1	193	14	837	1.045
	Total	26	1.139	250	2.394	3.809
	%	0,682	29,902	6,563	62,851	100
	Hombres	21	666	141	706	1.534
Polígono 58 Casablanca	Mujeres	—	147	2	378	527
	Total	21	813	143	1.084	2.061
	%	1,018	39,446	6,938	52,595	100
	Hombres	3	17	2	32	54
Polígono 59 Ojo del Canal	Mujeres	—	2	—	90	92
	Total	3	19	2	122	146
	%	2,054	13,013	1,369	83,561	100
	Hombres	27	197	36	330	590
Polígono 60 Ctra. Valencia Valdespartera	Mujeres	—	19	6	156	181
	Total	27	216	42	486	771
	%	3,501	28,015	5,447	63,035	100
	Hombres	177	4.602	981	8.888	14.648
Total Zona 9 Gran Vía- Casablanca	Mujeres	10	986	72	4.646	5.714
	Total	187	5.588	1.053	13.534	20.362
	%	0,918	27,443	5,171	66,466	100
	Hombres	177	4.602	981	8.888	14.648

Zona 9. Activos según actividad en que trabajan, por polígonos

Polígonos	Activ. 1	Activ. 2	Activ. 3	Activ. 4	Activ. 5	Activ. 6	Activ. 7	Activ. 8	Activ. 9	Total
Hombres	32	2	902	25	204	434	215	265	789	2.868
Mujeres	2	—	196	4	19	175	35	43	476	1.050
Total	34	2	1.098	29	223	609	250	308	1.365	3.918
%	0,867	0,051	28,024	0,740	5,691	15,543	6,380	7,861	34,839	100
Hombres	20	1	445	10	84	225	86	164	724	1.759
Mujeres	3	—	95	4	5	120	10	33	419	689
Total	23	1	540	14	89	345	96	197	1.143	2.448
%	0,939	0,040	22,058	0,571	3,635	14,093	3,921	8,047	46,691	100
Hombres	17	6	419	7	62	159	159	245	624	1.698
Mujeres	2	—	66	3	6	52	15	52	363	559
Total	19	6	485	10	68	211	174	297	987	2.257
%	0,841	0,265	21,488	0,443	3,012	9,348	7,709	13,159	43,730	100
Hombres	4	—	61	3	14	27	7	58	170	344
Mujeres	1	—	5	—	3	9	2	3	178	201
Total	5	—	66	3	17	36	9	61	348	545
%	0,917	—	12,110	0,550	3,119	6,605	1,651	11,192	63,853	100
Hombres	26	6	467	11	90	217	77	200	491	1.585
Mujeres	1	—	108	3	8	121	22	38	378	679
Total	27	6	575	14	98	338	99	238	869	2.264

Poligono 32 Gran Via-Goya Huerva	Mujeres	—	—	159	2	15	167	24	46	462	875
	Total	29	4	747	20	163	465	127	262	1.103	2.920
	%	0,993	0,136	25,582	0,684	5,582	15,924	4,349	8,972	37,773	100
Poligono 33 Paseo Ruiseñores	Hombres	25	3	920	23	236	431	127	280	720	2.765
	Mujeres	1	1	186	6	14	155	-22	44	617	1.046
	Total	26	4	1.106	29	250	586	149	324	1.337	3.811
%	0,682	0,104	29,021	0,760	6,559	15,376	3,909	8,501	35,082	100	
Poligono 58	Hombres	21	1	655	100	141	167	105	37	397	1.534
	Mujeres	—	—	146	2	2	59	5	7	308	529
	Total	21	1	801	12	143	226	110	44	705	2.063
%	1,017	0,048	38,826	0,581	6,931	10,954	5,332	2,132	34,173	100	
Casablanca	Hombres	3	—	17	—	2	5	—	7	20	54
	Mujeres	—	—	2	—	—	2	—	—	88	92
	Total	3	—	19	—	2	7	—	7	108	146
%	2,054	—	13,013	—	1,369	4,794	—	4,794	73,972	100	
Poligono 59 Ojo del Canal	Hombres	27	—	183	14	36	65	45	39	181	590
	Mujeres	—	—	19	—	6	16	2	8	130	181
	Total	27	—	202	14	42	81	47	47	311	771
%	3,501	—	26,199	1,815	5,447	10,505	6,095	6,095	40,337	100	
Poligono 60 Ctra. Valencia Valdespartera	Hombres	204	23	4.657	121	1.017	2.028	924	1.511	4.757	15.242
	Mujeres	10	1	982	24	78	876	137	274	3.519	5.901
	Total	214	24	5.639	145	1.095	2.904	1.061	1.785	8.276	21.143
%	1,012	0,113	26,670	0,685	5,179	13,735	5,018	8,442	39,142	100	

Zona 9. Situación respecto a la actividad de la población total, por polígonos

Polígonos	Empresa	Cuenta propia	Trabajo fijo	Trabajo eventual	Empresa familiar	Inactivos	Total
	Hombres	317	252	2.108	73	64	2.809
	Mujeres	32	56	830	63	52	5.345
	Total	359	308	2.938	136	116	8.154
	%	2,908	2,566	24,481	1,133	0,966	67,944
	Hombres	154	140	1.385	52	15	1.757
	Mujeres	17	30	561	50	20	3.273
	Total	171	170	1.946	102	35	4.994
	%	2,305	2,291	26,233	1,375	0,471	67,322
	Hombres	156	123	1.278	90	23	1.727
	Mujeres	11	14	437	45	21	2.987
	Total	167	137	1.715	135	44	4.714
	%	2,416	1,982	24,811	1,953	0,636	68,200
	Hombres	35	18	273	10	5	308
	Mujeres	6	2	132	8	2	582
	Total	41	20	405	18	7	890
	%	2,968	1,448	29,326	1,303	0,506	64,446
	Hombres	236	176	1.368	55	46	2.003
	Mujeres	32	41	656	48	37	3.482
	Total	268	217	2.024	103	83	5.485
	%	3,276	2,652	24,743	1,250	1,014	67,052

Polígono 32 Gran Vía-Goya Huerva	Mujeres	39	48	689	52	36	3.923	4.787
	Total	267	252	2.136	135	81	6.113	8.984
	%	2,971	2.804	23.775	1.502	0,901	68,043	100
	Hombres	340	246	1.952	98	58	2.651	5.345
Polígono 33 Paseo Ruiseñores	Mujeres	32	53	808	53	51	4.943	5.940
	Total	372	299	2.760	151	109	7.594	11.285
	%	3,296	2,649	24,457	1,338	0,965	67,292	100
	Hombres	37	102	1.316	41	10	1.495	3.001
Polígono 58 Casablanca	Mujeres	14	16	348	72	43	2.729	3.222
	Total	51	118	1.664	113	53	4.224	6.223
	%	0,819	1,896	26,739	1,815	0,851	67,877	100
	Hombres	15	6	32	—	—	84	137
Polígono 59 Ojo del Canal	Mujeres	3	—	40	—	16	171	230
	Total	18	6	72	—	16	255	367
	%	4,904	1,634	19,618	—	4,359	69,482	100
	Hombres	30	74	458	10	15	514	1.101
Polígono 60 Ctra. Valencia Valdespartera	Mujeres	2	1	132	8	26	964	1.133
	Total	32	75	590	18	41	1.478	2.234
	%	1,432	3,357	26,410	0,805	1,835	66,159	100
	Hombres	1.483	1.249	10.886	492	261	14.716	29.087
Total Zona 9 Gran Vía- Casablanca	Mujeres	180	258	4.369	383	276	26.817	32.283
	Total	1.663	1.507	15.255	875	537	41.533	61.370
	%	2,709	2,455	24,857	1,425	0,875	67,676	100

Zona 9. Superficie edificada, según uso

	Polígono 26	Polígono 27	Polígono 28
m ² construidos	554.703	445.346	338.060
Almacén	4	2	3
Comercio	10	5	2
Enseñanza	1	25	2
Industria	3	2	1
Deportes	—	1	5
Oficinas	1	1	1
Público	1	14	1
Religioso	—	1	11
Espectáculos	—	—	—
Vivienda	77	45	62
Otros usos	2	5	11
Total	100	100	100

Zona 9. Edificios, viviendas, volúmenes y solares

	Polígono 26	Polígono 27
N.º de edificios	368	132
N.º de viviendas	4.043	2.276
% viviendas protección oficial	39	53
Volumen edificado m ³	1.628.109	1.472.334
M ² solares	12.310	7.547

%), por polígonos

Polígono 30	Polígono 31	Polígono 32	Polígono 33	Polígono 58	Polígono 59	Polígono 60	Total Zona 9	% en sótano	% en p. baja	% en altura
066	278.601	346.307	453.857	244.334	142.116	120.966	3.137.356	5,8	27,7	66,5
—	2	3	2	6	2	9	3	24,1	73,9	2,0
—	6	7	4	3	—	3	5	12,7	83,9	3,4
33	13	3	7	1	33	7	11	8,9	47,4	43,7
—	1	4	4	12	10	39	5	8,3	78,1	13,6
—	—	—	—	—	2	—	1	6,7	86,7	6,6
5	1	1	1	—	1	1	1	9,5	36,9	53,6
39	—	—	—	—	—	—	6	1,1	51,1	47,8
—	2	—	2	—	5	5	2	6,8	43,2	50,0
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
18	68	77	64	45	14	36	57	0,3	6,0	93,7
4	7	5	15	—	33	2	9	28,7	42,9	28,4
00	100	100	100	100	100	100	100			

r polígonos

Polígono 28	Polígono 30	Polígono 31	Polígono 32	Polígono 33	Polígono 58	Polígono 59	Polígono 60	Total Zona 9
59	28	200	167	374	181	92	106	1.707
2.101	325	2.145	2.788	3.391	1.512	118	528	19.227
99	9	66	52	39	63	3	87	55
0.090	635.547	823.116	1.016.992	1.362.783	781.791	472.772	416.179	9.599.720
2.401	—	17.583	11.197	56.742	164.078	280.357	134.703	1.006.918

Zona 9. Edad de la edificación, por polígonos (%)

Años de construcción	Pol. 26	Pol. 27	Pol. 28	Pol. 30	Pol. 31	Pol. 32	Pol. 33	Pol. 58	Pol. 59	Pol. 60	Total Zona 9
Antes de 1936	13	3	—	7	7	1	6	7	4	—	6
1936-1940	21	5	8	—	30	10	26	9	13	7	18
1941-1950	17	21	2	—	24	23	20	8	16	6	17
1951-1960	17	42	2	29	17	53	22	9	21	7	22
1961-1970	27	23	10	39	21	11	20	55	38	20	26
Después 1970	5	5	78	25	3	3	4	12	8	61	12
Totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Zona 9. Viviendas según años de construcción

Años de construcción	Pol. 26	Pol. 27	Pol. 28	Pol. 30	Pol. 31	Pol. 32	Pol. 33	Pol. 58	Pol. 59	Pol. 60	Total Zona 9
Antes de 1941	655	55	3	1	166	135	351	45	15	3	1.429
1941-1950	662	280	—	—	401	529	396	27	17	7	2.319
1951-1960	650	885	—	28	533	1.335	761	34	28	5	4.259
1961-1970	1.749	726	84	221	853	646	1.267	1.148	44	25	6.763
Después 1970	327	330	2.014	75	192	143	616	258	14	488	4.457
Total	4.043	2.276	2.101	325	2.145	2.788	3.391	1.512	118	528	19.227

Zona 9. Establecimientos comerciales según ciclos de uso y polígonos

Ciclos de uso y tipos	Pol. 26	Pol. 27	Pol. 28	Pol. 30	Pol. 31	Pol. 32	Pol. 33	Pol. 58	Pol. 59	Pol. 60	Total Zona 9
1. Cotidiano	190	80	37	5	100	188	87	72	—	9	768
2. No corriente y duradero	78	16	7	—	30	63	29	18	—	—	241
3. Ocasional y especial	43	17	4	—	24	21	12	9	—	—	130
4. Talleres y servicios	52	21	6	1	31	39	32	12	—	2	196
5. Servicios financieros	3	7	4	—	2	4	7	1	—	—	28
Total	366	141	58	6	187	315	167	112	—	11	1.363

Zona 9. Edificios según número de plantas, por polígonos

Nº de plantas por edificio	Pol. 26	Pol. 27	Pol. 28	Pol. 30	Pol. 31	Pol. 32	Pol. 33	Pol. 58	Pol. 59	Pol. 60	Total Zona 9
1	15	3	6	2	10	2	39	28	39	22	166
2	54	6	5	—	57	2	107	41	32	22	326
3	31	5	3	—	20	6	43	18	14	7	147
4	33	2	2	5	10	3	44	20	4	5	128
5	117	50	2	1	32	52	85	58	3	50	450
6	41	21	—	—	10	19	20	6	—	—	117
7	15	9	1	—	6	21	11	—	—	—	63
8	28	20	—	—	14	24	5	8	—	—	99
9	22	15	13	2	19	20	2	—	—	—	93
10	8	1	—	—	7	11	6	—	—	—	33
Más de 10	4	—	26	14	15	7	12	2	—	—	80
Total	368	132	58	24	200	167	374	181	92	106	1.702

Zona 9. Número de establecimientos industriales, por sectores y polígonos

Sectores industriales	Pol. 26	Pol. 27	Pol. 28	Pol. 30	Pol. 31	Pol. 32	Pol. 33	Pol. 58	Pol. 59	Pol. 60	Total Zona 9
Primario y extractivo	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2
Alimentación y bebidas	5	2	—	—	1	1	1	2	—	—	12
Textil, vestido y calzado	1	2	1	—	—	6	8	3	1	—	22
Madera y muebles	2	6	—	—	—	1	4	3	—	—	16
Químicas, caucho y plástico	3	2	—	—	1	3	—	2	—	—	11
Vidrio y cerámica	—	—	—	—	—	2	2	1	—	—	5
Industrias básic. y de comple.	5	—	—	1	2	8	11	9	—	3	39
Electricidad, gas y vapor	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Total	16	12	1	1	4	22	27	21	1	3	108

Zona 9. Índices de estructura social y calidad de vida, por áreas y polígonos

	Categoría socio-profesional		
	Alta	Media	Baja
Area 60: Gran Vía-Cavia	25,9	40,0	34,1
Area 61 (1): Gran Vía-B. Gracián	35,7	35,6	28,7
Pol. 26 = Gran Vía-Bretón	27,6	39,2	33,1
Area 61 (2): Gran Vía-Pza. San Francisco	25,2	47,8	27,0
Area 62: Ciudad Universitaria	25,1	40,6	34,3
Pol. 17 = Ciudad Universitaria	25,1	45,1	29,8
Area 63: Pol. Gran Vía-Romareda	37,0	43,3	19,7
Area 64: Campo de fútbol-Feria de Muestras	—	20,0	80,0
Area 65: Seminario	42,8	28,6	28,6
Pol. 28 = Romareda	37,1	42,9	20,0
Pol. 30 = Parque	46,5	35,7	17,8
Area 61 (3): Gran Vía-La Salle	31,0	38,6	30,4
Area 68: Chalets Zuazo	46,9	33,9	19,2
Area 69: S. Juan de la Cruz-Resto Polígono	32,0	39,8	28,2
Pol. 31 = Gran Vía-La Salle	35,2	38,0	26,8
Area 61 (4): Gran Vía-Avda. Goya-Huerta	30,1	41,4	28,5
Area 70: P.º Sagasta-Moncasi	31,6	37,1	31,3
Pol. 32 = Gran Vía-Goya-Huerta	30,8	39,2	29,0
Area 71: Ruiseñores	40,5	33,0	26,5
Area 72: Grupo Salduba	35,1	33,8	31,1
Area 74: G. de Gotor-Resto Polígono	22,9	37,9	39,2
Pol. 33 = Paseo Ruiseñores	29,5	38,9	27,6
Area 139: Casablanca-Embajadero	6,2	34,5	59,3
Area 177: Depósitos agua-Resto Polígono	8,2	57,9	33,9
Pol. 58 = Casablanca	6,7	41,0	52,3
Pol. 59 = Ojo del canal	37,0	24,7	38,3
Area 141: Casablanca-Virgen de las Nieves	23,9	46,7	29,4
Area 170: Antena radio-Resto Polígono	8,7	29,6	61,7
Pol. 60 = Carretera Valencia-Valdespartera	21,6	44,2	34,2
Total Zona 9 = Gran Vía-Casablanca	28,3	39,6	32,1

Nivel de construcción Estudios previos y superiores	Condiciones de la vivienda				Servicios en la vivienda				
	Propiedad	5 o más habitac.	>90 m ²	Total	Agua caliente	Baño completo	Calefacción	Garage	Teléfono
9,0	47	59	17		68	88	55	1	74
16,5	40	81	61		71	93	71	—	80
10,3	46	65	25	45,3	69	89	57	1	75
9,9	30	70	23		69	91	59	6	76
12,2	50	54	12		71	94	61	9	78
10,7	37	64	19	40,0	70	92	60	7	77
15,8	40	79	27		99	99	98	46	89
—	—	66	—		67	67	66	—	33
27,1	—	75	75		100	100	100	25	75
15,8	40	79	27	48,7	99	99	98	46	88
22,7	10	80	77	55,7	95	98	94	42	91
12,6	51	70	35		60	94	54	3	78
18,4	65	78	44		78	97	85	7	88
10,9	61	61	35		67	99	85	6	84
14,2	54	67	36	52,3	63	95	63	4	80
12,9	54	68	35		68	93	53	3	76
12,9	46	76	37		69	92	51	5	77
12,9	50	71	36	52,3	68	92	52	4	77
14,9	40	70	53		81	93	79	31	82
11,1	10	17	19		68	90	45	20	80
8,1	49	54	12		59	86	46	4	72
10,7	43	57	27	42,3	67	89	55	14	76
1,7	41	32	1		50	77	24	—	62
5,3	22	55	22		73	85	64	1	60
2,9	37	36	6	26,3	55	79	34	1	62
18,9	36	75	79	63,3	83	94	95	66	85
9,1	23	62	13		71	95	93	3	83
5,0	39	32	16		15	50	16	3	35
8,5	25	57	13	31,7	64	89	83	3	76
11,3	43	63	27	44,3	78	91	61	11	77

Zona 9. Nivel de instrucción, por polígonos

Polígonos	Analfab.	Pr. Inco.	Pr. Comp.	B. Eleme.	B. Super.	F. Profe.	T. Medio	T. Super.	Total
	Hombres	49	1.046	1.680	762	694	204	322	399
	Mujeres	129	1.503	2.468	808	560	65	221	207
	Total	178	2.549	4.148	1.570	1.254	269	543	606
	%	1,601	22,928	37,312	14,122	11,280	2,419	4,884	5,451
	Hombres	20	634	960	504	478	136	163	308
	Mujeres	59	870	1,471	561	372	48	150	110
	Total	79	1,504	2,431	1,065	850	184	313	418
	%	1,154	21,975	35,520	15,561	12,419	2,688	4,573	6,107
	Hombres	18	519	779	471	476	144	287	335
	Mujeres	34	656	1,209	508	363	53	216	147
	Total	52	1,175	1,988	979	839	197	503	482
	%	0,836	18,905	31,987	15,752	13,499	3,169	8,093	7,755
	Hombres	—	105	86	77	92	16	47	133
	Mujeres	3	136	183	100	68	5	43	33
	Total	3	241	269	177	160	21	90	166
	%	0,266	21,384	23,868	15,705	14,196	1,863	7,985	14,729
	Hombres	25	600	1,006	512	571	131	271	430
	Mujeres	45	794	1,620	583	453	53	195	164
	Total	70	1,394	2,626	1,095	1,024	184	466	594
	%	0,939	18,703	35,234	14,692	12,720	3,469	6,253	7,000

Polígono 32 Gran Via-Goya Huerva	Mujeres	75	989	1.804	687	470	91	212	180	4.508
	Total	116	1.662	2.925	1.266	1.097	258	451	633	8.408
	%	1.379	19,766	34,788	15,057	13,047	3,068	5,363	7,528	100
Polígono 33 Paseo Ruiseñores	Hombres	58	970	1.600	683	621	190	277	414	4.813
	Mujeres	141	1.321	2.241	794	517	97	214	196	5.521
	Total	199	2.291	3.841	1.477	1.138	287	491	610	10.334
%	1.925	22,169	37,168	14,292	11,012	2,777	4,751	5,902	100	
Polígono 58 Casablanca	Hombres	44	1.063	1.005	251	118	101	29	50	2.661
	Mujeres	92	1.182	1.228	174	78	31	63	17	2.865
	Total	136	2.245	2.233	425	196	132	92	67	5.526
%	2.461	40,626	40,408	7,690	3,546	2,388	1,664	1,212	100	
Polígono 59 Ojo del Canal	Hombres	—	32	22	15	15	1	7	33	125
	Mujeres	1	37	59	50	28	15	9	15	214
	Total	1	69	81	65	43	16	16	48	339
%	0.294	20,353	23,893	19,174	12,684	4,719	4,719	14,159	100	
Polígono 60 Ctra. Valencia Valdespartera	Hombres	11	184	387	115	93	55	42	55	942
	Mujeres	11	232	468	124	61	13	37	29	975
	Total	22	416	855	239	154	68	79	84	1.917
%	1.147	21,700	44,600	12,467	8,033	3,547	4,121	4,381	100	
Total Zona 9 Gran Via- Casablanca	Hombres	255	5.537	8.173	3.777	3.600	1.074	1.595	2.422	26.433
	Mujeres	576	7.352	12.100	4.165	2.841	453	1.280	1.036	29.803
	Total	831	12.889	20.273	7.942	6.441	1.527	2.875	3.458	56.236
%	1.477	22,919	36,049	14,122	11,453	2,715	5,112	6,149	100	

ANEJOS

DICCIONARIO URBANISTICO

La pretensión de este diccionario es ofrecer al ciudadano de la calle unos conceptos claros sobre los términos más importantes de la legislación urbanística.

Se ha querido aunar la precisión técnica con la sencillez expositiva. Estas metas resultan difícilmente conciliables, porque normalmente el lenguaje técnico (jurídico en este caso) es usado como síntoma de hegemonía o instrumento de dominio sobre las personas no iniciadas en la técnica, es decir, casi todo el mundo.

Normas claras y sencillas, comprensibles por la mayoría, serían condición indispensable para hacer del urbanismo una actividad generalizada y cotidiana. Al contrario, los tiempos no parecen ir por ahí. Se ha reformado la Ley del Suelo, se publican largos reglamentos, se anuncian nuevas reformas, pero la ciudad continúa agobiada de problemas y sus habitantes con la sensación de no poder hacer nada positivo para remediarlos. Y menos mal que, en los últimos tiempos, determinados grupos ciudadanos y profesionales han jugado a la contra, impidiendo no pocos desmanes urbanísticos.

Hora es ya de pasar a la acción directa y de recuperar la ciudad para sus habitantes.

Acción pública

Acto por el que cualquier persona puede dirigirse a la Administración y a los Tribunales de Justicia para exigir y reclamar el cumplimiento de las Leyes y Planes de Urbanismo. La denuncia por obras que se consideren ilegales puede hacerse mientras se ejecutan y hasta un año después de su terminación.

Actuación aislada

Expropiación realizada en suelo urbano, exclusivamente, para obtener terrenos destinados a uso público o equipamientos comunitarios

Actuación urbanística urgente (ACTUR)

Expropiación realizada por el Instituto Nacional de Urbanización en las grandes ciudades para urbanizar los terrenos y poner suelo edificable en el mercado, abaratando los solares.

Adaptación

Cambio de la clasificación del suelo ordenado conforme a la Ley de 12 de mayo de 1956, a los tipos de suelo

previstos en la Ley de 2 de mayo de 1975.

Alineación

En términos urbanísticos, es la línea que deben de seguir los edificios a fin de que ninguno sobresalga a la calle más que los demás. Dichas líneas las define el Plan General para el suelo urbano y los planes parciales para el suelo urbanizable.

Aprobación definitiva

Aprobación que los organismos competentes otorgan a los planes y proyectos, con la que termina la tramitación administrativa. Para que el plan o proyecto tenga fuerza de obligar, debe ser publicada la aprobación definitiva en el Boletín Oficial expresando los recursos que caben contra la misma.

Aprobación inicial

Acto por el que la Administración, que ha procedido a encargar la redacción del Plan de Urbanismo a técnicos competentes, decide que, en principio, sea aprobado inicialmente al objeto de

someterlo a información pública y proceder, a la vista de las alegaciones presentadas, a aprobarlo provisionalmente con las modificaciones precisas.

Aprobación provisional

Acto administrativo (del Ayuntamiento o Diputación) que envía el plan o proyecto al organismo que ha de aprobarlo definitivamente (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Comisión Provincial de Urbanismo), después de resolver las reclamaciones que se hayan producido durante la información al público.

Aprovechamiento medio

Técnica de difícil aplicación para distribuir los beneficios y cargas del planeamiento en el suelo urbanizable programado. Según esta técnica todo el suelo calificado como urbanizable programado debe tener el mismo aprovechamiento aun cuando los usos, volúmenes y situación sean diferentes. Si un sector tiene un aprovechamiento mayor que el medio, se incluye en el mismo a propietarios de terrenos destinados a viales, equipamientos, zonas verdes, etc.; a los propietarios de zonas con aprovechamiento menor que el medio se les disminuye las cargas o gastos de urbanización. Una vez igualados los aprovechamientos, todos los propietarios del suelo urbanizable programado deberán ceder obligatoria y gratuitamente el 10 % del aprovechamiento medio del sector al Ayuntamiento.

Cédula urbanística

Es un documento administrativo, expedido por el Ayuntamiento, en el que se reflejan las circunstancias urbanísticas de una finca, tales como la zona en que está situada, destino, estado de urbanización, altura y volumen edificable.

Comisión central de urbanismo

Máximo órgano consultivo de la Administración Central en materia de

planeamiento y urbanismo. Debe emitir informe antes de que se apruebe el Plan Nacional de Urbanismo, los Planes Directores Territoriales de Coordinación y los Planes Generales de capitales de provincia y poblaciones con más de 50.000 habitantes. Su composición es amplia, con representantes de los Ministerios, Corporaciones Locales, Centrales Sindicales, etc. y que preside el subsecretario de Urbanismo y Vivienda.

Comisión provincial de urbanismo

Órgano provincial colegiado, presidido por el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, dependiente de la Diputación General de Aragón y que tiene como misión orientar, fomentar e inspeccionar el planeamiento y desarrollo urbano. Esta Comisión otorga la aprobación definitiva a los planes, programas de actuación urbanística, normas complementarias y subsidiarias, proyectos de delimitación del suelo urbano y de urbanización de la Provincia.

Su composición es la siguiente: Presidente, el de la Diputación Provincial de Zaragoza; un Vicepresidente designado por la Diputación General de Aragón y once vocales (3 representantes de la Administración del Estado, 1 representante de la Diputación Provincial, el Alcalde de la capital, 2 Alcaldes más de la provincia, el Director de la Ponencia Técnica de la propia Comisión y 3 profesionales de libre designación por parte del Presidente de ésta).

Compensación

Sistema de ejecución de un plan parcial en el que los propietarios constituyen la Junta de Compensación, que urbaniza los terrenos y distribuye entre sus miembros los solares edificables presentando al Ayuntamiento, para su aprobación, el proyecto de compensación.

Construcción clandestina

Edificación que carece de licencia municipal. Generalmente se levantan estas construcciones en los barrios periféricos de las grandes ciudades cuya población está compuesta de personas que han tenido que salir de sus pueblos en busca de cualquier trabajo y que han edificado ellos mismos sus viviendas.

Contribuciones especiales

Pagos a cargo de las personas especialmente beneficiadas por una obra, instalación o servicio ejecutado por el Ayuntamiento, quien puede repercutir, como máximo, el 90 % del coste total.

Cooperación

Sistema de ejecución de un plan parcial en el que el Ayuntamiento urbaniza los terrenos con cargo a sus propietarios, y éstos obtienen solares edificables cuando se aprueba el proyecto de parcelación.

Densidad

Porcentaje máximo de habitantes o usuarios por unidad de superficie, generalmente la hectárea, determinado en el Plan General, según la diferente zonificación del territorio. Como norma general, los planes parciales no pueden superar la densidad de 75 viviendas por hectárea.

Derecho de superficie

Es el derecho de construir sobre el suelo ajeno, de conformidad a los planes de ordenación, obteniendo la propiedad de lo edificado, durante el plazo concedido. Este no puede ser superior a 75 años en los terrenos de la Administración, ni exceder de 99 años en los terrenos particulares.

Diputación General de Aragón

Creada por Real Decreto-Ley 8/1978, de 17 de marzo, es el máximo órgano de gobierno regional preautonómico de Aragón. El Estatuto de Autonomía que

en su día se aprueba señalará las competencias que a dicho organismo le correspondan.

En la actualidad destacan entre las materias que la Administración del Estado le ha transferido las relativas a actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, turismo y, especialmente, urbanismo.

Edificio fuera de ordenación

Construcción edificada antes de aprobarse el plan general o parcial que resulta disconforme con el mismo, una vez aprobado. La Ley prohíbe realizar en ella obras de aumento de volumen, consolidación, modernización u otras que incrementen su valor y solamente autoriza las pequeñas reparaciones que exigen la higiene y la conservación.

Equipamiento

Conjunto de servicios urbanísticos (transporte, zonas verdes, guarderías, enseñanza, salud, cultura, etc.) que deben tener los planes de ordenación, para lograr una calidad de vida digna y equilibrada.

Estudio de detalle

Tipo de planeamiento urbanístico cuya finalidad es completar o adaptar determinaciones de aspectos concretos (como alineaciones, rasantes, volúmenes) de los planes generales para el suelo urbano, así como de los planes parciales o de las normas subsidiarias del planeamiento. Por su carácter, el estudio de detalle no puede modificar el aprovechamiento de los terrenos.

Estudio económico-financiero

Documento que deben contener los planes generales y los planes parciales y que consiste en un estudio del coste que supone la ejecución del Plan y de los medios con que se cuenta para llevarlo a cabo, no pudiendo aprobarse el plan si de este estudio se deduce que no existen posibilidades reales para su ejecución.

Expropiación

Sistema de actuación por el cual la Administración priva al particular de su propiedad abonándole el justo precio que le corresponda. La Administración lleva a cabo la obra urbanizadora y los propietarios no participan en este proceso de ejecución ni en las plusvalías resultantes. El sistema de expropiación se aplica en casos de urgencia o de necesidad, siendo preferentes los otros sistemas (compensación y cooperación). También puede emplearse la expropiación como sanción por el incumplimiento de obligaciones o cargas urbanísticas de los particulares.

Gastos de urbanización

Son todos aquellos desembolsos que deben efectuar los propietarios afectados por un plan para poder llevarlo a la práctica, tales como el coste de las obras de vialidad, saneamiento, suministro de agua y energía eléctrica, alumbrado público, arbolado y jardinería, proyectos y, en general, todo tipo de indemnizaciones que procedan como consecuencia de la ejecución del plan.

Gestión urbanística

Modo de desarrollar los planes y lograr que no se queden sin ejecutar. Principalmente corresponde a la Administración por tratarse de una función eminentemente pública, sin perjuicio de la participación de los particulares mediante los diversos sistemas de actuación establecidos.

Información previa

Fase anterior a la aprobación inicial, en la que se ponen de manifiesto por la Administración urbanística actuante, durante el plazo de un mes, los trabajos, criterios y soluciones generales del planeamiento elaborados por el equipo redactor de un Plan General, Normas Complementarias y Subsidiarias, o Plan Especial de Reforma Interior que afecte a un barrio consolidado, a fin de que se presenten sugerencias u otras

alternativas de planeamiento por cualquier persona o entidad.

Infracción urbanística

Incumplimiento de cualquiera de las Leyes, Planes y Normas que se refieren a temas urbanísticos y del suelo. La infracción lleva consigo o una sanción, o una indemnización o bien el cumplimiento forzoso de la norma infringida. Todo ello, previa instrucción de un expediente en el que el infractor puede defenderse.

Infraestructura

Conjunto de redes de comunicación, abastecimiento de agua, suministro de energía eléctrica, alcantarillado, etc., que son necesarias para el establecimiento de un núcleo de población sobre un territorio.

Instituto Nacional de Urbanización

Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo cuya misión es adquirir terrenos, urbanizarlos y lanzarlos al mercado, actuando así como mecanismo regulador del mercado de solares, finalidad que no se ha conseguido por la lentitud en la gestión y la escasa incidencia del suelo urbanizado.

Junta de compensación

Sociedad que se constituye para ejecutar un plan parcial por el sistema de compensación, por propietarios que representen al menos el 60 % de la superficie total del polígono o unidad de actuación. Sus fines más importantes son: urbanizar los terrenos y distribuir justamente los beneficios y cargas del plan entre los afectados. Esto se logra mediante la confección y aprobación de las bases y proyecto de compensación.

Justiprecio

Indemnización, en dinero o en terrenos, que, por consecuencia de la expropiación urbanística, paga la

Administración al particular expropiado por la privación de un bien de su propiedad.

Licencia

Acto por el que la Administración autoriza al particular el ejercicio de una actividad, comprobando previamente que se ajusta a la ordenación vigente. La Ley del Suelo sujeta a previa licencia, que generalmente deben dar los Ayuntamientos, todos los actos de edificación y uso del suelo. La licencia debe otorgarse siempre que el proyecto se ajuste a la Ley del Suelo y a los planes de ordenación; en otro caso, debe denegarse.

Memoria

Documento que contienen los planes de ordenación que justifica y explica la necesidad y oportunidad del nuevo planeamiento, con una exposición del problema urbano, las hipótesis sobre el porvenir vistas desde el actual perfil sociológico y económico, junto con la previsión de las etapas en que se prevé la realización del plan. También debe incluir la descripción del proceso de participación popular en la elaboración del plan.

Normas complementarias de planeamiento

Disposiciones dictadas por la Administración para regular aspectos o problemas concretos no contemplados en un plan urbanístico, o que hayan surgido con posterioridad a la aprobación del plan, y que la urgencia de su remedio no permita esperar a la modificación o revisión del planeamiento.

Normas subsidiarias de planeamiento

Ordenación que sustituye a un plan general, para poblaciones con pequeño crecimiento o dinamismo urbano. Se componen de los documentos y planos necesarios para las previsiones que establezcan.

Ordenanza

Regulación detallada de las condiciones de construcción, de la que se deducen las características de los edificios y su situación en las parcelas edificables.

Parcelación

División de un terreno en parcelas o unidades aptas para ser transformadas en solares en los que se pueda edificar, previa aprobación de un Plan General para suelo urbano, o de un plan parcial para suelo urbanizable.

Parcela Mínima

La superficie más pequeña de terreno que se puede edificar como finca independiente con arreglo a las normas de un plan o sus ordenanzas.

Patrimonio histórico-artístico

En sentido urbanístico, partes antiguas de las ciudades, edificios de estilo tradicional o de arquitectura notable, detalles de la construcción como portadas, aleros, verjas, etc., que hemos recibido de anteriores generaciones como expresión de su forma de vida y gusto estético. Su progresiva destrucción atenta contra el sentido histórico de nuestra propia vida.

Plan de etapas

Previsiones que deben contener los planes de ordenación acerca de los plazos en que se llevará a cabo su ejecución. Los planes generales fijarán dos etapas de cuatro años para su desarrollo. En cuanto a los planes parciales, el plan de etapas señalará los plazos para la ejecución de las obras de urbanización y edificación.

Plan de reforma interior

Es un plan especial cuyo objetivo es la obtención de una mejora en la calidad de vida de determinadas zonas urbanas mediante el saneamiento de barrios insalubres, descongestión, consecución de dotaciones urbanísticas y de servicios

públicos y, en general, de cualquier otra operación encaminada a esta actividad.

Plan director territorial de coordinación

Plan que señala para un territorio determinado, generalmente una región, los usos y actividades a que deberá destinarse el suelo, las limitaciones impuestas por la defensa nacional y el interés público y las medidas a adoptar para la defensa del medio ambiente y del patrimonio histórico-artístico, todo ello de acuerdo con los principios establecidos en el Plan Nacional de ordenación y en la planificación económica.

Plan especial

Plan que no persigue la ordenación del territorio en todos los aspectos, sino solamente en aspectos determinados: ordenación de recintos y conjuntos artísticos, protección del paisaje, de las vías de comunicación, conservación del medio rural, reforma interior, saneamiento, etc. Estos planes serán desarrollo de los Planes Generales, de los Planes Directores Territoriales de Coordinación y de las Normas Subsidiarias de planeamiento.

Plan General

Aquel que se aprueba para ordenar urbanísticamente el territorio que abarca uno o varios Municipios. En él se señalarán las diferentes clases de suelo que pretende regular, los elementos más importantes de la estructura general que se adopte para dicho suelo (tales como comunicaciones, espacios libres, servicios públicos...) y, en general, las normas para el desarrollo del mismo. Constituye la base fundamental del sistema urbanístico español.

Plan nacional de urbanización

Plan que fija los principios que orientarán el desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional, en

coordinación con la planificación económica y social.

Plan parcial

Instrumento planificador que desarrolla *detalladamente* la ordenación de un sector del suelo urbanizable de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Plan General, Normas Subsidiarias de planeamiento, o en los Programas de Actuación Urbanística. No podrán redactarse Planes Parciales sin Plan General previo o Normas Subsidiarias.

Plano del estado actual

Plano en el que se refleja detalladamente la situación en que se encuentra la superficie que va a ser objeto de ordenación mediante un Plan o Norma urbanística.

Plano de zonificación

Plano que deben contener los planes generales y los planes parciales y que refleja las zonas en que se divide el territorio planeado, es decir, las extensiones de terreno a las que se asigna un mismo uso.

Polígono

Superficie en que se divide el territorio que comprende un determinado Plan de Urbanismo, con la finalidad de facilitar y hacer posible su ejecución o cumplimiento. Cada polígono debe tener extensión suficiente para que se puedan realizar las cesiones de suelo que exija el plan, para que se puedan distribuir equitativamente los beneficios y las cargas y para que se justifique técnica y económicamente la autonomía de la actuación.

Programa de actuación urbanística

Instrumento de planeamiento que desarrolla las previsiones del plan general para el suelo urbanizable no programado, convirtiéndolo en suelo urbanizable programado. Deberá

contener todas las previsiones que establece el plan general para el suelo urbanizable programado: usos, aprovechamiento medio, etc., y se desarrollará mediante planes parciales.

Proyecto de delimitación

Instrumento de planeamiento que sirve para fijar el suelo urbano en los municipios que carecen de plan general y de normas subsidiarias de planeamiento. Solamente el suelo incluido en el proyecto podrá ser objeto de edificación; el resto será no urbanizable.

Proyecto de urbanización

Es un estudio muy concreto de realización de obras para llevar a la práctica las infraestructuras y poder cumplir los Planes Generales Municipales (sólo en su suelo urbano), los Planes Parciales y, en caso de no existir éstos, las Normas Subsidiarias del planeamiento. Nunca podrán modificar dichos Planes.

Rasante

Es la inclinación que debe tener una calle o camino. Las normas relativas a rasantes se contienen en el Plan General para el suelo urbano y en los Planes Parciales para el suelo urbanizable. También se pueden prever o reajustar rasantes por un Estudio de Detalle, pero siempre sin modificar las previsiones del Plan.

Registro municipal de solares

Es un registro administrativo que trata de dar a conocer los solares sujetos a edificación forzosa y que persigue el objetivo de fomentar la edificación para la cual da posibilidades de adquirir por su valor urbanístico los solares incluidos en el mismo que no sean edificados por sus propietarios.

Reparcelación

Procedimiento para repartir con equidad los beneficios y cargas del

planeamiento, cuando sean desiguales, entre los propietarios afectados, siempre que el sistema de actuación no sea el de compensación o expropiación.

Retranqueo

Distancia que deben guardar las edificaciones a la alineación oficial o a los límites del solar, conforme a las normas de un plan o sus ordenanzas.

Revisión de planes

Modificación global de los planes cuando sus previsiones quedan desfasadas por la realidad. Tiene los mismos trámites que la aprobación. El Plan General debe prever las circunstancias que, de producirse, obligan a su revisión.

Ruina

Situación legal de una edificación, que se declara por el Ayuntamiento en tres supuestos: a) que la edificación tenga un daño que no se pueda reparar técnicamente por los medios normales; b) coste de reparación superior al 50 % del valor actual del edificio, excluido el solar; c) circunstancias urbanísticas que aconsejaren la demolición del mismo. El propietario deberá proceder a la demolición total o parcial, y si no lo hace será el Ayuntamiento quien lo ejecutará a costa de aquél. Respecto de los arrendatarios, supone la terminación del contrato sin derecho a indemnización.

Sector

Unidad del suelo urbanizable programado señalada por el Plan General para su desarrollo mediante un plan parcial.

Sistema de actuación 1

Sistema de ejecución de los planes, es decir, conjunto de normas a las que deberá ajustarse la ejecución del plan en cada polígono concreto y que se refieren al modo de costear los propietarios las obras de urbanización, a la distribución

de beneficios y cargas y al grado de participación de la administración y los particulares en la gestión. La ley señala tres sistemas posibles: cooperación, compensación y expropiación.

Sistema de actuación 2

La elección del sistema que se aplicará en cada polígono corresponde a la administración, siendo preferentes los de cooperación y compensación y aplicándose el de expropiación solamente por razones de urgencia o necesidad. La elección se hará en el plan, en el programa de actuación urbanística o al delimitarse el polígono. Si los propietarios que representen el 60 % de la superficie total del polígono solicitasen la aplicación del sistema de compensación, la Administración lo acordará, previa audiencia de los demás propietarios del polígono.

Sistemas generales

Comunicaciones, espacios libres y equipamiento comunitario que deben establecer los planes generales. Junto con la zonificación, definen la estructura del territorio ordenado.

Solar

Superficie de suelo urbano apta para la edificación que esté urbanizada con arreglo a las normas del Plan y, caso de que éste no exista o no las concrete, se precisará que además de contar con acceso rodado, abastecimiento y evacuación de agua y electricidad, la vía a que la parcela de frente tenga pavimentada la calzada y encintado de aceras, y que tenga señaladas alineaciones y rasantes si existiera Plan de ordenación.

Suelo no urbanizable

Es el constituido por los terrenos que el Plan General no incluya en suelo urbano o urbanizable y los espacios que el plan determine para otorgarles una especial protección, en razón de su valor agrícola, forestal o ganadero, sus

recursos naturales, valores paisajísticos, históricos o culturales o para la defensa de la fauna, la flora o el equilibrio ecológico. Solamente se podrán realizar en ellos construcciones destinadas a explotaciones agrícolas, servicios de obras públicas, o instalaciones de interés social para el medio rural, así como edificios aislados destinados a viviendas unifamiliares, siempre que no puedan dar lugar a un núcleo de población.

Suelo urbanizable

Es el terreno que el Plan General declara apto, en principio, para ser urbanizado, previa la aprobación de un Plan Parcial.

Suelo urbanizable no programado

Terreno que, sin bien el Plan General Municipal declara, en principio, que puede ser objeto de urbanización, para que efectivamente pueda ser urbanizado se requiere la aprobación del correspondiente Programa de Actuación Urbanística.

Suelo urbanizable programado

Aquel que debe ser urbanizado según un programa que ya se contiene en el propio plan general y que se desarrollará mediante planes parciales.

Suelo urbano

En los municipios con Plan es el constituido por terrenos que éste defina por contar con acceso rodado, luz, suministro y evacuación de agua, o por estar edificado al menos en dos terceras partes de su superficie, y por los terrenos de suelo urbanizable que vayan contando con dichos servicios en la ejecución del planeamiento. En los municipios sin plan, es el suelo que, además de contar con los servicios citados, o por estar edificado al menos en la mitad de su superficie, se incluya en un Proyecto de Delimitación.

Suspensión de licencias

Acto por el que la Administración

declara que durante un plazo no concederá licencias de edificación o parcelación en determinados terrenos, porque se estudia, tramita o reforma un Plan General, Parcial, Especial o Estudio de Detalle. La suspensión de estas licencias se produce también mientras se tramita, y hasta que se apruebe, el proyecto de reparcelación.

Unidad de actuación

Delimitación de terrenos efectuada en suelo urbano para ejecutar un plan, cuando no sea posible dividirlos en polígonos. Debe permitir, al menos, la distribución justa de los beneficios y cargas entre los propietarios.

Urbanismo concertado

Concesión que hace la Administración a los particulares, mediante un concurso, de la facultad de redactar y ejecutar programas de actuación urbanística en suelo urbanizable no programado. Este tipo de urbanismo contiene el peligro de permitir una especulación a muy alto nivel, ya que sólo pueden acceder al mismo grandes sociedades inmobiliarias que cuenten con muchos medios técnicos y financieros.

Uso

Utilidad a que deben destinarse los terrenos y edificios conforme a las previsiones del planeamiento.

Valor inicial

Es el del terreno donde no se ha ejercido ninguna acción urbanística. Con arreglo a este valor se tasarán los terrenos clasificados como suelo no urbanizable. Se determinará este valor teniendo en cuenta el uso agrícola que existe o que es posible en un terreno y el precio que éste puede alcanzar al venderlo para su explotación agrícola.

Valor urbanístico

Es el que tienen los terrenos en relación con las posibilidades de aprovechamiento resultante del

planeamiento. Se tasará con arreglo a este valor los terrenos clasificados como suelo urbano o urbanizable en todas sus categorías.

Vial

Vía pública que puede ser tanto una calle, como una avenida o una carretera.

Volumen edificable

Son los metros cúbicos que se pueden edificar sobre cada metro cuadrado de suelo. Lo fijan los planes. Es importante de cara a determinar el aprovechamiento medio de un terreno y también influye mucho en el precio del mismo, que será mayor cuanto mayor sea el volumen edificable que le señale el plan.

PROPUESTA GENERAL DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL

Al plantear tanto a nivel de zona como a nivel general unas propuestas de Asistencia Social a diferentes sectores de población, es indispensable hacer unas aclaraciones que centren todo este contenido dentro de su contexto.

El concepto de Asistencia Social no está referido únicamente a sectores de población marginados, ni con un sentido estrictamente asistencial y de «parcheo». La Asistencia Social se centra dentro de todo un contexto de Bienestar Social, como una política global.

Aspectos sobre el contenido global de esta política:

— Se integra en diferentes áreas: desarrollo urbano y social, la salud, la educación, el nivel y la calidad de vida, el ocio, el deporte.

— Va dirigido al conjunto de la población.

— En cuanto a la forma de tratar las necesidades sociales abarca la acción preventiva, la asistencial y la promoción social.

— En cuanto a su función, establece la síntesis entre las necesidades sociales del conjunto de sectores de la población y los recursos de las diversas áreas.

La política de Bienestar Social debe integrarse como parte sustancial de la planificación a todos los niveles (nacional, regional, provincial y local).

Características que configuran la política global de Bienestar Social:

— Es universal e igualitaria. Por tanto se refiere al conjunto de la población sin discriminaciones.

— Tanto a nivel preventivo como asistencial y de promoción social exige investigación y planificación.

— Carácter participativo. Es necesario crear cauces donde se integren la acción de los políticos, organizaciones populares y técnicas.

— Carácter autónomo. Basado en el «principio de autodeterminación» como contraposición a un centralismo rígido, desvinculado de las realidades concretas.

— Una política contra la «marginación social». Basada en una «integración diferenciada».

— Una política contra la «deshumanización». En contrapartida con la actual valoración del hombre «exclusivamente» en cuanto «ser productivo».

Así vemos que la «Asistencia Social» es, en definitiva, la «Acción Social» que se desprende de la política de «Bienestar Social». Por tanto abarca al conjunto de sectores de la población y se integra en las diferentes áreas (educación, sanidad, deportes, ocio, urbanismo, etc.). Con todas las características ya mencionadas.

Actualmente en nuestro país sigue prevaleciendo el criterio de «Asistencia Social» como sustitutivo de «Beneficencia» con un contenido bastante parecido (marginador, paternalista, pasivo...).

Es importantísimo tomar conciencia de la urgente necesidad de crear una política global de Bienestar Social que responda al conjunto de aspiraciones sociales de nuestros pueblos (y en su seno de los individuos, grupos y comunidades) en relación a sus condiciones de vida y de convivencia.

Las propuestas que se presentan, tanto a nivel de zona como a nivel general, sólo tienen una validez orientativa. Intentan reflejar diversos aspectos de la situación actual, en nuestra ciudad, de algunos sectores de su población. Y, por otra parte, intentan indicar algunos de los Servicios Sociales que estos sectores de nuestra población necesitan. El objetivo final que se persigue con todo es «La toma de conciencia de la urgente necesidad de una Acción Social Global para nuestra ciudad, en relación con el conjunto de su población».

Así orientadas, conviene destacar:

— Que no se han señalado todos los sectores de nuestra población.

— Que no se han señalado tampoco todas las áreas (con los servicios socia-

les que se integran) que afectan a cada uno de los sectores.

— Que el tratar cada sector de población por separado, ha sido únicamente como método de trabajo. Pero siempre teniendo muy presente su integración con «el conjunto».

— En relación con las propuestas finales, es preciso señalar que para cada «sector» se propone un Plan de Acción Social que no hay que considerarlo aisladamente, sino dentro de un Plan Global de Acción Social para el conjunto de la población. Y que tanto en los estudios previos como en los planes, programas, etc., es imprescindible la participación activa de todas las asociaciones de base.

— El Ayuntamiento es el «eje clave» en relación con la Acción Social a nivel local. Hay que conseguir que el «municipio» recupere unas competencias propias y exclusivas de manera real, no «simbólica», gracias a las cuales pueda elaborar y ejecutar de forma programada su propia política de Bienestar Social, que integre todos los recursos (humanos, materiales, institucionales, financieros) que existan en la ciudad (sean estatales, privados o propiamente municipales), para cubrir racional y coherentemente las necesidades de su población.

En primer lugar nos referimos a tres grandes sectores de población, que son: los niños, jóvenes y adultos. Vamos a mencionar algunos de los Servicios Sociales que necesitan.

Niños

Según el número de niños con que cuenta la zona, y teniendo como base las necesidades concretas que presentan, se debe programar el número de servicios.

Guarderías. Para niños a partir de los 40 primeros días, con unos horarios que cubran las necesidades de las madres que trabajan.

Jardines de infancia. Para niños de 2

a 5 años inclusive y con las mismas características anteriores.

Escuelas de EGB. Fomentar las estatales o públicas que escolaricen a la totalidad de los niños de la zona. Cada escuela debe tener tres aulas de Educación Especial (ver propuestas de Asistencia Social en cada zona).

Es muy importante que la estructura de la escuela vaya evolucionando y llegue a ser diferente. Menor número de alumnos en clase, métodos psicopedagógicos nuevos, enseñanza más personalizada para cada niño, que la meta de la educación no sea el acumular un gran número de conocimientos teóricos e incluso lo más rápidamente posible, sino el desarrollo de la personalidad de cada niño, mediante una asimilación de conocimientos vinculados con su vida misma, entorno familiar, de amigos, etc.

Las escuelas de EGB tienen que convertirse en Centros Culturales para la zona con una serie de actividades encaminadas a este fin, en horas extraescolares.

Clubs de alguna forma vinculados a las escuelas y orientados a fomentar una serie de actividades culturales, recreativas, deportivas: baile, música, dibujo, cine infantil, lectura de cuentos, guiñol, representaciones teatrales hechas por ellos, diferentes juegos, iniciación en algunos deportes, pequeñas competiciones, etc. Son fundamentales las zonas verdes con juegos para niños y parques infantiles.

Otro aspecto, que actualmente está sin cubrir y tiene mucha importancia, es cómo resolver el cuidado de los hijos durante las vacaciones, para las madres que trabajan. Con vistas a solucionar esta situación, que cada vez es más frecuente, se plantea la necesidad de crear unos servicios concretos, según las necesidades de cada zona e insistiendo en que estén al alcance de todos. La propuesta se orientaría hacia la creación de parques infantiles vigilados, en los cua-

les las madres pudieran dejar a sus hijos con la plena garantía de que son atendidos. Los niños durante estas horas podrían jugar, hacer algo de deporte, etc. Se podrían utilizar en principio, para este fin, aquellas escuelas que posean espacios (tanto al aire libre como cubiertos) y un mínimo de instalaciones (ya que en vacaciones permanecen cerradas, sin uso para nadie). Algunas guarderías cumplen una función a este nivel pero con dos serios inconvenientes: su coste (son caras en su mayoría) y que sólo abarcan hasta niños de 5 años.

Jóvenes

Los jóvenes de cada zona deben tener próximos sus centros de enseñanza. Esto requiere un estudio previo para conocer las necesidades reales y determinar el número de los mismos y su localización.

Instituto de Enseñanza Media BUP para chicos y chicas. Como antes se indicó en la escuela de EGB, debe ser un centro de formación y de cultura para el barrio o la zona, estar abierto a él, teniendo una serie de actividades encaminadas a este fin.

Centros de formación profesional. Mixto también, que capaciten a nivel teórico y práctico para el ejercicio de un oficio o profesión. El centro debe cumplir la característica anterior, y en esta línea estaría el organizar para adultos, sobre diferentes oficios, cursos acelerados de capacitación o reciclaje, al igual que otras actividades.

El otro grado de estudios, «los universitarios», sobrepasan el nivel de las zonas.

Es importante destacar cómo con la actual estructura de la enseñanza, en este segundo nivel (BUP) hay jóvenes que se ven obligados a abandonar sus estudios. Una causa importante es la económica (este segundo nivel es «caro») y las plazas de instituto son muy

limitadas); por otra parte, como la enseñanza no es personalizada, chicos con problemas de diferente índole, no pueden alcanzar los niveles exigidos y tienen que abandonar.

En relación con los centros de «formación profesional», cumplen una función socio-laboral muy importante, pero actualmente no están bien potenciados.

Casa de la juventud. Orientada a conseguir una relación entre los jóvenes del barrio a través de una serie de actividades culturales, recreativas y deportivas: cine, representaciones teatrales, biblioteca, sala de lectura, reuniones, charlas, mesas redonda, debates sobre temas actuales de interés para todos, sala de baile, sala de juegos, bar.

Los jóvenes tienen que participar activamente en la «vida del barrio» a todos los niveles.

Adultos

Se deben crear en el barrio:

Centros para adultos. En uno de ellos podría tener su sede la «Asociación de vecinos», que desarrolla, entre otras, una serie de actividades en orden a la mejora urbana del barrio y de los Servicios Sociales para sus vecinos, la participación en el Ayuntamiento, en la planificación y gestión de la acción municipal en los barrios etc.

Es importante conseguir que la mujer llegue a participar de manera activa y al mismo nivel que el hombre en el «vida del barrio» y, en general, «de la ciudad». Estos centros deben recoger todas las iniciativas de grupos, instituciones y asociaciones (feministas) relacionadas con la mujer y organizar una serie de actividades en orden a conseguir su promoción familiar, laboral, legal, social, etc.

Otras actividades a desarrollar en estos centros serían: las charlas de in-

formación diversa, coloquios y reuniones sobre temas o problemas que les afecte a cualquier nivel, tertulias en las que los vecinos se conocen y se tratan.

Dentro de las actividades culturales, recreativas y deportivas podemos incluir: música, juegos, diversos deportes, cine, T.V., competiciones, teatro, peñas, bar.

En definitiva, estos centros son un medio a través del cual se refuerzan las relaciones de vecindad y sirven para que se informen y participen los vecinos en la «vida del barrio».

— *Servicios Colectivos*, en los inmuebles, a partir de cierto número de viviendas, siempre en conjuntos residenciales: lavandería, sala de reunión, taller (bricolage, pintura, escultura, unidad de recuperación y clasificación de basuras).

— *Cooperativas* (multifuncionales) de Unidad Vecinal y de Barrio, con locales gratuitos.

— *Intercambio* de objetos, servicios, convivencia, con paneles de calle gratuitos.

Como final cabe destacar dos cuestiones importantes: a) La necesidad de que los centros de enseñanza de cada zona (escuelas de EGB, institutos, escuelas de formación profesional...) se conviertan en centros culturales de la propia zona. b) La necesidad de crear, en los barrios, los Clubs o Centros para Tercera Edad, adultos, jóvenes y niños.

En la actualidad, prácticamente no hay nada hecho a este nivel y son indispensables para establecer unas relaciones humanas entre los vecinos.

La forma de concebirlos, en principio, sería como unos «Centros de Reunión y Asociación» que abarcaran al conjunto: Club de infancia (de alguna forma vinculado a las escuelas), Casa de la juventud, Centro para adultos, Hogar para la Tercera Edad. Y con una serie de servicios comunes: comedor, biblioteca, sala de reuniones, sala para cine y teatro... que ayudaran a crear una comunicación entre generaciones; pero con otras acti-

vidades específicas para cada grupo (siempre en la línea de una integración diferenciada). Estaría abierto permanentemente.

En cada zona deberán crearse varios «Centros» de estas características, pero el determinar su número exacto requiere un «estudio previo».

Ancianos

Se han considerado incluidos dentro de la Tercera Edad a todas las personas (hombres y mujeres) mayores de 65 años. No se trata de marcar un límite estricto con los años, que determine exactamente cuándo se empieza a pertenecer a esta etapa. El criterio es mucho más amplio; en torno a unos años (que varían según cada caso) las personas, paulatinamente, van modificando su forma de vida, condicionadas por factores sociales (la jubilación), biofísicos (trastornos de locomoción...) y biopsíquicos (disminución de memoria, mayor emotividad...), y van entrando a formar parte del sector de población que denominados Tercera Edad.

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Zaragoza (capital), con 528.179 habitantes (en 1975), tiene mayores de 65 años 50.207 habitantes, que representa un 9,51 % de su población (ver cuadro «Mayores de 65 años en Zaragoza».

Cabe destacar a nivel general que la zona 1 tiene un porcentaje del 18,02 %, muy alto en relación con el del total de la ciudad, 9,51 %. Le sigue la zona 2 con un 12,85 %. Como porcentajes bajos en comparación con el del total ciudad 9,51 %, tenemos los de las zonas 5, con un 6,83 %, y 7, con un 6,89 %. Está más ampliamente tratado en las propuestas de Asistencia Social de cada zona en relación con la Tercera Edad.

Ponderación de la situación actual de Zaragoza en relación a la Tercera Edad

El inventario de centros ya está realizado para cada zona. Falta mencionar las «Aulas de la Tercera Edad». Han comenzado el curso pasado a funcionar. Horario: lunes, miércoles y viernes, de 4,30 a 6,30 horas, se reservan martes y jueves para actividades culturales, seminarios, excursiones, gimnasia, talleres de terapia ocupacional. Dependencia: Ministerio de Cultura en colaboración con Cáritas. Local: secretaría y aulas en el Centro Pignatelli, c./ Marina Moreno, 6. Zaragoza-8. Teléfono 214250. Mixto. Condiciones económicas: matrícula 2.000 ptas., hay becas. Matriculados: aproximadamente 125 personas; en principio están orientadas para toda la ciudad.

Vamos a destacar algún aspecto importante de la actual «Asistencia» a la Tercera Edad.

Los organismos públicos y, en este caso, más concretamente el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social han creado unos Servicios que, en principio, son muy insuficientes para las necesidades actuales y en los que no se ha tenido muy en cuenta valores tales como «el mantener a la persona en su propio hogar, si ella lo desea, o en el sector donde siempre ha residido y le unen unos lazos afectivos muy fuertes; el que conviva con otras personas en las residencias o clubs dentro de un ambiente familiar y cálido, evitando todo lo que sean grandes residencias y clubs en los que hay un número ilimitado de socios...». Todo esto determina la «calidad humana» del servicio que se presta.

Contamos, hoy por hoy, con un gran número de Servicios, que son dependientes de parroquias, patronatos, institutos religiosos, Cáritas y otras entidades (cajas de ahorros), que se han visto

obligadas a realizar una «función de suplencia» por la escasa organización de Servicios Sociales por parte de la Administración Pública.

Cuál debería ser la asistencia social en relación con la Tercera Edad

A nivel de zona, ya se han señalado algunos de los Servicios que son necesarios, tales como:

Hogares o Clubs. Tienen como base, de todas sus funciones y actividades, crear unas relaciones humanas entre los vecinos que acuden a ellos.

Partiendo de todas aquellas actividades que son ya «clásicas» en los hogares, vamos a fijarnos en algunas funciones nuevas que deben coordinarse con el «Centro de Zona» para realizar actividades en torno a lo referente a la Tercera Edad:

— A nivel de informar, orientar, mentalizar: charlas sobre dietética, régimen de vida, en qué ocupar el «tiempo libre», etc.

— A nivel preventivo: sobre todo aquello que en alguna medida evita que se contraigan unas determinadas enfermedades.

— A nivel de rehabilitación: siempre que sea muy sencilla y factible de que ellos mismos la puedan realizar en sus hogares (ejercicios respiratorios, etc.).

— «Las Aulas para la Tercera Edad» podrían llevarse a los diferentes sectores de nuestra ciudad, impartándose allí, en los propios clubs (en cada zona se elegirá el que reuniera más condiciones, pero con la participación de los restantes).

— Otra función que tienen que asumir es participar en todas las actividades del barrio y en general de la ciudad. Es muy positivo que no se siguieran manteniendo aislados, sino que llegaran a ser centros activos de participación ciudadana.

— Es muy importante también que los clubs se responsabilicen de informar y divulgar todas las actividades que tienen, si no las personas no se enteran y no acuden.

— Quizás otro servicio a fomentar más en los clubs sería el de comedor, de forma que las personas que lo quieren o necesitan puedan pasar el día prácticamente en él.

— Hay que estudiar la integración o vinculación de estos hogares con los centros de «Reunión y Asociación», para que los ancianos convivan con el resto de sus vecinos pertenecientes a otras edades.

Servicio a domicilio. Ya se ha comentado en varias ocasiones la necesidad de potenciar este Servicio a nivel de zona. Debería ser un Servicio al que pudieran optar todas las personas mayores que, por sus años, tienen limitadas sus capacidades, y necesitan de una ayuda, no queriendo dejar de vivir en su hogar.

Actualmente tiene un sentido muy restringido que debería ampliarse. Necesita de mayor difusión y divulgación. Por el número de personas que hoy por hoy lo solicitan, se deduce que la mayoría lo desconoce.

Es un Servicio con una gran «calidad humana». No se trata sólo de prestar una ayuda material (limpieza, comida...). Sino que tiene una finalidad mucho más profunda: «Estar con la persona, escucharla, hablar con ella», «darle afecto», «estimularla y motivarla para que se sienta útil y con ganas de vivir», «impulsarla para que realice alguna actividad, se relacione con los demás, etc...». Este Servicio hace posible que el anciano no se separe de lo «suyo» (su casa, sus muebles, sus costumbres, etc.), y precisamente en este respeto a la personalidad y forma de vivir de cada anciano, es donde radica su «valor».

Residencias. Teniendo muy presente todo lo que anteriormente se ha expuesto. Se necesitan minirresidencias ubicadas en cada una de las zonas o sectores, para no desarraigar a las personas

de sus ambientes, que permitan una participación activa de todos sus miembros en la gestión y en el mantenimiento de las mismas, con una serie de actividades encaminadas a conseguir un ambiente cálido y «de familia» entre ellos y con una proyección hacia el barrio para que continúen sintiéndose «útiles» en su comunidad.

Teléfono gratuito. Tiene como objeto que el anciano, aun viviendo sólo, no se sienta aislado y pueda comunicarse con los demás siempre que quiera.

Promoción de empleo, con la intención de que el anciano que pueda preste un servicio a su comunidad. Se le pueden encomendar tareas de animación y sobre todo devolverle su antiguo rol de «maestro», dando clase de aquellos conocimientos que le ha proporcionado la experiencia, en las escuelas o en los centros del barrio, etc. Estas ocupaciones serían a tiempo parcial y con una cierta remuneración.

Servicios colectivos. En los inmuebles a partir de cierto número de viviendas, siempre en conjuntos residenciales: lavandería, comedor, sala de reunión, taller (bricolage, pintura, etc.)

Este puede ser otro «servicio» para personas y matrimonios mayores, de características muy positivas. Tiene todas las ventajas de vivir en el propio hogar, teniendo a la vez resuelto la comida, el lavado y planchado de ropa e incluso la limpieza del hogar. Por otra parte, el tener unos servicios comunes (comedor, taller, sala de reuniones...) ayuda a la convivencia y a que se establezcan unas relaciones de vecindad. En principio estas viviendas no deberían ser concebidas para personas «mayores» exclusivamente, sino para todas aquellas que lo deseen.

Espacios al aire libre, donde los ancianos puedan pasear, sentarse y practicar algunos juegos (petanca, etc.).

Los Servicios Sanitarios son otro aspecto de mucha importancia al plantearse una Asistencia Global a la Tercera

Edad. No vamos a desarrollar este tema, pero sí citar algunos servicios o actividades que son de especial urgencia:

— Actividades y Servicios orientados a realizar una medicina preventiva en la Tercera Edad.

— Deben existir: Unidades Geriátricas dentro de los Hospitales Generales o bien un Hospital Geriátrico para toda la ciudad, que atienda las enfermedades agudas, intervenciones quirúrgicas... con gran movilidad de camas.

— Residencias Asistidas, como continuación del hospital. En ellas se continúa la recuperación de los enfermos, una vez que han superado la fase propiamente aguda.

— Hospital de Día. Es el eslabón siguiente. Estos centros son para aquellas personas que una vez superada la fase de internamiento tienen que seguir con unos determinados tratamientos de recuperación.

— Por último, los ambulatorios de la SS tendrían que tener consultas de Geriátria.

Propuestas finales

— Es necesario elaborar un «Plan de Acción Social en relación con la Tercera Edad». Para ello, por una parte, hay que coordinar a todos los órganos de la Administración Pública que tienen incidencia en esta materia. Y por otra, hay que coordinar también a todas las entidades de Iniciativa Privada, que están en las mismas condiciones.

— Este Plan tiene que estar bien fundamentado en unos estudios previos y englobar todas las áreas que afectan a la Tercera Edad.

— En relación con los Servicios que hemos mencionado, no se ha pretendido separar al «anciano» del resto de la población. Por tanto, todos aquellos Servicios, que puedan compartir con los demás, deben hacerlo. Así los clubs-hogares hay que estudiar la forma de inte-

garlos a los «Centros de Reunión y Asociación».

— Para cada zona se ha propuesto una residencia de válidos, como máximo de 100 plazas. Quizás pueda resultar algo «masiva» pero siendo realistas y ponderando mucho la dificultad de conseguir terrenos, no se ha desestimado la idea. Ahora bien, si se ve factible, en determinadas zonas poder tenerlas más pequeñas e incluso que puedan vivir en pisos (grupos de 10 personas aproximadamente) es mucho mejor, ya que son soluciones con más «calidad humana» (mayor relación entre todos, ambiente más cálido...).

— En relación con el Hospital de día, son bastantes los sectores de población que lo necesitan: minusválidos, enfermos mentales, ancianos, personas con enfermedades crónicas... Como es un Servicio que debe estar sectorizado, en principio se tendería a crear un solo «hospital de día», por zona, y multifuncional. Es decir, que integrara de forma diferenciada a todas las personas que lo necesitan de cada sector.

Enfermos crónicos

Consideramos como enfermo crónico a toda persona que no puede valerse por sí misma y necesita de una asistencia continuada. Como el concepto es quizás amplio vamos a intentar concretar más.

Llamamos crónicos a los minusválidos físicos que forzosamente necesitan de ayuda. Ahora bien, hay muchos minusválidos que con un adiestramiento adecuado pueden «valerse por ellos mismos», éstos no se consideran enfermos crónicos. A las personas que tienen una enfermedad crónica en un grado tal, en el que forzosamente también necesitan ayuda.

Muchos enfermos crónicos son personas ancianas, en las que coinciden una

serie de circunstancias (muchos años, una o varias enfermedades crónicas al tiempo e incluso se han quedado paráliticos, hemipléjicos, parapléjicos, etc.).

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Si nos fijamos en el cuadro general, como enfermos crónicos figuran 5.392 personas en la ciudad. Esta cifra hay que ampliarla con otros apartados que figuran también: paráliticos, poliomiélticos, hemipléjicos y mancos, resultando un número de 7.695 personas, aproximadamente 8.000. Es cierto que no todos los paráliticos, poliomiélticos... los podemos considerar como enfermos crónicos, pero también es cierto que las cifras de este cuadro suelen ser muy bajas (quedan personas sin declarar). Por tanto se pueden compensar ambos efectos y tomar como válida, a nivel orientativo, la cifra de 8.000 enfermos crónicos en nuestra ciudad.

Ponderación de la situación actual en nuestra ciudad de los enfermos crónicos

En relación a Servicios Sociales son casi inexistentes en nuestra ciudad. Quizá sea una de las Acciones Sociales prioritarias, puesto que nos encontramos con una situación insostenible.

En la actualidad hay:

— Dos Residencias de los Hermanos de la Cruz Blanca con 15 plazas para mujeres y 36 plazas para hombres. (Está en proyecto una más).

— Una Residencia de Cáritas con 44 plazas mixtas. (Más ampliamente tratadas en los inventarios de Centros de sus zonas correspondientes, 9, 6 y 3.)

— Hogar DOZ en Tarazona, dependiente de la Diputación Provincial, con 150 plazas.

Al ser tan escaso el número de plazas, los hospitales tienen un grave problema a la hora de dar de alta a enfermos de estas características y alargan su estancia todo lo que pueden. Hay que intentar resolver esta situación con urgencia.

El Servicio a domicilio que, en principio, no tiene por qué ser para enfermos crónicos, en la práctica lo es, porque son los que están más necesitados de asistencia en este momento.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación con los enfermos crónicos

Vamos a enumerar algunos Servicios y Actividades que pueden orientar a la hora de elaborar un plan de Acción Social para los enfermos crónicos:

Servicios y Actividades preventivos y de rehabilitación, para evitar en lo posible que las personas lleguen a estos grados de invalidez.

Residencias. No necesitan demasiado montaje sanitario. Reforzar, eso sí, el equipo de ATS y médicos. Pero deben asemejarse más a una concepción de residencia que de hospital. Tiene mucha importancia la rehabilitación, no sólo por la recuperación que el enfermo va teniendo (si es algo «recuperable») o porque no le deja retroceder más (si es prácticamente irrecuperable), sino sobre todo porque le infunde un ánimo a la persona, dándole un mínimo de esperanza de que «no está todo perdido». La vida hay que hacersela muy variada, como objetivo a conseguir: tender a motivarles «por todo» y «con todo». Deben ser mixtas. Con espacios verdes. No deben estar fuera de la ciudad, sino que,

por el contrario, tienen que ser «abiertas» y convivir con el resto de la zona.

Estas residencias podrían tener un número de plazas reservadas para enfermos crónicos que viven con sus familias y que necesitan de unos tratamientos o bien les sirve como lugar de estancia y convivencia con otras personas, todo o medio día. Es muy importante este Servicio cara a las familias, ya que les permite continuar, al menos en parte, con su habitual ritmo de vida y de trabajo. Bajo este aspecto podrían considerarse como «Residencias de día» también.

La Ayuda a Domicilio. En algunos casos será conveniente pero en general no. Es muy arriesgado que una persona enferma crónica con su necesidad de asistencia continuada permanezca sola parte del día y la noche, ya que este Servicio cubre unas horas, pero nada más.

Otra situación a tener en cuenta sería la de aquellos enfermos crónicos que viven con sus familias y solicitaran una «Ayuda a domicilio», justificando su imposibilidad de asistir a una «residencia de día» y siempre que las familias tengan unos motivos reales.

Sería conveniente disponer de camas para ellos en caso de tener un período agudo de su enfermedad crónica, en hospitales generales.

Propuestas finales

Es muy importante, quizás de lo más urgente, el crear un «Plan de Acción Social» en relación con el enfermo crónico. Basado en un estudio previo que analice la situación actual (cuantificar el número exacto, edades, sexo), las necesidades que presentan y con qué posibilidades se cuenta (en primera fase y a más largo plazo) para cubrirlas.

Vamos a proponer a nivel orientativo, en relación con la «creación de residencias» (puesto que es uno de los Servicios más urgentes), el número aproxima-

do de las que se necesitarían en Zaragoza. En estos momentos contamos en la ciudad con 95 plazas de residencia para enfermos crónicos y éstos son aproximadamente 8.000. Hay que tener en cuenta que un número muy considerable de camas de algunos hospitales generales están también ocupadas por ellos. No porque deban estar ahí, sino porque tal y como está hoy la situación no cabe otra solución.

Se propone: una residencia para enfermos crónicos por zona, con 50 plazas internas y 10 externas (como residencia de día). Con esta propuesta habrá en toda la ciudad 660 plazas de residencia. Son pocas, ya que se necesitarían alrededor de las 1.500 plazas por lo menos, pero como una primera fase puede ser aceptable.

Disminuidos físicos (no sensoriales)

Incluimos aquí los disminuidos físicos motóricos, tales como paralíticos, poliomiélicos, hemipléjicos, parapléjicos, espinas bífidas.

Las causas de estos minusválidos físicos pueden ser congénitas (como en el caso de espinas bífidas) o adquiridas. Estos últimos, bien por enfermedad (poliomélicos, hemipléjicos...) o por accidente (amputaciones de extremidades, parálisis, etc.).

Es muy importante señalar que los disminuidos físicos tienen una «capacidad intelectual» igual al resto de las personas. Por tanto, no cabe hacer ningún tipo de discriminación justificada por temores infundados acerca de esta cuestión.

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Si nos fijamos en el cuadro general, a nivel de «total ciudad», tenemos alrede-

dor de los 8.000 disminuidos físicos, incluyendo los enfermos crónicos, que en su mayor parte son disminuidos físicos.

La cifra resulta baja y podrían calcularse entre los 10.000 y los 12.000 disminuidos físicos los que probablemente haya en nuestra ciudad. Lo cierto es que no hay ningún control estadístico que nos permita saber con exactitud su número. Con mucha frecuencia nos encontramos ante este problema, que hay que resolver urgentemente.

Ponderación de la situación actual de los disminuidos físicos en Zaragoza

En relación con los Servicios Sociales existentes, cada zona tiene su inventario de centros que incluye los referidos a disminuidos físicos. Nos queda por tanto señalar aspectos generales que definan la actual «Asistencia»:

En primer lugar, el disminuido físico, hoy por hoy, está muy marginado del resto de la sociedad.

Las ayudas y prestaciones económicas, que actualmente recibe, son insuficientes por muchos motivos; su proyección es muy corta. Están orientadas al disminuido físico que lo solicita, sin más. No tienen poder de captación, ni continuidad. No existen unos Servicios organizados, para que todos los disminuidos físicos puedan integrarse plenamente en la sociedad. Podríamos enumerar como vacíos más notables:

— La falta de una acción encaminada a captar al mayor número de disminuidos físicos, para que logren salir de la situación de marginación y pasividad en que están y «hagan algo».

— Hay muy poca acción preventiva. Sobre todo en relación con los minusválidos físicos congénitos. Prestan algún servicio la Seguridad Social y la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja, pero es insuficiente.

— Hay muy poca acción de rehabilitación; de momento sólo existe en la Seguridad Social y en el Clínico, pero es insuficiente (tardan mucho en dar día y hora, los períodos de rehabilitación son más cortos de lo que tendrían que ser, porque hay muchos esperando).

— Hay que potenciar y reorganizar los Servicios, en relación a la formación profesional y al empleo. El SEREM con el PPO ha organizado cursos de formación profesional (encuadernación). También hay algunos centros de empleo protegido y una «reserva de puestos de trabajo para disminuidos físicos en determinadas empresas». Todo esto, actualmente, no funciona como debiera y no se cubren ni con mucho las necesidades reales.

— Faltan acciones encaminadas a conseguir que los disminuidos físicos utilicen y vayan a los mismos centros y lugares que los demás (suprimir barreras arquitectónicas para que puedan acceder a las mismas escuelas, usar los transportes públicos, etc.).

Es importante señalar que en el caso de «accidente de trabajo» sí existe una acción mucho más eficaz en cuanto a prevención y en cuanto a rehabilitación (las mutualidades tienen unos gimnasios muy bien preparados para recuperar a los accidentados), con vistas a conseguir que vuelvan a ser «útiles» para trabajar.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los disminuidos físicos

La asistencia social tiene que estar orientada a conseguir que el disminuido físico acceda y participe en la sociedad igual que los demás. Para ello hay que crear unos Servicios y emprender determinadas Acciones. Vamos a enumerar algunas de ellas.

Sanidad

— Medicina preventiva, eficazmente planificada y practicada, que evite todos los casos de disminución física que esté a su alcance.

— Rehabilitación física y psíquica. La física consiste en fisioterapia y aparatos apropiados, para minimizar lo más posible la disminución física (prótesis, sillas de ruedas, coches adaptados). La psíquica, orientada a conseguir la adecuación de la persona con su situación (que la acepte y la supere).

— La Seguridad Social debe incluir a todos los disminuidos físicos.

Educación

— Los disminuidos físicos deben acceder a los mismos centros que los niños no disminuidos físicos. Fomentar la escolarización de la totalidad de niños disminuidos físicos.

— Creación de medios asistenciales de enseñanza durante el período de rehabilitación en los centros sanitarios.

— Aulas de Educación Especial o Nivelación Escolar, en los centros de enseñanza para todos los niños que lo precisen, incluidos los disminuidos físicos.

— Creación de escuelas o talleres de formación profesional para que, una vez aprendido el oficio, el disminuido físico pase a trabajar en una empresa normal.

— Posibilitar el acceso del disminuido físico a los estudios medios y universitarios.

Laboral

— Conseguir la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a puestos de trabajo, siempre que las condiciones del disminuido físico no afecten en nada el ejercicio de tales puestos de trabajo.

— Debe aumentar la reserva de plazas para el disminuido físico en las empresas y que realmente se cubran.

Urbanismo

— Eliminación de las barreras arquitectónicas.

— Adaptación urgente de todos los edificios públicos, para que tenga acceso el disminuido físico (escuelas, bibliotecas, ateneos, espectáculos).

— Supresión de todos los bordillos y sustitución por vado en los cruces de calles y en todos los pasos de peatones.

— Pasamanos en ambos lados de escaleras y rampas.

— Que los teléfonos públicos (cabinas y centrales) sean accesibles a los disminuidos físicos.

— Accesibilidad a las viviendas, guardando las medidas oportunas en ascensores, puertas, pasillos, etc.

— Adaptación de la vivienda particular del disminuido físico a las necesidades originadas por su limitación (plantas bajas, aseos y cocinas adecuadas).

Transportes

— Adaptación de todos los transportes públicos para el disminuido físico.

— Reserva de parkings para aquellos cuyo medio de transporte esencial es el coche o vehículo similar.

A nivel general

— Que el ayuntamiento y entidades ciudadanas prevean por todos los medios la integración de los disminuidos físicos en las actividades laborales, culturales, recreativas y deportivas de la Comunidad.

Propuestas finales

— Confección urgente de un censo real, al igual que un estudio exhaustivo de las necesidades del sector.

— Elaborar un Plan de Acción Social en relación a los disminuidos físicos.

— Tienen que participar todas las Asociaciones de disminuidos físicos a la

hora de realizar estos trabajos, al igual que todos los organismos de la Administración Pública que tienen incidencia sobre este tema, SEREM, etc...

Minusválidos físicos sensoriales

Ciegos y deficientes visuales

Es erróneo considerar que la ceguera diferencia totalmente al individuo del resto de su comunidad. Esta consideración ha llevado a soluciones a menudo marginadoras. Los ciegos o los deficientes visuales son unos ciudadanos más, con unas ciertas limitaciones, pero que pueden y han de aportar toda su capacidad de trabajo y de imaginación a la sociedad en que viven.

Ponderación cuantitativa

Si nos referimos al cuadro general, vemos que hay 614 ciegos en la ciudad. La cifra es baja. La ONCE tiene censados el año 1979 (septiembre) 630, pero no todos los ciegos pasan por la ONCE, luego esta segunda cifra sigue resultando baja también. Faltan datos que nos permitan calcular su número real.

En relación con deficientes visuales, la cifra que resulta del cuadro general no es en absoluto válida, ya que están incluidas personas con pequeños defectos visuales y nosotros nos referimos a aquellas que únicamente tienen algunos «restos de visión».

La situación actual del ciego en Zaragoza

Tenemos los siguientes organismos y asociaciones:

— La ONCE. Con una organización de servicios y prestaciones para los invi-

dentos que les mantiene separados del resto de la población. Ahora concede también algunas becas de estudio para niños o chicos que no van a sus centros porque prefieren integrarse en los de videntes (seis casos en EGB) (ficha completa en el inventario de centros de la Zona 1).

— La «Asociación Aragonesa de Padres de hijos no videntes». Esta Asociación pretende la integración de estos niños no videntes con los videntes (escuelas, todo tipo de actividades...). Son ya bastantes los casos de integración escolar que se van registrando en nuestra ciudad gracias a «esta toma de conciencia».

— «Centro de orientación familiar del invidente». (Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.) Tiene dos finalidades: por una parte, orientar a las familias con hijos invidentes y, por otra, preparar el material técnico necesario para que estos niños invidentes puedan acceder a las escuelas normales (traducción al lenguaje de Braille de los textos y ejercicios escolares, cajas de cálculo...).

En relación con el invidente, nuestra ciudad presenta una problemática similar a la del resto del Estado Español. Vamos, por tanto, a señalar las conclusiones del comunicado final de las «Primeras Jornadas sobre la problemática de la integración social de los ciegos y deficientes visuales en Cataluña».

a) Aun siendo conscientes de la complejidad de los objetivos conseguidos por los ciegos dentro del Estado español, consideramos que las soluciones que hoy se nos ofrecen son en gran medida insuficientes, anacrónicas y a menudo marginadoras.

b) Por este motivo consideramos totalmente necesario hacer un urgente y profundo replanteamiento, buscando nuevas y más adecuadas soluciones a la problemática que actualmente afecta a los ciegos.

c) Es necesario que estas soluciones tengan como base el hecho de que la falta o deficiencia visual no han de ser motivo de marginación. En una sociedad más libre y democrática como la que hoy se está queriendo construir, es preciso que la persona ciega pueda participar plena y activamente como un ciudadano más.

d) Hay que iniciar inmediatamente un diálogo con aquellas instituciones en cuyas manos está la posibilidad y el deber de llevar a cabo los Servicios necesarios. Queremos expresar formal y explícitamente nuestra voluntad de establecer un diálogo que lleve a unas soluciones reales, referidas especialmente a la ONCE.

e) Aunque es fundamental la colaboración y coordinación de todos los invidentes del Estado español, consideramos básico un acercamiento mayor entre los centros de decisión y los problemas concretos. Por lo tanto, creemos necesario que las decisiones y planificación referentes a los ciegos de Cataluña y especialmente en lo que afecta a la acción social (enseñanza, reinserción laboral...) sean llevadas a cabo desde Cataluña.

Estas conclusiones denuncian la situación actual y marcan las bases para iniciar una nueva «Acción Social». Son completamente válidas para nosotros (cambiar únicamente Cataluña por Aragón), y sólo cabe ampliar algo más el concepto de la última conclusión, ya que partiendo de la autonomía regional, las ciudades que reúnan posibilidades deben elaborar y llevar a efecto sus planes de Acción Social referentes a los ciegos que viven en ellas. Este es el caso de Zaragoza.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los ciegos y deficientes visuales

Las bases para un nuevo modelo de Acción Social ya se han señalado en el

apartado anterior. Vamos a enumerar solamente algunos de los aspectos fundamentales de esta problemática:

— Problemas generales de la integración. Esta tarea no es una cuestión nada simple y hay que ir avanzando poco a poco al principio, a nivel de experiencia. Surgirán problemas de la misma sociedad que no está estructurada para integrar a todas aquellas personas que en principio presentan unas limitaciones, sean de cualquier índole. También surgirán por parte de los ciegos, que debido a su falta de preparación, a todos los niveles, no están capacitados para integrarse.

— La integración a partir de la escuela. Este es el punto de partida para llegar a conseguir una completa integración. Por tanto valoramos positiva y necesaria la integración de todos los niños, en escuelas o parvularios de videntes, durante su etapa preescolar y escolar, siempre y cuando en estos centros se imparta una pedagogía activa (desarrollen en el invidente todas sus posibilidades individuales); se les asegure una ayuda técnica (traducción al lenguaje Braille...) y cuenten con aulas de Educación Especial o Nivelación Escolar para aquellos que teniendo bajo rendimiento escolar las necesiten por algún tiempo.

Tal y como está hoy día concebida la enseñanza y más en concreto las escuelas de EGB, es impensable (salvo excepciones) que puedan acoger a los invidentes, dándoles la ayuda técnica y personal que requieren. No obstante, hay que luchar para que así sea.

— La inserción laboral. Es también otra cuestión complicada, debido a los dos factores anteriormente citados. La sociedad que no le ofrece puestos de trabajo y los invidentes que, salvo excepciones, no están «cualificados» profesionalmente.

Lo cierto es que los ciegos pueden optar por una serie de profesiones, que son perfectamente compatibles con su

limitación y que la sociedad necesita. ¿Por qué reducirlos casi como única solución a la venta de cupones?

Esta situación hoy se agrava por el difícil momento de paro laboral que atravesamos, pero nuestro planteamiento es más a largo plazo, ya que también ahora nos encontramos con la falta de invidentes capacitados para desempeñar puestos de trabajo.

— La inserción social. El invidente no puede desenvolverse libremente por la ciudad (tamaño, circulación, prisas...) y esto le resta muchas posibilidades de participación en su vida social, cultural, política, etc. Puede ser una cuestión a analizar para descubrir si tiene alguna posible solución; en principio es lógico pensar que cuanto más sectorizadas estén estas actividades, tendrá mucho más fácil el acceso a ellas.

Propuestas finales

— La necesidad de que todas estas ideas y otras muchas se concreten en un «Plan de Acción Social para el invidente».

— Como principio básico a la hora de elaborar este Plan hay que tener en cuenta la coordinación y participación a todos los niveles de los propios invidentes y entidades implicadas en el tema, bien sean públicas o privadas.

— El plan tiene que ser operativo, es decir, que pueda llevarse a la práctica.

Sordos

En opinión popular, el sordo es la persona que no oye mucho, que se le ha de hablar fuerte para que oiga, que está envejeciendo... Pero lo cierto es que hay seres humanos que, bien en su nacimiento o al poco tiempo de nacer o a edades más avanzadas (traumatismos...), les falta o pierden la capacidad de percibir el sonido y todo lo que esto conlleva.

Son los que nosotros consideramos como «sordos» o «sordos profundos».

Debemos distinguir entre un «duro de oído» (un «hipoacústico», que oye poco y no todo) y un «sordo profundo» (que es el que no oye nada, muchas veces denominado «sordo-mudo»). Según el grado de deficiencia auditiva (ligera, mediana, severa y profunda) y en el momento de la vida de la persona que se produce esta pérdida, las consecuencias y problemática que presenta cada caso son muy diversas. La deficiencia auditiva afecta fundamentalmente a la comunicación humana. De ahí se deriva toda la problemática que presentan los sordos como individuos no oyentes en una sociedad de oyentes.

Ponderación cuantitativa

Si nos fijamos en el cuadro general, el número de sordos que hay en nuestra ciudad es de 1.429. Hemos incluido el apartado de mudos, ya que la mayoría lo son porque no oyen.

La cifra sólo tiene una validez orientativa y quizá resulte alta. Es muy probable que se hayan incluido dentro de este apartado personas «duras de oído» y no «sordas» según el criterio que anteriormente hemos señalado.

Problemática actual que presentan los «sordos» en Zaragoza

Forman un grupo aparte dentro de la sociedad. Centros para sordos:

— El colegio «La Purísima». Privado, para sordos. En él tiene su sede la «Asociación de padres», con un conjunto de actividades que se proyectan tanto dentro como fuera del colegio.

— La Agrupación de Sordomudos, con club y una serie de actividades for-

mativas, culturales, recreativas, deportivas...

— Los hipoacústicos tienen en algunos colegios nacionales (muy pocos), aulas de Educación Especial. (Ver ampliamente las fichas completas, en el inventario de centros de cada zona.)

— La capacitación profesional la adquieren en el colegio «La Purísima», que tiene algo de Formación Profesional, o a través de la «Agrupación» acuerdos con el SEREM y PPO para cursillos; o también trabajando con profesionales sordos (sastres, joyeros).

— Están consiguiendo cada vez más puestos de trabajo en empresas y otras entidades; se van abriendo el campo ellos mismos, las familias, amigos...

— Prácticamente todo lo existente es de Iniciativa Privada. Esto conlleva una serie de problemas: insuficiencia de Servicios y de recursos económicos para mantener los existentes, excesiva carga económica sobre las familias afectadas...

— Como en otros muchos grupos o sectores, no se sabe exactamente las necesidades reales de la población sorda de nuestra ciudad (faltan datos estadísticos sobre: número real existente, edad, sexo, situación laboral, familiar...).

— Hay que conseguir que los sordos no sean un mundo aparte. La diferenciación se manifiesta bien clara: «nosotros los sordos» y la sociedad (oyente).

— La situación de los sordos en Zaragoza es similar a la que tienen globalmente en todo el Estado español.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación con los «sordos»

Inmediatamente nos encontramos con el problema de la «integración»; la cuestión es complicada y admite diversas posiciones.

Una primera posición defiende que el niño sordo ha de recibir una educación especializada, en centros apropiados, con otros niños sordos como él. La técnica, la especialización y la atención individualizada caracterizan esta tendencia. Los profesionales especializados y con conocimientos técnicos son los que pueden ocuparse del niño.

Una segunda posición señala que se ha de integrar a los niños sordos en escuelas de «normoyentes», dándoles un apoyo reeducacional especializado o realizando un programa mixto de asistencia simultánea a aulas de Educación Especial y de normoyentes.

Y una tercera posición, que analiza y amplía la segunda. En la que se señala que no sólo se tiene que actuar a nivel educacional, sino también socialmente, intentando que el niño no se desarraigue, no se margine o lo marginen. Para ello, se necesita actuar en las familias, los centros de los barrios, las tiendas, el esparcimiento...

Partiendo de esta última posición, se debería elaborar un programa de «integración del sordo en sus respectivas comunidades de barrio o sector». En este intento recogeremos el modelo expuesto en el Congreso sobre la integración del sordo, de mayo de 1978, en Barcelona. Citando únicamente lo que es el «módulo básico» de este programa, ya que es lo suficientemente orientativo para entrever el sentido de esta «acción». Hay que afirmar que no se trata de aplicar un modelo de forma rígida, pues nos haría caer en unos planes y programas utópicos e ineficaces. Se trata, por el contrario, de descubrir el sentido de la nueva forma de actuar y, en esta línea, ir avanzando, adaptándose siempre a las posibilidades actuales (recursos, personal preparado...).

Las «Unidades Básicas de Acción» son el equipo de trabajo, formado por profesionales especializados (logopedas, pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales...), que lleva a término en un dis-

trito o barrio todo el trabajo necesario para que el sordo no se desvincule de la vida «normal» y participe en la vida de las instituciones ciudadanas de su comunidad. Vamos a señalar algunos aspectos de estas «Unidades»:

— El número de profesionales en el equipo no debe ser superior a 8, aunque depende del número de población atendida.

— En principio, se podría proponer tres o cuatro equipos en Zaragoza que abarcarían todas las zonas (a nivel de experiencia).

— En lo posible, estos profesionales son residentes en la misma zona geográfica que los sordos atendidos. Es preciso aprovechar todas las iniciativas; si hay un centro o un reeducador que trabaja con sordos y unos maestros de un jardín de infancia o escuela de EGB que quieran tener unos niños sordos en su escuela, es con ellos con quienes se empieza a trabajar, ofreciendo el asesoramiento necesario para la especialización. De esta manera se puede iniciar una «UBA».

— Este equipo tiene como funciones:

a) Tratar problemas de sordera profunda a todos los niveles (personal, familiar, de reeducación, integración...).

b) Tratar problemas de todo tipo de pérdida auditiva y problemas de lenguaje.

c) Sensibilizar al barrio o sector para que las instituciones, desde la escuela a la piscina, pasando por el tendero, aprendan a relacionarse con el sordo y éste con ellos.

d) El asesoramiento especializado a profesionales, grupos, instituciones del sector, que están interesados en integrar al sordo. Ya se han realizado experiencias en esta línea en una «Asociación de vecinos» de un barrio de Barcelona, con unos resultados muy positivos.

— Las «UBA» son conectadas con

los Centros de Salud Pública. Surge también el problema de reorganización de los Servicios Sanitarios.

— Se ha dedicado más atención al trabajo que es necesario hacer para ir consiguiendo la integración desde la primera etapa de la vida del sordo, por la importancia que tiene el inicio en el aprendizaje de unos códigos de comunicación compartidos en mayor o menor grado por todos. Si efectivamente se consiguiera que el sordo y su comunidad pudieran comunicarse como lo hacen con sus familias, amigos... podrían integrarse plenamente (escuelas, formación profesional, trabajo...), aunque siempre necesitasen un apoyo especializado.

Propuestas finales

Todo este conjunto de ideas podrían concretarse en un Plan de «Acción Social» para los sordos. Este Plan tendría que moverse en dos niveles; uno sería el ir creando una organización básica para que este nuevo modelo de Acción pueda empezar a realizarse, otro sería el de ir proporcionando los Servicios (más formación profesional, más puestos de trabajo...) que actualmente los sordos necesitan, teniendo muy presente que hoy por hoy forman un grupo «aislado» del resto.

Los subnormales

Una definición comprensible para todos: «Subnormales son los individuos que están por debajo de unos niveles de inteligencia, habilidad física y comportamiento que se consideran como normales».

Existen diferentes grados de subnormalidad:

«Border-line» o «límite» (representa el límite bajo de la normalidad), «leve»,

«media» y «profunda». A medida que descendemos en la clasificación, los niveles de inteligencia, habilidad física y comportamiento van siendo cada vez más bajos, distanciándose por lo tanto más de los que se consideran como normales.

Ponderación cuantitativa de los subnormales que hay en Zaragoza

No existe un control estadístico que nos determine su número real. Del cuadro general se desprende que en Zaragoza hay unos 1.400 subnormales. La cifra es muy baja y ni siquiera sirve a nivel orientativo. Los datos, que figuran en este cuadro general, están sacados del padrón de 1975 y de su hoja complementaria. Como son las propias familias las que declaran que uno de sus miembros es subnormal, el número real existente sale muy distorsionado, ya que a veces lo ignoran (border-lines, leves), y otras no quieren aceptar que lo tienen y lo callan.

Según datos elaborados por ATADES, que corresponden al 31-12-77, en la ciudad había 2.960 subnormales (ver recuadro). De la misma fuente y con fecha correspondiente al 31-12-79, son 3.242 los subnormales de nuestra ciudad. Estas cifras incluyen: los que están o han estado en «Atades», además de los que constan en el «Centro Diagnóstico» y otros organismos. Como los medios con que se cuenta para hacer estos cálculos son deficientes (faltan datos, los existentes están muy dispersos, etc.), los valores obtenidos sólo son aproximados y resultan bajos, ya que muchos casos no se detectan. Constantemente están apareciendo «nuevos casos»: sobre todo, si aumentan las ayudas, subvenciones, etc.

Es un gran problema, no sólo en relación con este grupo, sino, en general, con todos, la falta de estudios estadísticos.

Ponderación de la situación actual de los subnormales en Zaragoza

Los Servicios Sociales, actualmente existentes, están reseñados en el inventario de Centros que se ha realizado en cada zona. Cabe destacar que:

— Hay una gran insuficiencia de Servicios. Hasta ahora casi exclusivamente existen centros escolares y son muchos los Servicios que se necesitan para una atención global de la subnormalidad.

— Las plazas escolares son también insuficientes y es grave la falta de puestos escolares adecuados para los «border-lines» y subnormales «leves». También es muy importante la falta de centros para subnormales «profundos».

— La actual Asistencia al subnormal está sostenida por asociaciones de iniciativa privada, formadas por personas en la mayoría de los casos afectadas por este problema, las cuales tienen que estar realizando una función de «suplencia» por la carencia casi total de una organización de Servicios Sociales por parte de la Administración Pública.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a la subnormalidad

Los subnormales constituyen un sector de nuestra población que no goza de las necesarias atenciones por parte del Estado y de los organismos competentes, quedando por tanto marginado con relación al resto de la población que consideramos normal.

Ya desde hace unos años y cada vez con mayor «conciencia», han ido surgiendo por todo el Estado español Asociaciones y diferentes Organizaciones de «ayuda al subnormal», pero todas ellas son de «Iniciativa Privada». En ocasión

nes para sus actuaciones y realizaciones concretas (creación de colegios, talleres, pago de mensualidades de los niños...) reciben subvenciones del Estado, al igual que de otras entidades (Cajas de Ahorros...). Debemos señalar que el SEREM, PIO, INP, Mutualidades, FNAS, etc., conceden becas anuales a subnormales, que en parte ayudan a resolver el problema económico de sus familias y de aquellos centros de enseñanza, dependientes de estas Asociaciones y que tienen escasísimos recursos de financiación.

Es algo muy positivo que cada vez más la propia sociedad tome conciencia del «problema del subnormal» y vaya creando cauces reales de Servicios y Asistencia a los mismos, pero esto no es suficiente. La atención global del subnormal en sus diferentes aspectos, Jurídico, Educativo, Sanitario y Laboral, como la de cualquier otro ciudadano que forme parte integrante de nuestra sociedad, *tiene que ser en última instancia competencia del Estado y es éste, a través de su «Administración», el que tiene que prestar una Asistencia real y efectiva al subnormal.*

Si concretamos más, en nuestra realidad aragonesa, serán los Organismos Autonómicos de nuestra Región los que, en coordinación con la Administración Central, les competa la atención a los subnormales, creando los Servicios necesarios y financiando los mismos. Y aún más, a nivel de Zaragoza ciudad, debiera ser el propio Ayuntamiento el encargado de coordinar las «acciones» dirigidas a los subnormales de nuestra ciudad. Las propias Asociaciones y otras Organizaciones ahora existentes tienen grandes dificultades, sobre todo económicas, para crear y mantener Servicios para el subnormal, ya que han sido creadas por Iniciativa Privada y aún continúan así. Su finalidad es ir solucionando, a través de realidades concretas (colegios, clubs, talleres, residencias) y en la medida de sus posibilidades (que por sus características no pueden ser muchas, aunque ponen su máximo esfuerzo), el problema de la subnormali-

dad. Deberían ser incorporadas y englobadas dentro del «Plan Global de Asistencia Social al Subnormal», que cada Región o Nacionalidad lleve a efecto a través de sus organismos competentes. No tendría ningún sentido (aunque en nuestra realidad ocurre con mucha frecuencia) la planificación de la Asistencia al subnormal, con lo que lleva de creación de Servicios, personal... sin tener en cuenta lo que hasta ahora hay, ya que nos llevaría a una multiplicidad de Servicios, seguramente mal atendidos y a una disparidad de fuerzas, que complicarían más la situación sin darle una solución real y efectiva.

Debemos, por el contrario, tener muy presente que esta Acción Social, bien planificada, basada en unos recursos de financiación adecuados, contando con personal profesional competente, que procure una coordinación entre todo aquello que actuará y lo que hoy ya está actuando, en línea con los objetivos que se pretenden alcanzar, será la única capaz de obtener unos resultados positivos y transformar la realidad hacia la cual se dirige, que en nuestro caso concreto será «el conseguir que los subnormales dejen de ser un sector de población marginado y comiencen a ser atendidos de por vida, con todos los derechos y garantías que les corresponden como miembros que son de nuestra sociedad».

Ahora vamos a centrar y concretar mucho más el problema, al intentar señalar los diversos aspectos de que consta la atención al problema de la subnormalidad.

Nivel de información y divulgación del problema

Es fundamental que el nivel de educación sanitaria de la población aumente en los aspectos siguientes:

- Conocer la existencia de la subnormalidad.
- De forma elemental y a grandes rasgos, saber lo que es un subnormal.

— Tomar conciencia de que todos corremos el riesgo de ser afectados por este problema y entre todos debemos resolverlo y conllevarlo.

— Asesorar y orientar para, en caso de tener un posible subnormal, saber dirigirse hacia los Servicios adecuados.

Estas funciones deben ser asumidas por los «Centros de Zona», ya que están en contacto inmediato y muy directo con su «población».

Nivel preventivo

Debemos destacar los «Consultorios de Prevención de la Subnormalidad». A ellos deberían recurrir todas aquellas personas que por sus antecedentes familiares o sus actuales condiciones (diabetes, edad...) pueden correr mayor riesgo a la hora de concebir un hijo. Las embarazadas que lo deseen deberían someterse a controles periódicos por parte de estos centros, que detectarían diversas irregularidades, que en muchas ocasiones se pasan por alto y pueden afectar de manera seria y grave al hijo engendrado.

Otra de las funciones de estos centros es el «diagnóstico y tratamiento precoz», pudiendo, en unas ocasiones, evitar que un niño sea un subnormal (alteraciones enzimáticas y metabólicas en niños de muy pocos meses) y, en otras, el mejorar las capacidades del niño subnormal obteniendo el máximo desarrollo de sus posibilidades.

Deben realizar estudios y trabajos de investigación dentro de este campo e incluir, dentro de sus objetivos, campañas de divulgación, orientación e información sobre «La prevención de la subnormalidad», ya que a lo que se debe tender, primordialmente, es a que cada vez «haya menos niños subnormales», evitando todos aquellos casos que estén a nuestro alcance. En esta línea tienen conciencia que para que la atención a los partos sea mucho mejor, ya que se

sabe con certeza que actualmente es una causa importante de subnormalidad.

Nivel de diagnóstico y tratamiento

Tienen mucha importancia a este nivel los «Centros de Diagnóstico y Orientación Terapéutica». Como funciones importantes podríamos citar:

— El diagnóstico de cada subnormal y su orientación terapéutica.

— Controles periódicos en todos los casos.

— Estudios de investigación, teniendo como base las historias médicas.

— Estudios estadísticos, ya que por estos Centros tendrían que pasar todos los subnormales de la ciudad.

— Campañas de orientación, divulgación e información sobre el tema, a nivel de ciudad, contando con «los Centros de Zona» como portavoces más inmediatos. Cooperar en las campañas a nivel provincial, regional o nacional que se realicen.

NIVEL ASISTENCIAL. (SERVICIOS SOCIALES DE ASISTENCIA AL SUBNORMAL.

Protección Legal. Lo primero que debe tener el subnormal para su integración en la sociedad es el «reconocimiento legal de su situación». Las leyes españolas deben contemplar específicamente al subnormal como tal, delimitando sus derechos y obligaciones según los diferentes grados de subnormalidad a los que se refieran.

Guarderías para niños subnormales con niveles medios, en edad comprendida desde los 6 a los 10 años, a partir de los cuales pasan a otros centros escolares.

Estas guarderías cumplen la misma función social que las referidas a niños normales, al tiempo que proporcionan un eslabón más al «proceso de normalización» que estos niños deben tener en

relación al resto de los niños de su edad. Si consideramos el caso cada vez más frecuente de que el hijo subnormal pertenece a una familia en que el padre y la madre trabajan fuera de casa. Los padres pueden llevar a su hijo a la guardería, lo mismo que llevan a los otros hermanos a los distintos colegios, guarderías... con similitud de horarios. Esto es muy importante.

Las guarderías, por tanto, prestan un gran servicio:

A los niños, primeramente; desarrollan sus capacidades, les van educando y adiestrando, ayudándoles en el proceso de socialización a convivir con «otros», en un círculo mucho más amplio que la familia. Y también a través de ellas surgen en estos niños sentimientos y actitudes muy positivas para el «proceso» de integración a que deben estar orientados (se sienten igual que el resto de los niños o hermanos, por el hecho de ir a una guardería como ellos).

A las familias, ya que les permite mantener sin alteraciones (necesidad de una persona dedicada expresamente al niño) el mismo ritmo de vida que anteriormente tenían. Esto tiene gran importancia y ayuda enormemente a ir consiguiendo la nueva estabilidad familiar en todos los niveles (personal, afectivo, de comunicación familiar...).

Colegios de Educación Especial. Preferentemente para subnormales medios en sus diferentes grados. Estos centros escolares deben estar atendidos por maestros especializados, monitores, asistentes sociales, un psicólogo y un psiquiatra. El número de alumnos por clase es muy reducido y la atención que éstos reciben, a todos los niveles, es mucho mayor que en un centro escolar para niños normales.

La función social que realizan estos colegios es de muchísima importancia en relación con los procesos de normalización e integración del subnormal en la

sociedad, ya que desarrollan al máximo su capacidad, de forma que llegue a conseguir comportamientos muy similares a los de una persona normal. Hay que tener siempre presente que existirá una diferencia y que cada subnormal, según sus posibilidades, alcanzará mayor o menor grado de asimilación.

Los colegios de Educación Especial encajan perfectamente con los niños subnormales de nivel medio, pero pueden ser un problema para los leves y «border-lines» o límites. Estos chicos son plenamente conscientes de su situación y se sienten marginados y en inferioridad de condiciones, al ir a un centro de educación especial. En muchos de estos casos, con una atención más personalizada pueden integrarse plenamente en la sociedad, y lo que debe intentarse desde el punto de vista psicopedagógico es que sufran el menor número de «traumas» posible, ya que pueden llegar a tener con relativa facilidad conductas desviadas, delictivas, sentimientos de rencor, agresión... que en muchas ocasiones son provocadas por sentirse rechazados, no queridos y, en definitiva, marginados por la propia sociedad.

Quizás, es todo lo anteriormente expuesto lo que ha conducido a plantearse que estos chicos necesitarían estar integrados en las escuelas normales, con una adecuada atención psicopedagógica por parte de los maestros y psicólogo del centro, pudiendo asistir simultáneamente en el mismo centro a alguna «clase de apoyo» en caso de serles necesaria. Esto les evitaría todo sentimiento de exclusión y marginación; pero tal y como está hoy la enseñanza en España, el que puedan ser atendidos en los centros normales es una utopía y por tanto hay que recurrir a los centros de Educación Especial como única solución.

Se desprende por tanto la *urgencia* de la propuesta ya mencionada a nivel de zona en relación con la Educación Especial.

Colegio de Cuidados Especiales. Son centros que están especialmente dedica-

dos a subnormales profundos, con unas capacidades muy limitadas, y por tanto los progresos que van realizando son también muy moderados y en algunos casos nulos.

Es importante conseguir de aquellos que están en condiciones de avanzar algo el «valerse por ellos mismos» y el adiestramiento en algún ejercicio manual elementalísimo que les distraiga.

Estos colegios realizan una gran función social cara a las familias. Ya que estos subnormales, por sus condiciones, sí que necesitan de una persona que esté constantemente a su cuidado. La problemática del subnormal en la familia se acentúa mucho, por la sujeción que les va a representar el cuidado de un ser así, sobre todo a la madre, que si no le ayudan creando Servicios adecuados por parte de la sociedad, se verá obligada a dejar en parte o totalmente sus anteriores actividades, con todo lo que esto puede suponer a nivel personal y familiar. Así con la creación de estos centros de atención al subnormal profundo, en régimen generalmente de media pensión, los miembros de la familia pueden continuar su habitual ritmo de vida y de trabajo, contribuyendo, de manera muy efectiva, a restablecer de nuevo el equilibrio familiar en todos los aspectos.

Talleres ocupacionales. Son muy útiles para el subnormal en sus diferentes niveles. Se consideran como una *terapia* obteniéndose los resultados siguientes:

— Se desarrollan sus capacidades al máximo.

— Le adiestra en un oficio o varios, que en el futuro le permitirá trabajar con un «puesto» en la sociedad, siempre que reúna condiciones para ello.

— Cuando el trabajo se realiza de forma productiva y se obtienen unos beneficios, el subnormal recibe un salario que le hace sentirse muy semejante al resto de las personas (proceso de normalización), reportándole gran satisfacción personal.

Estos talleres ocupacionales, preferentemente, forman parte de los centros escolares de Educación Especial, pudiéndose así alterar ambas actividades.

Talleres Protegidos. Para subnormales con niveles medio-alto y altos. Así como los talleres anteriores tenían como objetivo primordial servir de terapia para el subnormal, éstos ya tienen como cualquier otro taller un fin productivo, aunque su rentabilidad suele ser más baja. Los puestos de trabajo, todos o en parte, están ocupados por «disminuidos» (psíquicos o físicos) y tienen una especial protección estatal.

La necesidad de estos talleres es urgente con vistas a incorporar a todas estas personas con capacidad para ello, en la vida activa y productiva de la sociedad.

Es importante señalar que aquellas personas que consiguen alcanzar unos niveles de producción tales que pueden acceder a los puestos de trabajo que ofrece la industria, deben hacerlo, ya que el objetivo final que se persigue es «la integración total». Ahora bien, para aquellas que no consiguen superar estos niveles, los talleres protegidos les aseguran unos puestos de trabajo.

En la actualidad, tanto los talleres protegidos como los puestos de trabajo protegidos en la industria están contemplados en la legislación a nivel muy teórico, pues en la práctica se ha hecho muy poco por falta de viabilidad.

Residencias de adultos. Tienen una gran función social y en la actualidad hay un número muy reducido. (Zaragoza cuenta con una en Alagón.) De los mayores problemas que se les presenta a las familias es el futuro del miembro subnormal cuando sus padres falten o no puedan atenderle. Es por esto que las residencias son necesarias para poder resolver estas situaciones, que se dan de hecho con relativa frecuencia. A nivel general, los padres se sienten aliviados al saber que, aunque

ellos falten, su hijo subnormal será atendido de por vida.

Clubs de ocio y recreo. Para niveles medios y profundos.

Son muy necesarios, ya que los deficientes mentales deben realizar una serie de actividades recreativas que les divierta y entretenga, y de no ser proporcionadas con un enfoque especial para ellos, no podrían realizarlas.

Estos clubs deberían estar y de hecho están vinculados a los colegios, residencias, etc., y así se parte de un clima de conocimiento y amistad que favorece las relaciones.

Atención a las familias con hijos subnormales. Una vez que hemos ido enumerando todos los Servicios que deberían prestarse al deficiente mental a lo largo de su vida y que, en definitiva, repercuten también en la familia, como se señaló anteriormente, vamos a fijarnos en otros posibles Servicios, dirigidos sobre todo a la familia, tales como:

— Gabinetes de orientación en los centros de enseñanza, por supuesto a nivel de información y conocimiento de lo que es la subnormalidad, pero es importante destacar, fundamentalmente, la ayuda que podría prestarse a los padres y familia, a nivel personal, de pareja... para que puedan ir superando todas las dificultades que en sí entraña el tener un hijo subnormal. El apoyo psicológico, quizás de una forma continuada ayudaría mucho a resolver bien el problema.

— Ayudas económicas, mientras no sean gratuitos todos estos Servicios, las familias deben disponer del dinero necesario para poder acceder a ellos, bien sea a través de becas, ayudas económicas especiales, aumento en el salario, etc...

— Otro servicio a considerar sería: la «Ayuda a Domicilio», siempre que esté justificada la imposibilidad de asistencia del subnormal a un centro, y que la fa-

milia tenga motivos reales para solicitar este Servicio. Se ha mencionado sin prever si sería viable o no, ya que quizás resulte muy caro o no se disponga de personal para realizarlo, etc. Pero, a pesar de todo, consideramos que sería una buena ayuda a las familias que necesitan de una persona para atender al subnormal en determinados períodos de tiempo, y no la pueden tener (no tienen más hijos, carecen de recursos económicos para contratarla...).

a las 449 declaradas pero, aun con todo, es una cifra que no tiene validez, ni siquiera como ligera orientación. Es muy baja. No tenemos un control estadístico de los que actualmente hay en Zaragoza, así que lo dejamos sin resolver.

Ponderación de la situación actual en la ciudad de los enfermos mentales

Como Servicios podemos citar el «Hospital Psiquiátrico», una planta del «Hospital Clínico» y el Sanatorio Psiquiátrico «Villa Carmen», privado. No tenemos referencia de nada más, aunque queda abierta la posibilidad.

A nivel de Iniciativa Privada, la asistencia psiquiátrica funciona mejor (aunque es muy «cara» y no está al alcance de todas las personas), pero la dependiente de los Organismos Públicos presenta graves problemas.

La «enfermedad mental» ha sido y sigue siendo un «tabú» para nuestra ciudad. A nivel general, no se quiere hablar de ello, y se prefiere olvidarlo y ocultarlo. Esta táctica es la que se ha seguido durante muchos años, recluyendo a los «enfermos mentales» en unos hospitales de «por vida», apartándolos definitivamente del resto de las personas, consideradas como «normales».

Nuestra ciudad presenta un déficit casi total de asistencia psiquiátrica. Su situación es muy similar a la de todo el

conjunto del Estado español (salvo raras excepciones). Es por esto oportuno analizar, aunque sólo sea brevemente, la problemática global en sus diferentes aspectos.

En lo que se refiere a la infraestructura sanitaria, hoy, todavía, los organismos que oficialmente velan por la salud del país, y que actualmente están todos dentro del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, no han previsto la creación de centros para el tratamiento del enfermo mental, ni subvencionan los ya existentes, los cuales se encuentran bajo la tutela de los negociados de la Beneficiencia de las Diputaciones Provinciales. Estos organismos, una vez el enfermo ha ingresado en la Institución correspondiente, pasan la factura a la familia.

De otra parte, en los Ambulatorios de la SS aún no se ha reconocido la especialidad psiquiátrica. Existe tan sólo el especialista en neuropsiquiatría, el cual ofrece un tipo de asistencia básicamente farmacológica, sin tratar los aspectos psico-sociales del enfermo, los cuales son fundamentales en el origen y proceso de la enfermedad psíquica.

Propuestas finales

Es urgente la necesidad de que los Organismos Públicos competentes asuman la responsabilidad de elaborar un Plan de Acción Social en relación con la subnormalidad. Para ello se requiere de un estudio previo sobre la población subnormal de Zaragoza (cuantificar su número real, sexo, grados de subnormalidad, necesidades que presentan, etc.). Y a partir del estudio previo de la población organizar, en concreto, el número y la clase de Servicios Sociales que se necesitan exactamente.

Tanto en el estudio previo como en la planificación y organización de los Servicios, que en su totalidad componen la Acción Social global al problema de la subnormalidad, tienen que participar activamente todas aquellas personas y

asociaciones que en la actualidad están relacionadas directamente con este tema.

Todas las propuestas anteriores van encaminadas a «crear los Servicios que hoy en Zaragoza se necesitan en relación con la subnormalidad». El punto final es que los Servicios tienen que crearse, si no se consigue el objetivo fundamental de todo este proceso.

Enfermos mentales

Si consideramos la salud como el «estado de bienestar físico, psíquico y social», la enfermedad será, por tanto, la ausencia de salud. Así pues, no sólo la persona puede estar enferma, sino que deducimos, por la ausencia de bienestar social, que es la propia sociedad la que está «enferma».

En esta línea, la «enfermedad psíquica» podemos considerarla como la ausencia del bienestar físico, psíquico y social que, en mayor o menor grado, sufrimos todas las personas como miembros inmersos dentro de esta sociedad enferma. Son muy importantes los factores sociales, familiares, culturales, laborales y personales. Desterramos así la imagen que marca unas diferencias tajantes entre el «sano» y el «enfermo mental».

Ponderación cuantitativa de los que actualmente hay en Zaragoza

Según el cuadro general, tenemos en la ciudad 449 enfermos mentales y 504 personas con problemas neurológicos. Parte de estas personas deben añadirse

En la actualidad la asistencia psiquiátrica actúa, fundamentalmente, para reducir momentos de crisis y para eliminar los síntomas cuando éstos son muy evidentes.

Hay que resaltar que una gran mayoría de la población residente en los Hospitales Psiquiátricos es crónica y con una tendencia muy marcada al «hospitalismo», a causa de numerosos años de internamiento y a una práctica asistencial de asilo desligada de una función rehabilitadora.

De otra parte, el exceso de jerarquización en los Centros dificulta cualquier proyecto renovador que se intente realizar.

El número de personal especializado está muy por debajo del que aconseja la OMS, pero hace falta destacar, especialmente, la falta de un estamento auxiliar que cumpla una función terapéutica, ya que en la mayoría de los Centros queda reducida a un papel de «vigilancia».

En cuanto a la problemática individual del enfermo mental hay que denunciar, de nuevo, las consecuencias que sufre una persona una vez que se le ha etiquetado de «enfermo mental». La nueva situación le supone la negación de los más elementales derechos humanos por parte de los que le circundan; no puede opinar, sus decisiones se ponen en entredicho, la familia se aleja de él progresivamente —si no lo hace de golpe—. Se encuentra, además, con la pérdida del trabajo o la imposibilidad de encontrar un empleo, salvo que se «esconda la verdad», etc. Todo ello con el soporte de unas leyes que lo invalidan totalmente y que no han previsto la creación de recursos para que el enfermo tenga la posibilidad de ir recuperándose y reincorporándose a la sociedad, partiendo de sus posibilidades.

Cuál debería ser la Asistencia Social en relación a los enfermos mentales

Vamos a presentar un esquema en el que gráficamente se ve el modelo de Asistencia que requiere un enfermo

mental. Antes de explicarlo ligeramente, es importante señalar dos cuestiones:

Hay muy poca esperanza de recuperar a enfermos mentales que llevan muchos años en centros hospitalarios.

Partiendo ya de enfermos tratados con este nuevo modelo de asistencia psiquiátrica, hay que tender a que se independicen de todos los centros que son específicamente para ellos, y se vuelvan a integrar en su comunidad plenamente.

El modelo de Asistencia del esquema está completamente sectorizado. El Centro básico es el «Dispensario de zona». Es el foco de captación de las personas que presentan alteraciones psíquicas en grados muy diferentes (así se pueden comenzar los tratamientos muy al principio, evitando que lleguen a fases más avanzadas).

Este Dispensario se hace cargo de las «historias médicas» durante todo el proceso hasta darse de alta. Por tanto, el enfermo a partir del Dispensario accederá a diferentes Servicios que siempre le volverán a remitir a él. Los casos que lo requieran irán a urgencias de un Hospital General, o a un Hospital Psiquiátrico, pero siempre con estancias cortas (gran movilidad de camas). Una vez que ha finalizado la fase de internamiento (o bien para los casos en que no ha hecho falta) hay a nivel de zona una serie de Servicios, Hospital de Día, Residencia, Taller Protegido, Club, que están orientados a recuperar totalmente a la persona a todos los niveles, hasta conseguir que se desligue completamente de estos Centros, y se integre de nuevo en su comunidad.

Existen dos Servicios que no pasan por el Dispensario y están pensados para los enfermos mentales que llevan tantos años dentro de un hospital que no pueden salir de un ambiente parecido: son las Residencias de Post-cura y el Colectivo Agrícola, este último con una gran función rehabilitadora para es-

tos enfermos, basada en el quehacer de las tareas agrícolas.

Propuestas finales

— Un Plan de Acción Social en relación con el enfermo mental. El área que tiene mayor incidencia es la «sanitaria».

— Este Plan debe estar basado en «un estudio previo» que cuantifique su número en Zaragoza, detecte las necesidades reales, etc.

— Es imprescindible realizar el trabajo contando con la colaboración de todos los profesionales que trabajan directamente en este campo, y de los «enfermos».

— Derogación de la legislación vigente y estudio y promulgación de otra que respete los derechos del enfermo mental como persona.

— Cuando nos referimos a integrar de nuevo a las personas en su comunidad, nunca es en el sentido de «adaptar», sino de que vuelvan a participar activamente dentro de la misma.

A continuación señalaremos otros sectores de nuestra población que necesitan, al igual que los anteriores, unos planes de Acción Social que les «libere» de su situación actual de marginación.

Gitanos

Estamos acostumbrados a verlos por la ciudad sin despertar, en nosotros, el interés por descubrir su problemática. En Zaragoza ya está constituida la «Asociación La Paz». Es una asociación gitana. En ella trabajan gitanos y payos con vistas a ir resolviendo la situación actual de marginación del pueblo gitano. Tiene equipos y comisiones de trabajo, programas y planes elaborados, pero les falta medios económicos. Es urgente que los

Organismos Públicos asuman la responsabilidad de financiar e impulsar la Acción Social ya emprendida. No puede siempre la Iniciativa Privada estar «sustituyendo» los vacíos inmensos que no cubre la Función Pública.

No vamos a enumerar los Servicios Sociales que se necesitarían o cuál sería el modelo de Acción adecuado; esto puede pasar a segundo plano y, en el momento oportuno, elaborar un Plan de Acción Social en relación al pueblo gitano de nuestra ciudad, que, como ya antes se indicó, la «Asociación La Raz» tiene bastante trabajo adelantado.

Vamos por tanto a analizar la problemática del pueblo gitano y su relación con la sociedad «paya» para que sirva de punto de partida a todos los trabajos posteriores (está extraído de un comunicado enviado por la oficina de divulgación de la Asociación Gitana).

«El centro nuclear del problema social gitano es un conflicto cultural entre una cultura mayoritaria, la de los payos, y otra minoritaria, la de los gitanos. Entre ambas culturas hay una mutua marginación. Es decir, hay un conflicto entre dos conjuntos de valores.

Nuestra propuesta es que ambos conjuntos de valores sean revisados. Que ambas sociedades, paya y gitana, inicien una recíproca apertura. Que ambas partes se reencuentren en un plano real de comunicación de intereses, en el cual, el gitano sin perder su propia identidad, pueda convivir con el payo en un mismo grado de responsable libertad.

La sociedad paya

Ha de comprender la injusticia que supone querer imponer al gitano unos modos de ser y de pensar que son propios de una mayoría, pero que no necesariamente son válidos para toda criatura humana.

Ha de saber valorar positivamente lo distinto; con las grandes posibilidades

de profundización y enriquecimiento que el contraste de lo diferente puede suponer.

Ha de remover sus *prejuicios* frente al gitano; profundizando en real conocimiento de su forma de ser.

Ha de ofrecer opciones para una convivencia plural de valores igualmente legítimos.

Ha de sentirse responsable de la subsistencia de las culturas minoritarias; propiciando su desarrollo. Estableciendo también órganos que las protejan y las defiendan del peligro de aculturación.

La sociedad gitana

Ha de abandonar su apatía fatalista.

Ha de remover el inmovilismo de sus estructuras, dinamizándolas para que, las mismas, sean la base de la promoción solidaria.

Ha de detenerse, serenamente, para analizar qué es de su estado actual el componente intrínseco de su raza y de su idiosincrasia y qué es conjunto de defectos y lacras adquiridos como consecuencia de su especial forma de vivir durante siglos. Hay que denunciar y erradicar aquellos hábitos con que la marginación y el subdesarrollo le han ido marcando a lo largo de la historia.

Ha de aceptar, con clara conciencia de derecho y responsabilidades, las opciones que se le ofrezcan en este nuevo planteamiento; y la colaboración de las personas que acepten sus problemas como problemas propios.

Ha de tener conciencia clara, desde el principio, de que el proceso de cambio social de que estamos hablando ha de ser lento y, por supuesto, entraña serias dificultades.

Pero... ¿esto es utópico? No. Estamos hablando sencillamente de algo lejano y difícil.

Se dan precisamente en este momento, en España, las condiciones precisas para llevar a buen fin el cambio de planteamiento del problema gitano. Por una parte la sociedad española comienza a reconocerse plural, a valorar su plural diversidad como positiva. Por otra parte, grupos pequeños de gitanos activos en muchos puntos del territorio nacional comienzan a responsabilizarse del destino de su pueblo. Esto es suficiente.

Hay que aprovechar estas condiciones para formar equipos de trabajo mixtos. Es imprescindible que sean auténticos equipos. Uno de los problemas del pasado lo constituyó la existencia de individualidades muy destacadas, con mucho prestigio, a quienes beneficiaba la pasividad del pueblo gitano y su forma patriarcal de cultura. No. Es mucho mejor la formación de auténticos equipos. Grupos compenetrados son mucho más eficaces y democráticos que individualidades eminentes.

Quizás todo esto nos pueda servir como «planteamiento previo». Lo que sí es cierto, que todas esas pequeñas acciones que se emprenden en pro de los gitanos, «desde fuera» y con un desconocimiento de la problemática esencial de los mismos, sirven para muy poco. Hay que impulsar, con toda la fuerza, a entidades como esta Asociación, que «desde dentro», con conciencia de *todo* el problema, son capaces de ofrecer vías de auténtica solución.

En Zaragoza se calcula que haya unas 500 familias gitanas por lo menos, alrededor de 200 viven en chabolas y el resto, en su mayoría por el «casco viejo», en viviendas prácticamente de «derribo». Cada familia, como término medio podemos calcular que tiene de 6 a 8 personas (miembros).

Delincuencia juvenil

Pocos problemas sociales existen con mayor implicación ideológica que el de

la delincuencia. Si se concibe al delincuente como un tipo antisocial, se le reprime. Si se estima que es un elemento inadaptado, se fuerza su integración. Si se le entiende como marginado, se le reeduca. Si se le contempla como una víctima, se le pretende redimir. Y si se cree que es un contestador nato, se le politiza.

En las instituciones de internamiento de delinquentes (que todavía pretenden estar justificadas en nuestro país), subyace una opción ideológica determinada, fácilmente detectable en sus declarados objetivos y en sus no tan declaradas prácticas represivo-reformistas.

Mientras algunas personas piensan que el «trabajo» es piedra angular en la reinserción social, dado que el delincuente toma el delinquir como forma de vida habitual, que debe sustituir por el trabajo, otros opinan que es mejor eliminar el concepto de «reinserción social» y sustituirlo por una nueva «situación relacional» que modifique la injusticia social sistemática (opresión, pobreza, inmigración apatencia consumista, desarraigo...).

Analizando más esta segunda postura, tendríamos que considerar el acto delictivo, en lo que tiene de expresión de protesta, como consecuencia de una opresión constante. La pobreza es un elemento condicionante de una conducta «ilegal». En una sociedad de consumo, los medios de comunicación de masas incitan a la adquisición de unos bienes presentados como asequibles a todos. Este deseo incrementado y un poder adquisitivo limitado dan lugar a un constante desequilibrio que cada cual soluciona a su manera.

Los focos más importantes de delincuencia se encuentran en las grandes ciudades industriales (la delincuencia en zonas rurales es muy escasa) que hay tenido que importar mano de obra de zonas rurales es muy escasa) que han macenado en sus extrarradios, en unas condiciones infrahumanas. Teniendo en

cuenta estas condiciones, no es de extrañar que la masa emigrada esté continuamente en la posibilidad del delito, puesto que la inmigración tal como se ha desarrollado produce el desarraigo, la inseguridad e inadaptación al medio ambiente. No es la personalidad del inmigrado la que sólo le lleva a la acción delictiva, sino también la situación social que se le obliga a vivir, y que produce un desequilibrio psicológico, y como consecuencia en algunos de ellos, la opción por la rebeldía.

El problema de la delincuencia es uno de los más urgentes a tratar de inmediato. Requiere unos estudios previos para poder planificar una «Acción Social» en base a *la prevención* de la delincuencia (de ahí la *necesidad* de llegar hasta el fondo de sus causas) y a conseguir una auténtica rehabilitación del delincuente.

En esta línea adelantamos como posible alternativa «La Acción Social desde el Barrio».

Vemos este planteamiento porque por muy positivo que sea el trabajo en las instituciones (que para que así fuera tendrían que transformarse la mayoría), si los barrios siguen estando en la misma situación de carencia, el trabajo dentro de la institución nos ha servido de muy poco, puesto que estos chicos tienen que volver a la sociedad, y más en concreto a su «comunidad de barrio». Luego como prioritario estará la «acción en los barrios» para conseguir que sus vecinos tengan unas condiciones de vida «dignas», en cuanto a:

- Infraestructura urbana.
- Servicios y equipamiento.
- Servicios sociales.
- Atención a las familias.
- Lucha contra el «paro».

Dar una alternativa desde los propios barrios es lo mismo que decir que cada barrio asuma e integre dentro de la comunidad al chico inadaptado. Para llegar a este objetivo hay que concretar un plan de trabajo dividido en etapas:

— A corto plazo. Desvelar a la conciencia del barrio y pública los graves problemas de los menores institucionalizados. Que el barrio ofrezca alternativas distintas que den salida a los jóvenes institucionalizados.

— A medio plazo: Que el barrio recupere a sus jóvenes.

— A largo plazo: Que el barrio asuma activamente dentro de su proceso de liberación el fenómeno delictivo.

Esto conllevará a una serie de Servicios por barrios o sectores que cubran las necesidades que, en cada uno de ellos, se planteen, atendidos por profesionales especializados (los asistentes sociales que trabajan en los barrios son esenciales a la hora de poner en marcha y mantener esta nueva forma de «Acción Social»).

Los transeúntes y vagabundos

Unicamente queremos reclamar que es urgente mejorar su situación en la ciudad. Se pasan los días sin que nadie ni nada les ofrezca alguna alternativa mejor. Tienen una problemática muy complicada. Son muchos los factores tanto personales como sociales que han influido, hasta conseguir que lleguen a estas situaciones.

Es cierto que su reinserción social es muy difícil, pero siempre cabe algo de esperanza.

Por tanto, la institución que acoge a estas personas en la ciudad y que es el «Albergue Municipal» tendría que reorganizarse de nuevo, en una línea completamente distinta a la actual.

Otro servicio existente es el comedor de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (ver más ampliamente en el inventario de centros de la Zona 2).

En proyecto, una pequeña residencia con vistas a recuperar a algunos de ellos de nuevo, será dependiente de la parroquia de Sta. Mónica (Romareda). (Ver también en el inventario de centros de la Zona 9.)

Actualmente se calcula que son alrededor de los 180 los que de alguna forma se atienden en nuestra ciudad.

Alcohólicos

El alcohólico es la persona que para vivir necesita del alcohol y ha adquirido una dependencia hacia él. Las causas que conducen al alcoholismo pueden ser múltiples: ambientes donde se bebe mucho, problemas personales, familiares, sociales (laborales)... Es muy importante señalar que casi siempre se ha dicho que una persona es alcohólica porque es viciosa, o porque presenta problemas personales (falta de equilibrio, personalidad débil, inseguridad, etc.). La primera afirmación está trasnochada. La segunda puede ser cierta, pero no contiene toda la verdad de la cuestión. Nuestra sociedad, por una parte, engendra unas situaciones de injusticia (pobreza, paro, marginación, explotación, subdesarrollo...) que afectan de manera muy especial a algunas personas (quizás porque les toca vivirlas muy intensamente), produciéndoles unos desequilibrios psicológicos personales que les puede conducir a la bebida, por otra parte, hay una serie de problemas surgidos de la interrelación humana (comunicación, compenetración, comprensión, aceptación...), que pueden producir las mismas consecuencias.

Por tanto, la responsabilidad de ser alcohólico no está solamente en la persona que bebe, sino también en los «otros» y quizás con mayor fuerza en este segundo factor, puesto que la persona que bebe suele ser la más débil, por donde se rompen las tensiones. En muchos casos resulta ser la «víctima» de determinadas situaciones familiares, sociales...

La dependencia del alcohólico hacia el alcohol suele ser fisiológica (esto se corrige con las curas de desintoxicación) y psicológica; es su «válvula de escape» de todas las tensiones, por eso hay que descubrir en cada persona «algo» que le permita liberarse de sus tensiones, sin tener que recurrir al alcohol. Sería como desplazar su «dependencia psicológica» hacia otro lugar.

Podemos pensar que, en Zaragoza capital, haya de 8.000 a 10.000 alcohólicos, aunque no hay ningún tipo de control estadístico (la cifra está dada de forma muy aproximada por personas relacionadas con el tema).

Zaragoza tiene muy pocos Servicios para los alcohólicos, que forman un grupo completamente marginado dentro de nuestra sociedad.

Actualmente cuentan con:

— El Dispensario Antialcohólico dependiente del Centro de Salud Mental, que está abierto toda la jornada y lleva atendidos 700 casos aproximadamente.

— La «Asociación Aragonesa de Ex-alcohólicos», que partió del dispensario y cuenta con 200 socios numerarios más los colaboradores.

— Y para casos de «internamiento» cuentan con el hospital psiquiátrico, el clínico y la residencia psiquiátrica «Villa Carmen» (privada).

La Asistencia al alcohólico debe partir de la elaboración y ejecución programada de un Plan de «Acción social» para ellos.

A nivel orientativo podríamos proponer como necesario el montar en la ciudad tres Centros para alcohólicos, que acogiera cada uno alrededor de 3.000 alcohólicos «teóricos», que se reducirían en la práctica a 1.000, aproximadamente. Se ha pensado que estos Servicios no deben estar excesivamente sectorizados (a nivel de barrio, parroquia...), ya

que las personas afectadas prefieren no hacer pública su enfermedad y que sus vecinos no se enteren, acudiendo por tanto con mayor libertad si el Centro está más alejado.

Cada Centro podría disponer de un número de camas, para casos de «desintoxicación» y «crisis agudas». En régimen ambulatorio tendría consultas médicas (Psiquiatría), gabinetes de Psicología y Trabajo Social y Hospital de día. En él se incluirían toda clase de actividades y terapias (individual, de grupo, con enfermos, con familiares...) encaminadas a la rehabilitación y recuperación del enfermo, pudiendo acceder tanto los que están en régimen ambulatorio como los que están internados.

También tendría su sede la «Asociación de Ex-alcohólicos» del sector.

Como funciones del Centro aparte de las anteriormente citadas serían: Campañas de información y divulgación, de prevención, diagnóstico precoz y control estadístico y trabajos de investigación y planificación.

Toxicómanos

El actual Dispensario Antialcohólico lleva algunos casos, 15 ó 20, de toxicómanos enviados por el Juzgado de Peligrosidad Social.

La parroquia de Ntra. Sra. del Carmen ha creado una «Asociación contra la Toxicomanía», promovida por el padre de un toxicómano.

La verdad es que todavía no hay nada sobre Acción Social relacionada con la toxicomanía en Zaragoza, qué criterios seguir, qué alternativas ofrecer, etc.

Por tanto, lo primero a conseguir es profundizar en toda esta problemática. Así que aplazamos el comentario.

Zaragoza capital. Disminuidos físicos y psíquicos, por zonas (cifras absolutas)

Zonas		Paralítico	Ciego	Sordo	Mudo	Manco	Polio- mielítico	Hemi- pléjico	Enfermo crónico	Defectos visuales
1	N.º	90	59	82	4	17	36	19	435	1.115
(30.799 hab.)	‰	2,92	1,92	2,66	0,13	0,55	1,17	0,62	14,12	36,20
2	N.º	80	55	124	14	35	50	36	483	1.651
(47.939 hab.)	‰	1,67	1,15	2,59	0,29	0,73	1,04	0,75	10,08	34,44
3	N.º	120	72	171	10	35	65	27	637	2.330
(74.126 hab.)	‰	1,62	0,97	2,31	0,13	0,47	0,88	0,36	8,59	31,43
4	N.º	159	66	140	22	42	67	20	616	1.626
(62.563 hab.)	‰	2,54	1,05	2,24	0,35	0,67	1,07	0,32	9,85	25,99
5	N.º	114	45	104	6	18	33	12	398	1.504
(49.933 hab.)	‰	2,28	0,90	2,08	0,12	0,36	0,66	0,24	7,97	30,12
6	N.º	73	66	109	9	24	24	18	468	1.078
(36.838 hab.)	‰	1,98	1,79	2,96	0,24	0,65	0,65	0,49	12,70	29,26
7	N.º	84	16	49	12	16	20	2	248	379
(21.159 hab.)	‰	3,97	0,76	2,32	0,57	0,76	0,95	0,09	11,72	17,91
8	N.º	214	88	242	32	48	74	37	1.015	2.805
(101.199 hab.)	‰	2,11	0,87	2,39	0,32	0,47	0,73	0,37	10,03	27,72
9	N.º	150	68	144	6	32	66	30	493	2.422
(66.024 hab.)	‰	2,27	1,03	2,18	0,09	0,48	1,00	0,45	7,47	36,68
10	N.º	119	53	109	15	26	52	15	420	1.067
(38.843 hab.)	‰	1,72	1,36	2,81	0,39	0,67	1,34	0,39	10,81	27,47
11	N.º	67	26	24	1	24	10	3	179	206
(24.745 hab.)	‰	2,71	1,05	0,97	0,04	0,97	0,40	0,12	7,23	8,32
Total ciudad	N.º	1.270	614	1.298	131	317	497	219	5.392	16.183
(554.168 hab.)	‰	2,29	1,11	2,34	0,24	0,57	0,90	0,39	9,73	29,20

Fuente: Hoja complementaria al padrón de habitantes de 1975. Elaboración propia.

o respecto a totales de zona)

no fillico	Subnor. leve	Subnor. profundo	Epiléptico	Probl. psíquicos	Probl. neurológ.
—	58	45	19	33	35
—	1,88	1,46	0,62	1,07	1,14
1	62	40	15	49	58
0,02	1,29	0,83	0,31	1,02	1,21
1	93	64	36	48	69
0,01	1,25	0,86	0,49	0,65	0,93
2	78	53	44	40	41
0,03	1,24	0,85	0,70	0,64	0,66
1	79	51	24	36	29
0,02	1,58	1,02	0,48	0,72	0,58
—	92	34	27	35	40
—	2,50	0,92	0,73	0,95	1,09
—	37	31	14	15	21
—	1,75	1,47	0,66	0,71	0,99
4	150	88	51	76	118
0,04	1,48	0,87	0,50	0,75	1,17
3	94	62	32	63	50
0,05	1,42	0,94	0,48	0,95	0,76
4	66	39	21	41	37
0,10	1,70	1,00	0,54	1,06	0,95
—	32	30	4	13	6
—	1,29	1,21	0,16	0,53	0,24
16	841	537	287	449	504
0,03	1,52	0,97	0,52	0,81	0,91

INDICE

Zaragoza barrio a barrio

	Pág.
CONTENIDO DEL ESTUDIO	7
APROXIMACION A LA CIUDAD	21
CASCO VIEJO	45
Evolución urbana y morfología	50
Planeamiento vigente	64
La población	84
Los edificios	89
El trabajo	92
Equipamiento y servicios	94
Análisis socio-urbanístico	98
El movimiento ciudadano	102
Acción y asistencia social	105
Anejos	109
ENSANCHES	123
Evolución urbana y morfología	127
La población	145
Los edificios	150
El trabajo	153
Equipamiento y servicios	155
Análisis socio-urbanístico	159
Anejos	163
CASABLANCA	177
Evolución urbana y morfología	182
La población	211
Los edificios	217
El trabajo	221
Equipamiento y servicios	223
Análisis socio-urbanístico	227
El movimiento ciudadano	233
Acción y asistencia social	236
Anejos	239
ANEJOS	267
Diccionario urbanístico	
Propuesta general de acción y asistencia social	

NOTA DE LOS AUTORES

La idea que preside esta publicación es la de proporcionar una información básica sobre la ciudad, concebida como instrumento accesible para sus habitantes que son, en definitiva, los destinatarios de estos trabajos.

No se ha pretendido un análisis global de la Ciudad ni de su estructura urbana; el esfuerzo se ha dirigido a consolidar una información común para las diferentes partes del componente urbano de Zaragoza, que permita un conocimiento previo a estudios más profundos y detallados.

La conciliación de las demarcaciones administrativas, socioeconómicas y técnicas, con las áreas naturales y la funcionalidad de los barrios, ha obligado a que determinados análisis (evolución urbanística y morfología), en favor de otros, hayan tenido que someterse a unos grandes marcos de referenciación espacial no idóneos. Esto y que ambos temas requirieran investigación profunda ha abocado a sus autores a establecer un difícil compromiso entre lo divulgativo y lo científico.

Es en la referenciación de todos los estudios a pequeñas áreas coherentes de análisis, que ayuden a la difícil delimitación de Barrios, permitiendo a la vez cualquier otro tipo de agregación mediante agrupaciones más precisas, donde ha residido nuestro empeño de aportación al conocimiento de la ciudad.

ZARAGOZA
BARRIO A BARRIO